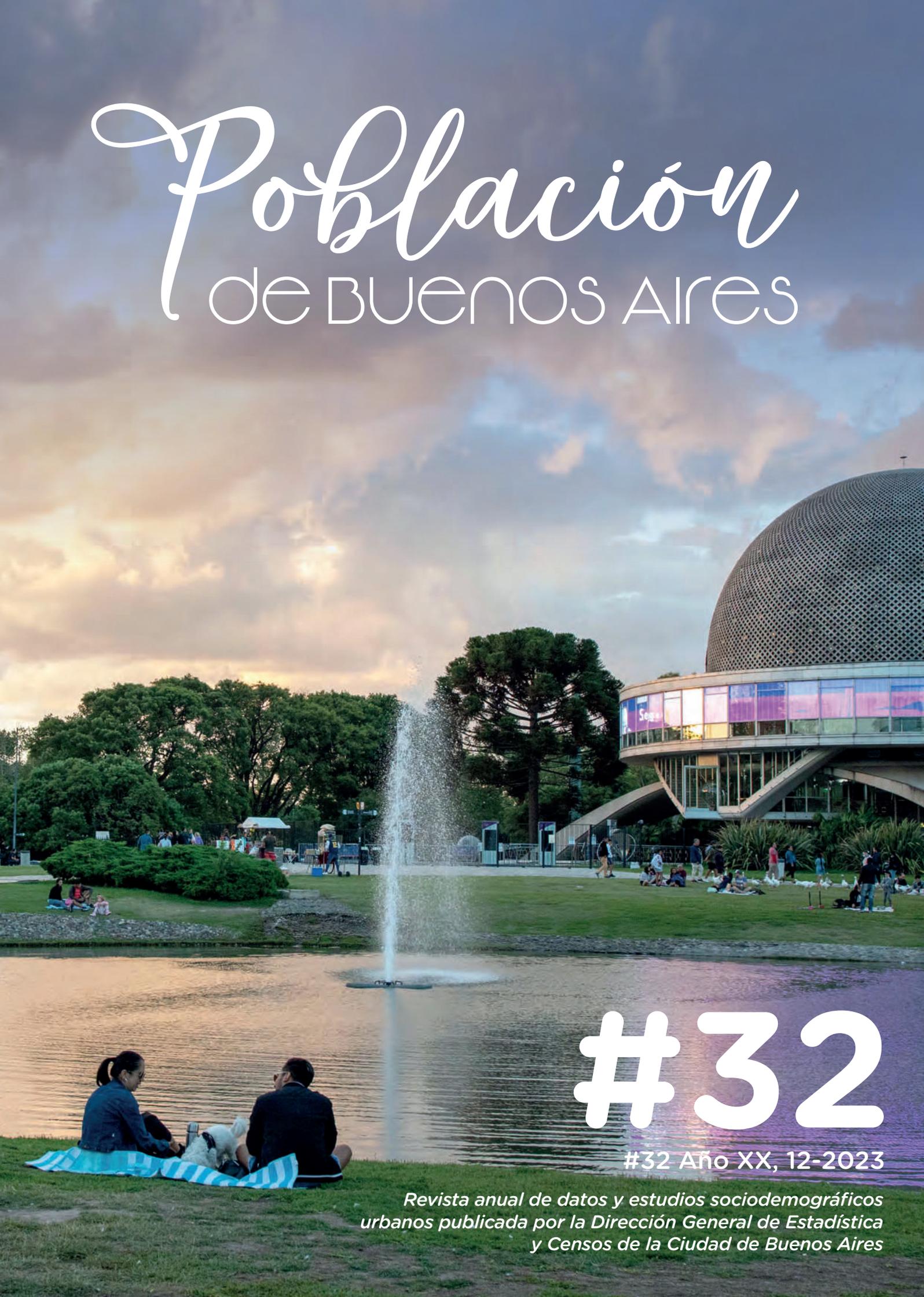


Población de BUENOS AIRES



#32

#32 Año XX, 12-2023

*Revista anual de datos y estudios sociodemográficos
urbanos publicada por la Dirección General de Estadística
y Censos de la Ciudad de Buenos Aires*

Artículos

- Transición a la vida adulta en una metrópoli latinoamericana.
Cambios generacionales y sociales en la Ciudad de México
Isaac Díaz y María Eugenia Zavala 7
- Los constructos de conjuntos habitacionales: una propuesta para la representación
cartográfica de la vivienda masiva de la Ciudad de Buenos Aires
María Laura Pérez Frattini y Marcela Eugenia Fernández 36
- Estimación del exceso de mortalidad asociada a la pandemia COVID-19
para la Ciudad de Buenos Aires. Años 2020 y 2021
Pablo Caviezel y Matías Battocchio 66
- La fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires a partir del 2010: ¿se redujeron los
nacimientos y se postergó la edad al 1er hijo/a?
Victoria Mazzeo 88

Investigadores/as en formación

- Incidencia de la pandemia COVID-19 en la mortalidad de las regiones sanitarias de la
Provincia de Buenos Aires. Años 2020 y 2021
Rodrigo Peralta 108
- Personas mayores de la Ciudad de Buenos Aires en el siglo XXI.
¿Hacia una vejez más saludable?
Graciela María Pohler 120

Informes Técnicos

- Innovaciones en 8 años de gestión en el Instituto de Investigaciones
Económicas y Estadísticas (IIEE) de la Provincia de San Juan
Claudia Lecich y Juan José Mestre 144
- Los tres últimos Censos en la Argentina. La experiencia en la Provincia de Misiones
Carolina Ocar, Liliana Antonia Nadali y Silvana Dea Labat 155

Comentarios y Reseñas

- Zulma Recchini (1935-2023): su trayectoria de vida
María Cristina Cacopardo 184

Sobre la revista

194

Normas de presentación

196

Población de BUENOS AIRES

Publicación anual de datos y estudios sociodemográficos urbanos,
editada por la Dirección General de Estadística y Censos
(DGESYC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jefe de Gobierno

Lic. Horacio Rodríguez Larreta

Jefe de Gabinete de Ministros

Abg. Felipe Miguel

Ministro de Hacienda y Finanzas

Cdor. Martín Mura

Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos

Cdor. Andrés Ballotta

Director General de Estadística y Censos

Lic. José María Donati

Subdirectora General de Estadísticas Sociodemográficas

Mag. María Eugenia Lago

Subdirector General de Estadísticas Económicas

Lic. José Carlos Núñez

Subdirector General de Estudios Económicos y Fiscales

Lic. Ignacio Mognoni

Subdirector General de Técnica, Administrativa y Legal

Cdor. José Gutiérrez

Director

Lic. José M. Donati

Subdirectora General de Estadísticas Sociodemográficas

Mag. María Eugenia Lago

Jefa de Departamento Análisis Demográfico

Mag. Elizabeth Carpinetti

Departamento Comunicación Institucional

Verónica Lamberti

Indizaciones

Redalyc, Sistema de Información Científica
<<http://redalyc.uaemex.mx>>



Latindex Catálogo 2.0, Sistema Regional de Información
en Línea para Revistas Científicas de América Latina,
el Caribe, España y Portugal.
<<http://www.latindex.org>>



Directorios y bases de datos

LatinREV, Red Latinoamericana de Revistas
Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.
FLACSO. <<https://www.flacso.org.ar/latinrev>>



Malena, CAICYT-CONICET

<<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/malena>>



ROAD, Directorio de Recursos Científicos y
Universitarios en acceso abierto

<<https://road.issn.org/>>



Contacto: revistapoblacion@estadisticaciudad.gob.ar

Los artículos, notas y comentarios bibliográficos expresan exclusivamente la
opinión de sus autores/as. Se autoriza la reproducción de los contenidos sin
fines comerciales, siempre y cuando se cite su autoría y que la obra resultante
se comparta bajo el mismo tipo de licencia.

Copyright by Dirección General de Estadística y Censos - Queda hecho el
depósito que fija la Ley No 11.723 - ISSN 2953-3538.



También es posible acceder a
información estadística sobre
la Ciudad de Buenos Aires

www.estadisticaciudad.gob.ar

Para consultas diríjase
al Departamento Documentación
y Atención al Usuario

cdocumentation@estadisticaciudad.gob.ar

Nuestras redes



Población de BUENOS AIRES

Comité editorial

Cristina Cacopardo

Maestría de Demografía Social, Universidad Nacional de Luján.

Elizabeth Carpinetti

Dirección General de Estadística y Censos - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Marcela Cerrutti

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro de Estudios de Población.

María Eugenia Lago

Dirección General de Estadística y Censos - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Alfredo E. Lattes

Centro de Estudios de Población.

Elsa López

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Victoria Mazzeo

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Hernán Otero

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CONICET-UNCPBA).

Comité técnico

Elizabeth Carpinetti

Coordinadora. Coordinadora del Departamento Análisis Demográfico en la DGESYC.
Magister en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján.
Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires.

Constanza Díaz Franulic

Asistente de Edición. Analista del Departamento Análisis Demográfico en la DGESYC.
Licenciada en Ciencias Económicas. Diplomada en Sociodemografía de las Migraciones,
Universidad de Chile. Maestranda en Demografía Social Universidad Nacional de Luján.

Rosana Martínez

Asistente de Edición. Analista del Departamento Análisis Demográfico en la DGESYC.
Diplomada en Estudios Avanzados en Geografía Humana, Universidad de Barcelona.
Especialista en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján.
Licenciada en Sociología, Universidad de Buenos Aires.

Ximena González

Correctora de estilo. Doctora en Letras, Universidad de Buenos Aires.

Cristian Braga

Estudiante de Diseño gráfico.
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Población de BUENOS AIRES

Comité académico

Luis Alberto Beccaria

Universidad Nacional de General Sarmiento.
Doctor en Economía, Universidad de Cambridge, Inglaterra.
Licenciado en Economía, Universidad de Buenos Aires.

Wanda Cabella

Sistema Nacional de Investigadores, Uruguay.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
Doctora en Demografía, Unicamp, Brasil.
Licenciada en Antropología, Universidad de la República, Uruguay.

David Nicular Castillo

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.
Economista y Magister en Economía Financiera, Universidad de Santiago de Chile.
Coordinador del Grupo de Trabajo de Indicadores del Mercado Laboral de la CEA-CEPAL.

María Ángeles Durán

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.
Doctora en Ciencias Políticas y Económicas, Universidad Complutense.
Academia Europea de Ciencias y Artes.

Julián Govea Basch

Doctor en Estudios de Población, El Colegio de México.
Magister en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján.

Liliana Pantano

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
Doctora en Sociología, Universidad Católica Argentina.
Experta en Discapacidad y Desarrollo Social.

Ignacio Pardo

Sistema Nacional de Investigadores, Uruguay.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
Programa de Población.
Doctor en Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Valentina Perrota

Sistema Nacional de Investigadores, Uruguay.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
Doctora en Sociología y Magister en Género, Sociedad y Políticas.
Coordinadora académica de la Especialización en Políticas del cuidado con perspectiva de género de CLACSO.

Agustín Salvia

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
Instituto de investigaciones Gino Germani.
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina.
Doctor en Ciencias Sociales.

María Eugenia Zavala

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología México.
Doctora de Estado ès-lettres et sciences humaines en Demografía de la Universidad René Descartes-Sorbonne de Paris.
Profesora Emérita de la Universidad de Paris Ouest Nanterre La Défense.
El Colegio de México.



Artículos

1

Transición a la vida adulta en una metrópoli latinoamericana. Cambios generacionales y sociales en la Ciudad de México¹

Recepción: 26 Mayo 2023
Aprobación: 15 Agosto 2023

Isaac Díaz

El Colegio de México
Ciudad de México, México
idiaz@colmex.mx

María Eugenia Zavala

El Colegio de México
Ciudad de México, México
mzavala@colmex.mx

Resumen

En este estudio, se analiza la diversidad en la transición a la vida adulta (TVA), considerando los diferentes eventos que la distinguen; se utiliza una muestra de personas residentes en la Ciudad de México en 2017, nacidas entre 1962 y 1982. El objetivo del análisis es identificar la originalidad de las etapas de la TVA en esta metrópoli latinoamericana, que resulta ser la ciudad donde se han producido los mayores cambios económicos y sociales de México. Con los datos biográficos a lo largo de la vida que recoge la EDER 2017, se combinan varias técnicas para describir la diversidad de los eventos sucesivos que conforman las transiciones a la vida adulta. Los diferentes métodos utilizados son el análisis de secuencias, el análisis de sobrevivencia de Kaplan-Meier y modelos logit. El hallazgo principal fue la existencia de tres patrones disímiles de entrada en la vida adulta: uno acelerado, otro prolongado y un modelo emergente de transición. Los resultados de los modelos señalan claramente el mayor peso de la escolaridad sobre las trayectorias vitales.

Palabras claves

Transición a la vida adulta, curso de vida, análisis de secuencias, Latinoamérica, Ciudad de México.

Abstract

This study analyzes the diversity of the transition to adult life (TVA), with a survey of people living in Mexico City in 2017, born between 1962 and 1982. The objective of the analysis is to identify the originality of the stages of the TVA in this big Latin American metropolis, where the greatest economic and social changes of the country have occurred. With the biographical data throughout life collected by the EDER 2017, several techniques are combined to describe the diversity of successive events that make up transitions to adult life. The different methods used are sequence analysis, Kaplan-Meier survival analysis and logit models. One of the main findings was the typification of three dissimilar adult life trajectories: the accelerated transition, the prolonged transition and the emergent model of transition. The results of the models clearly indicate the great weight of education on the life trajectories.

Keywords

Transition to adult life, life course, sequence analysis, Latin America, Mexico City.

Introducción

La transición a la vida adulta (TVA) se puede concebir como un proceso a lo largo de la vida, que incluye diferentes etapas; durante ese proceso, los y las jóvenes eligen o quedan obligados y obligadas a seguir una trayectoria en la que se consolidarán como personas adultas (Echarri y Pérez, 2007). En este estudio, la trayectoria de entrada a la vida adulta se definió a partir de cinco etapas sociodemográficas: salir de la escuela, entrar al mercado de trabajo, dejar de coresidir con la familia de origen, formar una primera unión y tener un primer nacimiento (Coubès y Zenteno, 2005). A los fines de delimitación del estudio y con los datos disponibles de la EDER 2017, se tomó como referencia la definición de TVA mediante esos cinco eventos, una opción derivada desde el trabajo paradigmático de Hogan y Astone (1986) y muy utilizada en los análisis sociodemográficos en México (Coubès y Zenteno, 2005).

Sin embargo, los virajes en el curso de vida y las diferencias culturales, temporales y espaciales complejizan la definición de la TVA (Ferraris y Martínez Salgado, 2023). Sin duda, hay otros eventos que marcan la vida de los individuos y representan serias implicaciones sobre la vida futura, obligándolos a asumir nuevos roles. Tal es el caso del inicio de la vida sexual, donde las condiciones en las cuales se lleva a cabo este suceso están relacionadas con la edad, el sexo y las condiciones económicas de las personas involucradas (Welti, 2005). Sin embargo, no consideramos esa etapa en este trabajo porque los datos de la EDER 2017 no son confiables; era una pregunta opcional y se registraron muchas no respuestas (16% de los hombres, 9% de las mujeres).

En este trabajo se van a distinguir, etapa por etapa, las cinco trayectorias que representan las transiciones a la vida adulta, en medio de situaciones extremadamente heterogéneas desde el punto de vista del género, la escolaridad y la situación social, cultural y económica; el ejemplo de la Ciudad de México demuestra las complejidades de una gran metrópoli latinoamericana.

Varias perspectivas teóricas analizan las TVA, por ejemplo, desde la psicología (Uriarte, 2005), desde la sociología de la juventud (Arnett, 2000; Mora y de Oliveira, 2014; Tuirán, 1993, Pérez, 2006) y desde la perspectiva del curso de vida (Elder 1998, Hogan y Astone, 1986; Coubès y Zenteno, 2005, Díaz, 2020). El contenido y la duración de las etapas que conforman la TVA varían según las generaciones², los sexos y los grupos sociales (Mier y Terán et al., 2016). En este estudio, se adopta la perspectiva sociodemográfica al disponer de datos biográficos detallados, que permiten estudiar año por año las trayectorias del proceso de entrada a la vida adulta laboral, residencial y familiar, a lo largo del tiempo y del espacio (Zavala et al, 2021, pp. 3-5). Las TVA se insertan en un panorama múltiple de los procesos vividos por los diferentes grupos sociales, según las distintas pautas culturales, normas y valores que determinan ese proceso (Martínez Salgado, 2023, p. 2). O sea que, en las grandes ciudades

latinoamericanas contemporáneas, la evolución y la composición de las TVA no presentan procesos ni evoluciones homogéneos.

Teniendo en cuenta que la EDER-CABA (2021), relevada en la Ciudad de Buenos Aires, presenta un diseño conceptual similar a la EDER-2017, que ambas coinciden en algunas generaciones y que sus objetivos son similares, se han publicado unos primeros resultados, a nivel descriptivo, para comparar la TVA en ambas ciudades (Zavala et al., 2021, pp. 3-5). Los primeros análisis con los datos de las dos encuestas EDER, mexicana y argentina, “permiten subrayar cómo las diferencias en los sistemas familiares y de género explican la polarización de los comportamientos demográficos y sociales de generaciones de ambos sexos, en dos sociedades tan distintas, como la Ciudad de México y la Ciudad de Buenos Aires” (Zavala et al., 2021, p. 24).

Son relevantes las condiciones particulares de América Latina, que hacen que la TVA sea un proceso complejo y diverso y que, si bien existen diferencias entre los países de cada región, hay temas en común que se pueden destacar. Por ejemplo, en cuanto al sistema educativo: el acceso a la educación puede ser un desafío debido a las barreras económicas y sociales (Incarnato y Segade, 2018). En términos de empleo, según Ariza y De Oliveira (2007), la juventud latinoamericana atraviesa a menudo por dificultades para encontrar empleos estables y bien remunerados. El desempleo juvenil es una preocupación importante y muchas personas jóvenes se enfrentan a la precariedad laboral y a la falta de oportunidades de desarrollo profesional, lo cual, en gran parte de los casos, lleva a la dependencia económica de los padres y al empleo informal o no calificado.

La independencia económica es otro desafío común en las TVA de Latinoamérica; a menudo los y las jóvenes enfrentan dificultades para dejar el hogar de sus padres, debido a la falta de recursos económicos y de apoyos financieros. Esto puede retrasar la capacidad de tomar decisiones importantes en su vida, como la entrada a la unión conyugal o la adquisición de bienes duraderos (Ariza y De Oliveira, 2007). En cuanto a la transición a la vida familiar, se ha observado una tendencia hacia la postergación de la unión y de la maternidad/paternidad en muchos países de América Latina. Se observa que algunos y algunas jóvenes están optando por concentrarse en su educación y carrera profesional antes de formar una familia. Sin embargo, este comportamiento, bajo ciertos contextos, está relacionado con las dificultades económicas y las limitaciones de empleo (Pizzinato et al., 2013).

En este artículo, se centra el interés en la Ciudad de México por el papel relevante de los cambios demográficos, económicos y sociales ocurridos, que destacan frente al resto de Latinoamérica y de la misma nación mexicana. En el período estudiado, las veinte generaciones nacidas de 1962 a 1982 entraron a la escuela primaria entre 1968 y 1988, empezaron su adolescencia aproximadamente entre 1974 y 1994, y cumplieron los 30 años entre 1992 y 2012. Por lo tanto, el período socio histórico en el que vivieron en la Ciudad de México abarca el período intercensal 1970-2010, de altas tasas de crecimiento

poblacional debido a las migraciones internas. Además, la Ciudad de México es el centro nacional del poder federal, industrial y comercial, y su fuerza de trabajo ha sido la más calificada del país (Schteingart, 1988; Garza, 2010).

Para analizar el efecto de las variaciones de los contextos históricos sobre las trayectorias de entrada a la vida adulta, se consideran retrospectivamente tres grupos de generaciones (1962-1966, 1968-1972 y 1978-1982) que cubren los períodos de 1962 a 2012, entre los 0 y 30 años en cada generación. O sea que se refieren primero a las épocas de fuerte aumento poblacional de la Ciudad de México y luego su desaceleración posterior a 1990. En estos contextos muy heterogéneos observaremos las variaciones en las formas de TVA (salida de la escuela, primer empleo, emancipación residencial, primera unión y primer nacimiento), según niveles de escolaridad, origen social y experiencia migratoria hacia la Ciudad de México. Estas variables se definen en el apartado Datos y Métodos.

El enfoque metodológico de este artículo determina las variables que explican el calendario (edades medias) y la intensidad (curvas de Kaplan-Meier) de las trayectorias de TVA; por medio de los análisis de secuencias, se distinguen tres patrones de TVA en la Ciudad de México (acelerada, prolongada y emergente); además, se construyen modelos logit para identificar las variables que explican cada uno de esos patrones diferentes (según las cohortes de nacimiento, el índice de origen social, el nivel de escolaridad y la experiencia migratoria hacia la Ciudad de México).

Transición a la vida adulta en México y sus principales dimensiones

Es importante tomar en cuenta que la transición a la vida adulta conlleva disparidades según el entorno social, la cohorte de nacimiento, la ubicación geográfica, etc. Además, la transición a la adultez no ocurre para todos en un mismo calendario, no sigue una misma secuencia y los componentes que interactúan en la transición no aplican para todos (Hogan y Astone, 1986). En este sentido, los estudios de transición a la vida adulta plantean que el paso a la adultez no depende en gran medida de factores biológicos, sino de los acontecimientos sociales y del entorno vivido durante la juventud y la niñez, los cuales brindan al individuo la independencia necesaria para ser adulto (Uriarte, 2005). Derivado de lo anterior, se han identificado ciertas características que aceleran o retardan la ocurrencia de los eventos sociodemográficos principales para la transición a la vida adulta: primer empleo, primera deserción escolar, primera salida del hogar parental (emancipación residencial), primera unión, primer nacimiento.

En estudios recientes se ha identificado una gran variedad de trayectorias vitales en las que la edad de transición a la adultez es heterogénea, inclusive en las mismas sociedades. Gayet y Juárez (2014) realizaron una revisión teórica amplia de la transición a la vida adulta en países desarrollados, identificaron que las condiciones de

alta incertidumbre que atraviesan las y los jóvenes, así como las altas tasas de desempleo en ciertos mercados laborales, las nuevas vulnerabilidades en términos de salud y los contextos de pobreza detonan formas particulares de transición a la adultez.

El nivel socioeconómico es un aspecto diferencial en la transición a la adultez (Greene y Biddlecom, 2000), ya que los entornos familiares con ingresos económicos altos brindan a las y los jóvenes expectativas y aspiraciones formativas que incrementan la probabilidad de retrasar la adultez. La asistencia escolar prolongada es considerada una inversión intelectual a nivel individual que aumenta la capacidad de desarrollar habilidades para lograr objetivos personales a mediano y largo plazo; el desarrollo profesional de las personas prolonga las transiciones, sobre todo aquellas relacionadas con el entorno familiar. En contraparte, la deserción escolar en edades tempranas tiende a ser un factor que acelera la transición a la vida adulta (Rabell y Murillo, 2016).

Por otro lado, se considera que la migración influye sobre la transición a la adultez, pues la participación de jóvenes, niñas y niños en los procesos migratorios implica una serie de retos, tales como la adaptación a los nuevos contextos, los posibles cambios en la situación familiar, la pérdida de redes, entre otros (Giorguli y Angola, 2016). En ciertos casos, se ha observado que la entrada al mercado laboral se acelera debido al cambio de residencia; asimismo, se ha documentado que las y los inmigrantes adoptan los patrones de entrada a la unión y primer nacimiento del lugar de destino más o menos paulatinamente (Regules, 2014).

A partir de los planteamientos anteriores, se analizarán los eventos relacionados con la transición a la vida adulta en conjunto con algunos elementos que configuran dicho proceso; sin embargo, dadas la complejidad de estos eventos sociales y la heterogeneidad regional de México, el análisis se limita a una entidad federativa que ofrece características poblacionales particulares: la Ciudad de México³. Los y las habitantes de la Ciudad de México gozan de niveles de bienestar y de acceso a bienes y servicios que, en general, son mayores a los de otras regiones del país; esto incluye el acceso a los servicios educativos, por lo cual los niveles de escolaridad de esta Ciudad son los más elevados del país: 11,5 años promedio de escolaridad en personas mayores a 15 años, en contraste con 7,8 años en Chiapas⁴. Por otro lado, la Ciudad de México es un punto importante de atracción y de expulsión de migrantes internos. Durante el siglo XX, se consagró como el centro económico y financiero del país, ya que ofreció oportunidades laborales en diversos mercados e incrementó su infraestructura en educación, sector salud, cultura y comunicaciones.

No obstante, las generaciones nacidas entre 1960 y 2000 también experimentaron grandes cambios socioeconómicos, tales como la institucionalización del acceso a los servicios médicos, cambios en la política de población, movimientos sociales, urbanización, contaminación y constantes ciclos económicos de inestabilidad. Dicho contexto impulsó que las familias desarrollaran estrategias de supervivencia en un período de acelerado crecimiento poblacional.

En 1970, su población era de 6,9 millones de habitantes y en 2010 pasó a 8,9 millones (INEGI, 2020). A partir de 1950, el crecimiento demográfico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) empezó a extenderse a los alrededores del Estado de México, y perdió peso proporcionalmente la población del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), pasando de 75,7% de la población del ZMCM en 1950 a 19,5% en 1980 (Schteingart, 1988). Esa tendencia ha llevado a que la población de la ZMCM se concentre cada vez más en el Estado de México.

En 2020, la Ciudad de México fue la segunda más poblada de América Latina (después de São Paulo); cuenta con 9,3 millones de habitantes y los municipios conurbados del Estado de México tienen 12,9 millones de habitantes (INEGI, 2020; Covarrubias, 2000, citado Secretaría de Medio Ambiente, 2010). Se ha observado, como consecuencia de estos crecimientos diferenciados, que la población de la Ciudad de México se ha consolidado sobre la base de una importante heterogeneidad social, y que las poblaciones más desfavorecidas del Estado de México han vivido una fuerte segregación social (Schteingart, 1988; Garza, 2010).

Asimismo, el Censo de Población y Vivienda 2020 destaca los importantes flujos de migración interna intrametropolitana entre la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México⁵ (ZMVM) (PUEC-UNAM, 2012).

Datos y métodos

Como fuente de información, se utiliza la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER-2017), la más reciente relevada en México, después de las EDER de 1998 y de 2011. Las EDER innovaron con la observación longitudinal de las biografías de una muestra representativa de hombres y de mujeres, atendiendo temas novedosos (Zavala et al., 2021). La EDER de 2017 es representativa de las personas que residen en cada una de las 32 entidades federativas (INEGI, 2018b, p. 3).

La información longitudinal de la EDER de 2017 proporciona las historias de vida de las generaciones según el sexo, nacidas en el período 1962-1997. En este artículo se analizan las transiciones de entrada a la vida adulta según características seleccionadas: el origen social, el nivel de escolaridad, la entidad donde nació y las cohortes de nacimiento (o generaciones). Se usan los conceptos del curso de vida, tales como las transiciones y trayectorias (Zavala et al., 2021, pp. 3-5), destacando el estudio de la primera deserción escolar⁶, primer empleo de al menos un año, emancipación residencial (corresponde a la primera salida del hogar parental de al menos un año), primera unión y primer nacimiento.

La población objeto de estudio reside en la Ciudad de México durante el año 2017 y corresponde a los grupos de nacidos en los años 1962-1966, 1968-1972 y 1978-1982. Sus trayectorias son analizadas retrospectivamente desde su año de nacimiento hasta que alcanzan los

30 años, permitiendo así la comparación de una misma duración en los tres grupos de generaciones.

La escolaridad se mide con el último nivel aprobado (año y grado); está clasificada en tres niveles: baja, media y alta. Los niveles de escolaridad baja van hasta la secundaria; la escolaridad media, hasta la preparatoria terminada; la escolaridad alta, desde la licenciatura hasta el doctorado (INEGI, 2018a). Las desigualdades sociales se evalúan con el Índice de Orígenes Sociales (IOS) de la EDER, que “mide en una escala centílica la posición socioeconómica relativa de cada persona con respecto a los miembros de su cohorte de nacimiento; es un indicador bastante robusto de la ubicación de las familias de origen en la estratificación social” (Coubès, Solís y Zavala, 2016, p. 30). Este índice se encuentra en la base “Hoja de Vida” de la EDER de 2017 y usamos la clasificación en terciles del IOS. La entidad de nacimiento es dicotómica: nació fuera o en la Ciudad de México.

El objetivo del estudio es identificar si existen diferencias en la intensidad y el calendario de las transiciones, según las variables explicativas. En una primera parte⁷, se exploran de manera descriptiva las edades medianas de transición para cada evento de la TVA (Tabla 1).

En una segunda parte⁸, un análisis de secuencias proporciona una perspectiva holística para analizar las trayectorias de vida como una unidad conceptual (Brzinsky-Fay y Kohler, 2010). En este enfoque, se define una trayectoria como un listado clasificado de estados, donde su total, su orden, el tiempo de permanencia de “ego” en cada uno de ellos y los patrones de frecuencias son funciones del tiempo (Robette, 2021, p.5). También se analiza la similitud de las trayectorias para construir una tipología de los patrones.

Los estados⁹ considerados para el análisis de secuencias corresponden a los cinco eventos de TVA (Hogan y Astone, 1986): salir de la escuela, entrar al mercado de trabajo, dejar de coresidir con la familia de origen, formar una primera unión y tener un primer nacimiento. Esta metodología permite resumir la complejidad del comportamiento poblacional; asimismo, da pie a la segmentación de estratos poblacionales con cursos de vida y características sociodemográficas similares.

Para la realización del análisis de secuencias es necesario aplicar un algoritmo que permita calcular la similitud o disimilitud (distancia) de cada secuencia frente al resto, frente a otra secuencia considerada normativa, o frente a una modal.

El algoritmo utilizado fue el análisis de alineación óptima (OMA por sus siglas en inglés). OMA alinea las secuencias en pares y calcula el costo de transformar cada secuencia en su referencia, tomando como base las operaciones que deban llevarse a cabo (borrar o insertar estados). Cada operación de transformación tiene un costo; el OMA calcula iterativamente los costos de todas las combinaciones de operaciones posibles y la solución del algoritmo es el menor costo total de transformación de cada secuencia. Esta solución se integra a una matriz de distancias (Abbot y Tsay, 2001).

El procesamiento de datos y la ejecución del OMA se realizó por medio del Lenguaje R (R Core Team, 2020). El OMA fue realizado considerando una matriz de costos de sustitución constante; una vez obtenidas las medidas de similitud, se aplicó un análisis cluster no jerárquico (k-medias). Como resultado se obtuvieron tres tipologías que concentran la información de los eventos de TVA.

Se complementa el análisis de las tipologías con modelos paramétricos y no paramétricos. Por una parte, se estudió la intensidad y el calendario mediante curvas Kaplan Meier en tiempo discreto para cada evento de la TVA, contrastando las tipologías obtenidas en el análisis de secuencias, con la finalidad de declarar las diferencias estadísticas utilizando pruebas logrank. Finalmente, se analiza la influencia sobre las tipologías identificadas según el sexo, el origen social, el nivel de escolaridad, la experiencia migratoria hacia la Ciudad de México y las cohortes de nacimiento; posteriormente, esta relación se analiza por medio de regresiones logit.

Eventos de transición a la vida adulta en la Ciudad de México

Diversos estudios sociodemográficos han analizado las TVA en México desde el enfoque de los cinco eventos, con datos diferentes según el tiempo y el espacio (Coubès y Zenteno, 2005). El inicio de la vida laboral y la salida de la escuela parecen ser las transiciones detonantes, a juzgar por su prevalencia; en particular, la entrada al mercado laboral no es una opción para muchas personas jóvenes, ya que las crisis económicas y los contextos sociales adversos son catalizadores para el ingreso temprano a la fuerza laboral (Echarri y Pérez, 2016). Un primer ejercicio descriptivo, con los datos de la EDER 2017, de las edades medianas para cada uno de los eventos segmentado por sexo, sugiere la postergación de las transiciones familiares (Cuadro 1)¹⁰.

Primera deserción escolar

Los esfuerzos en el avance educativo a lo largo del tiempo se relacionan con cambios a nivel personal y familiar, valorando la asistencia escolar prolongada. Partiendo de esa hipótesis, el abandono escolar en edades tempranas limita las oportunidades en otros ámbitos como el trabajo, la residencia, la formación de uniones, etc. (Sen, 1998; Rabell y Murillo, 2016). Resulta interesante el estudio de la primera deserción escolar de las generaciones nacidas de 1962 a 1982¹¹, ya que de 1950 a 1980 se presentó una expansión de la escolaridad, con el desarrollo de las políticas públicas para prolongar la escolaridad de niños y niñas en todo el país. A fines del estudio, se consideró únicamente la edad de la primera deserción escolar, a pesar de que hay individuos que, debido a los virajes del curso de vida, retoman sus estudios en años posteriores; de lo contrario, seleccionar la edad de la deserción escolar definitiva mezclaría trayectorias de escolaridad con gran heterogeneidad.

Cuadro 1

Edades medianas de ocurrencia de eventos de transición a la vida adulta por sexo, según IOS, nivel de escolaridad, experiencia migratoria hacia la Ciudad de México y cohortes de nacimiento. Ciudad de México. Año 2017

Covariables	Primera deserción escolar		Primer empleo		Emancipación residencial		Primera unión		Primer nacimiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Origen Social										
Primer Tercil	13 (4,0%)	16 (7,6%)	13 (4,1%)	17 (7,4%)	19 (4,8%)	20 (8,6%)	20 (4,6%)	22 (7,7%)	22 (5,1%)	23 (9,1%)
Segundo Tercil	18 (15,2%)	16 (17,9%)	17 (15,7%)	18 (17,5%)	25 (15,6%)	20 (16,1%)	23 (17,0%)	22 (16,5%)	25 (17,0%)	22 (17,0%)
Tercer Tercil	19 (21,4%)	19 (33,9%)	18 (22,1%)	20 (33,2%)	25 (21,0%)	24 (33,9%)	25 (20,1%)	25 (34,0%)	27 (18,2%)	24 (33,5%)
Escolaridad										
Baja	13 (15,6%)	13 (20,5%)	13 (16,1%)	19 (18,9%)	16 (17,2%)	22 (21,5%)	20 (17,0%)	22 (22,2%)	22 (17,6%)	21 (22,7%)
Media	17 (8,0%)	17 (19,2%)	17 (8,3%)	18 (18,9%)	22 (7,5%)	20 (19,4%)	21 (8,8%)	22 (18,6%)	23 (22,3%)	21 (37,0%)
Alta	23 (17,0%)	23 (19,6%)	20 (17,5%)	21 (20,3%)	26 (16,7%)	27 (17,7%)	28 (16,0%)	28 (17,5%)	.	.
Entidad de nacimiento										
Ciudad de México	19 (32,5%)	18 (47,5%)	18 (33,5%)	19 (46,5%)	25 (33,1%)	23 (46,9%)	23 (33,4%)	23 (46,6%)	26 (32,3%)	23 (47,7%)
Fuera de Ciudad de México	17 (8,1%)	17 (11,9%)	16 (8,4%)	18 (11,6%)	21 (8,3%)	27 (11,7%)	24 (8,4%)	22 (11,6%)	26 (8,1%)	23 (11,9%)
Cohorte de nacimiento										
1962-1966	17 (10,3%)	17 (17,4%)	18 (10,6%)	18 (17,5%)	22 (11,8%)	22 (17,2%)	21 (11,9%)	23 (16,0%)	22 (12,5%)	23 (18,8%)
1968-1972	19 (17,4%)	19 (24,1%)	18 (18,0%)	20 (24,0%)	23 (17,7%)	24 (24,2%)	23 (18,6%)	24 (24,2%)	26 (17,6%)	24 (24,4%)
1978-1982	19 (12,9%)	19 (17,9%)	18 (13,4%)	20 (16,6%)	26 (11,8%)	20 (17,2%)	26 (11,3%)	22 (18,0%)	28 (10,2%)	21 (16,5%)
Edad Mediana General	18	18	18	19	24	22	24	23	26	23
Edad Media General	18,0	17,4	17,7	20,7	22,7	22,4	24,9	23,4	25,9	23,9
Desviación Estándar General	4,1	4,7	5,2	6,8	6,9	7,8	6,0	6,4	6,2	6,5
Total de casos	91	133	91	126	77	109	80	109	70	104
Total de Casos (Base Expandida)	567,433	821,831	567,433	782,589	492,254	692,224	510,184	684,289	448,258	671,544

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). EDER 2017.

La estadística descriptiva (Cuadro 1) permite identificar el calendario de la primera deserción escolar y se observan tanto similitudes como contrastes entre hombres y mujeres. Los resultados apuntan que, en el origen social bajo y medio, se abandona el sistema educativo a edades más tempranas que en el origen social alto, sin diferencias entre las mujeres de origen social bajo y medio.

Un hallazgo no tan evidente es que las edades medianas de deserción para los niveles de escolaridad son 13, 17 y 23 años respectivamente para los dos sexos. Si se ajustan estas edades al sistema educativo mexicano, estos resultados sugieren que, mayoritariamente, las personas con bajo nivel educativo abandonan sus estudios durante la secundaria, las personas con nivel educativo medio abandonan sus estudios durante la preparatoria/bachillerato y las personas con niveles altos de educación culminan sus estudios universitarios. Por otra parte, si se analiza la salida de la escuela diferenciando por lugar de nacimiento, se observa que los varones no nacidos en la Ciudad de México abandonan la escuela a edades más tempranas que los nacidos allí, así como las mujeres hasta los 19 años (edades medianas de 17 y 18 años respectivamente).

Al observar las cohortes de nacimiento, se muestra un mismo patrón según el sexo. Las edades medianas tienden a incrementarse con los años de nacimiento de las generaciones para ambos sexos. En resumen, la edad mediana de la salida de la escuela aumenta con los orígenes sociales, el nivel de escolaridad y las cohortes de nacimiento más recientes, sin diferencias por sexo por regla general, salvo entre los oriundos de la Ciudad de México (19 años en los varones y 18 años en las mujeres) y los primeros dos terciles del índice de origen social (primer tercil: 13 años en los varones y 16 años en las mujeres; segundo tercil: 18 años en los varones y 16 años en las mujeres).

Primer empleo¹²

El inicio de la vida laboral es un factor determinante de la capacidad de las personas jóvenes para ser económicamente productivas (Pérez, 2006). Según Nilsson y Atrandh (1999), el empleo, además de ser de suma importancia como fuente de obtención de recursos, sitúa al individuo en un plano de responsabilidad que funciona como catalizador para otras transiciones tales como la primera deserción escolar y la emancipación (primera salida del hogar parental, o sea el momento en que se deja de vivir en la casa de la familia de origen). También determina las transiciones familiares y reproductivas (primera unión, primer nacimiento).

Los datos del Cuadro 1 indican que la transición al primer empleo¹³ en la Ciudad de México se produce más tempranamente en el primer tercil (edades medianas a los 13 y 17 años para hombres y mujeres respectivamente) y el segundo tercil (17 y 18 años para hombres y mujeres respectivamente) del IOS, y con posterioridad en el tercer tercil (18 y 20 años para hombres y mujeres respectivamente).

Se distinguen claramente las tres categorías de origen social para ambos sexos, con una postergación del primer empleo en el origen social alto. En cuanto al comportamiento diferenciando por nivel educativo, se observa que los niveles bajos transitan de manera más temprana al primer empleo (edades medianas de 13 y 19 años para hombres y mujeres respectivamente). Posteriormente, los niveles educativos medios (17 y 18 años respectivamente) y finalmente los niveles educativos altos ingresan al mercado laboral a los 20 y 21 años (hombres y mujeres respectivamente). Estas edades son ligeramente posteriores a las edades medianas calculadas para la primera deserción escolar, lo cual sugiere la relación entre transiciones, en las que las y los jóvenes abandonan el sistema escolar para ingresar después al mundo laboral.

La inserción al mundo laboral varía según el lugar de nacimiento. Se observa que, para ambos sexos, los individuos nacidos fuera de la Ciudad de México la transitan a edades más tempranas, en comparación con los nacidos en esa Ciudad.

Las cohortes de nacimiento presentan diferencias por sexo. Entre los hombres, la edad mediana es de 18 años en las tres cohortes analizadas. Para el caso de las mujeres, hay diferencias entre las distintas cohortes: se observa que las nacidas en 1962-1966 entran al mercado laboral a edades menores que las nacidas en cohortes posteriores. Asimismo, las nacidas en 1968-1972 y 1978-1982 no presentan diferencias respecto a la edad de entrada al primer empleo.

Los resultados en la edad de la primera inserción al mercado laboral a lo largo del tiempo señalan un incremento específicamente femenino, conforme ha aumentado su nivel de escolaridad y su índice de origen social.

Emancipación residencial

En estudios anteriores se ha señalado que la emancipación residencial¹⁴ es un evento relacionado con la entrada a la unión conyugal (Coubès y Zenteno, 2005, Echarri, 2004). Sin embargo, estudios recientes de los cambios en los patrones de transición a la vida adulta han mostrado que se presenta un calendario más tardío y heterogéneo en la independencia, debido principalmente a la prolongación de los estudios, al costo de la vida y a las crecientes dificultades para ingresar a los mercados de trabajo (Mier y Terán et al., 2016; Solís, 2016).

El estudio de la salida del hogar parental se complejiza según los contextos específicos de las poblaciones. En México, la transición a la primera unión no necesariamente implica una residencia independiente, ya que es frecuente que las parejas recién unidas corresidan con sus padres, suegros u otros parientes (Echarri, 2004). Solís estudió las trayectorias de emancipación familiar en México utilizando la EDER-2011 y demostró que la proporción de personas que se emancipan mediante la unión ha decrecido, sobre todo entre los varones. Sin embargo, esto no ha dado lugar al incremento de la emancipación residencial en soltería, como ocurre en algunos países de Europa Occidental y Estados Unidos, sino que las personas se quedan más tiempo viviendo en la casa parental (Solís, 2016).

En el Cuadro 1, se observan diferencias en las transiciones a la emancipación residencial según las variables analizadas. En el caso del IOS, tanto hombres como mujeres de origen social bajo se emancipan a edades más tempranas, pero no se observan diferencias en las edades de emancipación de los varones con origen social medio y alto. Por el contrario, el origen social alto retrasa la edad de emancipación femenina en comparación con los orígenes sociales más bajos.

El nivel de escolaridad también influye sobre la emancipación. Se observa, para hombres y mujeres respectivamente, que los niveles bajos de escolaridad implican una edad más temprana de transición a ese evento: las medianas son respectivamente de 16 y 22 años. Por el

contrario, niveles altos de escolaridad retardan significativamente la emancipación (con medianas de 26 y 27 años). También se observa, en ambos sexos, que las personas nacidas fuera de la Ciudad de México han salido de casa de sus padres a edades más tempranas, en comparación con las nacidas en la Ciudad de México.

Las diferencias por cohorte de nacimiento son difíciles de apreciar, sobre todo entre las mujeres, lo cual implicaría que no hubo cambios significativos en la edad de emancipación a lo largo del tiempo. En el caso de los hombres se aprecia que los nacidos en 1978-1982 tienden a postergar la emancipación, lo que confirma que, entre las generaciones más jóvenes, los hombres permanecen más tiempo en casa de sus padres.

Es notable observar los pocos cambios en la edad de salida de la casa familiar de origen entre los grupos de generaciones de mujeres, a pesar de las diferencias según los niveles de escolaridad, experiencia migratoria y los índices de origen social. Además, en esta transición, no se observan diferencias entre los varones y las mujeres, salvo en las generaciones más jóvenes (1978-1982).

Primera unión

En la mayoría de las ocasiones, la primera unión marca el inicio de la vida reproductiva y la formación de un nuevo núcleo familiar (Martínez Salgado y Tapia, 2017). La edad a la primera unión determina los niveles de la fecundidad, especialmente en los contextos de bajo control natal. Si no se limita la fecundidad con métodos anticonceptivos, el período de exposición al riesgo de tener nacimientos está determinado por el momento en que inicia la unión (Knodel, 1983). Además, según Coale (1992), la variación de la edad a la primera unión es un indicador de las diferencias de género a lo largo del tiempo y según los grupos sociales y culturales.

En la mayoría de los casos, las mujeres entran en unión más rápidamente que los varones. Sin embargo, al caracterizar por nivel de origen social, la transición a la primera unión en los orígenes sociales bajos y medios es bastante similar en ambos sexos y se retrasa claramente en los orígenes sociales altos (Cuadro 1). Las edades medianas masculinas son respectivamente de 20 y 25 años en el primer y el tercer tercil del IOS, y de 22 y 25 años en las mujeres.

Las diferencias por nivel educativo también confirman las desigualdades sociales en la edad de entrada a la primera unión. En el caso de los hombres, los de niveles bajos y medios de escolaridad transitan a la primera unión de manera temprana, a los 20 y 21 años. Por el contrario, las trayectorias de unión femeninas con niveles bajos y medios de escolaridad transitan más tarde a la primera unión (22 años). Los niveles altos de escolaridad retrasan, en mayor medida, la entrada a la unión para ambos sexos, con una edad mediana de 28 años.

Con respecto a la migración, a nivel descriptivo se observa un patrón que llama la atención: los hombres migrantes retrasan la edad de entrada en unión, mientras que en las mujeres ocurre a edades más

jóvenes. Sin embargo, los nacidos en la Ciudad de México transitan a la unión a una edad media de 23 años, independientemente del sexo.

Al comparar las cohortes de nacimiento, se ven efectos diferenciados por sexo. Se observa un aumento progresivo en la edad a la primera unión masculina; los nacidos en 1962-1966 transitan más temprano a la primera unión (edad mediana de 21 años) comparados con las cohortes de nacimiento más recientes (23 y 26 años respectivamente). En el caso de las mujeres, la transición a la primera unión no muestra cambios a lo largo de las generaciones, aunque las edades medianas indican que las mujeres nacidas en 1968-1972 se unieron a los 24 años (un año de incremento en comparación con las nacidas en 1962-1966), pero las nacidas en 1978-1982 contrajeron su primera unión a los 22 años, sensiblemente más temprano.

En resumen, a la par de las desigualdades sociales significativas, según el índice de origen social y el nivel de escolaridad, los varones de las generaciones más jóvenes retrasaron efectivamente su edad de entrada a la primera unión; pero no fue el caso de las mujeres más jóvenes, cuya precocidad es una interrogante.

Primer nacimiento

La edad al primer nacimiento, además de estar estrechamente relacionada con otros eventos de la transición a la vida adulta, como la entrada a la unión conyugal y la emancipación residencial, en el caso específico de la paternidad o maternidad temprana también se asocia con edades tempranas de deserción escolar y de primer empleo. Se ha demostrado que, en niveles bajos de escolaridad, hay mayor presencia de madres jóvenes (Welti, 2005). En el contexto mexicano, Echarri y Pérez (2007) indicaron que la edad al primer nacimiento ocurre más tarde que otros eventos; sin embargo, estos autores identificaron diferencias por sexo y lugar de residencia.

En el caso de la Ciudad de México, los resultados de la EDER-2017 coinciden con los resultados de Echarri y Pérez (2007), puesto que las edades medianas de transición al primer nacimiento son mayores comparativamente con las demás transiciones y, asimismo, las diferencias por sexo se hacen presentes (Cuadro 1).

Los varones de origen social bajo entran a la paternidad a edades más tempranas (22 años) que los de origen social medio (25 años); el origen social alto retrasa significativamente la entrada a la paternidad (27 años). No hay una diferencia clara entre las mujeres de orígenes sociales bajos y medios (23 y 22 años respectivamente), pero las diferencias se incrementan con las mujeres de orígenes sociales altos, las cuales retrasan su primer nacimiento a los 24 años.

Según el nivel de escolaridad, se observa que los hombres con niveles bajos transitan más temprano a la paternidad que los varones con niveles medios. En el caso de las mujeres, aquellas con escolaridad baja y media son igualmente propensas a iniciar la maternidad a los 21 años. En los niveles altos de origen social, no alcanzan la edad media ni los varones ni las mujeres.

No se observa diferencia en la transición a la paternidad entre los varones nacidos y no nacidos en la Ciudad de México (26 años); caso similar para las mujeres, sin diferencia según su experiencia migratoria (23 años). Sin embargo, la diferencia es sensible si se compara la entrada a la paternidad con la entrada más temprana a la maternidad.

Entre las cohortes de nacimiento, se observan efectos diferenciados por sexo. Los hombres nacidos en 1962-1966 transitan a la paternidad a edades más tempranas, comparados con las cohortes de nacimiento más recientes: la edad mediana de entrada a la paternidad es de 22 años en los nacidos en 1962-1966 contra 28 años en los que nacieron en 1978-1982.

El caso de las mujeres es particular: al igual que en la transición femenina a la primera unión, la entrada a la maternidad no muestra cambios claros en las generaciones. Las edades medianas de entrada a la maternidad pasan de 23 años en las mujeres nacidas en 1962-1966, a 24 años en las generaciones 1968-1972 y bajan a 21 años entre las que nacieron en 1978-1982. Este comportamiento señala que la primera maternidad sigue ocurriendo a edades tempranas en la Ciudad de México, incluso entre las mujeres de las generaciones jóvenes.

Tipologías de transiciones a la vida adulta en la Ciudad de México

La manera en que las personas residentes en la Ciudad de México en 2017 abordan conjuntamente sus eventos biográficos, construyendo de esa manera los distintos patrones de trayectorias de transición a la vida adulta, se combinan con las evoluciones de los contextos demográficos y sociales. En el período analizado, se experimentaron cambios sociales, como la entrada masiva a las escuelas secundarias de las niñas y de los niños, y el incremento significativo de la participación femenina en el mercado laboral, entre los más importantes. La Ciudad de México experimentó períodos de crecimiento y de estancamiento económico (Tuirán, 1993), así como incrementos importantes en la población: entre 1960 y 1980 aproximadamente, aumentó la población de 4,9 a 8,8 millones de habitantes¹⁵. También tuvo lugar la puesta en marcha de los programas gubernamentales de planificación familiar, a finales de la década de 1970, que repercutieron sobre las trayectorias reproductivas de las cohortes nacidas a partir de 1960 (Mier y Terán et al., 2016). En conjunto, se espera que los distintos virajes del contexto social mencionado se reflejen en las trayectorias familiares y laborales de los tres grupos de cohortes de nacimiento analizadas.

Los resultados del análisis de secuencias llevado a cabo con los datos de la EDER 2017 de la población de la Ciudad de México, proporcionan una tipología de las trayectorias de entrada a la vida adulta, identificando tres claros patrones: las personas que aceleran sus etapas de transición en edades tempranas, las que las prolongan más pausadamente, y las que viven un modelo de transición a la vida adulta “emergente”. Se toma el concepto psicológico de la “adulthood”.

emergente”, definida por Jeffrey J. Arnett, como una etapa de la vida entre los 18 y los 25 años, en la cual hay una alta satisfacción y conformidad consigo mismo. Se distingue por una mayor formación educativa, nuevas formas de coresidencia, retraso de la maternidad, movilidad social y cambios de valores (Arnett, 2000).

Los resultados del análisis de secuencias se ilustran mediante histogramas de estados a cada edad simple y trayectorias individuales que muestran la secuencia y duración de los estados, además de las trayectorias individuales con mayor frecuencia. En la parte superior de cada uno de los gráficos, se presenta el nombre asignado a cada patrón: transición acelerada, transición postergada y transición emergente (Gráfico 1)¹⁶.

Además, para estimar la edad mediana de transición a cada evento, para cada tipología se generaron curvas de supervivencia Kaplan-Meier (Gráfico 2); la comparación de las curvas se realizó utilizando pruebas logrank. En conjunto, las medidas resumen de ambos análisis y estadísticos descriptivos de las tipologías se presentan en el Cuadro 2.

Finalmente, en el Cuadro 3 se muestran los resultados de tres modelos logit, realizados con el propósito de lograr un acercamiento preciso a la interacción entre las desigualdades sociales y los distintos eventos de la transición a la vida adulta. Se estima la probabilidad de experimentar cada trayectoria tomando como referencia las condiciones biográficas y demográficas.

Cuadro 2

Distribución porcentual de la muestra en los tres patrones de transición a la vida adulta y edades de transición por sexo, IOS, escolaridad, entidad de nacimiento y cohortes de nacimiento.

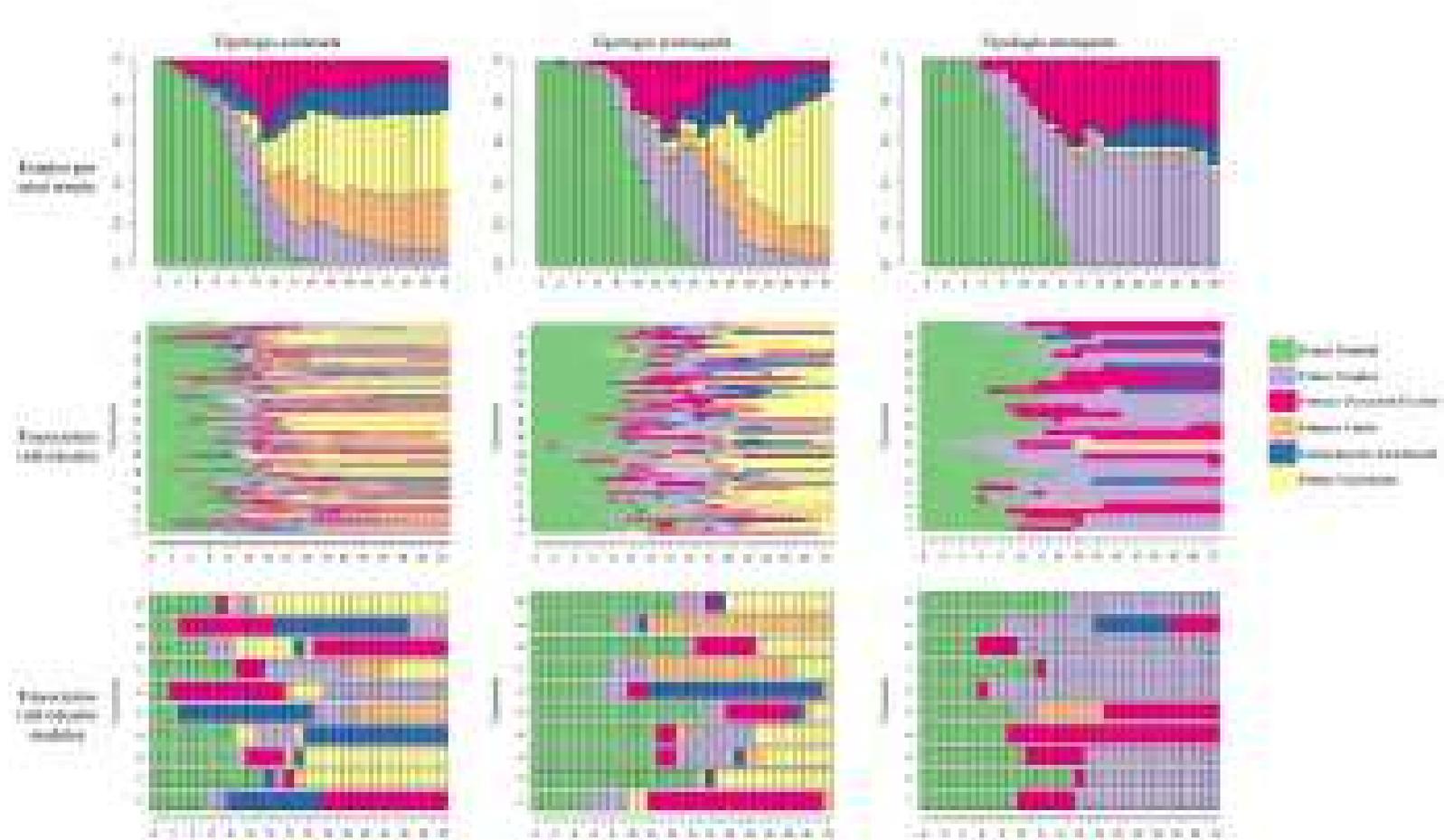
Ciudad de México. Año 2017

Covariables	Transición a la vida adulta			Variables de TVA	Transición a la vida adulta		
	Acelerada	Prolongada	Emergente		Acelerada	Prolongada	Emergente
Sexo				Edad al primer empleo			
Hombre	23.5%	13.3%	5.9%	Mediana	17	19	19
Mujer	33.3%	16.1%	7.8%	Media	16.6	18.5	19.4
Origen Social				Edad a la primera deserción escolar			
Primer Tercil	9.4%	1.6%	0.4%	Mediana	18	20	22
Segundo Tercil	18.4%	9.0%	4.3%	Media	17.5	21.5	22.6
Tercer Tercil	29.0%	18.8%	9.0%				
Escolaridad				Edad de independencia			
Baja	9.0%	1.2%	1.6%	Mediana	19	26	-
Media	34.9%	13.3%	4.3%	Media	19.5	27.1	-
Alta	12.9%	14.9%	7.8%				
Entidad de nacimiento				Edad a la primera unión			
Ciudad de México	42.4%	22.7%	12.2%	Mediana	21	27	-
Fuera de Ciudad de México	14.5%	6.7%	1.6%	Media	21.7	27.8	-
Cohorte de nacimiento				Edad al primer hijo			
1962-1966	13.7%	8.6%	2.0%	Mediana	20	30	-
1968-1972	20.0%	12.5%	3.9%	Media	21.5	30.0	-
1978-1982	23.1%	8.2%	7.8%				
Total							
%	56.9%	29.4%	13.6%				
n	128	66	30				

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). EDER 2017.

Gráfico 1

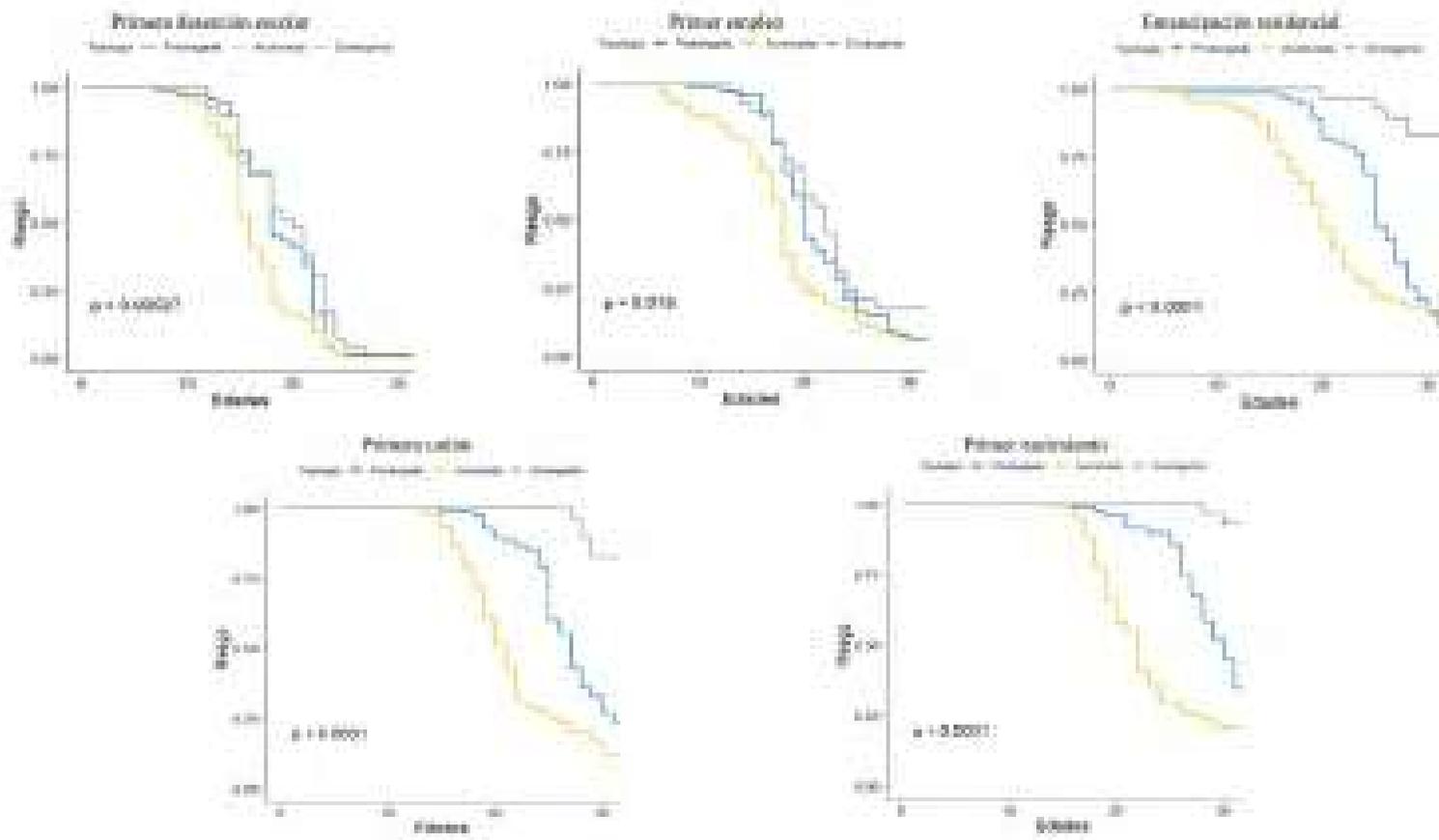
Tipología de transición a la vida adulta: acelerada, prolongada y emergente. Ciudad de México. Año 2017



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). EDER 2017.

Gráfico 2

Curvas de supervivencia de cada evento de TVA por tipología. Ciudad de México. Año 2017



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). EDER 2017.

Cuadro 3

Modelos logit para estimar la probabilidad de transitar un tipo de trayectoria según el sexo, el origen social, el nivel de escolaridad, experiencia migratoria y la cohorte de nacimiento. Ciudad de México. Año 2017

Variables	Transición a la vida adulta					
	Acelerada		Prolongada		Emergente	
	Odds Ratio	SE	Odds Ratio	SE	Odds Ratio	SE
Sexo						
<i>(ref: Hombre)</i>						
Mujer	1,0160	0,2815	0,9070	0,2676	1,1224	0,4446
Índice de Origen Social						
<i>(ref: Primer Tercil)</i>						
Segundo Tercil	0,3983	0,2285	1,6774	1,0658	4,6741	5,2289
Tercer Tercil	0,4150	0,2384	1,7756	1,1217	4,0538	4,5505
Escolaridad						
<i>(ref: Alta)</i>						
Baja	4.4286***	2,4181	0.1436***	0,1019	0,9915	0,7050
Media	3.4815***	1,0477	0.4557**	0,1431	0,3148***	0,1344
Entidad de Nacimiento						
<i>(ref: Nacidos en Ciudad de México)</i>						
No nacidos en Ciudad de México	1,2245	0,4249	1,3239	0,4831	0,3843*	0,2227
Cohorte de nacimiento						
<i>(ref: 1962-1966)</i>						
1968-1972	1,1263	0,4018	0,8121	0,2967	1,2373	0,7349
1978-1982	1,4407	0,5142	0,3626***	0,1410	2,8046*	1,5553
Constante						
Constante	1,0359		0,6867		0,4310**	
Log likelihood						
Log likelihood	-158,7347		-142,4444		-91,8615	
Pseudo R2						
Pseudo R2	0,0895		0,0779		0,0993	

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). EDER, 2017.

1 ***p<0.001, **p<0.01, p<0.1

Transición a la vida adulta acelerada

Quienes siguieron este patrón de transición salieron de la escuela a una edad mediana de 17 años y, a los 20 años, la mitad había tenido el primer hijo (Cuadro 2). Los eventos transicionales ocurren de manera temprana, lo cual es fácil de identificar en el histograma de estados (Gráfico 2), pues las proporciones de los eventos se mantienen prácticamente constantes a partir de los 14 años. Como era de esperarse, los eventos detonantes de la transición son la deserción escolar y el primer empleo. De los tres tipos de transición, esta se distingue por el calendario tan temprano y la velocidad con la que se suceden los eventos de la transición a la vida adulta. Además, cabe recalcar que la entrada a la maternidad/paternidad ocurre en varias de las trayectorias más frecuentes (Gráfico 2) y que la edad mediana es de

20 años, un año antes que la edad mediana a la primera unión de 21 años (Cuadro 2).

Las personas que siguieron esta trayectoria son mayoritariamente mujeres de escolaridad baja y media, originarias de la Ciudad de México, nacidas en los dos grupos de generaciones más recientes (Cuadro 2). Asimismo, esta trayectoria presenta la mayor cantidad de casos (56%) y, dada la representatividad de la encuesta, se podría inferir que aproximadamente la mitad de la población de Ciudad de México, nacida en las cohortes más recientes, vivió una transición a la vida adulta acelerada. De manera general, esta TVA dura 5 años: las personas comienzan a los 17 años con su primer empleo y, aproximadamente, cada año viven un evento y finalizan a los 21 años con su primera unión.

El modelo logístico indica que un factor determinante para el seguimiento de ese tipo de transición es el nivel de escolaridad, pues un nivel medio conlleva un riesgo 3 veces mayor de experimentar una transición acelerada a la vida adulta en comparación con quienes alcanzan niveles altos de escolaridad; niveles bajos de escolaridad implican 4 veces más riesgo de transitar a la vida adulta de manera acelerada.

Transición a la vida adulta prolongada

La transición a la vida adulta prolongada es un patrón que se distingue principalmente por la postergación de las transiciones familiares. En este caso, la salida de la escuela y el primer empleo son los eventos detonantes de la vida adulta (eventos altamente relacionados). Posteriormente, ocurren de manera casi simultánea la emancipación residencial y la primera unión, de modo que se visualiza la unión como un medio de emancipación del hogar familiar de origen. Por otra parte, la entrada a la paternidad o maternidad es el evento que sucede en edades más avanzadas (a los 30 años) (Cuadro 2).

Las personas que transitan a la vida adulta de manera prolongada comienzan entre los 19 y 20 años con la deserción escolar y el primer empleo respectivamente, y experimentan el primer nacimiento a la edad mediana de 30 años. Es decir que los eventos ocurren en un rango de transición de 11 años (considerando las medianas), un período mucho mayor que el de la transición acelerada. Se observa una separación marcada entre el período de la salida de la escuela y de entrada al mercado de trabajo, y el período de los eventos familiares que son la emancipación residencial, la primera unión y el primer nacimiento. Las transiciones de tipo laboral ocurren a edades relativamente tempranas, mientras que las transiciones de tipo familiar empiezan con más de 6 años de diferencia en las edades medianas, y tardan 4 años (Cuadro 2). Eso indica que este grupo de personas de la Ciudad de México probablemente priorizaron la estabilidad económica, antes de iniciar su formación familiar.

En el patrón de transición prolongada se encuentran personas de ambos sexos (con una ligera proporción mayor de mujeres), en su

mayoría de origen social alto y medio con escolaridad media-alta. Mayoritariamente, nacieron en la Ciudad de México entre 1968-1972 (Cuadro 2).

De acuerdo con el modelo logístico, el nivel de escolaridad es un factor preponderante en la transición prolongada, pues aquellas personas con niveles medios de escolaridad tienen un riesgo menor de transitar prolongadamente a la vida adulta, comparado con las personas de escolaridad alta (54% menos de riesgo). Las personas con niveles bajos de escolaridad son las que menos posibilidades tienen de experimentar este tipo de trayectoria (86% menos que las personas con niveles altos) (Cuadro 3).

Por otra parte, las personas pertenecientes a la cohorte 1978-1982, la más joven, cuentan con menos posibilidades de vivir una transición prolongada (64% menos que la generación de 1962-1966). El grupo de trayectorias de transición prolongada a la vida adulta representa casi la tercera parte (29,4%) de la muestra de los residentes en 2017 en la Ciudad de México, o sea una proporción muy significativa (Cuadro 2).

Transición a la vida adulta emergente

Este patrón se caracteriza por transiciones a los eventos familiares que no han ocurrido antes de los 30 años de edad. La mitad de las personas que conforman la trayectoria emergente iniciaron con su primer empleo a los 19 años o después, y la edad mediana a la salida de la escuela son 22 años, que coincide con la edad de término de la educación superior en México. Posteriormente, comienzan a buscar su independencia residencial aproximadamente a los 28 años (según el percentil 75 del Gráfico 2). En este período, esas personas jóvenes probablemente buscan una realización personal y una posición segura económica y socialmente, aplazando las responsabilidades de la unión y de la maternidad o paternidad (Cuadro 2).

En su mayoría, los individuos que experimentan una transición a la vida adulta emergente son hombres y mujeres con altos niveles de escolaridad, de orígenes sociales altos y medios, nacidos en la Ciudad de México, de las generaciones más recientes. Son generaciones jóvenes que retardan la formación de una unidad familiar y el inicio de la fecundidad, priorizando el desarrollo educativo y profesional (Cuadro 2).

El análisis de secuencias muestra que la emancipación residencial comienza a tomar importancia a partir de los 20 años en la trayectoria emergente. Por otra parte, la primera unión y el primer nacimiento son eventos que se visualizan en esa trayectoria en una proporción mínima (Gráfico 1).

El modelo logístico refuerza las premisas planteadas en los primeros análisis, pues sugiere que las personas nacidas fuera de la Ciudad de México tienen un riesgo menor de vivir una transición emergente (62% menor que las personas nacidas en la Ciudad de México). Además, se observa que las generaciones más recientes (1978-1982) tienen aproximadamente 3 veces más la posibilidad de experimentar

este tipo de transición, en comparación con las generaciones más avanzadas (Cuadro 3).

Nuevamente, el nivel de escolaridad es una característica determinante; el modelo estima que las personas con escolaridad media tienen una menor probabilidad de experimentar una transición emergente (69% menos en comparación con aquellas personas con escolaridad alta) (Cuadro 3). Cabe hacer la mención de que este patrón fue el menos frecuente de las tres tipologías, seguido por 13,7% de la muestra (Cuadro 2). Asimismo, las curvas de supervivencia (Gráfico 2) soportan lo sugerido en los análisis de secuencias, pues esta tipología emergente presenta el menor riesgo de entrar a las transiciones de tipo familiar (emancipación residencial, primera unión, primer nacimiento).

A manera de conclusiones

A lo largo de la vida, las personas atraviesan por estructuras de desigualdad, en las cuales el género, el origen social y las condiciones socioeconómicas determinan sus oportunidades para forjar su trayectoria vital. Estudiar el curso de vida es de gran importancia para el conocimiento de la realidad sociodemográfica.

Los resultados de este trabajo aportan a la discusión de los cambios a través del tiempo en la dinámica poblacional de la Ciudad de México, una de las ciudades más pobladas de Latinoamérica, que derivan en la heterogeneidad de las configuraciones sociales, económicas y residenciales, en las cuales las familias adaptan sus trayectorias de vida. De manera análoga, las diferentes trayectorias y sus diferentes edades de transición aportan nuevos conocimientos sobre la población de la Ciudad de México. Este estudio coincide con estudios anteriores (Coubès y Zenteno, 2005), donde el origen social y el nivel educativo resultaron ser los factores que aceleran o retardan las transiciones en mayor magnitud, y donde se reflejan las desigualdades sociales, económicas y educativas, incluso en contextos recientes y con mayores oportunidades educativas y laborales como la Ciudad de México.

Los resultados también complementan otras dimensiones analizadas en trabajos anteriores, como los factores asociados a la deserción escolar temprana, incluyendo características por zonas del país (Brunet, 2016); en ese estudio, se muestra la relación entre las características socioeconómicas y sociodemográficas que ofrece el contexto geográfico, y sus resultados particulares apuntan a que el origen social y la generación tiene una importancia significativa sobre la trayectoria escolar (principalmente en las mujeres) (Brunet, 2016). Nuestro análisis de trayectorias permite inferir que las personas con una deserción escolar temprana tienen alto riesgo de tener una transición acelerada de su vida adulta.

Los resultados obtenidos señalan que la duración de la transición a la vida adulta entre los hombres se ha incrementado gradualmente en las distintas cohortes de nacimiento, de 5, 7 y 9 años para las generaciones 1962-1966, 1968-1972 y 1978-1982 respectivamente;

mientras que, entre las mujeres, la duración tiende a reducirse paulatinamente, de 6, 5 y 2 años para las generaciones 1962-1966, 1968-1972 y 1978-1982 respectivamente (Tabla 1); este es un hallazgo interesante, pues confirma el resultado de las EDER anteriores que muestra que algunas generaciones de mujeres tienden a transitar a los eventos familiares a edades más tempranas en comparación con cohortes menos jóvenes.

No obstante, el principal hallazgo es la identificación de tres tipos de trayectorias, las cuales responden a la velocidad en que ocurre el paso hacia los cinco eventos que conforman las transiciones a la vida adulta. La tipología de eventos laborales y familiares también se ha explorado en México con análisis de secuencias. Mier y Terán et al. (2016) los analizaron con los datos de la EDER 2011. Identificaron 6 tipos de trayectorias que van desde la formación familiar temprana orientada al trabajo no asalariado hasta el retraso de la formación familiar. Si bien su trabajo describe un panorama general de la sincronía en ambos ámbitos, el familiar y el laboral, nuestro análisis reúne todos los eventos de la TVA e identifica 3 tipos de trayectorias. Esto es un indicio de la gran diversidad en los cursos de vida de los habitantes en la Ciudad de México, y resultaría de interés seguir la misma metodología con otras grandes ciudades de la región, contrastando las tipologías resultantes con las identificadas por Mier y Terán et al. (2016).

Por su parte, los resultados de este trabajo proporcionan evidencia empírica de una transición a la vida adulta emergente en la Ciudad de México. Este término, que surgió desde la psicología (Arnett, 2000), pareciera tener una tendencia poblacional en las generaciones femeninas más jóvenes, derivada de una mayor formación educativa, que promueve un enfoque en la autorrealización personal, como quedó evidenciado en los resultados de los modelos y nos lleva al segundo resultado principal: el impacto del nivel de escolaridad sobre la determinación de la transición a la vida adulta, ya que se evidencia que la mayor permanencia en el sistema educativo propicia un retraso en la formación familiar.

La Ciudad de México resulta un ambiente propicio para la tipología emergente, pues las diferentes estructuras de coresidencia, los retrasos de paternidad/maternidad, el costo de la vida y la competencia en el mercado laboral, entre otros factores, potencializan el aplazamiento de la emancipación residencial y de los eventos familiares. Se necesitan más estudios sobre la transición emergente para analizar el comportamiento de las generaciones más jóvenes y su interacción con el entorno y su curso de vida.

Este análisis sobre las transiciones a la vida adulta en la Ciudad de México contribuye con resultados originales, gracias al gran tamaño de la muestra de la EDER de 2017, que hace posible llevar a cabo investigaciones a nivel de entidad federativa (INEGI, 2018b). Sería importante hacer comparaciones entre los diferentes estados del país, lo que aportaría nuevos conocimientos sobre la sociedad mexicana. No obstante, hemos señalado algunas limitaciones en este estudio, debidas justamente al tamaño de la muestra, que resulta insuficiente al

multiplicar las variables y las categorías (principalmente para ampliar el estudio de la tipología emergente), lo que obliga a aplicar con rigor los resultados estadísticos. A nivel internacional, este tipo de datos suele provenir principalmente de encuestas específicas o de los registros continuos de población, pero estos no existen ni en México ni en otros países latinoamericanos.

La comparación regional de resultados es muy importante; en este sentido, los hallazgos de este trabajo pueden ser contrastados con los de otras entidades del mismo país. Similar a lo realizado por Martínez Salgado (2023), que identifica variaciones a nivel regional, sería interesante emplear la metodología de tipologías aplicada en este trabajo con las regiones sur y norte de México, ya que varían según la categoría social (menos diversa y más temprana en categoría social baja del sur y más diversa y tardía en categoría social alta del norte).

Asimismo, las comparaciones internacionales también abonarían a la comprensión de la complejidad de este fenómeno en Latinoamérica, tal como lo señalan Gayet y Juárez (2014). Afortunadamente, se cuenta con un instrumento que permite el contraste de los resultados aplicando el mismo tratamiento. La EDER-CABA, levantada en Buenos Aires, presenta un diseño conceptual similar a la EDER-2017; además, coinciden en algunas generaciones y sus objetivos son equivalentes (EDER-CABA, 2021). Se han invertido esfuerzos en comparar la TVA entre ambas ciudades con las encuestas mencionadas, a nivel descriptivo (Zavala et al, 2021, pp. 3-5). Resultaría de interés profundizar las comparaciones, identificando las tipologías de Buenos Aires, y contrastar sus características con los resultados obtenidos en este trabajo.

Sin duda, la cooperación internacional de instituciones para la generación de información impulsa la estandarización y las buenas prácticas de métricas sociales. Actualmente, en América Latina, es una necesidad contar con información demográfica confiable, oportuna y universal; grupos enteros de personas siguen sin figurar en las estadísticas y no son medidos varios aspectos de la vida que merecen ser visibilizados.

Bibliografía

- Abbot, A. y Tsay, A. (2001). Sequence Analysis and Optimal Matching Methods in Sociology. Review and Prospect. *Sociological Methods and Research*, 29(1), 3-33. <https://doi.org/10.1177/0049124100029001001>
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2007). Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. *Estudios demográficos urbanos*, 22(1), 9-42. <https://doi.org/10.24201/edu.v22i1.1292>
- Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469-480. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.5.469>
- Billari, F.C. (2001). Sequence analysis in demographic research. *Canadian Studies in population*, 28(2), pp. 439-458.
- Brunet, N. (2016). Dejar la escuela en una perspectiva longitudinal micro-macro: marcas biográficas y contextuales. En M.-L. Coubès, P. Solís, y M. E. Zavala de Cosío (Coords.), *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (pp. 339-368). El Colegio de México – El Colegio de la Frontera Norte.
- Brzinsky-Fay, C. y Kohler, U. (2010). New Developments Sequence Analysis. *Sociological Methods and Research*, 38(3), 359-512. <https://doi.org/10.1177/0049124110363371>
- Coale, A. J. (1992). Age of Entry into Marriage and the Date of the Initiation of Voluntary Birth Control. *Demography*, 29(3), 333-341. <https://doi.org/10.2307/2061821>
- Coubès, M.L., Solís, P. y Zavala de Cosío, M. E. (Coords.). (2016). *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México*. El Colegio de México – El Colegio de la Frontera Norte.
- Coubès, M.L., Zavala de Cosío, M.E. y Zenteno R. (Eds.). (2005). Introducción. La Encuesta Demográfica Retrospectiva. En *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historias de vida* (pp. 11-28). Cámara de diputados – Miguel Ángel Porrúa – El Colegio de la Frontera Norte – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/cam_dem_soc_mex.pdf
- Coubès, M.L. y Zenteno, R. (2005). Transición a la vida adulta en el contexto mexicano: una discusión a partir del modelo normativo. En M.L. Coubès, M. E. Zavala de Cosío y R. Zenteno, (Eds.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historias de vida* (pp. 331-352). Cámara de diputados – Miguel Ángel Porrúa – El Colegio de la Frontera Norte – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/cam_dem_soc_mex.pdf

- Díaz, I. (2020). *La no coresidencia parental durante la adolescencia y su influencia sobre la transición a la vida adulta; Un estudio de trayectorias y estados múltiples* (N° de publicación 999695185602716) [Tesis de Maestría en Demografía, El Colegio de México]. <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10008153>
- Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires. (2021) *Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER CABA). Informe metodológico y primeros resultados*. Ministerio de Economía y Finanzas de la Ciudad de Buenos Aires.
- Echarri, C. (2004). Las trayectorias de coresidencia en la formación de familias. En M.L. Coubès, R. Zenteno, y M. E. Zavala de Cosío (Eds.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historias de vida* (pp. 395-428). Cámara de diputados – Miguel Ángel Porrúa – El Colegio de la Frontera Norte – Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/cam_dem_soc_mex.pdf
- Echarri, C., y Pérez-Amador, J. (2007). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(1), 43-77. <https://doi.org/10.24201/edu.v22i1.1293>
- Echarri, C., y Pérez-Amador, J. (2016). Dejando atrás la juventud: Cambios y continuidades. En A. M. Chávez, R. Corona Vázquez y C. J. Echarri (Eds.), *Los Jóvenes mexicanos en la encrucijada de 2010*, (pp. 31-66). UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Elder, G. (1998). *The Life Course as Developmental Theory*. *Child Development*, 69(1), 1-12. <http://www.jstor.org/stable/1132065>
- Ferraris, S. y Martínez Salgado, M. (2023). Desigualdad de género, informalidad laboral y trabajo no remunerado en México. En M. E. Zavala de Cosío y P. Seville (Coords.), *La Odisea de las generaciones en México: de las historias de vida a los territorios* (pp. 367-392). El Colegio de México.
- Garza, G. (2010). La transformación urbana de México, 1970- 2020. En G. Garza y M. Scheingart (Coords.). *Los grandes problemas de México. II: Desarrollo urbano y regional* (pp. 31- 86). El Colegio de México.
- Gayet, C. y Juárez, F. (2014). Transitions to adulthood in developing countries. *Annual Review Sociology*, 40 (521-538). <http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-soc-071312-145709>. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-052914-085540>
- Giorguli, S., y Angoa, M. A. (2016). Trayectorias migratorias y su interacción con los procesos educativos. En M.L. Coubès, P. Solís, y M. E. Zavala de Cosío (Coords.), *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (pp. 369-402). El Colegio de México – El Colegio de la Frontera Norte.

- Greene, M., y Biddlecom, A. (2000). Absent and Problematic Men: Demographic Accounts of Male Reproductive Roles. *Population and Development Review*, 26(1), 81-115. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2000.00081.x>
- Hogan, D. P., y Astone, N. M. (1986). The transition to adulthood. *Annual Review of Sociology*, 12, 109-130. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.12.080186.000545>
- Incarnato, M. y Segade, A. (2018). La transición a la vida adulta de adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en Latinoamérica. Una experiencia de unión regional. *Revista de debates latinoamericanos*, 32. https://bettercarenetwork.org/sites/default/files/Incarnato_Segade.pdf
- INEGI (2018a). *Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017. Marco Conceptual*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825103590>
- INEGI (2018b). *Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017. Resultados completos*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eder/2017/doc/eder2017_resultados_completa.pdf
- INEGI (2020). *Dinámica de la Población de la Ciudad de México*. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/dinamica.aspx?tema=meye=09>
- Knodel, J. (1983). Seasonal variation in infant mortality: an approach with applications. *Annales de démographie historique*, 208-230. <http://www.jstor.org/stable/44384727>
- Martínez Salgado, M. (2023). Tiempo, espacio y origen social: Variaciones en el tránsito a la vida adulta en México. En M. E. Zavala de Cosío y P. Seville (Coords.), *La Odisea de las generaciones en México: de las historias de vida a los territorios* (pp. 259-284). El Colegio de México.
- Martínez Salgado, M., y Tapia, R. (2017). Variación espacial de la unión conyugal de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 32(1), 131-161. <https://doi.org/10.24201/edu.v32i1.1710>
- Mier y Terán, M., Videgain, A., Castro, N. y Martínez Salgado, M. (2016). Familia y Trabajo: Historias entrelazadas en el México Urbano. En M.L. Coubès, P. Solís, y M. E. Zavala de Cosío (Coords.), *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (pp. 313-336). El Colegio de México – El Colegio de la Frontera Norte.
- Mora, M. y De Oliveira, O. (2014). *Desafíos y paradojas. Los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. El Colegio de México
- Nilsson, K., y Strandh, M. (1999). Nest Leaving in Sweden: The Importance of Early Educational and Labor Market Careers. *Journal of Marriage and Family*, 61(4), 1068-1079. <https://doi.org/10.2307/354025>

- Pérez, J. (2006). El inicio de la vida laboral como detonador de la independencia residencial de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 21(1), 7-47. <https://doi.org/10.24201/edu.v21i1.1260>
- Pizzinato, A., Calessio-Moreira, M., Cé, J. P., & Eid, A. P. (2013). Inmigración y maternidad en la transición a la vida adulta en jóvenes Latinoamericanas. *Psicología desde el Caribe*, 30(2), 236-256.
- Pressat, R., (1967). *El análisis demográfico: métodos, resultados, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- PUEC-UNAM (2012). *Programa de ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. Actualización 2012*. https://www.puec.unam.mx/pdf/publicaciones_digitales/pozmvm_digital.pdf
- R Core Team (2020). *R: A language and environment for statistical computing*. R Foundation for Statistical Computing. Recuperado de: <http://www.R-project.org/>
- Rabell, C., y Murillo, S. (2016). Corresidencia con los padres y bienestar en la infancia y en la adolescencia. En M.L. Coubès, P. Solís, y M. E. Zavala de Cosío (Coords.), *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (pp. 220-245). El Colegio de México – El Colegio de la Frontera Norte.
- Regules, R (2014). *Si quiero...y no puedo...Migración y el imaginario reproductivo*. (Nº de publicación 990006795790302716) [Tesis de Doctorado en Estudios de Población, El Colegio de México]. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/7p88cg72k?locale=es>
- Robette, N. (2021). Des événements aux trajectoires. En *L'analyse statistique des trajectoires: Typologies de séquences et autres approches* Ined Éditions. <https://doi-org.faraway.parisnanterre.fr/10.4000/books.ined.16700>
- Schteingart, M (1988). Mexico City. En M. Dogan y J.D. Kasarda (Eds). *The Metropolis Era*, vol. 2 *Mega-Cities* (pp. 268-293). Sage Publications.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2010). *Programa mejorar la calidad del aire de la zona metropolitana del valle de México, 2001-2010* (pp. 25-49) https://proaire.edomex.gob.mx/mexico_2002_2010
- Sen, A. (1998). *Capital humano y capacidad humana. Cuadernos de Economía*, 17(29), 68-72. <http://dx.doi.org/10.15446/cuad.econ>
- Solís, P. (2016). De joven a adulto en familia: Trayectorias de emancipación familiar en México. En M.L. Coubès, P. Solís, y M. E. Zavala de Cosío (Coords.), *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (pp. 193-222). El Colegio de México – El Colegio de la Frontera Norte.
- Tuirán, R. (1993). *Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México*, Cepal. <https://hdl.handle.net/11362/9398>

- Uriarte Arciniega, J. de D. (2005). En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3, 145-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310013>
- Welti, C. (2005). Inicio de la vida sexual y reproductiva. *Papeles de Población*, 11(45), 143-176.
- Zavala, M. E., Lago, M. E., Olmos, M. F. y Aguilera, M. E. (2021). Transition to adulthood in Mexico and Buenos Aires cities: A retrospective demographic approach of three generations. *Revista Latinoamericana De Población*, 16, e202121. <https://doi.org/10.31406/relap2022.v16.e202121>

Notas

- 1 El autor y la autora agradecen los comentarios de Olinca Paéz (INEGI) a una versión preliminar de este texto.
- 2 En términos demográficos, las personas nacidas un mismo año pertenecen a una generación (Pressat, 1967). También se usa el término de cohorte de nacimiento, que es un sinónimo de generación, ya que una cohorte agrupa a las personas que inician un evento en el mismo año (en este caso, el nacimiento). Para este trabajo, se agruparon varias generaciones o cohortes de nacimiento contiguas, para realizar los análisis retrospectivos de las personas nacidas entre 1962 y 2012 (de 0 a 30 años de edad en el momento de la encuesta EDER 2017).
- 3 La EDER 2017 lo permite, ya que se basa en una muestra representativa de cada entidad federativa (INEGI, 2018b).
- 4 Consultado en <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P> el 18/09/2021
- 5 Los estados que conforman la ZMVM son: Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Morelos y Tlaxcala.
- 6 La edad de la primera deserción escolar se refiere a la interrupción de la asistencia escolar de, al menos, un año calendario.
- 7 La primera parte del trabajo (estadística descriptiva) se hace con la base de datos expandida con los factores de ponderación muestral en 2017.
- 8 Para el análisis de secuencias y el modelo estadístico se utiliza la base de datos empírica (no expandida) ya que la base de datos no puede contar con ponderadores retrospectivos del tiempo vivido.

9 La construcción de los estados se define como la edad en la que “ego” experimentó por primera vez cada evento, el cual duró al menos un año. En los casos en donde las personas experimentaron más de un evento en el mismo año calendario, se utiliza la estimación de la escala de tiempo pormenorizada (mes, día, hora, etc.) que el modelo genera. Este proceso se realiza con la finalidad de trazar una secuencia de los eventos y visualizarlos en los gráficos como eventos mutuamente excluyentes; en este sentido, un mismo individuo puede reportar de 1 a 5 eventos en un mismo año calendario.

10 En el Cuadro 1, se presentan por sexo las edades medianas de ocurrencia de los eventos de transición a la vida adulta, así como otros descriptivos estadísticos. En particular, para el subconjunto poblacional de escolaridad alta, no es posible estimar la edad mediana del primer nacimiento, ya que el truncamiento por edad frente a ese evento limita las observaciones. El total de individuos que reportaron experimentar al menos un evento de la TVA antes de los 30 años es de 224, mientras que la base de datos expandida alcanza un total de 1.389.264 individuos.

11 El evento es la primera deserción escolar con una duración de al menos un año, sin tomar en cuenta la diferencia entre los abandonos permanentes o temporales, seguidos de un regreso en años posteriores.

12 Se trata del primer empleo formal o informal de, al menos, un año. Se mide la formalidad con las características del empleo y las prestaciones para ese trabajo.

13 Con duración de al menos un año.

14 La emancipación o independencia residencial se define a partir de la pregunta 5.3: ¿En qué año (o qué edad tenía cuando) dejó “su hogar familiar” o vivió independiente de su padre y madre por primera vez por lo menos un año?

15 Fuente: <https://cuentame.inegi.org.mx/> consultado el 20/02/2022.

16 La etiqueta “Hogar Parental” se refiere a la situación de cada individuo desde el nacimiento hasta la ocurrencia del primer evento (independientemente de cuál sea); para fines metodológicos del algoritmo, se considera como el estado inicial de todas las personas.

2

Los constructos de conjuntos habitacionales: una propuesta para la representación cartográfica de la vivienda masiva de la Ciudad de Buenos Aires

Recepción: 08 Agosto 2023
Aprobación: 29 Septiembre 2023

María Laura Pérez Frattini

Departamento Cartografía,
Dirección General de Estadística y Censos
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
mperezfrattini@estadisticaciudad.gob.ar

Marcela Eugenia Fernández

Departamento Cartografía,
Dirección General de Estadística y Censos
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
mfernandez@estadisticaciudad.gob.ar

Resumen

Los conjuntos habitacionales, entendidos sucintamente como vivienda agrupada destinada al alojamiento permanente de personas, se caracterizan por formas particulares de producción de su espacio. Por el arreglo de los elementos que los componen, por el tamaño de las edificaciones, o bien por su densidad de población, ofrecen cierta complejidad para el abordaje territorial orientado a la generación de estadísticas públicas. El presente trabajo tiene por objetivo informar sobre los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos que dieron lugar a la construcción de la cobertura cartográfica Constructo de Conjunto Habitacional, la cual se juzgaba imprescindible como insumo en diferentes operativos de campo realizados desde la Dirección General de Estadística y Censos (DGESYC) de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). Actualmente, más de trece mil registros forman parte de la base de datos geoespacial de conjuntos habitacionales. La cartografía, que ya ha sido probada en campo de manera satisfactoria, se encuentra sujeta a futuras modificaciones, esperables dada la condición dinámica del fenómeno abordado.

Palabras claves

Conjunto habitacional, vivienda masiva, constructo, producción del espacio, base de datos geoespacial.

Abstract

Housing complexes, briefly defined as grouped housing intended for the permanent accommodation of people, are characterized by the particularity of their spatial arrangements. For example, due to the arrangement of the buildings' footprints, their size or even their population density; they present a challenging complexity when it comes to collecting geospatial data for public statistical records. Addressing this challenge, this article presents the theoretical, methodological and technical aspects that led to the construction of the Constructo de Conjunto Habitacional geodatabase, a cartographic instrument which was considered essential for the implementation of field work activities carried out by the General Directorate of Statistics and Censuses (DGESYC) of the City of Buenos Aires (GCBA). Currently, more than thirteen thousand records are part of the geospatial database of housing complexes in Buenos Aires. This cartography, which has already been satisfactorily tested during fieldwork, is subject to constant modifications given the inherent dynamic condition of the topic.

Keywords

Housing complexes, mass housing, constructo, production of space, geodatabase.

Introducción

El fenómeno de los conjuntos habitacionales (también denominados complejos urbanos o residenciales, muchas veces de forma intercambiable) ha sido ampliamente estudiado desde diferentes disciplinas como el urbanismo, la geografía, la historia y la sociología. El interés sobre el diseño y gestión de los conjuntos habitacionales –en tanto formas de producción de vivienda masiva–, el análisis de las políticas públicas vinculadas a la vivienda social y el derecho a la ciudad, así como la preocupación por las estrategias de reproducción de los pobres urbanos, son algunos de los ejes temáticos que dieron lugar a una abundante literatura de raíz latinoamericana, principalmente proveniente de México, Chile y Argentina.

Empero, la riqueza de las discusiones teóricas antedichas no ha dado lugar, cuanto menos en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, al desarrollo de trabajos de naturaleza metodológica que brinden herramientas para la identificación inequívoca de las edificaciones de vivienda masiva y para su representación cartográfica.

Para la DGEYC (GCBA), en tanto organismo generador de estadísticas públicas, el vacío metodológico mencionado representaba un obstáculo, toda vez que los conjuntos habitacionales, ya sea por el arreglo de los elementos que los componen, por las características constructivas de las edificaciones, o bien por su densidad de población, ofrecen cierta complejidad para su abordaje en territorio.

Así, se juzgaba imprescindible contar con una cobertura cartográfica que incluyera la totalidad de los casos de vivienda masiva existentes en la Ciudad para que, por un lado, alimentara como insumo a los diferentes operativos de campo (sirviendo al barrido completo del territorio a través de mapas de apoyo para encuestadores), pero también que permitiera un mayor conocimiento de las heterogeneidades de la trama urbana para, por ejemplo, lograr mayor precisión en procedimientos de geocodificación.

Un primer intento para la construcción de una cartografía de conjuntos habitacionales se realizó en años previos al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHyV) 2010. En ese entonces, un equipo de la DGEYC realizó un exhaustivo trabajo de campo en el que fueron relevados los principales “complejos urbanos” (como se los nombró en aquel momento), generándose un valioso material que incluye planos, listado de domicilios e información cualitativa, producto de entrevistas a informantes calificados. Los conjuntos revistados fueron aquellos que, según un criterio implícito probablemente vinculado a la envergadura de las edificaciones, se reconocen de suyo como vivienda masiva.

El principal problema de aquel primer abordaje fue que adolecía de un marco teórico que pudiera justificar la nómina de conjuntos habitacionales resultante, así como tampoco se explicitaron los atributos necesarios para detectarlos, delimitarlos e identificarlos en territorio. La ingente información generada no pudo ser correctamente sistematizada de forma tal que, a la postre, ante el

apremio de las tareas censales, se optó por una solución de compromiso que resultó en la construcción de una cobertura cartográfica por cada conjunto habitacional relevado, todas ellas con diferentes criterios de representación.

Hacia el año 2018, la proximidad del CNPHyV 2020, la activa participación de la DGEYC en los grupos de trabajo de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y la construcción de nuevos conjuntos habitacionales en el marco de los procesos de “integración sociourbana”, fueron el contexto de posibilidad para volver a poner en agenda la elaboración de una cobertura cartográfica actualizada de conjuntos habitacionales.

El presente trabajo tiene por objetivo informar sobre los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos que se llevaron a cabo para conceptualizar, definir e identificar los espacios de vivienda masiva en la Ciudad de Buenos Aires, esfuerzos que dieron lugar a la construcción de la cobertura cartográfica Constructo de Conjunto Habitacional.

El hecho de que el organismo generador y autoridad de fuente de la capa cartográfica mencionada sea la DGEYC (GCBA) reviste algunas implicancias. En primer lugar, la identificación y clasificación de los conjuntos habitacionales se realizó únicamente hacia el interior de los límites jurisdiccionales de la Ciudad de Buenos Aires y considerando exclusivamente las particularidades que se presentan en este territorio, a sabiendas de que este tipo de vivienda masiva tiene presencia e historia más allá de dichos límites.

En segundo lugar, la metodología elegida para la construcción de la capa consideró las necesidades técnicas propias de los operativos de campo realizados en la DGEYC (por ejemplo, modalidad de recorrido del censista, calles y alturas consistidas con la capa de vías de circulación censal, incorporación de los parámetros censales como atributo, entre otros). Así, el producto obtenido es uno posible entre muchos otros.

Finalmente, y debido a que la DGEYC firmó en 2017 la carta de adhesión a la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina, la construcción de la capa de conjuntos habitacionales acopló a las recomendaciones de IDERA en cuanto a la definición de los objetos geográficos y sus atributos, las normas de catalogación y la redacción de los metadatos, con el fin de garantizar su interoperabilidad.

Dadas dichas consideraciones, el presente escrito aborda, en primer lugar, los aspectos teóricos vinculados a la conceptualización de los conjuntos habitacionales y a la definición de las entidades cartografiadas. En un segundo momento, se explicitan los aspectos metodológicos vinculados a la determinación de las fuentes de información y la construcción de la base de datos. Luego, se menciona el procedimiento técnico utilizado para la construcción de la capa y, finalmente, se presenta el resultado obtenido que, de ningún modo, obtura futuras modificaciones, esperables dada la condición dinámica del fenómeno abordado.

Marco teórico general

La confección de la cobertura cartográfica de conjuntos habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires exigió, primeramente, una construcción teórica. El deslinde entre aquello que se consideraría como conjunto habitacional de aquello que quedaría fuera de consideración, debía ser lo suficientemente flexible como para abarcar la diversidad de casos que presenta la Ciudad y, a su vez, ser sólido en sus alcances, a fin de permitir dirimir en situaciones de ambigüedad. En rigor, la conceptualización de conjunto habitacional debía vehicular su medición operativa en otras palabras, ¿cómo se define teóricamente a los conjuntos habitacionales?, ergo, ¿cómo se detectan en el territorio?

Conceptos teóricos

A propósito de sus estudios sobre la Ciudad de México, Priscilla Connolly sugiere clasificar a las áreas habitacionales de una ciudad sobre la base de tipos de poblamiento; esto es, considerar el origen de la urbanización de una determinada área según dos criterios: la fecha de urbanización y la forma de producción del espacio habitacional. En sus términos, “esta forma de diferenciar los espacios habitacionales reconoce la relación entre los procesos de producción de las áreas construidas, la fisonomía de las mismas y las características sociales de los residentes” (Connolly, 2005, p. 2).

Efectivamente, desde fines del siglo XIX, los diferentes procesos económicos y políticos que marcaron la historia de nuestro país, aunados a las particulares miradas sobre el fenómeno habitacional y la política estatal vinculada a él (indiferente, tolerante o de intervención directa, según el momento), fueron moldeando los distintos tipos de hábitat.

En el caso particular de los conjuntos habitacionales, la consideración de la fecha de urbanización permite ubicarlos en su contexto de posibilidad. Conceptualizados, sucintamente, como viviendas agrupadas, orientadas a albergar una población determinada, las distintas tipologías que presentan están sujetas a la modalidad de producción del suelo urbano propia de cada época.

Una decisión que debió ser tomada tuvo que ver con el alcance temporal de los conjuntos habitacionales que serían incluidos en la cobertura cartográfica, toda vez que muchos de ellos, principalmente los de urbanización más antigua, presentan actualmente características que distan ampliamente de las originales. En efecto, la conversión de viviendas unifamiliares en usos no residenciales, o la presencia de sectores sociales diferentes de la población objetivo de la primera adjudicación, son aspectos conocidos.

Siguiendo a Santos (2000), el espacio socialmente construido es producto de procesos de acumulación, supresión y superposición que dan lugar a rugosidades, esto es, herencias físico territoriales, socioterritoriales y sociodemográficas. Si bien las rugosidades no siempre son reductibles a los sentidos, se tomó la decisión de

incorporar en la cobertura a todos aquellos conjuntos habitacionales de urbanización antigua que constituyen rugosidades visibles, otorgan una identidad particular al espacio actual en el que se integran y siguen conservando, mayoritariamente, una función residencial.

En cuanto a las formas de producción del espacio habitacional, la DGESYC (2023), poniendo en juego una amplia bibliografía, aún a distintas categorías clasificatorias entre las cuales menciona a los agentes sociales que transforman la Ciudad (la comunidad, el Estado o la iniciativa privada), la estructura sociourbana (dimensión espacial de la desigualdad social), la condición de formalidad (dominial, respecto del proceso de urbanización o de la infracción de ciertas prácticas urbanas), la modalidad de producción del suelo urbano (tipos de loteo, ocupación o invasión), la morfología del tejido urbano (regularidad de la trama), el nivel de consolidación urbanística (precario, semiconsolidado, consolidado) y la escala en que se presentan las modalidades de hábitat.

De esta manera, podemos considerar a los conjuntos habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires como un tipo de poblamiento cuya forma de producción del espacio habitacional los diferencia de otros tipos existentes.

El rasgo más distintivo es que se trata de espacios planificados para dar solución de vivienda (multifamiliar o unifamiliar) a una población determinada. Según la fecha de urbanización, podemos encontrar conjuntos habitacionales que contemplan espacios de uso común, instalaciones públicas como bibliotecas y escuelas y/o unidades destinadas a usos económicos.

En prácticamente la totalidad de los casos el agente urbanizador es el Estado, quien actúa directamente a través de sus dependencias, o bien generando proyectos y planes de fomento. Algunos conjuntos, sin embargo, son resultado de iniciativas privadas como cooperativas, uniones religiosas y, en menor medida, empresas capitalistas privadas.

Gran parte de la literatura especializada considera los conjuntos habitacionales como una forma posible de hábitat popular. No cabe duda de que esto es así en el caso del “subuniverso de conjuntos habitacionales enmarcados en programas de radicación, reurbanización e integración sociourbana de los BaPIs tipo villa” (DGESYC, 2023, p. 15). No obstante, a efectos del presente trabajo, dicho abordaje es restringido; no tanto por los casos de conjuntos habitacionales orientados a sectores de ingreso medio y medio-alto de la Ciudad, cuyo peso es despreciable, sino por aquellos conjuntos –los de más antigua data– que, habiéndose originado como una solución de vivienda para los sectores populares, presentan actualmente características físicas y sociodemográficas heterogéneas.

Los conjuntos habitacionales, en tanto espacios planificados, se apegan a la normativa urbanística vigente al momento de su construcción, en cuanto al parcelamiento de terrenos, la apertura de vías de circulación y la dotación de servicios. Por estas razones, para muchos de los adjudicatarios (principalmente aquellos vinculados a planes de integración sociourbana) implica su incorporación a la ciudad formal.

Al respecto, dos observaciones son pertinentes. En primer lugar, más allá de la formalidad en la producción del suelo urbano, muchos conjuntos habitacionales presentan diferentes grados de informalidad entendida por Clichevsky (2009, citada en DGEYC, 2023, p. 8) como transgresiones, ya sea vinculadas a aspectos dominiales o bien al incumplimiento de normas relativas a la subdivisión, uso, ocupación y construcción de la Ciudad, así como de los requerimientos ambientales para la localización de usos urbanos.

En efecto, en algunos conjuntos habitacionales de vivienda social producidos por el Estado nunca se entregaron escrituras, lo que redundaba en falta de regulaciones que impiden a los consorcios intervenir en el mantenimiento, detectándose en muchos de ellos problemas edilicios muy severos y propiciando, en algunos casos, la toma de unidades. Además, es común observar informalidades en lo relativo a la urbanización, “porque las transformaciones físicas de los ámbitos de las viviendas existen independientemente de la configuración de agrupamiento que promueve el conjunto habitacional” (Fiscarelli, 2018, p. 2). A la vez, algunos conjuntos presentan usos de carácter individual que han avanzado sobre espacios comunes o de circulación pública.

En segundo lugar, el conjunto habitacional interpela las condiciones topológicas del hábitat con respecto a la Ciudad (Fiscarelli, 2018, p. 2). La morfología de los conjuntos suele ser irregular, presentando un tejido de vías de circulación y arreglo de edificaciones que les son propios y se recortan sobre el fondo de la trama urbana en la que se implantan.

En lo referente a la escala, como la palabra “conjunto” indica, se trata de viviendas agrupadas en el territorio, con homogeneidad física en su interior, que muchas veces se conjuga con trayectorias y estilos de vida compartidos por parte de sus moradores, resultando en verdaderas comunidades locales con un gran sentido de pertenencia.

Conceptos operativos

Una vez conceptualizados los conjuntos habitacionales como tipo de poblamiento y establecidas sus características de acuerdo con la forma y contexto de producción del espacio habitacional, resultó necesario adoptar una definición operativa. En otras palabras, debíamos contar con una definición sintética que nos permitiera observar y medir en el territorio el fenómeno que nos ocupa y decidir, en situación de ambigüedad, si una determinada agrupación de viviendas resultaba o no, un conjunto habitacional.

Al respecto, hemos adoptado para el presente trabajo la definición dada por Haramoto Nishikimoto et al., (2001) del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, quienes indican que un conjunto habitacional es:

(...) una agrupación de viviendas destinadas al alojamiento permanente de igual número de hogares con cierta identidad propia, producto de factores tales como: a) Unidad morfológica y territorial que se distingue del contexto en el

que se inserta. b) Una unidad organizativa con una estructura reconocible. c) Existencia de espacios y equipamientos de uso común (...). d) Un número de hogares y habitantes de acuerdo a una determinada estructura de relación social. e) Reconocimiento de los residentes como pertenecientes al conjunto. f) Simultaneidad en la construcción por un mismo equipo profesional de arquitectos y constructores. g) Una denominación común (nombre de población o villa). (p. 7)

La definición indicada tiene, a nuestro entender, la cualidad de condensar la diversidad de tipologías de conjuntos que se presentan en la Ciudad de Buenos Aires, así como de ir a tono con las consideraciones teóricas realizadas en los apartados precedentes, ofreciendo variables concretas a considerar para la medición del fenómeno en campo.

A propósito de detectar un conjunto habitacional, todos los aspectos mencionados por Haramoto Nishikimoto et al. (2001) deben estar presentes con excepción de los factores d) y e) a los que no consideramos *conditio sine qua non*. En efecto, siendo cualidades frecuentes al momento de las primeras adjudicaciones de viviendas de un conjunto, son pasibles de perder representación con el correr del tiempo.

Los conjuntos habitacionales forman parte de la “realidad geográfica”, es decir, son objetos reales; para su representación cartográfica, se requiere de una serie de operaciones complejas que dan lugar al objeto geográfico. Un objeto geográfico es “la representación abstracta de un fenómeno o elemento del mundo real asociado a una posición geográfica y temporal y sobre estos se construyen datos acerca de sus características, manteniendo y difundiendo información geográfica” (Zaccaría, 2022, p.145).

Cada conjunto habitacional tiene una dimensión espacial que está dada por la forma en que se organizan los elementos edificados que lo integran. A efectos de definir el objeto geográfico, fue necesario considerar, en el interior de cada conjunto, la unidad mínima edificada a la cual era factible imputar una posición geográfica y temporal. Atento la diversidad tipológica de los diferentes conjuntos, a dichas unidades mínimas edificadas las hemos dado en llamar *constructo*.

De esta manera, el *constructo de conjunto habitacional* es, en rigor, el objeto geográfico y, por tanto, un elemento discreto asociado a coordenadas precisas, susceptible de ser representado mediante un símbolo gráfico particular (en este caso, un polígono). De acuerdo con las tipologías de conjuntos habitacionales existentes, el constructo puede adquirir diferentes nombres genéricos tales como casa, edificio, torre, pabellón, tira, bloque, dúplex, entre otros. En tanto objeto geográfico, al constructo se le imputan los atributos, esto es, todas las características que describen e informan sobre el objeto (IDERA, 2019).

Cabe mencionar que, para el presente trabajo, el objeto geográfico constructo tiene como cualidad la de ser una unidad residencial. En otras palabras, al momento de construir la base de datos geoespacial, ninguno de los constructos contemplados era una unidad económica.

Esta decisión se alinea con la conceptualización de conjunto habitacional que hemos explicitado más arriba, pero también con la metodología de relevamiento censal, la cual considera como unidad de análisis únicamente a aquellos espacios en los que reside población¹. La aclaración antedicha es pertinente, debido a que muchos conjuntos habitacionales contemplan, desde su diseño original, edificaciones destinadas a usos diferentes del de vivienda, como por ejemplo, comerciales, de prestación de servicios públicos o de uso comunitario. A su vez, algunos conjuntos, principalmente los de más antigua urbanización, presentan unidades funcionales que se han reconvertido, con el tiempo, de espacio para el alojamiento de personas a espacio para el desempeño de actividades económicas.

Los conjuntos habitacionales en clave histórica

A efectos de aproximarnos a las formas de producción del suelo urbano propias de cada época, hemos definido cuatro grandes períodos: 1880-1943, 1944-1954, 1955-1994 y 1995 a la actualidad. Si bien en el interior de cada una de dichas etapas es factible encontrar matices y, tanto los años base como techo de cada rango no son límites estancos, la modalidad de producción del espacio habitacional predominante y las tipologías constructivas resultantes justifican la periodización.

La Argentina agroexportadora (1880 - 1943)

A finales del siglo XIX, la adopción del modelo económico agroexportador redundó en un crecimiento acelerado de los centros urbanos, especialmente de Buenos Aires, que vio incrementar notablemente el tamaño de su población de la mano de la llegada de trabajadores inmigrantes de bajos recursos.

La concepción liberal del gobierno dejaba librada al mercado la oferta de vivienda, de modo que el conventillo –ubicado en las proximidades de los lugares de trabajo– y la autoconstrucción en lotes periféricos –inapropiados y carentes de servicios–, fueron las viviendas típicas del trabajador porteño (Gutiérrez y Suriano, 2006).

La preocupación por la vivienda obrera inició bajo el influjo del Higienismo, que considerará al conventillo como el parangón de todos los males (foco de epidemias, conducta inmoral, disolución familiar) y, por tanto, un peligro para el resto de la sociedad. Dicha preocupación calará hondo en los sectores de poder ligados al movimiento reformista y al catolicismo, sobre todo después de la huelga inquilina de 1907, a partir de la cual se evidencia que el conventillo es también un espacio propicio para la agitación política.

En línea con la no intervención estatal, una serie de iniciativas privadas favorecieron la construcción de casas obreras; terrenos donados por particulares, financiamiento privado (por ejemplo, dinero aportado por el Jockey Club), supervisión y gestión por parte de sociedades filantrópicas y benefactoras de orientación católica,

dieron lugar a una serie de conjuntos habitacionales como el Buteler, el San Vicente de Paul, el Monseñor Espinosa y el Mihanovich.

Es este período, también destacan las viviendas surgidas del cooperativismo: se trata de las casas individuales y colectivas desarrolladas por el Hogar Obrero (fundado en 1905 por políticos socialistas).

Como indica Cravino (2016), a partir de 1912 empieza a germinar la idea, en sectores gubernamentales, de que las acciones de la beneficencia y el cooperativismo no eran suficientes para resolver el problema habitacional de la clase obrera. Así, en 1913, la Municipalidad de Buenos Aires y la Compañía de Construcciones Modernas firmaron un acuerdo para la construcción de viviendas que dio lugar a los conjuntos caracterizados por las “manzanas tallarín” como el Varela, el Tellier y el Bonorino.

En 1915, se creó la Comisión Nacional de Casas Baratas (CNCB) “marcando el ingreso activo del Estado a la problemática habitacional” (Cravino, 2016, p. 22). Conjuntos habitacionales como el Cafferata, el Alvear I y II y el Rawson, entre otros, son resultado del papel activo que la CNCB tuvo en materia de vivienda durante los treinta años siguientes a su creación.

Salvo algunas excepciones, la tipología preferida en este período fue la vivienda unifamiliar, en clara reacción al conventillo.

Los “años peronistas” (1944 - 1954)

La crisis internacional de los años 30 obligó a un reacomodamiento de la economía nacional que abandonó el modelo agroexportador y adoptó una estrategia basada en la sustitución de importaciones. El desarrollo industrial orientado a satisfacer la demanda interna dio lugar a migraciones de trabajadores quienes, desalentados por el estancamiento de las economías regionales, se trasladaron desde diferentes provincias hacia Buenos Aires, donde las nuevas oportunidades de trabajo eran un factor de atracción de población.

Haciendo foco en la Ciudad de Buenos Aires, la aceleración del crecimiento urbano fue una nueva estocada a la ya comprometida situación habitacional de los sectores populares. El desajuste entre cantidad de habitantes y cantidad de viviendas disponibles condujo al hacinamiento de numerosas familias en cuartos de conventillos e inquilinatos, a la propagación de asentamientos precarios y al incremento de la conflictividad social.

De esta manera, la reformulación de la legislación sobre vivienda era imperativa. En 1944 se disolvió la Comisión Nacional de Casas Baratas y, en 1945, se creó por decreto la Administración Nacional de Vivienda.

Las dos presidencias de Juan Domingo Perón son representativas de la profundización de la injerencia estatal en el campo social (Jerez, 2018, p. 23); obra pública orientada al bienestar y distribución del ingreso en favor de la clase trabajadora posibilitaron la ampliación de la demanda interna.

En particular, la vivienda fue enarbolada como un derecho, tanto en lo discursivo como en lo legislativo, y fue parte fundamental de las políticas sociales. Así, en 1947 fue modificada la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional (BHN), que absorbió la Administración Nacional de Vivienda y asumió la financiación de la vivienda popular.

La intervención estatal en materia habitacional fue tanto indirecta –créditos hipotecarios, fomento a la edificación, control de alquileres, ley de propiedad horizontal– como directa, a través de la construcción de viviendas masivas.

Al respecto, se adoptaron dos tipologías constructivas. Por una parte, intervenciones inspiradas en el chalet californiano, con presencia de espacios verdes e Iglesia, como es el caso de los conjuntos 1 de Marzo (actual Sáenz Peña), Juan Perón (actual Cornelio Saavedra) y 17 de Octubre (Albarellos). Este tipo de vivienda individual “se asociaba, siguiendo un largo debate previo que se remontaba a fines del siglo XIX, a la constitución y preservación de la familia” (Ballent, 2018, p. 39).

Una segunda tipología era considerada por ciertos sectores del Estado, como la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA), más apropiada para las grandes ciudades. Se trata de monoblocks de cemento, con presencia de espacios públicos de uso común como escuela, biblioteca e instalaciones deportivas, centros comerciales y zonas de esparcimiento. Los conjuntos Balbastro, Alvear III, Curapaligüe (actual Simón Bolívar) y Los Perales (actual Dorrego), corresponden a este tipo constructivo.

Del desarrollismo al neoliberalismo (1955 – 1994)

Con independencia de la inestabilidad política que caracteriza este período, continuó la actividad estatal en materia habitacional instalada durante los dos primeros gobiernos de Juan Perón, si bien cambiaron las operatorias. El Banco Hipotecario mantuvo su rol de agente de financiamiento, pero se acudió frecuentemente a préstamos internacionales, en el marco de la Alianza para el Progreso (Ballent, 2018).

En 1956 se creó la Comisión Nacional de la Vivienda que llevaría adelante la proyección de grandes conjuntos habitacionales caracterizados por ser de alta densidad, con la modalidad edilicia de torre y pabellón (Barrios, 2011). Destinadas a empleados y obreros con capacidad de ahorro, dichas obras buscaban revitalizar el sur de la Ciudad, cuyo desarrollo se encontraba rezagado en relación con el área norte.

Al respecto, el proyecto más ambicioso lo constituyó el denominado Conjunto Integrado Parque Almirante Brown, en el interior del cual destaca el conjunto habitacional General Savio (Lugano I y II) por su arquitectura modernista, el equipamiento colectivo y la disposición de los espacios de uso público. Sin embargo, como indica Ballent (2018), este conjunto (al igual que otros que le son contemporáneos) ha distado en la práctica de brindar el bienestar

propuesto al ser concebido, constituyendo un verdadero “fracaso” modernizador.

Desde mediados de la década de 1960, el flamante Ministerio de Bienestar Social comenzó a desarrollar los Planes de Erradicación de Villas (PEVE) que, en cierta medida, daban continuidad a planes anteriores. A través de ellos, se abordaron varios proyectos de viviendas definitivas para la población erradicada, predominando la tipología de grandes monoblocks, como es el caso del conjunto Soldati. Con el tercer peronismo, las políticas antedichas continuaron bajo el nombre de Plan Alborada.

El golpe militar de 1976 fue un momento de clivaje. Si bien la construcción y ocupación de muchos conjuntos habitacionales continuó e incluso se reglamentó el funcionamiento y las atribuciones del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), creado algunos años atrás, la realidad es que el Estado se fue retirando paulatinamente tanto de su rol como financiador y constructor de vivienda social, como de sus funciones asistenciales.

Con el regreso a la democracia (1983), se produce una ruptura con las medidas de erradicación, pero, como indican Ochsenius et al. (2016), las políticas de tolerancia se conjugan con políticas de omisión, redundando en ausencia de transformaciones efectivas en materia habitacional. Finalmente, en la década de 1990, “la privatización del BHN operó como instrumento y símbolo del cierre de una etapa de fuerte intervención estatal que las políticas de 1976 (...) ya habían reducido de manera significativa” (Ballent, 2018, p. 36).

Descentralización estatal y procesos de “integración socio-urbana” (1995 a la actualidad)

La descentralización de funciones desde el gobierno central hacia las provincias y municipios, implementada tíbiamente en las décadas previas, se transforma, en este periodo, en un proceso sistemático de reformas en el que el sistema de coparticipación vehiculiza el desplazamiento hacia las provincias de un conjunto amplio de responsabilidades (Agosto, 2010).

Las políticas de privatización y desregulación implementadas durante el período de la convertibilidad impactaron directamente en la cuestión habitacional, que dejó de ser pensada como una problemática social. La vivienda pasó a ser cuestión de obra privada y el Estado, en el mejor de los casos, actuó como facilitador.

La creación del Sistema Federal de la Vivienda por medio de la ley 24.464/95 implicó una reforma considerable en el funcionamiento del FONAVI, toda vez que se modificaron las fuentes de ingreso del fondo y se otorgó mayor importancia a los Institutos Provinciales de Vivienda. Por su parte, el Banco Hipotecario Nacional fue transformado en Banco Mayorista primero y en Sociedad Anónima después, hasta que finalmente se privatizó en 1998.

Luego de la fuerte crisis económica y política que enfrentó nuestro país en el cambio de milenio, el electo presidente Néstor Kirchner

buscó impulsar la obra pública con el principal objetivo de reactivar la economía y generar empleo.

En este marco y a nivel nacional, tuvo lugar una fuerte inversión en materia de vivienda, a través de la implementación del Programa Federal de Construcción de Viviendas (a cargo de grandes empresas constructoras), los programas orientados a reactivar las obras del FONAVI y la articulación con cooperativas en el marco del Programa Federal de Emergencia Habitacional. Las provincias y los municipios se acoplaron a la operatoria nacional, y adaptaron los programas a las realidades locales, mediante afectación de fondos de coparticipación y la gestión directa de fondos ante entidades internacionales (Gargantini, 2003, p. 25).

En el caso particular de la Ciudad de Buenos Aires, en 2004 se conformó el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC), continuador de lo que había sido la CMV. Dentro de su órbita, el gobierno porteño lanzó una serie de programas para la adquisición de vivienda orientados a sectores medios y medio-bajos con capacidad de pago, ya que combinan el crédito hipotecario con el ahorro de las familias, además de exigir ingresos demostrables por parte de los adjudicatarios.

Asimismo, desde 2016, se inició un proceso de “integración sociourbana” de algunos BaPIs tipo villa de la Ciudad, que abarca desde la apertura y tendido de redes viarias y de infraestructura urbana, hasta la construcción de conjuntos habitacionales para los habitantes relocalizados, como el Playón de Chacarita y Containera. En línea con lo dictado por la Constitución porteña, todas las cuestiones atinentes al proceso de “integración sociourbana” se trataron en mesas participativas con múltiples actores involucrados (Sánchez y Baldiviezo, 2019).

Figura 1
Tipología de Conjuntos Habitacionales



Fuente: elaboración propia.

Propuesta metodológica para la construcción de la cobertura cartográfica Constructo de Conjunto Habitacional

A mediados de 2019, en el marco de los trabajos cartográficos previos al Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas (CNPHyV) programado, inicialmente, para el año 2020, comenzó la tarea de identificación de los diferentes conjuntos habitacionales.

El primer paso consistió en listar todas aquellas construcciones de vivienda masiva que la DGEYC tenía identificadas, merced a las tareas de barrido territorial² que realiza para alimentar la base de domicilios y unidades no residenciales. Dicha base se actualiza de manera continua en tanto es el insumo clave para todos los operativos de campo que se realizan desde la Dirección.

A partir de dicho listado preliminar y a la luz de las herramientas teóricas ya comentadas, se procedió a la determinación de los conjuntos habitacionales plausibles de ser cartografiados. Para ello, utilizando diversas fuentes de información, se indagó sobre las condiciones histórico-políticas que dieron lugar a cada conjunto, los aspectos vinculados al proceso de planificación y construcción, las características de la población destinataria de las adjudicaciones originales y el arreglo de los elementos constructivos que conforman cada tipo habitacional. Toda esta información permitió identificar, para cada conjunto habitacional, el objeto geográfico.

Es menester hacer énfasis en que, de acuerdo con el abordaje aquí propuesto, la cartografía resultante mostrará a cada conjunto habitacional con un borde que resulta de la adición de los diferentes constructos que lo conforman, quedando excluidos los espacios comunes, las unidades comerciales (de corresponder) y las redes viarias que, en rigor, forman parte también de cada conjunto.

Las fuentes de información

Los primeros meses de trabajo se insumieron en la revisión exhaustiva y la sistematización de toda la información de conjuntos habitacionales obrante en la DGEYC la cual, como se indicó en las páginas previas, consistía en un ingente material que había sido producido una década atrás (planos realizados a mano alzada, listados de domicilios relevados en territorio, informes resultado del trabajo cualitativo en campo, capas en formato *shapefile*) así como la consulta a la base de datos de domicilios, de actualización continua.

Cuando la información existente resultó incompleta o inconsistente, así como en el caso de los conjuntos habitacionales para los que no existía información alguna (por ejemplo, por ser de reciente urbanización o estar en proceso de construcción), se resolvió la realización de relevamientos de campo para recabar, de primera mano, el material necesario. No obstante, a poco de iniciar las salidas a territorio, la emergencia sanitaria impuesta por la pandemia de COVID-19 imposibilitó continuar con la metodología de trabajo tal y como había sido delineada en un comienzo.

De esta manera, a partir de marzo de 2020, la base de datos de conjuntos habitacionales continuó construyéndose con la consulta a medios alternativos. Para la detección de agrupaciones de viviendas compatibles con conjuntos habitacionales, fueron utilizadas fotografías aéreas e imágenes satelitales. Así, la observación remota de los elementos construidos permitió la digitalización de los constructos.

La información espacial relativa a calle, altura y entradas de cada constructo fue actualizada y/o relevada utilizando, principalmente, la herramienta *Google Street View* así como el mapa interactivo de la Ciudad de Buenos Aires. Para alimentar los campos de atributos de cada constructo, se recurrió, cuando la información existente en la DGESYC era insuficiente, a la consulta de una diversidad de fuentes tales como cartografía e informes brindados por organismos oficiales (IVC, por caso), noticias periódicas, *blogs* temáticos, entre otros.

Figura 2

Conjunto Habitacional General Manuel Nicolás Savio. Constructo: FNA Block 118



Fuente: *Google Street View* (Recuperado: 10/07/2020).

La mayor parte de la base de datos logró ser completada en condiciones de acceso virtual a la información, lo que implicó que algunos campos de atributos quedaran incompletos hasta que, con el levantamiento de las restricciones de circulación propias de la pandemia, fue posible actualizar los datos pendientes con operativos especiales en campo.

En síntesis, para la construcción de la base de datos geoespacial correspondiente a los constructos de conjuntos habitacionales (CCH) se utilizaron las siguientes fuentes:

- Planos a mano alzada, listados de domicilios, informes, capas en formato shapefile producidos por la DGEYC en ocasión del CNPHyV 2010.
- Cartografía elaborada en la DGEYC para distintos operativos de campo.
- Consulta a la base de datos de cartografía en lo referente a domicilios de unidades residenciales, parámetros censales (fracción, radio y manzana) y lados de manzana.
- Fotografía aérea provista por la Dirección General de Antropología Urbana (Secretaría de Desarrollo Urbano GCBA). Gerencia Operativa de Generación de Datos Territoriales. Vuelo fotogramétrico realizado en febrero 2021. Resolución 8 cm.
- Imágenes satelitales disponibles para la consulta en línea del repositorio de *Google Earth*.
- *Google Street View* y mapa interactivo de la Ciudad de Buenos Aires.
- Información oficial proveniente de organismos tales como el IVC y empresas intervinientes en el diseño y construcción de los conjuntos habitacionales.
- Información recabada a partir de noticias periodísticas y *blogs* temáticos.
- Bibliografía de origen académico e informes de resultados emitidos por organismos oficiales.
- Relevamiento de información primaria en salidas de campo a conjuntos habitacionales de reciente urbanización o a conjuntos para los que no fue posible reunir la información necesaria con el material disponible en formato papel y/o digital.

Figura 3

Plano realizado a partir de relevamiento en campo. Conjunto habitacional Nueva Pompeya.
Febrero 2020



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Departamento de Cartografía.

La base de datos

El armado de la estructura de la base de datos que contendría la información de cada uno de los constructos identificados se realizó en *LibreOffice Calc*. Al respecto, una decisión fundamental tuvo que ver con definir cuáles serían los atributos del objeto geográfico que interesaba relevar, cómo se identificarían en la base y de qué manera se codificarían los valores de dominio de atributos cuando correspondiera.

Atendiendo a las recomendaciones de IDERA (2019), en cada fila de la base se ingresó un constructo al cual se le asignó un código de cinco cifras (ID) según el orden de ingreso de los registros a la base, iniciando por el 00001 y continuando, correlativamente, hasta numerar todos los constructos de conjunto habitacional identificados para la Ciudad de Buenos Aires. A la vez, a cada constructo se lo identificó por su término genérico (GNA), su término específico (NAM) y su nombre geográfico (FNA). Por ejemplo, para uno de los constructos del conjunto habitacional Manuel Dorrego, el ID es 00540, el GNA es Pabellón, el NAM es 030, el FNA es Pabellón 030.

Cada uno de los atributos que ocupan las diferentes columnas de la base fueron codificados con tres letras elegidas para representar al

nombre del atributo de la forma más clara posible, salvo en el caso de códigos de atributos ya existentes, los que fueron tomados sin modificaciones del catálogo de objetos geográficos de IDERA. Por ejemplo, se creó el código NCH para distinguir al atributo Nombre de Conjunto Habitacional, en tanto el código SAG, que representa al atributo Autoridad de Fuente, se tomó de la nomenclatura ya existente en IDERA.

Para los casos de atributos con valores de dominio (conjunto de valores válidos para cada atributo) se decidió su código, nombre y definición. Es el caso del campo COC, Código para Operativos de Campo, el cual indica si el constructo, por características que le son propias, requiere un tratamiento especial por parte de censistas, relevadores y/o encuestadores, siendo los valores de dominio 0: sin tratamiento especial y 1: con tratamiento especial.

Un esfuerzo importante en la construcción de los atributos del objeto geográfico tuvo que ver con el trabajo de imputar a cada constructo una ubicación exacta (calle y altura), armonizada con la de capa vías de circulación censal, con el objetivo de facilitar futuras tareas de geocodificación automática.

En algunos casos, la ubicación dada a los constructos corresponde a su localización real en el callejero de la Ciudad. Sin embargo, para gran cantidad de constructos, dicha ubicación se asignó *ad hoc*, imputando al constructo el nombre de calle y rango de altura de la vía de circulación censal más cercana a su entrada, realizándose la aclaración pertinente en el campo de observaciones. Este último procedimiento fue necesario, por ejemplo, en todos aquellos conjuntos habitacionales en los que el acceso a las unidades residenciales responde a criterios no convencionales como ser nombre de tira y número de escalera.

Figura 4

Conjunto Habitacional Soldati. Imputación de altura *ad hoc* y visualización con la herramienta *Google Street View*



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas, GCBA). Departamento de Cartografía.

Dada la proximidad con el CNPHyV 2020 y la necesidad de contar con un material cartográfico actualizado y completo, los primeros conjuntos habitacionales en ser cargados fueron aquellos que, ya sea por el arreglo de los elementos que los componen, el tamaño de las edificaciones o bien su densidad de población, presentan mayor dificultad para ser recorridos en campo.

En cuanto al orden de registro de los constructos que componen cada conjunto habitacional, se optó por ingresarlos a la base respetando la metodología de barrido censal; esto es, partiendo del extremo noreste de la manzana de menor numeración, se recorre la misma en sentido de las agujas del reloj o, en otras palabras, manteniendo el hombro derecho del lado de la pared.

Cuadro 1

Información de los atributos que componen la base de datos del objeto geográfico Constructo de Conjunto Habitacional (CCH)

Nombre del campo	Nombre completo del campo	Descripción del campo	Descripción del dato	Ejemplo en la base
FNA	Nombre Geográfico	Término genérico y término específico del objeto geográfico	Nombre del constructo	Casa 042
GNA	Término Genérico	Término genérico del objeto geográfico	Tipo de constructo	Casa
NAM	Término Específico	Nombre propio del objeto geográfico. Este caso es la identificación de la manzana en villa, asentamiento, NHT o urbanización	Identificación del constructo	42
ESC	Escalera	Identificación de la escalera en aquellos casos en donde el ingreso es por escalera	Identificación de la escalera de acceso al constructo	9B
GRP	Grupo	Nombre que recibe un conjunto en determinados casos en donde están agrupados los constructos por una variable común	Agrupamiento de conjunto	Manzana 6
SEC	Sector o área	Identificación del área a la que pertenece un constructo en el caso de conjuntos sectorizados	Sectores del conjunto	"C"
NCH	Nombre del conjunto habitacional	Nombre del conjunto habitacional	Identificación del conjunto habitacional	Ramón Carrillo
CALLE	Calle de ingreso al conjunto habitacional	Calle en la cual se ubica	Calle de entrada al constructo	Acosta, Mariano Av.
ALT	Altura de ingreso al conjunto habitacional	Altura en la cual se ubica	Altura de la calle de entrada al constructo	2307
COM	Unidad censal Comuna	Comuna	Número de la Comuna en donde se encuentra el constructo	08
BAR	Unidad de delimitación Barrio	Barrio	Nombre del Barrio en donde se encuentra el constructo	Villa Soldati
FRAC	Unidad censal Fracción	Fracción	Número de la Fracción en donde se encuentra el constructo	14
RAD	Unidad censal Radio	Radio	Número del Radio en donde se encuentra el constructo	03
MZA	Unidad censal Manzana	Manzana censal	Número de la manzana censal en donde se encuentra el constructo	06
COC	Código para operativo de campo	Código que indica si se requiere tratamiento especial por parte de censistas/relevadores/encuestadores	0= Tratamiento normal, 1= Tratamiento especial de campo	1
NPC	Número de plantas del constructo	Cantidad de plantas, incluida planta baja, que tiene un constructo vertical	Pisos del constructo.	2
NUF	Número de unidades funcionales	Cantidad total de unidades funcionales (unidades de uso residencial) del constructo	Unidades funcionales por constructo	6
ARO	Año	Año de finalización del Conjunto habitacional. Pueden ser varias en caso de que un Conjunto tenga diferentes etapas constructivas		2000
CAA	Organismo Desarrollador	Organismo público o privado responsable del desarrollo habitacional		IVC
OBS	Observaciones	Observaciones	Datos complementarios	"Altura Aleatoria"
SAG	Autoridad de fuente	Nombre de la autoridad responsable de la información utilizada		DGESyC

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Departamento de Cartografía.

Digitalización del objeto geográfico y generación de la base de datos geoespacial

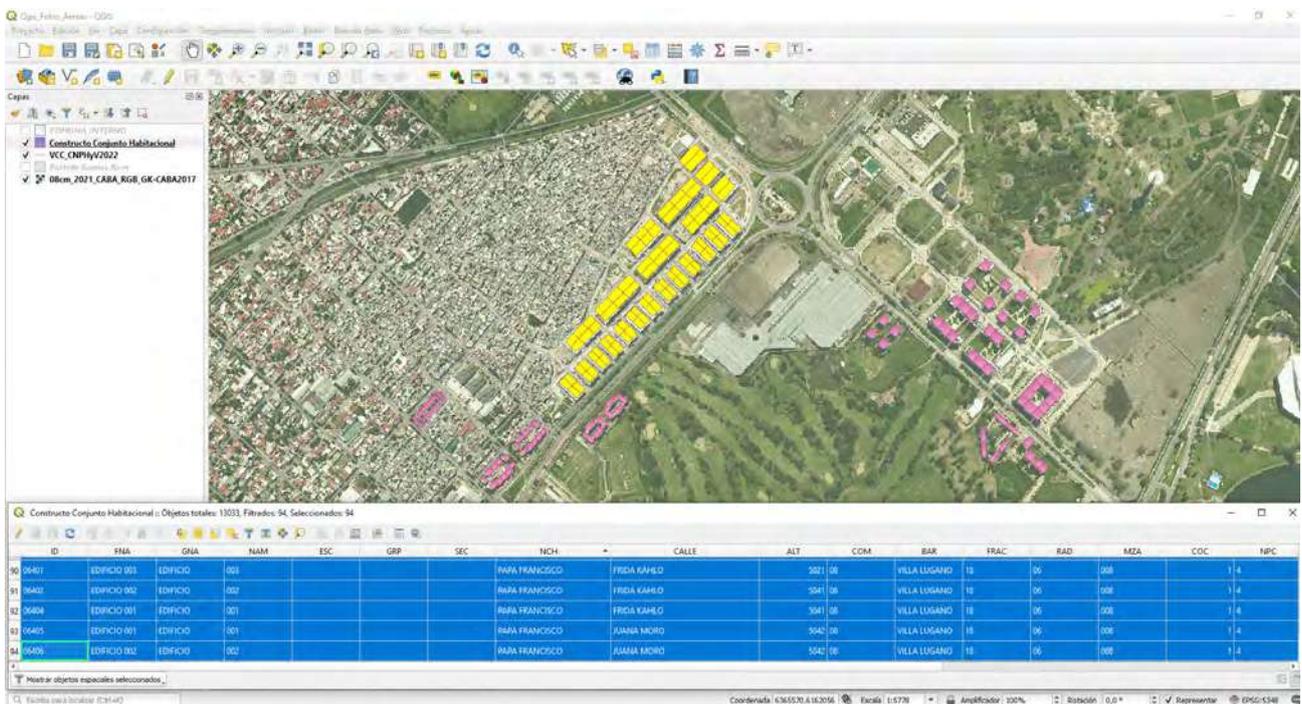
Para la construcción de la cartografía se utilizó la herramienta informática QGIS³ versión 3.22 Bialowieza. Cada constructo fue dibujado digitalmente *vis a vis* su ingreso en la base de datos, asignándose a cada elemento su ID correspondiente. Este procedimiento garantizó que cada constructo tuviera el mismo orden de ingreso tanto como dibujo en la capa cartográfica cuanto como registro en la base de datos. La digitalización se realizó sobre la base de la fotografía aérea mencionada anteriormente, empleándose el modelo vectorial con entidad geométrica polígono, en soporte *shapefile*. El sistema de proyección elegido fue *Gauss Krüger* Buenos Aires⁴.

La utilización de un sistema de información geográfica permite asignar a cada entidad dibujada una posición dentro de un sistema de coordenadas dotando a la capa cartográfica no solo de atributos gráficos sino también espaciales.

Finalizado el proceso de carga de registros y digitalización de los constructos, se procedió a asociar la información de la base de datos a las entidades dibujadas. Esta tarea se realizó a través de un comando denominado *Uniones* a partir del cual, mediante un campo en común entre ambas (para este caso el campo ID), se relacionó cada entidad geométrica con sus atributos. El resultado dio origen a la base de datos geoespacial en cuestión: *Constructo de Conjunto Habitacional (CCH)*.

Figura 5

Constructos digitalizados y sus atributos asociados en base de datos geoespacial. Conjunto habitacional Papa Francisco. Agosto 2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Departamento de Cartografía.

Una vez finalizada la construcción de la capa cartográfica, el objeto geográfico fue registrado en el *Catálogo de objetos geográficos y temáticas estadísticas* interno de la DGESYC, el cual es homólogo al propuesto por IDERA. Allí, el objeto Constructo de Conjunto Habitacional (CCH) se consignó dentro de la clase Geografía Social, subclase Asentamiento.

El último paso para que la capa cartográfica pudiera ser puesta a disposición de los usuarios fue la construcción de los metadatos. Los metadatos tienen la doble función de describir y documentar un recurso. Su principal finalidad es asegurar a los diferentes usuarios de la capa “la documentación mínima indispensable para juzgar el recurso, su confiabilidad práctica y alcance, su grado de actualización y las responsabilidades involucradas en su creación, entre innumerables atributos posibles” (IDERA, 2019, p. 10).

Esta información, necesaria para el manejo e interpretación de la base de datos espacial, fue añadida al *shapefile* y almacenada en formato QMD con el programa QGIS desde la solapa Metadatos del menú *Propiedades de la capa*.

Por otro lado, también se generó una ficha técnica en formato PDF para agregar más información vinculada al recurso cartográfico y para que sus usuarios tengan una lectura ágil del metadato.

Resultados

La cobertura cartográfica Constructo de Conjunto Habitacional, que estuvo disponible en una primera versión a fines de 2021, presentó información de 13.033 constructos, correspondientes a un total de 128 conjuntos habitacionales. La mayoría de las comunas de la Ciudad de Buenos Aires cuenta en sus territorios con alguna modalidad de vivienda masiva, a excepción de las comunas 2, 5 y 14 en las que este fenómeno no tiene representación.

Cuadro 2

Cantidad de constructos por CH y ubicación por comuna

NCH	Cantidad de constructos por CH	Comuna
RAMON FALCON	1179	9
RIVADAVIA I	963	7
BONORINO	914	7
SEGUROLA	759	10
RAMON CARRILLO	701	8
VARELA	694	7
TELLIER	655	9
PRESIDENTE ILLIA	602	7
EMILIO MITRE	583	7
PARQUE ALMIRANTE BROWN	499	8
NAZCA	492	11
COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA	481	8
CORNELIO SAAVEDRA	451	12
PRESIDENTE MITRE	324	12
YPF BARRIO 21	286	1
SAENZ PEÑA	205	12
CAFFERATTA	180	7
MARCELO T DE ALVEAR I	136	9
LACARRA	128	8
GENERAL MANUEL NICOLAS SAVIO	126	8
SOLDATI	125	8
GUILLERMO RAWSON	124	15
LA COLONIA	122	4
GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	121	12
BARRIO MODELO VILLA LUGANO	112	8
PAPA FRANCISCO	94	8
COLONIA OBRERA NUEVA POMPEYA	91	4
CASAS DE BOYACA	76	12
JOHN F. KENNEDY	75	9
CATALINAS SUR	72	4
MONSEÑOR ESPINOSA	65	4
LA MANZANITA	62	10
AZUCENA BUTTELER	61	7
POLIDEPORTIVO	53	7
CONTAINERA	52	1
COMANDANTE ESPORA	51	4
JUAN JOSE NAGERA	51	8
VERSALLES	47	10
RODRIGO BUENO	46	1
MANUEL DORREGO	45	9
MARIANO CASTEX	44	7
ESTACION BUENOS AIRES	42	4
NUEVA POMPEYA	42	4
ALBARELLOS	42	12

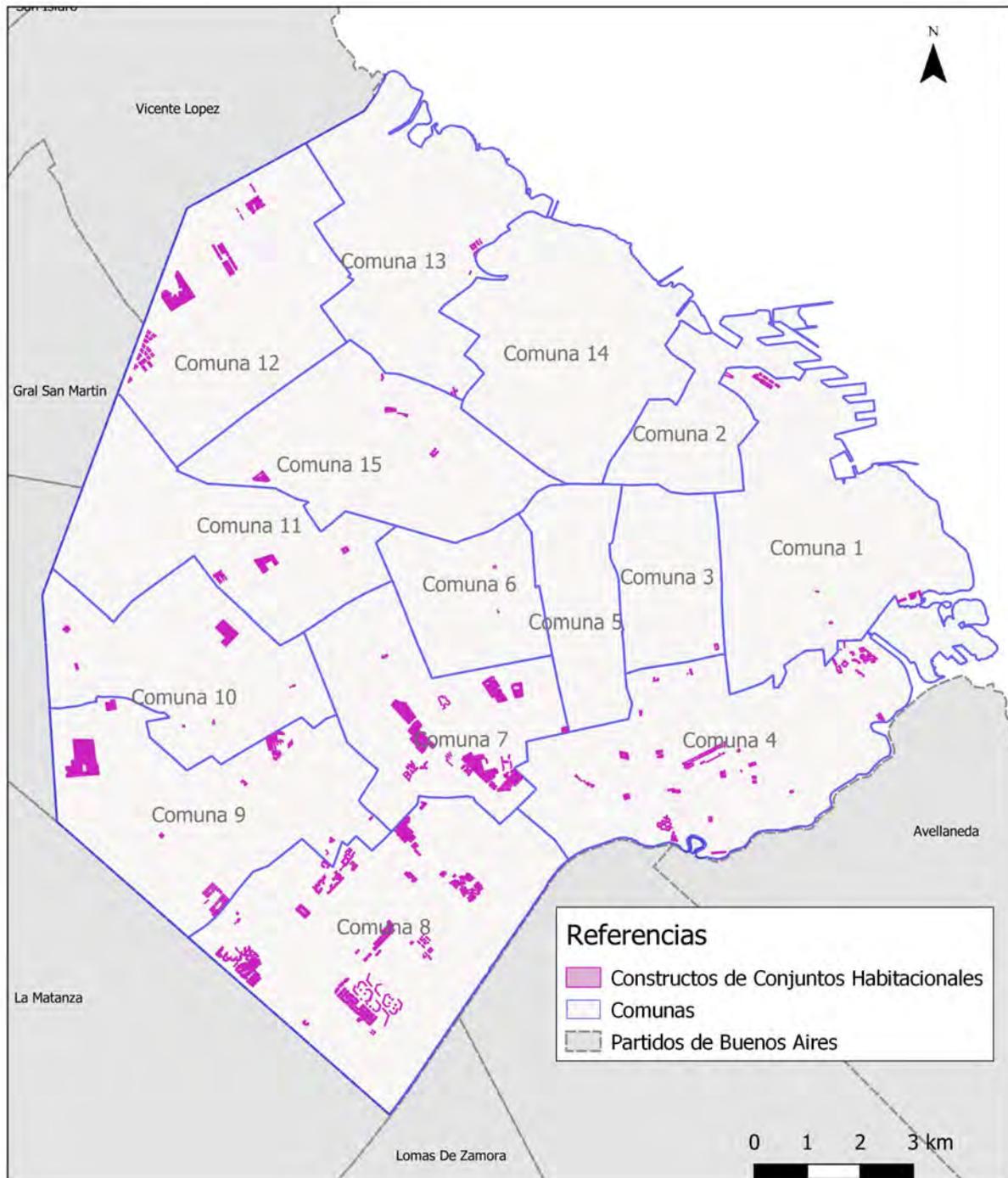
Continuación

CASA COLECTIVA DOMINIONI, GIOVANNI	1	1
CASA COLECTIVA FERRAZZI	1	1
COOPERATIVA	1	1
COOPERATIVA ALVARADO (BARRIO)	1	1
COOPERATIVA LAZARUS	1	1
COOPERATIVA POPULAR DE BUENOS AIRES (YU)	1	1
CASA COLECTIVA CASTRO	1	1
CASA COLECTIVA DE LA BUENAVISTA	1	1
FLORIDA	1	1
LEONARDO DE LA TORRE	1	1
CASA COLECTIVA BARBERIA	1	1
PT. BARRIO	1	1
ACQUETE Y AMAROS (PT)	1	1
ACQUETE	1	1
ACQUETE (I)	1	1
CASA COLECTIVA ALVARADO THOMAS	1	1
COOPERATIVA FLORES BARRIO	1	1
AMAROS	1	1
COOPERATIVA ALVARADO THOMAS	1	1
COOPERATIVA ALVARADO THOMAS (BARRIO)	1	1
COOPERATIVA ALVARADO THOMAS	1	1
CASA COLECTIVA BUENOS	1	1
CASA COLECTIVA GARRONE	1	1

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Departamento de Cartografía.

Figura 6

Conjuntos habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires. Agosto 2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Departamento de Cartografía.

La cobertura mencionada cumplió con su principal objetivo al brindar el soporte cartográfico necesario para diferentes trabajos realizados en la DGEYC. En efecto, fue un insumo de gran utilidad en el armado de la segmentación (cargas de trabajo de los censistas) para el CNPhyV realizado, finalmente, en mayo de 2022. Asimismo,

operativos tales como la Encuesta Anual de Hogares y el Censo de Locales –operativo DUECBA– han utilizado satisfactoriamente salidas gráficas resultantes de la capa de Constructos.

Adicionalmente, el esfuerzo por otorgar a cada constructo de conjunto habitacional una posición inequívoca en el callejero de la Ciudad de Buenos Aires posibilitó una notoria disminución en los errores de geocodificación automática de diversos fenómenos con representación espacial (por ejemplo, mortalidad, natalidad), permitiendo la reducción del trabajo manual.

Reflexiones finales

Sin perjuicio del camino recorrido, queda aún mucho trabajo por realizar. La naturaleza del espacio es dinámica y, por tanto, la información geográfica representada en el recurso cartográfico requiere de mantenimiento y actualización periódica. Por mencionar un ejemplo reciente, en agosto de 2023 pudo terminarse de cumplimentarse la información de constructos, calles y alturas correspondientes al conjunto habitacional Papa Francisco, de acuerdo con cambios registrados en el territorio.

La utilización práctica de la cartografía de constructos evidenció la necesidad de contar con una cobertura cartográfica a menor nivel de desagregación, a fin de ser usada como capa complementaria en mapas donde no se requiere el detalle de los constructos o bien en salidas gráficas de gran escala en las que el detalle obstaculiza la correcta lectura de la información.

De esta manera, nos encontramos trabajando en la construcción de una cobertura en la que el objeto geográfico sea el conjunto habitacional propiamente dicho; un polígono que incluya, por exceso, toda el área constitutiva de cada conjunto esto es, los constructos, pero también las unidades comerciales, los espacios de uso común, terrenos destinados a futuras edificaciones, redes viarias, etcétera.

Para esta cobertura, estamos definiendo un código concatenado para cada conjunto habitacional que incorpore, al código propio que se le asigne a cada conjunto, los códigos correspondientes a las unidades territoriales provincia, departamento y localidad definidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con el fin de garantizar su interoperabilidad con bases de conjuntos habitacionales de otras áreas del país.

Finalmente, la posibilidad de utilizar la información relevada para la elaboración de cartografía temática vinculada, por ejemplo, al análisis sobre las formas de construir ciudad es un proyecto que, a futuro, nos convoca.

La conceptualización de conjunto habitacional en la Ciudad de Buenos Aires, su operacionalización para captar el fenómeno en el territorio, la abstracción requerida para la construcción del objeto geográfico y las operaciones metodológicas y técnicas realizadas para su representación cartográfica, dieron origen a un producto posible, entre muchos otros. Esto es así porque, como indica IDERA (2019), la información geográfica siempre se percibe de forma subjetiva y se relaciona con las necesidades de aplicaciones particulares.

Bibliografía

- Agosto, G. (2010). El proceso de descentralización en la República Argentina. *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, X(1), 81-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337930337005>
- Ballent, A. (2018). Estado, política y vivienda entre dos peronismos: los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976. *Estudios Interdisciplinarios De América Latina y El Caribe*, 29(1), 34-59. <https://www3.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1559>
- Barrios, R. (10-13 de agosto de 2011). *Participación social y política de vivienda en el tercer peronismo* [Presentación en Jornadas]. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-071/289>
- Connolly, P. (2005). *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*. Observatorio Urbano de la Ciudad de México (OCIM-SIG). Universidad Autónoma Metropolitana 1-31. https://www.researchgate.net/publication/361824945_Tipos_de_poblamiento_en_la_Ciudad_de_Mexico
- Cravino, A. (2016). Historia de la vivienda social. Primera Parte: el conventillo a las casas baratas. *Vivienda y Ciudad*, (3), 7-24. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/16262>
- Dirección General de Estadística y Censos (2023). *Barrios Populares Informales (BaPIs) tipo villa de la Ciudad de Buenos Aires. Metodología para su identificación y clasificación* (Documento de trabajo 2022). [ir_2023_BaPis.pdf](https://www.inec.gov.ar/ir_2023_BaPis.pdf) (estadisticaciudad.gob.ar)
- Fiscarelli, D. (29-31 de agosto de 2018). *(Re) Visitar la vivienda pública: límites y posibilidades de la estructura como recurso proyectual* [Presentación en Congreso]. X Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura (CRETA. Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNLP, La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71468>
- Gargantini, D. (2003). *Breve revisión histórica de la política habitacional argentina* (Documento de Trabajo 015-03). Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina. https://blog.ucc.edu.ar/ssh/files/2012/03/Revisi%C3%B3n-hist%C3%B3rica-de-pol%C3%ADticas-habitacionales_Gargantini.pdf
- Google. (s.f.). Conjunto habitacional Soldati. 3970 Av. Lacarra. Recuperado el 19 de mayo de 2020 de: <https://www.google.com/maps/@-34.6691522,-58.4446688,3a,75y,45.4h,100.79t/data=!3m6!1e1!3m4!1sAfoEBfr7IBrAwQBKitB-w!2e0!7i16384!8i8192?hl=es&entry=ttu>

- Google. (s.f.). Conjunto habitacional Savio. 5845 Gral. Napoleón Urriburu. Recuperado el 10 de julio de 2020 de: <https://www.google.com/maps/place/Conjunto+habitacional+General+Savio/@-34.6860115,-58.4662158,3a,20y,353.67h,93.04t/data=!3m9!1e1!3m7!1s2hjBdiiDoT2XrRN6OVFhfA!2e0!7i16384!8i8192!9m2!1b1!2i36!4m7!3m6!1s0x95bcceaa06a2bd3d:0x50a32e7991673456!8m2!3d-34.6846195!4d-58.4636902!10e5!16s%2Fg%2F1234zqjb?hl=es&entry=ttu>
- Google. (s.f.). Conjunto habitacional Soldati. 3662 Corrales. Recuperado el 03 de agosto de 2020 de: <https://www.google.com/maps/@-34.6674607,-58.4446562,3a,75y,331.76h,109.37t/data=!3m6!1e1!3m4!1sT46NIBJVnNzY9-PS1tEV1A!2e0!7i16384!8i8192?hl=es&entry=ttu>
- Gutiérrez, L. y Suriano, J. (2006). Vivienda, política y condiciones de vida de los sectores populares. Buenos Aires 1880-1930. En *La vivienda en Buenos Aires* (pp. 29-63). Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Cultura.
- Haramoto Nishikimoto, E., Jirón Martínez, P., Tapia Zarricueta, R., Sepúlveda Ocampo, R., Sepúlveda Mellado, O., Zapata Alegría, I., Izaurieta San Juan, R. (2001). *Diagnóstico sistema de medición de satisfacción de beneficiarios de vivienda básica*. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/140356>
- Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) (2019). Estructura del catálogo de objetos geográficos de Idera. IDERA. https://www.idera.gob.ar/images/stories/downloads/catalogo/Descripcion_Catalogo_IDERA_V3.pdf
- Jerez, M. (2018). Ciudad y vivienda durante el primer peronismo. Aproximaciones historiográficas y una experiencia de investigación en el NOA: Jujuy. *Revista Nuestro NOA*, (13), 17-38. <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistanuestrohoa/index.php/NuestroNOA/article/view/78/61>
- Ochsenius Recabarren, F., Carman, N., Lakerman, M., Wertheimer Becich, M. (2016). Políticas hacia villas y casas tomadas de la ciudad de Buenos Aires: tensiones entre la inclusión y la exclusión. *Revista Invi*, 31(88), 193-215. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582016000300007>
- Sánchez, S. y Baldiviezo, J. (2019). Los conjuntos habitacionales en los procesos de “integración socio-urbana”: los casos de Playón de Chacarita y barrio Padre Carlos Mugica. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 26(26), 153-185. <http://dx.doi.org/10.30972/crn.26263830>
- Santos, M. (2000). Las técnicas, el tiempo y el espacio geográfico En M. Santos, *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción* (pp. 27-51). Ariel.

Zaccaria, M. F. (2022). Hacia una cartografía digital interoperable de Barrios Populares Informales para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Población de Buenos Aires*, 19(31), 142- 155. <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/issue/view/1>

Notas

1 La actualización y registro de las unidades económicas de la Ciudad de Buenos Aires se realiza a través del operativo DUECBA (Directorio de Unidades Económicas de la Ciudad de Buenos Aires) el cual abarca todas las actividades económicas, permitiendo conocer su stock real y efectivo por ubicación y rubro. Al respecto, ver <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=111533>

2 Para esta tarea, la Dirección lleva adelante el operativo Listado de domicilios, que consiste en un relevamiento anual y continuo de viviendas y unidades económicas, con el fin de actualizar la base del Marco Muestral General de la Ciudad.

3 QGIS un *software* libre de SIG de código abierto desarrollado por la Fundación OSGeo que permite la edición y el almacenamiento de información geográfica en distintos formatos para su análisis, manejo y representación cartográfica.

4 Proyección Transversa Mercator; Datum Campo Inchauspe; Esferoide Internacional 1924; Meridiano central: -58.4627; Latitud de origen: -34.6297166.

3

Estimación del exceso de mortalidad asociada a la pandemia COVID-19 para la Ciudad de Buenos Aires. Años 2020 y 2021

Recepción: 28 Agosto 2023
Aprobación: 23 Octubre 2023

Pablo Caviezel

Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
pcaviezel@estadisticaciudad.gob.ar

Matías Battocchio

Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
matiasbattocchio@gmail.com

Resumen

Ahora que se dispone de las estadísticas vitales completas hasta el año calendario 2021 inclusive, la propuesta del presente trabajo consiste en utilizar la serie de defunciones ocurridas y registradas en la Ciudad de Buenos Aires durante el período 2014-2019, para estimar, por medio de la aplicación de diversas técnicas estadísticas, las defunciones esperadas en el bienio 2020-2021, en un escenario de no pandemia. En tal sentido, se pretende replicar, para la Ciudad de Buenos Aires los resultados, de los conceptos y métodos incorporados en una publicación de la Organización Mundial de la Salud que promueve la realización de estos cálculos. Las diferencias entre las defunciones estimadas y aquellas efectivamente observadas, en caso de ser significativas, serían atribuibles a COVID-19. Esto no necesariamente significa que las diferencias respecto de lo esperado hayan sido producto de defunciones ocurridas por esa causa, pero sí a causa de la pandemia y todo el conjunto de acontecimientos que derivó de la pandemia y de la cuarentena.

Palabras claves

COVID-19, exceso, modelo, mortalidad, pandemia.

Abstract

Now that vital statistics are available and up-to-date to the calendar year 2021, the aim of this article is to use the time-series of deaths occurred and registered in the City of Buenos Aires during the period 2014-2019 to estimate, through diverse statistical techniques, the expected deaths for 2020 and 2021. The main idea is to replicate –for the City of Buenos Aires– the concepts and methods introduced in an article published by the World Health Organization in which these calculations are encouraged and promoted. The significant differences between the observed deaths and those expected under regular trends would eventually be attributed to COVID-19. This does not necessarily mean that those deaths are caused directly by the virus, but instead that they are deaths somehow related to it: they might have also been caused by the pandemics itself, the quarantine experienced and the new reality experienced those years.

Keywords

COVID-19, excess, model, mortality, pandemics.

Introducción

En diciembre de 2019, nadie esperaba lo que el mundo habría de vivir en los años inmediatamente próximos. La pandemia COVID-19 ha sido mucho más mortal que la gripe española de 1918 y que otras pandemias que se han sucedido a lo largo de la historia (Cavaillon y Osuchowsky, 2021; Lachenal y Thomas, 2020; Pitlik, 2020). Por otra parte, como es sabido, los efectos de la pandemia COVID-19 se han expandido alrededor de todo el mundo, tanto en su dimensión sanitaria como social y económica. Junto con la aparición de un virus nuevo y desconocido, las autoridades sanitarias y gubernamentales de todo el mundo han implantado una serie de medidas novedosas para paliar el efecto contagio de este virus, entre ellas los confinamientos y cuarentenas.

Este nuevo escenario, se supone, resultó en un aumento de muertes por la aparición de un nuevo virus letal, en un aumento de muertes por otras causas que no pudieron ser atendidas en tiempo y forma, pero también, en una disminución de muertes por otras causas que se lograron evitar como, por ejemplo, los accidentes de tránsito que se redujeron por las prohibiciones de circular.

A lo largo de toda la pandemia, la Organización Mundial de la Salud ha estado monitoreando el impacto a través de la difusión, en su portal, de estadísticas diversas tales como número de casos, número de defunciones, número de vacunados. Este portal se ha ido actualizando en la medida en que los datos de diferentes territorios estuvieron disponibles. Sin embargo, la misma organización consideró que esta información resultaba insuficiente para tener una imagen completa del impacto de la pandemia, por lo que, en abril de 2023, se publicó “Methods for estimating the excess mortality associated with the COVID-19 pandemic”, un ensayo que había sido publicado anteriormente, pero fue sometido a sucesivas revisiones y versiones mejoradas. Esta publicación tuvo como objetivo proponer diferentes metodologías para medir el impacto de la pandemia en la mortalidad, proveyendo técnicas y procesamientos para distintos territorios con distintas realidades en cuanto a la captación de datos y a su calidad. Las técnicas estadísticas que el documento presenta –y que en este trabajo se replican– ya habían sido utilizadas también por distintos autores para estimaciones relacionadas con la pandemia (Djakaria y Saleh, 2021; Guleryuz, 2021; Jain et al., 2021, Nikparvar et al., 2021, Perone, 2022; Safi y Sanusi, 2021).

En este artículo, la propuesta es tomar como punto de partida la publicación mencionada de la Organización Mundial de la Salud, que a lo largo del texto se irá detallando, y realizar el ejercicio propuesto de medir lo que se da en llamar “exceso de mortalidad” (o “defecto de mortalidad”) asociado a la pandemia, en la Ciudad de Buenos Aires. La idea general no tiene que ver con contabilizar muertes directamente atribuibles al virus, sino con comparar las defunciones observadas con aquellas que se hubieran esperado en un escenario sin pandemia. Se supone que, de no haber errores de cobertura o de

cabalidad, las diferencias son atribuibles tanto al virus en sí como a todo el conjunto de medidas y de realidades que acompañaron el cambio de vida que todo el planeta experimentó en 2020 y en 2021. En el documento base existe una estimación efectuada, pero para Argentina y, por otra parte, fue hecha cuando no se contaba con la información de las estadísticas vitales con la que se cuenta hoy, por lo que fue necesario realizar múltiples ajustes para estimar la información faltante (Karlinsky, 2022). En este trabajo, el objetivo principal es explorar las técnicas indicadas en aquel documento y replicarlas. Se trata de técnicas esencialmente econométricas, por lo que el presente artículo tiene un enfoque predominantemente estadístico, a diferencia de otros estudios que presentan un enfoque epidemiológico o demográfico.

A los fines del presente artículo y con la información proveniente del sistema de estadísticas vitales de la Ciudad, en conjunto con la aplicación de las diversas técnicas estadísticas propulsadas por el documento base, se procederá a cuantificar y traducir a indicadores este nuevo escenario descripto. Para llevar adelante este objetivo, en una primera sección se identificará y describirá la fuente de datos a utilizar, sus ventajas y sus limitaciones, para luego pasar a describir las técnicas que se emplearán, sus supuestos y consideraciones de tipo metodológicas. Hechas las aclaraciones respecto de la fuente y la metodología, se describirá en forma sucinta la evolución de la mortalidad durante los seis años calendarios precedentes a la pandemia, 2014 a 2019 inclusive, y los patrones que resulten de este análisis serán considerados los “habituales” a los fines de este trabajo. A pesar de que el documento base sugiere tomar los cinco años anteriores a la pandemia, se ha decidido incorporar la información del año 2014, puesto que alrededor del año 2015, como se verá más adelante, el número total de defunciones de la Ciudad ha fluctuado y no presenta un comportamiento monótono. En la posterior sección, se elaboran proyecciones de la mortalidad esperada para los años 2020 y 2021, bajo estas condiciones habituales, para después ser comparadas en forma directa con el efectivo de muertes observado en el territorio de análisis; es decir, la Ciudad de Buenos Aires. Finalmente, se resumirán las conclusiones del trabajo y se invitará a continuar abordando la temática desde distintas perspectivas, a modo de lineamientos futuros.

Fuentes de datos

Como es sabido, en Argentina existe un sistema de estadísticas vitales basado en el registro civil, entidad cuya finalidad jurídica es la registración legal de los hechos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, adopciones, entre otros). Siguiendo a Naciones Unidas (2003), el registro civil supone “la anotación continua, permanente, obligatoria y universal de los hechos ocurridos y sus características, en particular, los hechos concernientes al estado civil de las personas, dispuesta por decreto o reglamentación, según las disposiciones legales de cada país” (p. 7). Los documentos (actas)

derivados de esta registración constituyen instrumentos legales que permiten a las personas o a sus familiares probar diversos hechos, como pueden ser la edad, el estado civil o la muerte, los cuales generan derechos u obligaciones. Paralelamente, cumple un objetivo estadístico porque cada hecho civil supone, además, completar un informe estadístico. De esta manera, un sistema de estadísticas vitales se define como el proceso total consistente en a) recoger información, mediante el registro civil o empadronamiento, sobre la frecuencia de determinados sucesos vitales, así como sobre las características pertinentes de los propios hechos y de la persona o personas a que estos se refieren, y b) recopilar, procesar, analizar, evaluar, presentar y difundir esos datos en forma estadística (Naciones Unidas, 2003). En el sistema de estadísticas vitales de Argentina, el Ministerio de Salud de la Nación es la autoridad responsable del cómputo, consistencia y publicación final de los registros de defunciones. Si bien el Registro Civil participa de la recepción y registro de hechos vitales, es la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) quien ofrece las cifras definitivas de defunciones y nacimientos, por los respectivos lugares de residencia de las personas a las que se refiere. En este trabajo, no obstante, se utilizó la información de las estadísticas vitales de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que no se incluyen las defunciones ocurridas en otras jurisdicciones del país, correspondientes a personas fallecidas que tenían su residencia habitual en la Ciudad. Esto es porque –para la predicción estadística– en un contexto de confinamiento, como fue el año 2020 y gran parte del 2021, lo más probable es que la jurisdicción de residencia y la de fallecimiento coincidan, para el caso de la Ciudad de Buenos Aires.

Puntualmente, el registro de las defunciones se realiza sobre la base del certificado médico de defunción, que constata la muerte, y sobre la base del Informe Estadístico de Defunción, que informa sobre otras características de la persona fallecida, circunstancias y, principalmente, la causa o causas de muerte. Este informe es completado por el médico que certifica la muerte y, eventualmente, por la morgue judicial o el cuerpo forense en aquellos casos en los que la muerte es violenta y requiere su intervención. Estos informes, en Ciudad de Buenos Aires, son recolectados y digitalizados por la Dirección General de Estadística y Censos, que es la representante jurisdiccional de la Ciudad en el ámbito del Sistema Estadístico Nacional.

Un tema ineludible para el estudio de la mortalidad a partir de la información producida por los sistemas de estadísticas vitales y de registro civil es la calidad de los datos. Antes de la etapa de análisis, es necesario detectar los posibles errores que puedan afectar los datos. En la actualidad, se reconoce que los problemas de calidad son de naturaleza multivariada y pueden estar presentes en todas las etapas: diseño, recolección, procesamiento, elaboración, análisis o difusión de la información. Básicamente, son dos los tipos principales de errores: cobertura y contenido. El primero refiere a problemas en la enumeración de las muertes y deriva en contar de menos o de más la

cantidad defunciones. El segundo tipo tiene que ver con errores en el completamiento de los Informes Estadísticos de Defunción.

En el marco de este trabajo, se utiliza el conteo de muertes por lo que el error que preocupa es el de cobertura y no el de contenido. La bibliografía de referencia reconoce factores que podrían contribuir con este error. Entre ellos, los más importantes son los siguientes (Naciones Unidas, 2014):

- La inaccesibilidad de la población a la registración de los hechos por cuestiones geográficas, socioeconómicas o culturales. Este impedimento se profundiza especialmente cuando un número importante de las muertes acaecen fuera de las instituciones de salud.
- La falta de delegaciones administrativas del registro civil.
- La falta de articulación y el funcionamiento ineficiente del registro civil y el sistema de estadísticas vitales, especialmente en territorios grandes.

Particularmente, la Ciudad de Buenos Aires tiene bajo nivel de errores de cobertura. Primero porque dentro de la Argentina es la única jurisdicción 100% urbana, por lo que “todo queda cerca” y el registro de hechos vitales se completa. Pero, además, porque aquí en el país es indispensable certificar la muerte para acceder al permiso de cremación y entierro, por lo que el completamiento del Informe Estadístico de Defunción resulta un requisito ineludible. La Ciudad sí presenta, en cambio, incompletitud o imprecisiones en la información, aunque no afectan al presente estudio (Carpinetti et al., 2019; Ribotta, 2013; Ribotta, 2014; Ribotta 2016).

No puede pasarse por alto qué defunciones son contabilizadas cuando se hace referencia a una jurisdicción determinada y a un año determinado. En forma más directa, ¿a qué nos referimos cuando hablamos, por ejemplo, de las defunciones en la Ciudad de Buenos Aires del año 2016? Con respecto a la división territorial, aquí se la entiende como la jurisdicción donde residía habitualmente la persona y donde, además, se registró la muerte. La jurisdicción de ocurrencia de la muerte es, además, la de registro. Esto quiere decir que, si una muerte ocurrió en la Ciudad de Buenos Aires, se registra allí. Puede ocurrir, naturalmente, que la muerte suceda en la Ciudad de Buenos Aires, se registre allí, pero la persona fallecida tuviera su residencia habitual en la provincia de Chubut. En este caso, estas defunciones quedan excluidas de este trabajo. Se contabilizan, entonces, aquellas muertes ocurridas y registradas en la Ciudad de Buenos Aires, correspondientes a personas que residían en la Ciudad de Buenos Aires al momento del fallecimiento. Con respecto al año, es aquel en que se registró la muerte que, usualmente, no difiere del año en que ocurrió la muerte, puesto que en general la muerte se registra antes de que pasen tres días del fallecimiento y, en la mayoría de los casos, el registro se lleva adelante el mismo día en que se certifica la muerte.

Ante la existencia de defunciones ocurridas dos o más años antes del año de registro, que representan alrededor del 1,0 por mil del total de defunciones, se tomó la decisión de excluirlas, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación para el Sistema Estadístico de Salud.

Consideraciones conceptuales y metodológicas

En el contexto de este artículo, y siguiendo el documento base de la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization, 2023), en adelante directamente “documento base”, se denomina “diferencia de mortalidad” al número de muertes de cualquier causa que sobrepasa o que resulta inferior al número de muertes que se hubiera esperado en “condiciones habituales”. Cuando esta diferencia es positiva, existe un “exceso de mortalidad” mientras que, análogamente, cuando esta diferencia es negativa hablamos de un “defecto de mortalidad”. Sobre estas ideas se trabaja, tanto en el documento base como aquí, prescindiendo de la población expuesta a riesgo y del cálculo de tasas. Las razones por las que se excluye la población expuesta se resumen en los siguientes puntos:

- La incorporación de información acerca de la población incorpora otras fuentes de datos que adolecen de problemas que las estadísticas vitales no tienen: los problemas de cobertura.
- Existe suficiente evidencia (Dirección General de Estadística y Censos, 2023) que da cuenta de que la población residente en la Ciudad de Buenos Aires se mantiene, desde 1950, en 3 millones de habitantes, sin sufrir cambios significativos. En tal sentido, los volúmenes de defunciones siempre refieren al mismo efectivo de población en términos aproximados, por lo que diferencias en las tasas de mortalidad son resultado directo de diferencias en las cantidades de defunciones. Las diferencias en la composición de la población por edad y sexo no son relevantes para este trabajo, puesto que el documento base sugiere utilizar el total de defunciones para preservar la comparabilidad y porque el breve período de estudio no presenta variaciones significativas en la estructura por sexo y por edad de la población (Dirección General de Estadística y Censos, 2016; Dirección General de Estadística y Censos, 2021).

Como se indicó, se procesaron las muertes ocurridas y registradas en la Ciudad de Buenos Aires, correspondientes a residentes de la Ciudad, por mes de registro. El conteo se hizo, por un lado, para las muertes infantiles (menores de un año de edad) y, por otro lado, para el resto de las defunciones (de 1 año de edad y más). Sin embargo, en este trabajo se presenta la información ya sumada, de forma tal que el número de muertes es el total.

Con la información de las muertes contabilizadas mes por mes hasta 2019, se procedió, como se indicó anteriormente, a realizar diferentes estimaciones para proyectar las muertes esperadas para cada mes de los años calendario 2020 y 2021, bajo el escenario supuesto sin pandemia; es decir, asumiendo que la tendencia observada se replicaría. Esto se hizo principalmente con cinco técnicas: suavización exponencial, Holt-Winters, SARIMA; Modelo binomial negativo con splines cúbicos cíclicos y redes neuronales LSTM. Los cinco métodos se describen directamente en la sección de resultados.

Mortalidad observada previa a 2020

Varios son los autores que describen la mortalidad del último tiempo en la Ciudad de Buenos Aires (Carpinetti y Lascano, 2022; Mazzeo, 2021). El propósito de esta sección no es caracterizar la mortalidad, sino presentar las cifras que serán insumo para las metodologías de estimación. En tal sentido, el Cuadro 1 presenta los resultados de la desagregación mensual de las muertes en la Ciudad, para los años calendario que sirven de insumo a las estimaciones objetivo de este trabajo.

Cuadro 1

Defunciones por mes. Ciudad de Buenos Aires. Años 2014/2019

Mes	Año					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	29.564	29.273	30.696	29.691	27.771	28.757
Enero	2.549	2.172	2.345	2.266	2.126	2.156
Febrero	1.984	2.000	2.166	1.976	1.906	1.900
Marzo	2.287	2.211	2.421	2.310	2.157	2.182
Abril	2.253	2.234	2.475	2.320	2.062	2.187
Mayo	2.467	2.422	2.801	2.854	2.413	2.381
Junio	2.732	2.637	3.039	3.382	2.714	3.256
Julio	3.085	2.858	3.015	2.956	2.797	3.038
Agosto	2.817	2.787	2.867	2.602	2.803	2.636
Septiembre	2.389	2.695	2.473	2.329	2.489	2.421
Octubre	2.373	2.544	2.424	2.327	2.305	2.401
Noviembre	2.279	2.329	2.310	2.070	2.021	2.188
Diciembre	2.349	2.384	2.360	2.299	1.978	2.011

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Se observa que, en términos generales, el número de defunciones de la Ciudad se mantiene alrededor de 29.000, habiendo alcanzado su máximo en el año 2016 y con una tendencia a la baja en los dos últimos años previos a la pandemia. Bajo la hipótesis nula de que las defunciones mensuales siguen una distribución normal con media y desvío igual a los observados en cada año, se calcularon los desvíos individuales estandarizados Z_i y se observa que todos están razonablemente dentro de los límites de confianza de una normal

estándar. Para facilitar la lectura se han marcado los desvíos estandarizados más altos en valor absoluto (Cuadro 2).

Cuadro 2

Desvíos individuales estandarizados. Ciudad de Buenos Aires. Años 2014/2019

Mes	Año					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	0,29	-1,00	-0,73	-0,52	-0,58	-0,60
Febrero	-1,63	-1,64	-1,34	-1,23	-1,26	-1,23
Marzo	-0,60	-0,85	-0,47	-0,41	-0,48	-0,53
Abril	-0,71	-0,77	-0,28	-0,38	-0,78	-0,52
Mayo	0,01	-0,07	0,83	0,94	0,30	-0,04
Junio	0,91	0,74	1,64	2,25	1,23	2,13
Julio	2,11	1,57	1,56	1,19	1,49	1,59
Agosto	1,20	1,30	1,05	0,32	1,50	0,59
Septiembre	-0,25	0,96	-0,29	-0,36	0,54	0,06
Octubre	-0,31	0,39	-0,46	-0,36	-0,03	0,01
Noviembre	-0,63	-0,41	-0,85	-1,00	-0,90	-0,52
Diciembre	-0,39	-0,21	-0,68	-0,43	-1,03	-0,95

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Si se observa nuevamente el Cuadro 1, hacia el interior de cada año, la distribución por mes no es uniforme. Como es de esperar, el mayor caudal de muertes se concentra en los meses de invierno. Para detectar si la distribución porcentual de muertes, a lo largo de un año, es constante año a año, se somete a prueba la hipótesis de homogeneidad (Chao, 1993). Bajo la hipótesis nula de que existe homogeneidad y que esta distribución porcentual se corresponde con aquella implícita en la distribución de muertes de todo el período 2014-2019, naturalmente, se obtiene un estadístico chi cuadrado de alto valor, producto de que los cuadrados de las diferencias entre las frecuencias observadas y las esperadas son altas, por la naturaleza misma de los datos.

Para ilustrar esta idea, nótese que durante todo el período 2014-2019 se observaron 175.752 defunciones, de las cuales 13.614 ocurrieron en los meses de enero. Esto implica que, aproximadamente, un 7,75% de las muertes ocurren, bajo hipótesis nula verdadera, en enero. Se esperaría entonces que, en 2014, de las 29.564 defunciones observadas para el total del año, un 7,75% ocurran en enero; es decir, aproximadamente 2.290. Lo observado, en cambio, para enero de 2014 fue 2.549 defunciones.

La contribución chi cuadrado hace referencia al cálculo aritmético del cociente entre el cuadrado de la diferencia entre las defunciones esperadas (2.290) y las observadas (2.549), y las defunciones esperadas (2.290). Para este ejemplo, tal número resulta ser 29,3. En el Cuadro 3 se presentan las contribuciones chi cuadrado, redondeadas al entero más próximo. Además, están sombreadas aquellas contribuciones elevadas que presentan información acerca de aquellos meses en los

que lo observado es significativamente diferente de lo esperado bajo la hipótesis de homogeneidad.

Cuadro 3

Contribuciones chi cuadrado. Ciudad de Buenos Aires. Años 2014/2019

Mes	Año					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	29	4	0	0	0	2
Febrero	0	0	3	1	0	1
Marzo	0	1	1	0	0	1
Abril	0	0	5	1	3	0
Mayo	5	7	6	27	0	7
Junio	22	35	1	49	3	42
Julio	3	3	2	1	0	6
Agosto	1	0	0	13	14	2
Septiembre	4	22	5	12	10	0
Octubre	1	9	3	4	1	1
Noviembre	2	8	0	11	2	0
Diciembre	4	11	0	1	9	15

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Como se ve, el mes de junio y, en general, el invierno representan el período que escapa al patrón. Incluso 2017 lo hace, pero interiorizarse en estas diferencias desviaría el objetivo del presente trabajo.

Estimación de la mortalidad para 2020 y 2021

La estimación del exceso (o defecto) de la mortalidad se puede realizar por año calendario completo. No obstante, habiendo visto que las defunciones en la Ciudad presentan alguna regularidad, pero que existe cierta estacionalidad, se procede a proyectar por separado las defunciones de cada mes de 2020 y de 2021. Esto se hizo con las diferentes propuestas metodológicas ya detalladas anteriormente:

1. Suavización exponencial
2. Holt-Winters
3. SARIMA
4. Modelo binomial negativo con splines cúbicos cíclicos
5. Redes neuronales LSTM

La primera propuesta metodológica consiste en considerar la serie de tiempo dada por las seis observaciones de enero (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) y, a partir de esas seis observaciones, estimar la séptima y la octava observación (2020, 2021) aplicando la técnica de suavización exponencial simple (análogamente se hace con los otros

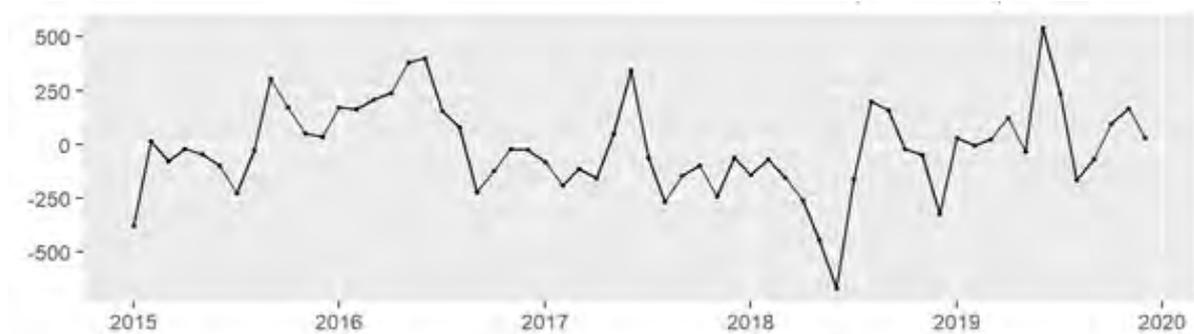
once meses del año). Por medio de esta técnica, se le confiere mayor ponderación a la información más reciente y, de la misma manera, las observaciones más distantes en el tiempo pierden gradualmente peso para la estimación. Se ha optado por la variación de Brown y Meyer dentro de esta técnica (Brown y Meyer, 1961).

Holt (1957) y Winters (1960) desarrollaron un método de suavizamiento exponencial triple que permite modelar la estacionalidad de una serie y que, como se indicó, es la segunda propuesta metodológica. Este método consiste en una ecuación de predicción y tres ecuaciones de suavizado: una para el nivel, otra para la tendencia y otra para el componente estacional, cada una con su parámetro de suavizado correspondiente. Ha de elegirse, para el modelo, una frecuencia del componente estacional, que aquí se optó porque fuera mensual. Así, cada mes se proyecta independientemente.

Para la tercera propuesta metodológica se plantea un modelo ARIMA estacional; es decir, un modelo SARIMA (Hyndman y Athanasopoulos, 2021). Este tipo de modelos se construye incluyendo términos estacionales adicionales al modelo ARIMA convencional. Al diferenciar la serie cada 12 meses, se obtiene el siguiente gráfico (Gráfico 1) y sus correspondientes correlogramas.

Gráfico 1

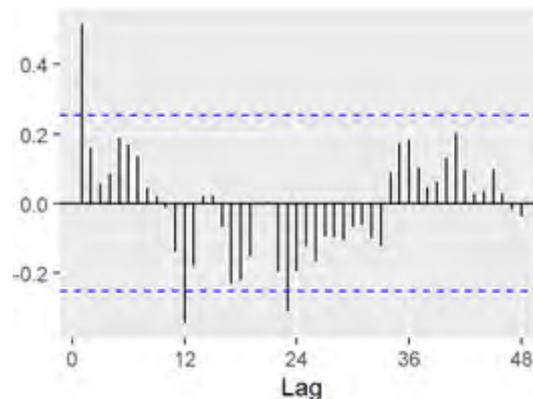
Diferencia primera de las defunciones mensuales. Ciudad de Buenos Aires. Enero 2015/diciembre 2019



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Gráfico 2

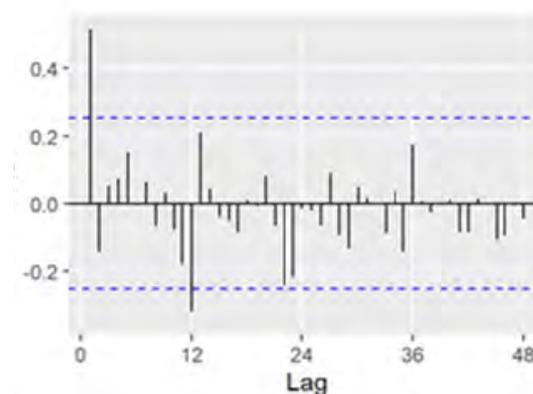
Función de autocorrelación parcial de las defunciones. Ciudad de Buenos Aires. Años 2014/2019



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Gráfico 3

Función de autocorrelación de las defunciones. Ciudad de Buenos Aires. Años 2014/2019



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Se puede observar (Gráfico 2 y Gráfico 3) que la función de autocorrelación parcial y la función de autocorrelación presentan un “pico” en el mes 12, lo que sugiere un proceso de medias móviles de orden 1; es decir, un proceso MA(1) estacional. Por otro lado, los picos en el mes 1 en ambos gráficos sugieren también un proceso autorregresivo de orden 1; es decir, un AR(1) no estacional. Coincidentemente, este es también el modelo que arroja la función auto.arima del paquete forecast de R (R Core Team, 2020).

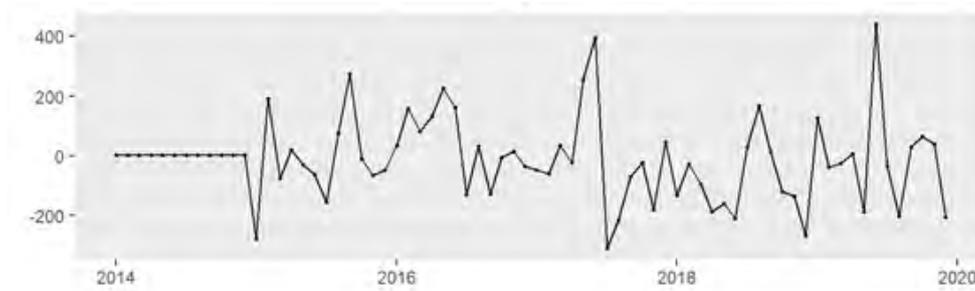
El coeficiente AR(1) estimado es 0,538 con un error estándar de 0,112, y el MA(1) estacional estimado es -0,5588 con un error estándar de 0,1498. Los residuos resultantes del modelo se han graficado para evaluar su correlación serial y la posibilidad de que tengan distribución normal (Gráfico 4 y Gráfico 5).

Se ha efectuado la prueba Ljung-Box de los residuos, la cual arroja un valor p de 0,9795, por lo que no se rechaza la hipótesis nula de que los residuos no están serialmente correlacionados. Cumplidos los

supuestos necesarios para la aplicación del modelo SARIMA, se han estimado las defunciones siguiendo el procedimiento habitual con los coeficientes indicados anteriormente.

Gráfico 4

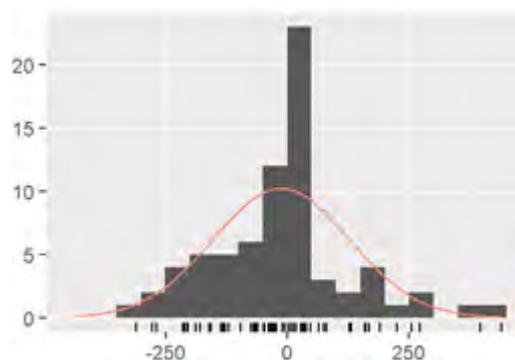
Residuos del modelo ARIMA. Ciudad de Buenos Aires. Años 2014/2019



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Gráfico 5

Histograma de residuos del modelo ARIMA. Ciudad de Buenos Aires. Años 2014/2019



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

La cuarta metodología sigue el procedimiento principal planteado y defendido en el documento base para los países con información histórica mensual. Aquí se plantea que la cantidad de defunciones mensuales es una variable aleatoria que se distribuye como una binomial negativa, en la cual el logaritmo natural de la esperanza matemática se modela con una forma funcional lineal. Para capturar la estacionalidad se utilizan splines cúbicos cíclicos (World Health Organization, 2023).

La quinta propuesta metodológica es la de redes neuronales LSTM (Long Short-Term Memory). Se trata de un tipo de red neuronal recurrente que surgió como una solución a los problemas de desvanecimiento del gradiente o gradiente explosivo (Hochreiter y Schmidhuber, 1997). Las redes neuronales recurrentes son una extensión de las redes neuronales clásicas, en tanto permiten que el insumo sea una secuencia. Presentan como desventaja el llamado desvanecimiento del gradiente, que ocurre cuando la información del insumo o del gradiente pasa a través de varias capas de la red, y

termina desvaneciéndose al llegar al final o al comienzo de la red neuronal. No obstante, su propiedad secuencial las hace útil al presente trabajo. La arquitectura de la red consta de una primera capa LSTM de 100 unidades, seguida de una capa Dense de 50 unidades, y una última capa Dense de 12 unidades. La función de pérdida es el error cuadrático medio y se implementó el algoritmo Adam para la optimización. Se programó en Python con la librería TensorFlow y se utilizaron ventanas deslizantes para aprovechar al máximo la serie temporal al entrenar la red neuronal.

A continuación, se presentan las estimaciones de las defunciones mensuales para la Ciudad de Buenos Aires para 2020 (Cuadro 4) y para 2021 (Cuadro 5); es decir, aquellas proyectadas bajo un escenario sin pandemia y para las cinco propuestas metodológicas.

Cuadro 4

Defunciones estimadas por mes. Ciudad de Buenos Aires. Año 2020

Mes	Método				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Total	28.894	28.739	28.666	29.649	28.748
Enero	2.194	2.183	2.103	2.242	2.009
Febrero	1.948	1.948	1.892	2.089	1.965
Marzo	2.225	2.222	2.192	2.226	2.147
Abril	2.210	2.209	2.189	2.318	2.318
Mayo	2.517	2.502	2.487	2.597	2.527
Junio	3.071	3.061	3.067	2.964	2.955
Julio	2.949	2.938	2.955	3.000	2.924
Agosto	2.709	2.684	2.705	2.780	2.714
Septiembre	2.442	2.418	2.442	2.524	2.435
Octubre	2.372	2.350	2.376	2.396	2.316
Noviembre	2.145	2.129	2.152	2.271	2.247
Diciembre	2.112	2.095	2.107	2.242	2.191

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

¹ Los modelos de estimación son: (1) Suavizamiento exponencial, (2) Holt-Winters, (3) SARIMA, (4) Binomial negativo y (5) Redes neuronales LSTM.

Cuadro 5

Defunciones estimadas por mes. Ciudad de Buenos Aires. Año 2021

Mes	Método				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Total	28.842	28.739	28.777	30.450	28.817
Enero	2.184	2.183	2.154	2.302	2.108
Febrero	1.943	1.948	1.920	2.146	2.041
Marzo	2.220	2.222	2.207	2.286	2.166
Abril	2.204	2.209	2.197	2.380	2.314
Mayo	2.511	2.502	2.491	2.667	2.605
Junio	3.085	3.061	3.069	3.044	2.942
Julio	2.948	2.938	2.957	3.081	2.916
Agosto	2.703	2.684	2.706	2.855	2.689
Septiembre	2.439	2.418	2.442	2.592	2.426
Octubre	2.369	2.350	2.376	2.460	2.259
Noviembre	2.138	2.129	2.152	2.332	2.177
Diciembre	2.097	2.095	2.107	2.302	2.173

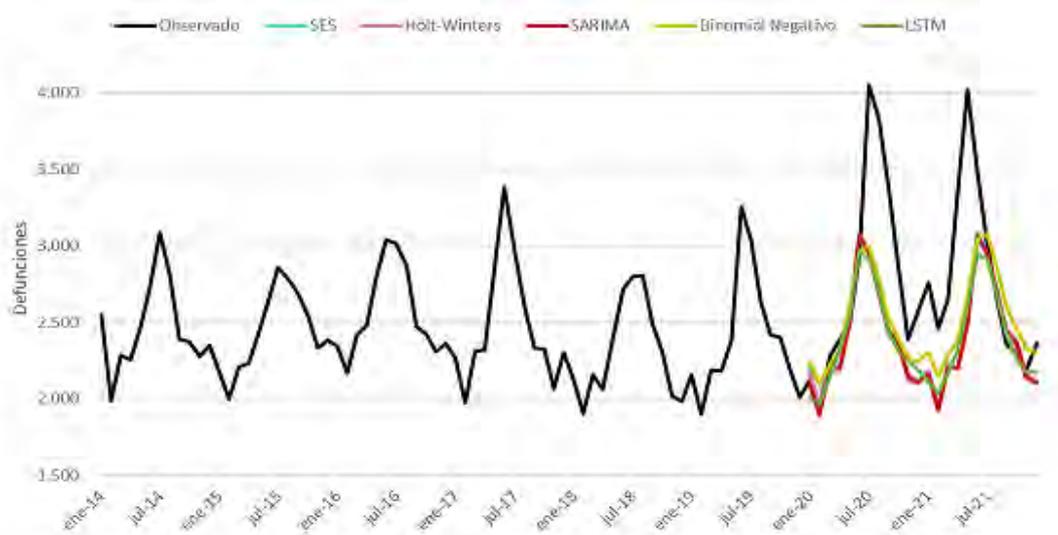
Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

¹ Los modelos de estimación son (1) Suavizamiento exponencial, (2) Holt-Winters, (3) SARIMA, (4) Binomial negativo y (5) Redes neuronales LSTM.

A los efectos de tener una impresión gráfica, se ha optado por presentar los resultados de los cuadros anteriores en un gráfico de líneas (Gráfico 6). Conscientes de que este tipo de gráfica es idónea para variables continuas de observación continua y no para este caso, resulta mejor –en virtud de la cantidad de datos– que presentar diagramas de barras. Incluso permite apreciar la estacionalidad del fenómeno y la poca diferencia entre todas las estimaciones.

Gráfico 6

Defunciones mensuales observadas y estimadas. Ciudad de Buenos Aires. Enero 2014/diciembre 2021



Fuente: elaboración propia sobre Cuadro 1, Cuadro 4 y Cuadro 5.

Como se observa, todas las propuestas metodológicas arrojan valores similares excepto la cuarta propuesta: el modelo binomial negativo. Este modelo pareciera sobreestimar las muertes mensuales. En 21 de los 24 meses que comprenden 2020 y 2021, predice muertes por encima de los otros cuatro métodos, por lo que será descartado para el análisis del exceso de mortalidad. Como se indicó anteriormente, el modelo (binomial negativo) es un método en esencia econométrico. Algunos estudios sugieren que adolece del conocido problema de “sobredispersión” en los datos de conteo, que el modelo supone constante a lo largo del tiempo. Es posible que este supuesto no se esté cumpliendo y que deba recurrirse a otros modelos (Luque-Fernandez et al., 2016; Mutiso et al., 2021). En virtud de las estimaciones tan diferentes con respecto a los otros, este modelo no será tenido en cuenta para el análisis de estos resultados.

Análisis de resultados

En lugar de elegirse un método de estimación entre los cuatro que se han considerado aceptables, se optó por un escenario pesimista: en cada mes de 2020 y 2021, se supone que las muertes esperadas son las indicadas por la propuesta metodológica que, para ese mes, haya arrojado mayor valor. De esa manera, si se hubieran observado en la Ciudad aún más defunciones que las estimadas, se atribuirían a todo el proceso de pandemia.

A continuación, se presenta la estimación para este escenario pesimista y se lo contrasta con las muertes observadas y registradas por el sistema de estadísticas vitales de la Ciudad (Cuadros 6 y 7). Se ha optado por sombrear las cifras que se presentan en los meses donde se observó menor mortalidad que la esperada.

Cuadro 6

Diferencias de mortalidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2020

Mes	Defunciones		Diferencia	
	Estimadas	Observadas	Absoluta	Porcentual
Total	29.224	33.234	4.010	13,7
Enero	2.194	2.121	-73	3,3
Febrero	1.965	1.939	-26	1,3
Marzo	2.225	2.281	56	2,5
Abril	2.318	2.390	72	3,1
Mayo	2.527	2.480	-47	1,9
Junio	3.071	2.932	-139	4,5
Julio	2.955	4.049	1.094	37,0
Agosto	2.714	3.836	1.122	41,3
Septiembre	2.442	3.384	942	38,6
Octubre	2.376	2.866	490	20,6
Noviembre	2.247	2.392	145	6,5
Diciembre	2.191	2.564	373	17,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Cuadro 7

Diferencias de mortalidad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2021

Mes	Defunciones		Diferencia	
	Estimadas	Observadas	Absoluta	Porcentual
Total	29.282	33.606	4.324	14,8
Enero	2.184	2.758	574	26,3
Febrero	2.041	2.458	417	20,4
Marzo	2.222	2.653	431	19,4
Abril	2.314	3.354	1.040	44,9
Mayo	2.605	4.020	1.415	54,3
Junio	3.085	3.491	406	13,2
Julio	2.957	3.021	64	2,2
Agosto	2.706	2.653	-53	1,9
Septiembre	2.442	2.354	-88	3,6
Octubre	2.376	2.303	-73	3,1
Noviembre	2.177	2.182	5	0,2
Diciembre	2.173	2.359	186	8,5

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA). Estadísticas vitales.

Se observa que, salvo casos aislados, las diferencias por mortalidad son excesos de mortalidad; es decir, la incidencia del virus, junto con la pandemia, habrían contribuido para experimentar mayor nivel de mortalidad que el esperado. Esta conclusión se ha observado en varios países: en efecto, existe sólida evidencia que da cuenta de que el

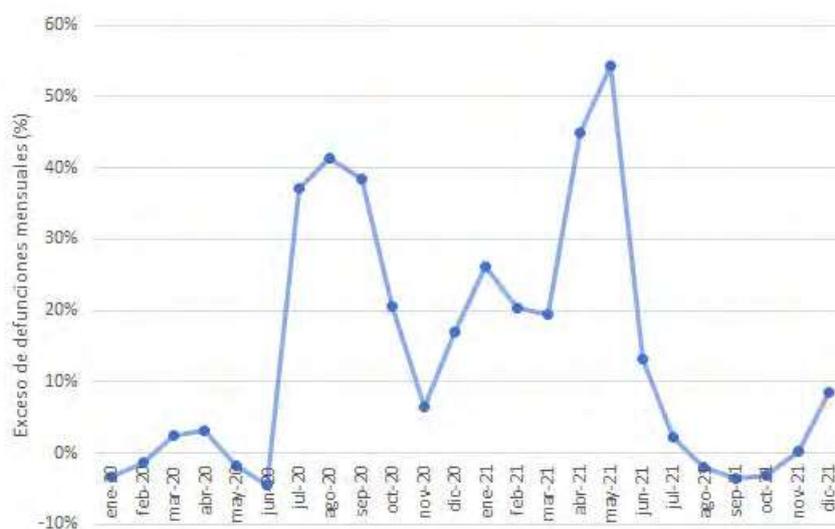
balance entre vidas perdidas y vidas ganadas por el fenómeno de la pandemia y la cuarentena termina eventualmente resultando con saldo negativo (Hale et al., 2020; Knutson et al., 2023; Msemburi et al., 2023; Rivera et al., 2020). Ha de notarse que, en enero y en febrero de 2020, hay un defecto de mortalidad, lo que vendría dado porque, evidentemente, la mortalidad venía en disminución y el confinamiento empezó recién en marzo de ese año. El invierno de 2020, resultó ser, como era de esperarse, el bimestre más golpeado: aún no existía vacuna y el virus alcanzaba su letalidad máxima. Tal como se indica en el Cuadro 6, se esperaban en el año 29.224 defunciones y se observaron 33.234 defunciones; es decir, casi un 14% más. Ese porcentaje, sin embargo, esconde las heterogeneidades resultantes de la propia estacionalidad del efecto mortalidad y de la novedad del escenario mundial. Como puede apreciarse, en los meses de julio, agosto y septiembre de ese año, las diferencias respecto de lo esperado, aun tomando el escenario más pesimista, superan el 35%.

En el año 2021, en cambio, si bien el número total de defunciones observadas superó en un 15% al esperado, y esto resulta similar a la experiencia del año anterior, la sorpresa se presenta en los meses de abril y mayo, puesto que presentaron mayor exceso de mortalidad. Esto podría presuntamente deberse a la aparición concomitante de las variantes Alpha, Gamma y Andina en nuestro país (Proyecto Argentino Interinstitucional de Genómica de SARS-Cov-2, 2021). En general, durante todo el año se observaron más muertes que las esperadas, excepto en los meses de agosto, septiembre y octubre, aquí posiblemente por la efectividad de las vacunas, aunque las diferencias son igualmente pequeñas.

El siguiente gráfico (Gráfico 7) permite apreciar las diferencias porcentuales de mortalidad experimentadas durante los dos años.

Gráfico 7

Excesos y defectos porcentuales de mortalidad. Ciudad de Buenos Aires. Enero 2020/diciembre 2021



Fuente: elaboración propia sobre Cuadro 6 y Cuadro 7.

El análisis de los datos en términos de “olas” de la pandemia exige, naturalmente, delimitar estas olas, lo cual lleva a una discusión teórica que no admite un consenso único. Algunos autores (Burton et al., 2023; Irassar et al., 2022) coinciden –aunque no están estrictamente de acuerdo en las fechas puntuales– en reconocer tres en Argentina: la primera ola prácticamente abarca desde marzo a noviembre de 2020 con un pico máximo en agosto. La segunda ola, un rebrote en verano de 2021. Y la tercera ola, caracterizada por nuevas cepas, durante abril y mayo de 2021. Cabe aclarar que existiría una cuarta ola, pero ya en el año 2022, que este trabajo excluye.

Conclusión

La pandemia COVID-19 trajo consigo un aumento de muertes por la aparición de una nueva causa, pero la situación de confinamiento y de pandemia, a su vez, pudo haber venido acompañada por una reducción en muertes por otras causas. En este artículo, se buscó responder a la pregunta de investigación sobre si el saldo resultante entre defunciones no esperadas y defunciones evitadas realmente provocó una diferencia en el comportamiento esperado del nivel de mortalidad en la Ciudad De Buenos Aires. Para ello, ha sido necesario cuantificar la diferencia de mortalidad generada por estos cambios, para lo cual se siguieron las recomendaciones de Naciones Unidas. Se observó, casi sin excepción, que todo el paquete pandémico produjo un exceso de muertes, revirtiendo la tendencia de la mortalidad en descenso.

Independientemente del método con el que se pronostiquen las muertes esperadas por todas las causas, la tendencia general muestra que la Ciudad de Buenos Aires tuvo cerca de un 15% de muertes adicionales por la aparición del COVID-19 y todos los efectos que de allí se desprenden. Sin embargo, esta variación no es uniforme dentro del año y, por el contrario, presenta marcadas diferencias. Mientras que en el año 2020 las diferencias más notorias se ubican en los meses de invierno, en el año 2021 ocurren antes: durante abril y mayo, para luego disminuir incluso a niveles mucho menores. Debe atenderse, sin embargo, al hecho de que una de las cinco propuestas metodológicas expuestas en el trabajo ha arrojado diferencias sustanciales respecto de las otras cuatro, por lo que incorporarla en las conclusiones produciría distorsiones. No obstante, y prosiguiendo con el objetivo de este trabajo que es presentar los resultados de estimaciones surgidas de procedimientos econométricos, es que los mismos se han presentado, pero se ha evitado su interpretación.

Resultaría de interés extender este análisis a todo el país, desagregado por provincia y, en la medida que los datos lo permitan y que la calidad no se vea afectada, reproducir el trabajo separando las muertes por sexo o por grupos de edad, puesto que se sabe que la mortalidad es diferencial por sexo y por edad y, en este trabajo, puede haber efectos contrarios que coadyuven a explicar resultados que, a primera vista, puedan precisar un análisis más pormenorizado.

Bibliografía

- Brown, R. y Meyer, R. (1961) The Fundamental Theorem of Exponential Smoothing. *Operations Research*, 9(5), 673-685. <https://doi.org/10.1287/opre.9.5.673>
- Burton, B., Lugones, M., Barrios García Moar, G., Murriello, S. y Bengtsson, A. (2023). *La pandemia por COVID-19 en Argentina*. Universidad de Costa Rica. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/10255>
- Carpinetti, E., Lascano, V., Dayan, F. y Dimaro, L. (2019). Informe Técnico: Estadísticas vitales en la Ciudad de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 16(28), 34-49. <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/issue/view/4/8>
- Carpinetti, E. y Lascano, V. (2022). La mortalidad en la Ciudad de Buenos Aires en las últimas tres décadas. *Población de Buenos Aires*, 19(31), 28-69. <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/issue/view/1/6>
- Cavaillon, J. & Osuchowski, M. (2021). COVID-19 and earlier pandemics, sepsis, and vaccines: A historical perspective. *Journal of Intensive Medicine*, 1(01), 4-13. <https://doi.org/10.1016/j.jointm.2021.04.003>
- Chao, L. (1993). *Estadística para las ciencias administrativas*. McGraw-Hill.
- Dirección General de Estadística y Censos (2016). *Encuesta Anual de Hogares 2015. Estructura de la población. Informe de Resultados 1025*. Ministerio de Hacienda y Finanzas. Ciudad de Buenos Aires. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2016/07/ir_2016_1025.pdf
- Dirección General de Estadística y Censos (2021). *Encuesta Anual de Hogares 2020. Estructura de la población. Informe de Resultados 1604*. Ministerio de Hacienda y Finanzas. Ciudad de Buenos Aires. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2021/11/ir_2021_1604.pdf
- Dirección General de Estadística y Censos (2023). Crecimiento y estructura de la población. En Dirección General de Estadística y Censos. *Anuario Estadístico 2022*. (pp. 25-32). Ministerio de Hacienda y Finanzas. Ciudad de Buenos Aires. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2023/06/Anuario_estadistico_2022_web.pdf
- Djakaria, I. y Saleh, S. (2021). Covid-19 forecast using Holt-Winters exponential smoothing. *Journal of Physics: Conference Series* 1882(1), 012033. DOI 10.1088/1742-6596/1882/1/012033
- Guleryuz, D. (2021). Forecasting outbreak of COVID-19 in Turkey; Comparison of Box-Jenkins, Brown's exponential smoothing and long short-term memory models. *Process Safety and Environmental*

- Protection*, 149, 927-935. <https://doi.org/10.1016/j.psep.2021.03.032>
- Hale, T., Angrist, N., Kira, B., Petherick, A., Phillips, T. y Webster, S. (2020). Variation in government responses to COVID-19. Technical report, University of Oxford.
- Hochreiter, S. y Schmidhuber, J. (1997). Long short-term memory. *Neural Computation*, 9(8), 1735-1780.
- Holt, C. C. (1957). Forecasting seasonals and trends by exponentially weighted averages. *International Journal of Forecasting*, 20(1), 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.ijforecast.2003.09.015>
- Hyndman, R.J. y Athanasopoulos, G. (2021) Forecasting: principles and practice. OTexts.
- Irassar, J., Bartel, E., Obando, D., & Varela, T. (2022). Comparación epidemiológica de las olas por COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, Argentina, 2020-2021. *Revista Argentina de Salud Pública*, 14, 49-49.
- Jain, A., Sukhdeve, T., Gadia, H., Sahu, S. P., & Verma, S. (2021). Covid19 prediction using time series analysis. *2021 International conference on artificial intelligence and smart systems (ICAIS)* (pp. 1599-1606). <https://doi.org/10.1109/ICAIS50930.2021.9395877>
- Karlinsky, A. (2022). Estimating national excess mortality from subnational data: application to Argentina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 46. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.19>
- Knutson, V., Aleshin-Guendel, S., Karlinsky, A., Msemburi, W. y Wakefield, J. (2023). Estimating global and country-specific excess mortality during the COVID-19 pandemic. *Annals of Applied Statistics*, 17(2), 1353-1374. <https://doi.org/10.1214/22-AOAS1673>
- Lachenal, G. y Thomas, G. (2020). COVID-19: When history has no lessons. *History Workshop*, 30.
- Luque-Fernandez, M., Belot, A., Quaresma, M., Maringe, C., Coleman, M. y Rachet, B. (2016). Adjusting for overdispersion in piecewise exponential regression models to estimate excess mortality rate in population-based research. *BMC medical research methodology*, 16(1), 1-8. <https://doi.org/10.1186/s12874-016-0234-z>
- Mazzeo, V. (2021). La mortalidad entre siglos por enfermedades respiratorias en la Ciudad de Buenos Aires ¿Las muertes por pandemias del siglo XXI las superaron? *Población de Buenos Aires*, 18(30), 5-20. <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/article/view/1>
- Ministerio de Salud de Nación (2022). Información Básica. Buenos Aires, Dirección Estadística e Información de Salud. Años 2014 a 2019. Serie 5 N° 58 a 65. <https://www.argentina.gob.ar/salud/deis/publicaciones>

- Msemburi, W., Karlinsky, A., Knutson, V. Aleshin-Guendel, S., Chatterji, S. y Wakefield, J. (2023). The WHO estimates of excess mortality associated with the COVID-19 pandemic. *Nature* 613, 130-137. <https://doi.org/10.1038/s41586-022-05522-2>
- Mutiso, F., Pearce, J., Benjamin-Neelon, S., Mueller, N., Li, H, y Neelon, B. (2022). Bayesian negative binomial regression with spatially varying dispersion: Modeling COVID-19 incidence in Georgia. *Spatial Statistics*, 100703. <https://doi.org/10.1016/j.spasta.2022.100703>
- Naciones Unidas (2003). Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales. Revisión 2. Naciones Unidas.
- Naciones Unidas (2014). *Los datos demográficos. Alcances, limitaciones y métodos de evaluación*. CEPAL, Serie Manuales N° 82.
- Nikparvar, B., Rahman, M., Hatami, F. y Thill, J. C. (2021). Spatio-temporal prediction of the COVID-19 pandemic in US counties: modeling with a deep LSTM neural network. *Scientific reports*, 11(1), 21715. <https://doi.org/10.1038/s41598-021-01119-3>
- Perone, G. (2022). Using the SARIMA model to forecast the fourth global wave of cumulative deaths from COVID-19: Evidence from 12 hard-hit big countries. *Econometrics*, 10(2), 18. <https://doi.org/10.3390/econometrics10020018>
- Pitlik, S. (2020). COVID-19 compared to other pandemic diseases. *Rambam Maimonides medical journal*, 11(3).
- Proyecto Argentino Interinstitucional de Genómica de SARS-Cov-2 (2021). Reporte N°23: Vigilancia de variantes de SARS-CoV-2 en la CABA, provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Neuquén y Santa Fe. Actualización del 07/06/2021.
- R Core Team (2020). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. <https://www.R-project.org/>
- Ribotta, B. (2013, 18-20 de septiembre). *Precisión de los datos sobre defunciones del Sub-Sistema de Estadísticas Vitales de la Argentina (2001-2009)* [Presentación en jornadas]. XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Bahía Blanca, Argentina.
- Ribotta, B. (2014). Evaluación de la exactitud de los datos sobre la causa básica de muerte en América Latina. *Revista Peruana de Epidemiología*, 18(3), 1-9. <http://hdl.handle.net/11336/39429>
- Ribotta, B. (2016). Causas de defunción mal definidas en las provincias de Argentina, 2001-2013. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 14(3), 86-95. [https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2016.014\(03\)86-095](https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2016.014(03)86-095)
- Rivera, R., Rosenbaum, J. y Quispe, W. (2020). Excess mortality in the United States during the first three months of the COVID-19

pandemic. *Epidemiology and Infection*, 148. <https://doi.org/10.1017/S0950268820002617>

Safi, S. y Sanusi, O. (2021). A hybrid of artificial neural network, exponential smoothing, and ARIMA models for COVID-19 time series forecasting. *Model Assisted Statistics and Applications*, 16(1), 25-35. <https://doi.org/10.3233/MAS-210512>

Winters, P. R. (1960). Forecasting sales by exponentially weighted moving averages. *Management Science*, 6(3), 324-342. <https://doi.org/10.1287/mnsc.6.3.324>

World Health Organization (2023). Methods for estimating the excess mortality associated with the COVID-19 pandemic.

4

La fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires a partir del 2010: ¿se redujeron los nacimientos y se postergó la edad al 1er hijo/a?¹

Recepción: 11 Octubre 2023
Aprobación: 06 Noviembre 2023

Victoria Mazzeo

Instituto Gino Germani,
Universidad de Buenos Aires
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
victoria.mazzeo@gmail.com

Resumen

Las proyecciones de las Naciones Unidas destacan que la fecundidad ha disminuido notablemente en las últimas décadas en muchos países. Señalan que, en la actualidad, dos tercios de la población mundial viven en un país o un área donde la fecundidad es inferior a 2,1 hijos/as por mujer. En este contexto, se consideró de interés ubicar el nivel de la fecundidad de Argentina entre los países de América del Sur, comparar la situación entre las provincias argentinas y profundizar el análisis del comportamiento de la fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires, que es la jurisdicción que registra, desde hace décadas, los menores niveles de Argentina. Para la Ciudad, se observará la tendencia de los últimos años, que muestra que no solo los nacimientos se han reducido, sino que, además, se postergó la edad al nacimiento del 1er. hijo/a. La ventana de observación es el período 2010-2021 y la fuente de datos, las estadísticas vitales elaboradas en la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad (DGESYC); es decir, los hechos ocurridos y registrados dentro de la Ciudad. Para cumplir los objetivos planteados, se analizan los siguientes indicadores: tasas de fecundidad por grupo etario, tasa global de fecundidad, edad promedio de las madres, importancia relativa del 1er. hijo/a en el total de nacimientos y según edad de la madre y la edad promedio de las madres primerizas.

Palabras claves

Ciudad de Buenos Aires, fecundidad, reducción de nacimientos, postergación al primer/a hijo/a.

Abstract

United Nations projections highlight that fertility has decreased significantly in recent decades in many countries. They point out that currently, two-thirds of the world's population lives in a country or area where fertility is less than 2.1 children per woman. In this context, it was considered of interest to locate the level of fertility in Argentina among the countries of South America, compare the situation between the Argentine provinces and deepen the analysis of the behavior of fertility in the City of Buenos Aires, which is the jurisdiction that has recorded the lowest levels in Argentina for decades. For the city, the trend of recent years will be observed, showing that not only births have been reduced, but also that the age at the birth of the first child has been postponed. The observation window is the period 2010-2021 and the data source is the vital statistics prepared in the General Directorate of Statistics and Censuses of the City Government (DGESYC); that is, the events that occurred and were recorded therein. To meet the stated objectives, the indicators are analyzed: fertility rates by age group, overall fertility rate, average age of the mothers, relative importance of the 1st child in the total number of births and according to the age of the mother and the average age of the first-time mothers.

Keywords

City of Buenos Aires, fertility, reduction in births, postponement of 1st child.

Introducción y antecedentes

Henning (2003), en su artículo sobre la transición de la fecundidad en el mundo, señala que:

Durante 1950-2000, la tasa de fecundidad a nivel mundial había descendido a razón de 0,49 hijos por mujer por década, pasando de 5,02 hijos por mujer en 1950-1955 a 2,83 hijos por mujer en 1995-2000 y, de acuerdo con la Revisión del 2002, la tasa global de fecundidad seguirá bajando hasta llegar a un nivel de 2,02 hijos por mujer en el período 2045-2050. (p.12)

Además, afirma que, a nivel mundial, el 43% de la población en el año 2000 vivía en países con una tasa global de fecundidad inferior al nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos/as por mujer) y que el número de los países en vías de desarrollo cuya fecundidad se halla actualmente por debajo del reemplazo es substancial y ha venido aumentando.

Por su parte, las últimas proyecciones de las Naciones Unidas sugieren que el número de habitantes del planeta podría llegar a alrededor de 8.500 millones en 2030 y a 9.700 millones en 2050, destacando que la fecundidad ha disminuido notablemente en las últimas décadas en muchos países. Especifica que, en América Latina y el Caribe, la población se ha cuadruplicado entre 1950 y 2022, pero que se prevé que alcance un máximo de 752 millones de habitantes en 2056 y que disminuirá hasta alcanzar los 646 millones en 2100. Destaca que, en la actualidad, dos tercios de la población mundial viven en un país o un área donde la fecundidad es inferior a 2,1 nacimientos por mujer (ONU, 2022).

Ante este panorama, este artículo se propone analizar la situación de los países de América del Sur desde 2010, comparar lo ocurrido entre 2015 y 2020 en las provincias argentinas y profundizar el comportamiento de la fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires, que es la jurisdicción que registra, desde comienzos del siglo pasado, los menores niveles de fecundidad de Argentina. La Ciudad no solo es la jurisdicción más envejecida del país, sino que ha representado históricamente la avanzada en relación con la “modernización” de las pautas que rigen los comportamientos sociales; la maternidad no permanece ajena a esta tendencia. Se ha mostrado que las porteñas son las pioneras en el avance de estos cambios, con un calendario e intensidad de la nupcialidad más tardío y menos estable en la modalidad de las uniones (proporción mucho mayor de uniones consensuales), que se refleja en una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo desde hace varias décadas (Bankirer y Mazzeo, 2019).

En un estudio que siguió un abordaje longitudinal, con datos de los censos de 1991 y 2001, se evidenció que, en la Ciudad, más del 20% de las mujeres nacidas entre 1937 y 1946 –que registraban entre 45 y 54 años en 1991– no habían tenido hijos/as y su paridez ya estaba por debajo del nivel de reemplazo generacional (1,8 hijos/as por mujer). En esas mismas edades, pero en 2001, o sea las nacidas diez años después, si bien se redujo el porcentaje que no había tenido

descendencia a 18%, su paridez continuaba cercana a 2 hijos/as por mujer. Cabe acotar que, para esas generaciones en el total del país, solo el 13% y el 9%, respectivamente, no habían tenido hijos/as y la paridez final estaba cercana en ambos casos a 3 hijos/as por mujer (Bankirer y Mazzeo, 2019). Por su parte Mazzeo (2015), analizando la paridez media final de las generaciones que finalizaban su vida reproductiva en los años censales entre 1980 y 2010 (nacidas entre 1931 y 1965), ya había comprobado que, en todos los casos, la fecundidad de las residentes en la Ciudad estaba por debajo del nivel de reemplazo generacional.

Estos niveles caracterizan a la Ciudad como una de las capitales sudamericanas que atraviesan la llamada “Segunda Transición Demográfica” (Van de Kaa, 1987), con indicadores similares a los experimentados por los países desarrollados a partir de la década de 1960. En las últimas décadas, los cambios sociales experimentados por dichos países y por la Ciudad, que redefinieron el papel de la mujer en la sociedad y en la institución familiar, están relacionados con su incorporación a los niveles más altos de educación, al incremento de su participación laboral, las transformaciones en las dinámicas matrimoniales y de pareja y al aumento de la jefatura del hogar.

Objetivo, metodología y fuentes

El objetivo del artículo es investigar la evolución de la fecundidad de las mujeres residentes en la Ciudad durante los últimos doce años, a fin de evidenciar que los nacimientos no solo se han reducido, sino que además se postergó la edad en que ocurre el primero.

La ventana de observación es el período 2010-2021 y la fuente de datos son las estadísticas vitales elaboradas en la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (DGESYC); es decir, se consideran los nacimientos de las madres residentes en la Ciudad, ocurridos y registrados en ella, y las proyecciones de población del período realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El trabajo se basa en un abordaje cuantitativo, de alcance exploratorio y descriptivo. Con respecto a los indicadores seleccionados, para examinar cómo en la Ciudad se redujo la fecundidad se analizan: tasas de fecundidad por grupo etario, tasa global de fecundidad y edad promedio de las madres publicadas por la DGESYC. Para indagar la existencia de la postergación de la edad al 1er. hijo/a, se consideran: el peso relativo del 1er. hijo/a (también llamado nacimiento de orden 1) en el total de nacimientos; su importancia relativa según edad de la madre, a partir del procesamiento de las bases usuarios de nacimientos y la edad promedio de las madres al tener su 1er. hijo/a, indicador también elaborado y divulgado por la Ciudad.

Para contextualizar la situación de Argentina entre los países de América del Sur, se recurrió a las estadísticas del Observatorio Demográfico 2022 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de las tasas globales de fecundidad y, para

la ubicación de la Ciudad entre las provincias del país, se apeló a las tasas brutas de natalidad publicadas por el Sistema de Estadísticas Vitales de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud.

Comparaciones de la fecundidad entre países de América del Sur

Con respecto a la fecundidad de América Latina, según Schkolnik (2003) ya antes de los años 60, la región mostraba una situación pretransicional, con una tasa global de fecundidad promedio de aproximadamente 6 hijos/as por mujer.

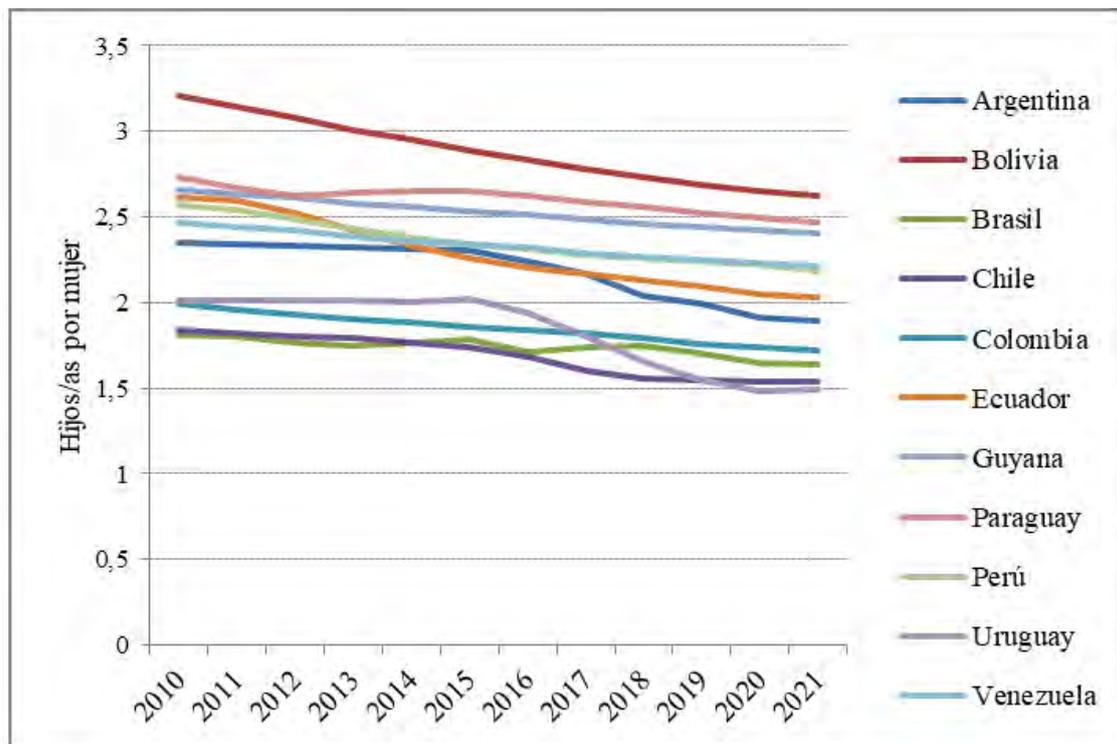
Solo Chile y Cuba podría decirse que tenían una fecundidad intermedia, y Argentina y Uruguay una fecundidad baja para la época. En 1995-2000, la tasa global de fecundidad se encontraba ya en 2,7 hijos por mujer, menos de la mitad del valor que tenía 35 o 40 años atrás. (p.35)

Según datos del Observatorio Demográfico 2022 (CEPAL, 2022), la tasa global de fecundidad de América Latina y el Caribe se estima en 1,85 nacidos/as vivos/as por mujer y, desde 2015, viene situándose por debajo del nivel de reemplazo. Las proyecciones de la región indican que seguirá bajando y llegará a 1,68 hijos/as por mujer en 2100. Asimismo, a partir de 2013, empezó a subir la edad media de la fecundidad y actualmente es de 27,6 años, lo que señala que la baja fecundidad va acompañada de una mayor cantidad de mujeres que tienen hijos/as a edades más avanzadas. A comienzos de la segunda década del siglo XXI, la fecundidad latinoamericana y caribeña presenta un panorama mucho más homogéneo: “ya no se observan países con tasas muy superiores a 3 hijos por mujer, y la mayoría se acerca a un valor próximo a 2 hijos” (Cabella y Pardo, 2014, p.16).

Con el objeto de contextualizar el nivel de fecundidad de Argentina y luego de sus jurisdicciones, en primer lugar, se presenta la comparación de la tasa global de fecundidad en los países de América del Sur, entre 2010 y 2021, según datos de la CEPAL (2022). En el Gráfico 1, se observa que Argentina en 2010 se encontraba en un nivel intermedio, mientras que Bolivia, Paraguay, Guyana, Venezuela, Perú y Ecuador registraban los niveles más altos y Uruguay, Colombia, Chile y Brasil los menores. Si bien todos los países continúan manteniéndose en esas posiciones en el período considerado, es notorio que las mayores reducciones en el nivel de las tasas globales de fecundidad se registraron en Uruguay (-25,9%) y Argentina (-19,6%); partiendo de distintos niveles de fecundidad (2,01 y 2,35 hijos/as por mujer, respectivamente) ambos países en 2021 registran niveles menores al reemplazo generacional (1,49 y 1,89 hijos/as por mujer, respectivamente).

Gráfico 1

Comparaciones de la tasa global de fecundidad entre los países de América del Sur. Años 2010/2021



Fuente: elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). CEPALSTAT 2023.

Cómo se redujo la fecundidad en Argentina según jurisdicción

Con la intención de considerar el posicionamiento de la Ciudad respecto de las demás jurisdicciones de la Argentina, se comparan las tasas brutas de natalidad en dos momentos en el tiempo: 2015 (cuando se hace más pronunciado el descenso de la fecundidad) y 2021 (el último año disponible), utilizando los datos publicados por la Dirección de Estadísticas e Información en Salud del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

Se clasificaron las jurisdicciones en ambos años en tres categorías según su nivel respecto al promedio del total país: con menor nivel, igual nivel y mayor nivel. Se destaca que los valores de cada categoría se redujeron en el tiempo. El menor nivel se redujo en 5 puntos por mil, el nivel igual en 6 puntos por mil y el nivel mayor que total país en alrededor de 7 puntos por mil.

Como se observa en el Cuadro 1, la Ciudad de Buenos Aires, junto con las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut y La Pampa, permanecen para ambos años en la categoría de menor nivel que el total país. Por su parte, las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán permanecen en niveles mayores al total país. El resto sube su nivel de

menor a igual al total país (Córdoba y La Rioja), de menor a mayor al total país (Entre Ríos, San Luis y Santa Fe) o lo reduce de mayor a menor respecto al promedio del país (Jujuy, Mendoza, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego) o de mayor a igual (Neuquén). La Ciudad pasa de 13,7 por mil en 2015 a 8,5 por mil en 2021, siendo en ambos años los menores niveles del país; mientras que Misiones registró los mayores: 22,8 por mil y 16,1 por mil, respectivamente. Para ambos casos se destaca la reducción cercana a los 6 puntos por mil.

Cuadro 1

Comparación del nivel de las tasas brutas de natalidad (por mil) de las jurisdicciones de Argentina. Años 2015 y 2021

2015	2021		
	Menor que total país (8,5 -11,5 por mil)	Igual que total país (11,6 por mil)	Mayor que total país (11,7 - 16,1 por mil)
Menor que total país (13,7 -17,8 por mil)	CABA - Buenos Aires - Catamarca - Chubut - La Pampa -	Córdoba - La Rioja -	Entre Ríos - San Luis - Santa Fe -
Igual que total país (17,9 por mil)			
Mayor que total país (18,0 -22,8 por mil)	Jujuy - Mendoza - Río Negro - Santa Cruz - Tierra del Fuego	Neuquén -	Corrientes - Chaco - Formosa - Misiones - Salta - San Juan - Sto. del Estero - Tucumán -

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección de Estadística e Información en Salud (Ministerio de Salud de la Nación). Serie 5 - Números 59 y 65.

No debe olvidarse la incidencia del envejecimiento demográfico que influye en el crecimiento de la población y en su composición. En este caso, el envejecimiento afecta la tasa bruta de natalidad, ya que depende de la estructura de la población femenina en edades reproductivas. Debido al alto nivel de envejecimiento femenino de la Ciudad (las mujeres de 65 años y más representaban 19,3% en 2010) era de esperar su posicionamiento entre las demás jurisdicciones. No obstante, es de destacar el descenso pronunciado en todas las categorías analizadas. Las tres provincias que registraban menos del 7% de envejecimiento femenino en 2010, entre 2015 y 2021 han reducido notablemente sus tasas, a saber: Misiones (22,8 por mil en 2015 y 16,1 por mil en 2021), Santa Cruz (19,8 y 9,4 por mil respectivamente) y Tierra del Fuego (19,9 y 9,9 por mil respectivamente).

Cómo se redujo la fecundidad en la Ciudad

Como demostraron distintos autores (Recchini de Lattes, 1971; Pantelides, 1989, 1995, 2004; Torrado, 1993, 2003 y 2007; Mazzeo, 2004, 2005 y 2015; Ariño y Mazzeo, 2013; Govea Basch, 2013; Bankirer y Mazzeo, 2019), la transición del comportamiento reproductivo de las mujeres de la Ciudad se caracteriza por la precocidad y la rapidez del proceso. En comparación con lo sucedido en el resto del país, las porteñas iniciaron antes la regulación de su fecundidad. La fecundidad marital estaba por debajo de los 3 hijos/as a partir de 1915 (Mazzeo, 2015) y llega a 1,9 hijos/as en 2010, pero a partir de allí se reduce notoriamente. Esto se relaciona con la

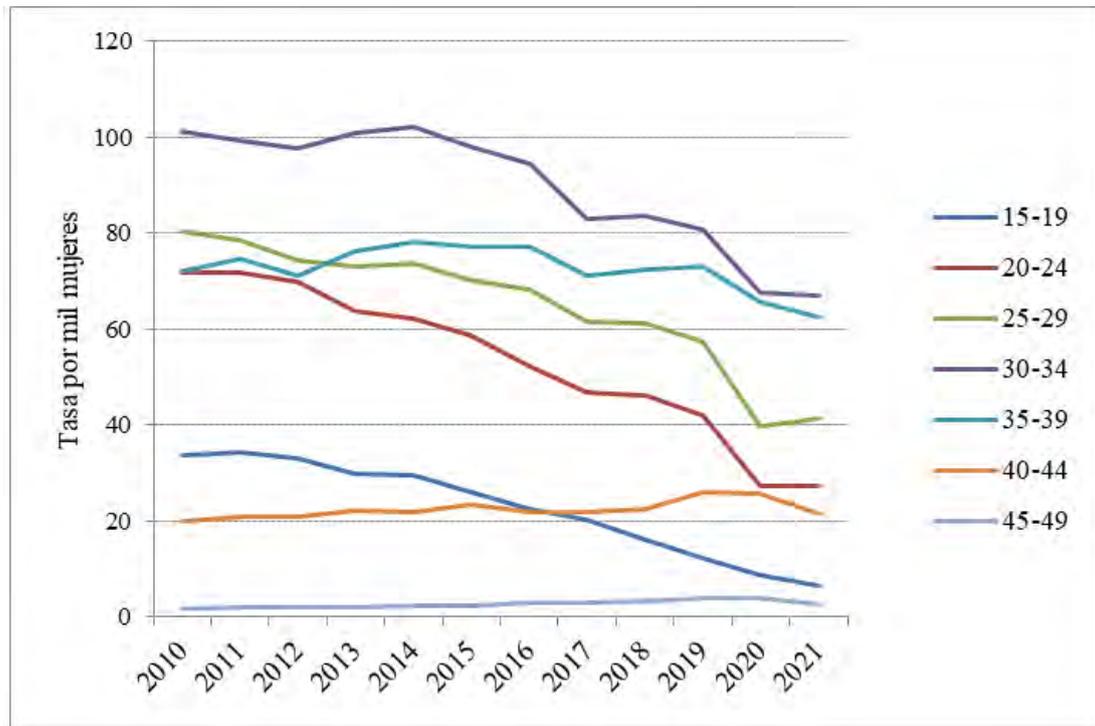
feminización del envejecimiento poblacional, el descenso e inestabilidad de las uniones y la postergación de las edades a la unión y al primer nacimiento.

Como ya se señalara, para tratar de responder el interrogante planteado –¿a partir del 2010 los nacimientos se redujeron pero también se postergó el primero?– se recurre a varios indicadores. Para comprobar la primera parte de la pregunta, para los doce años del período investigado, se analizan las tasas de fecundidad por grupo etario, la tasa global de fecundidad (TGF) y la edad promedio de las madres. Por su parte, para verificar si se postergó la edad al tener el primer hijo/a, se indagan, para el mismo período, el peso relativo del 1er. hijo/a en el total de nacimientos, la importancia relativa del 1er. hijo/a según edad de la madre y la edad promedio de las madres primerizas.

Con respecto a la primera parte de la pregunta, los resultados obtenidos muestran que, durante los últimos doce años de los que se dispone de información, se intensifica la reducción de la fecundidad de las porteñas. Mientras que, en los veinte años anteriores, (1990-2009) la TGF se redujo 10% (pasando de 2,08 a 1,87 hijos/as por mujer), los últimos doce años se reduce 40%, pasando de 1,91 a 1,14 hijos/as por mujer, muy por debajo del nivel de reemplazo generacional. Es posible que los años de la pandemia hayan afectado el nivel de la TGF en el último bienio, si bien ya desde el 2015 se fue acrecentando su descenso. Con respecto a las tasas por grupo de edad (Gráfico 2), aumenta la fecundidad de las mujeres entre los 40 y 49 años y disminuye sensiblemente en el resto de las edades, especialmente en las menores de 35 años. La cúspide actual de las porteñas se encuentra entre los 30 y 39 años; este grupo concentra en 2021 el 60% de la fecundidad y su participación, respecto a la estructura de la fecundidad en 2010, aumentó 0,9% anual, mientras que en relación con 1980 creció 0,5% anual, es decir su ritmo fue más acelerado durante los últimos doce años.

Gráfico 2

Tasas de fecundidad por grupo de edad (por mil mujeres). Ciudad de Buenos Aires. Años 2010/2021



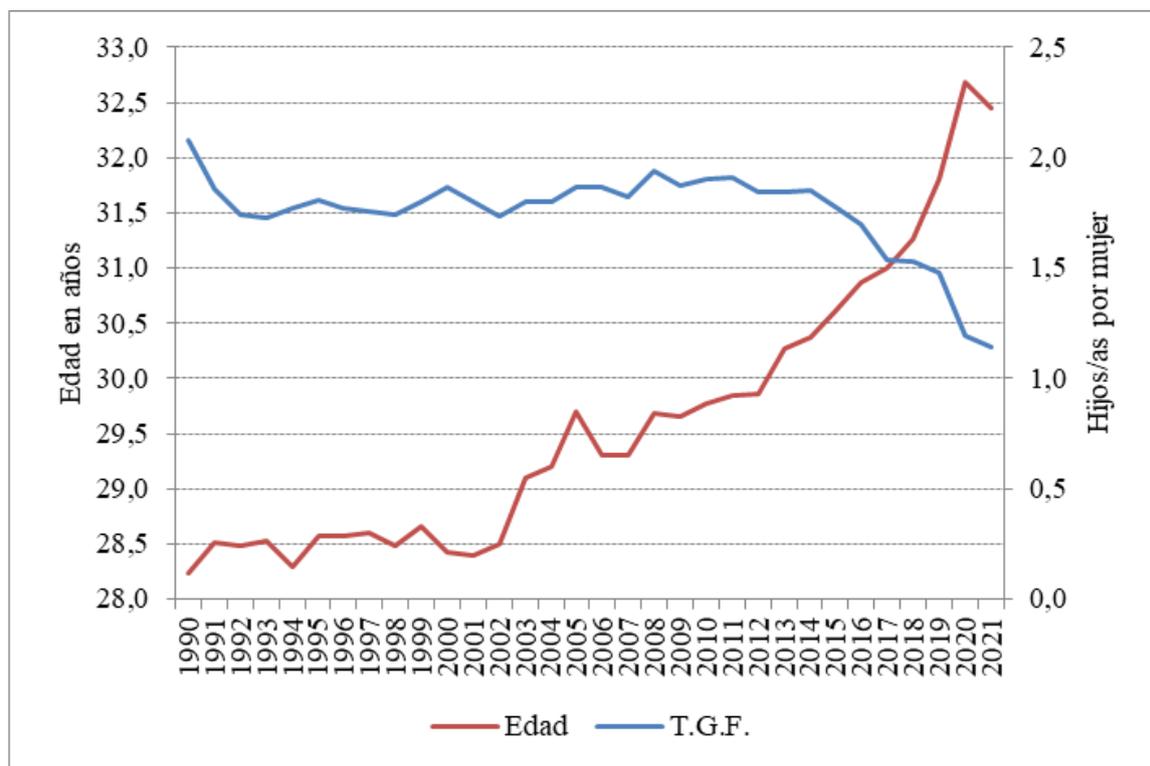
Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas, GCBA). Banco de datos.

Esto se corrobora al observar que la edad promedio de las madres (Gráfico 3), entre 1990 y 2009, aumentó 1,5 años (de 28,2 a 29,7 años), pero entre 2010 y 2021 creció 2,5 años (de 29,9 a 32,4 años). Es decir, en los últimos 32 años la edad media de la fecundidad aumentó 15% mientras que la tasa global de fecundidad descendió 45%. A medida que desciende la TGF a niveles bajos, es habitual observar un aumento de la edad promedio de las madres por el efecto del aplazamiento de los primeros y segundos nacimientos. No obstante, la edad al primer hijo/a y sus variaciones es el más importante componente del tempo de la fecundidad.

La tasa global de fecundidad de las madres depende en parte de cuándo ellas tienen su primer hijo, ya que se trata de un efecto de mayor o menor exposición al riesgo. La posposición de la maternidad puede ocasionar que para algunas mujeres sea demasiado tarde para lograrlo (Rosero-Bixby, 2003, p. 84).

Gráfico 3

Edad promedio de las madres (en años) y tasa global de fecundidad (TGF). Ciudad de Buenos Aires. Años 1990/2021

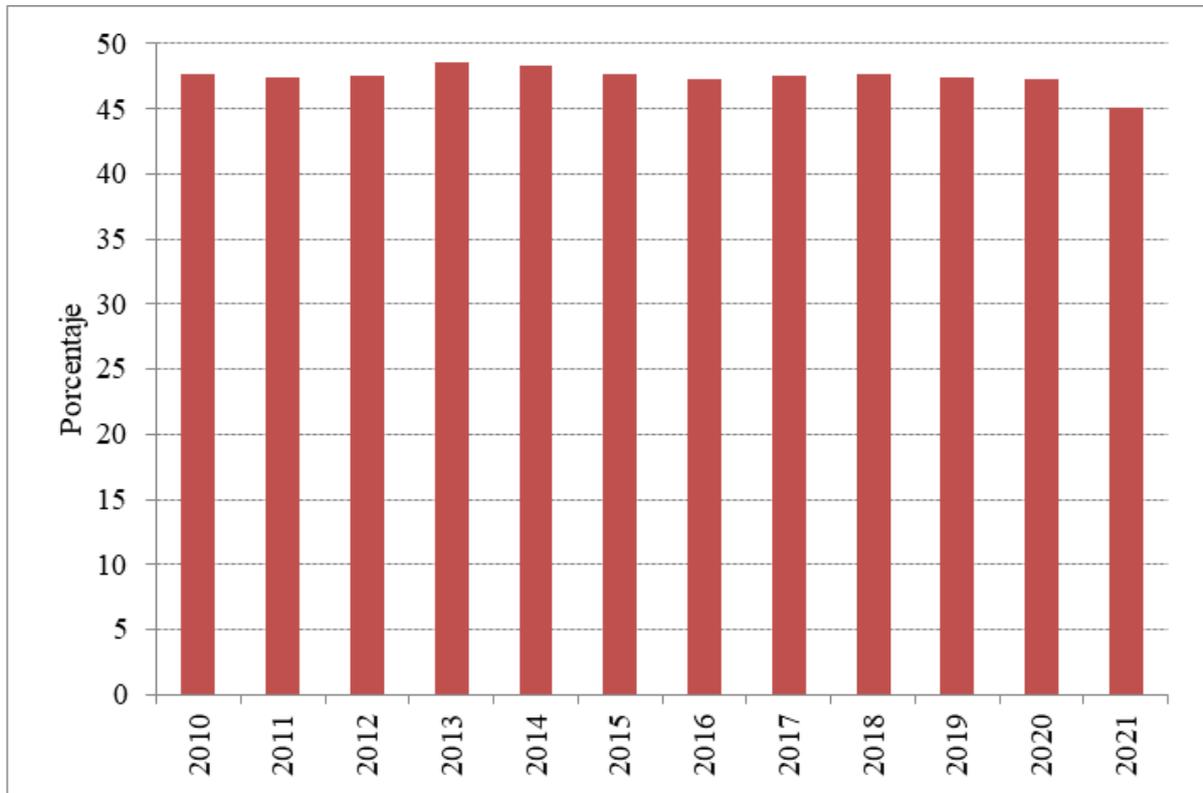


Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas. GCBA). Banco de datos.

En este sentido, al observar para la Ciudad el peso relativo del 1er. hijo/a en el total de nacimientos (o sea la importancia de las madres primerizas), cabe destacar que tiene un nivel relativamente fluctuante, si bien suavemente decreciente a partir del 2015 (Gráfico 4), cuando también comenzaron a descender notoriamente los nacimientos. Llegan a representar, en 2021, el 45% de los nacimientos, mientras que en 2013 sobrepasaban el 48% y a comienzos del 2000 y hasta 2003 concentraban el 50% del total de nacidos/as vivos/as.

Gráfico 4

Importancia relativa del 1er. hijo/a en el total de nacimientos. Ciudad de Buenos Aires.
Años 2010/2021



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas. GCBA). Banco de datos.

Cuando se tiene en cuenta la importancia relativa del 1er. hijo/a en el total de nacimientos según grupo etario de las madres (Gráfico 5), se observa que el mayor porcentaje lo registran las menores de 30 años, no obstante, se destaca que desde 2015 aumenta en las madres de 30 años y más, relacionado con la postergación de la edad a la primera unión de las mujeres. Sirva de ejemplo que la edad media al primer matrimonio de las mujeres aumentó 6 años entre 2000 y 2021 (28,7 a 34,5 años).

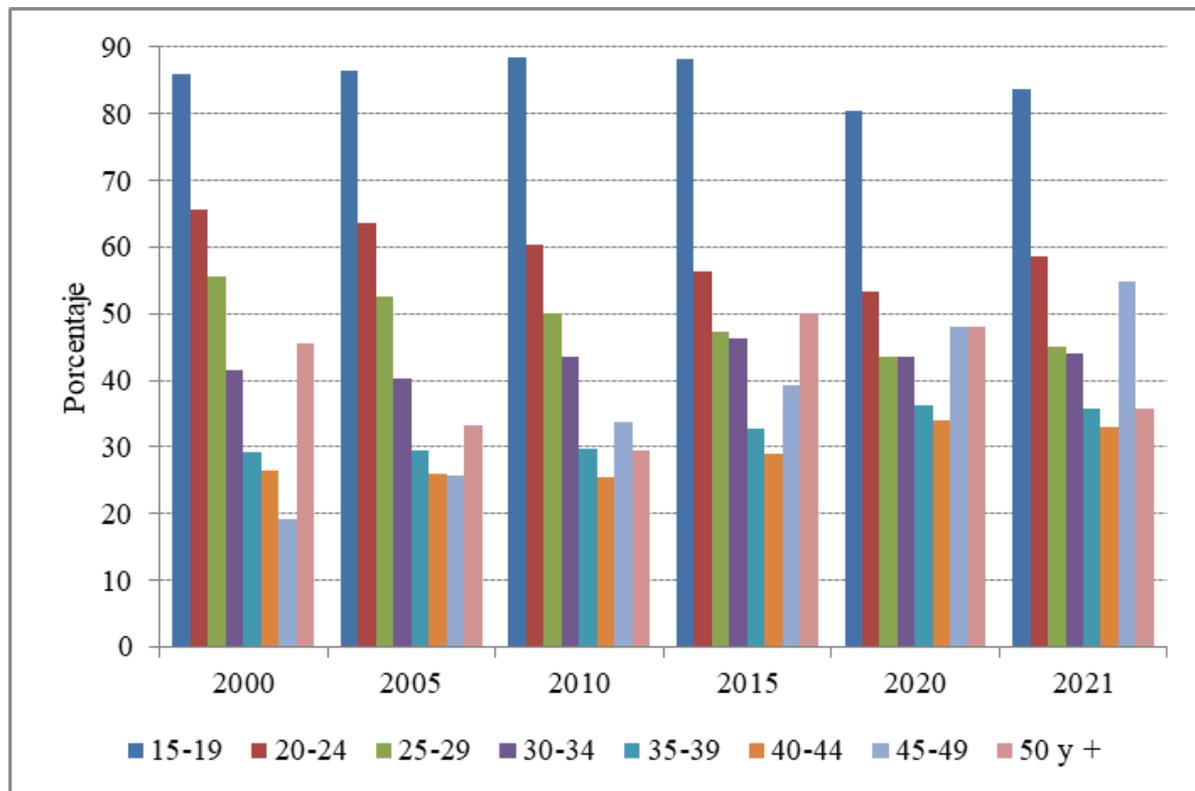
También se advierte que crece el porcentaje de madres que tuvieron su primer hijo/a después de los 45 años, quizás conectado con el final de la vida fértil y que algunas mujeres quieran tener, al menos, un hijo/a. En este sentido, se señala que el grupo 45-49 años registra aumentos importantes desde 2010 de hijos/as de primer orden en el total de nacimientos entre esas edades (48% y 55%), especialmente, durante los años de pandemia. Si bien las respuestas a estos comportamientos hay que buscarlas a través de encuestas cualitativas, vale recordar la importancia de las nuevas tecnologías reproductivas.

La biotecnología en materia reproductiva y las leyes que regulan en nuestro país dichas prácticas participan de la habilitación social de nuevos modos deseantes de tener hijos/as, de la expresión de anhelos y deseos de ser madre/padre en personas que en otro momento socio-histórico hubieran tenido impedido el alcanzar la descendencia biológica (Lavarello y Kreis, 2019, p. 2849).

Gráfico 5

Porcentaje del 1er. hijo/a en el total de nacimientos de cada grupo de edad de las madres.

Ciudad de Buenos Aires. Años seleccionados entre 2000 y 2021

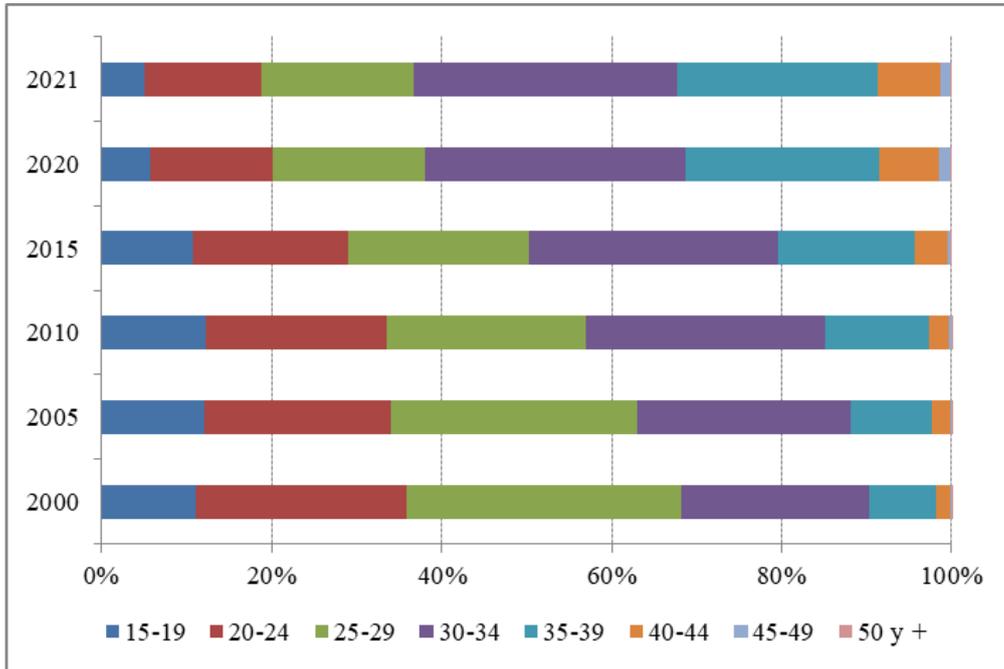


Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas, GCBA). Banco de datos y procesamiento base usuarios de nacimientos.

Esto también se corrobora al considerar la composición de la importancia de cada grupo de edad en el total de nacimientos de primer orden (Gráfico 6); ya había aumentado en 2010 la participación de las mujeres de 30 a 39 años (totalizando 40%), pero en 2015 llegan a representar el 45% de los nacimientos de primer orden y en 2021 el 54%. Por su parte, el grupo 40-49 años registra cerca del 9% en los dos últimos años analizados.

Gráfico 6

Composición porcentual del grupo de edad de la madre en el total de nacimientos de primer orden. Ciudad de Buenos Aires. Años seleccionados entre 2000 y 2021

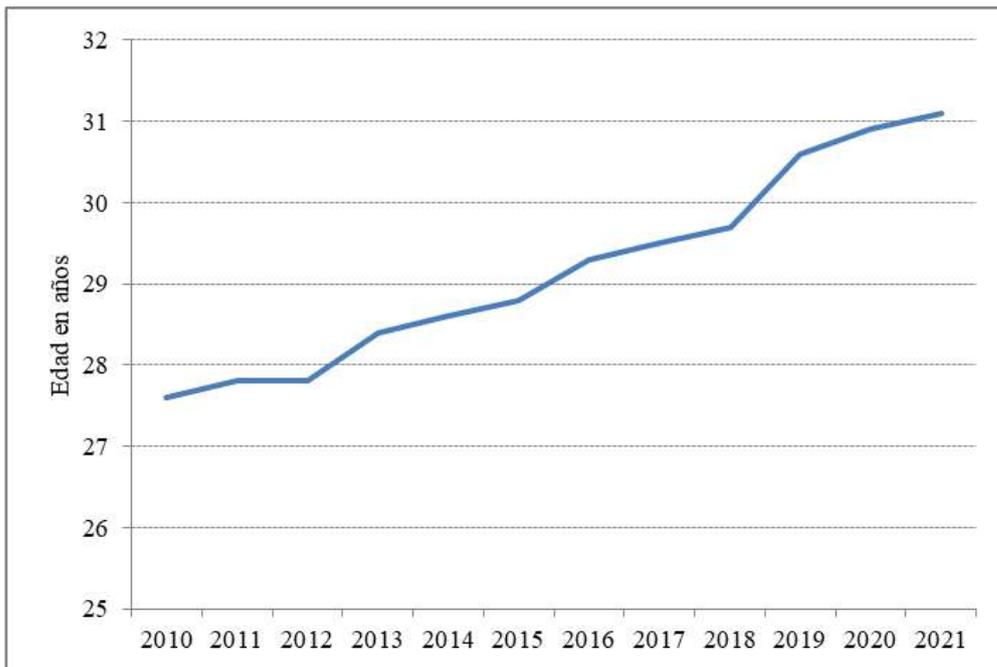


Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas. GCBA). Banco de datos y procesamiento base usuarios de nacimientos.

Con respecto a la edad promedio de las madres al tener el primer hijo/a, como se observa en el Gráfico 7, en los últimos doce años, se retrasa en 3,5 años (de 27,6 a 31,1 años).

Gráfico 7

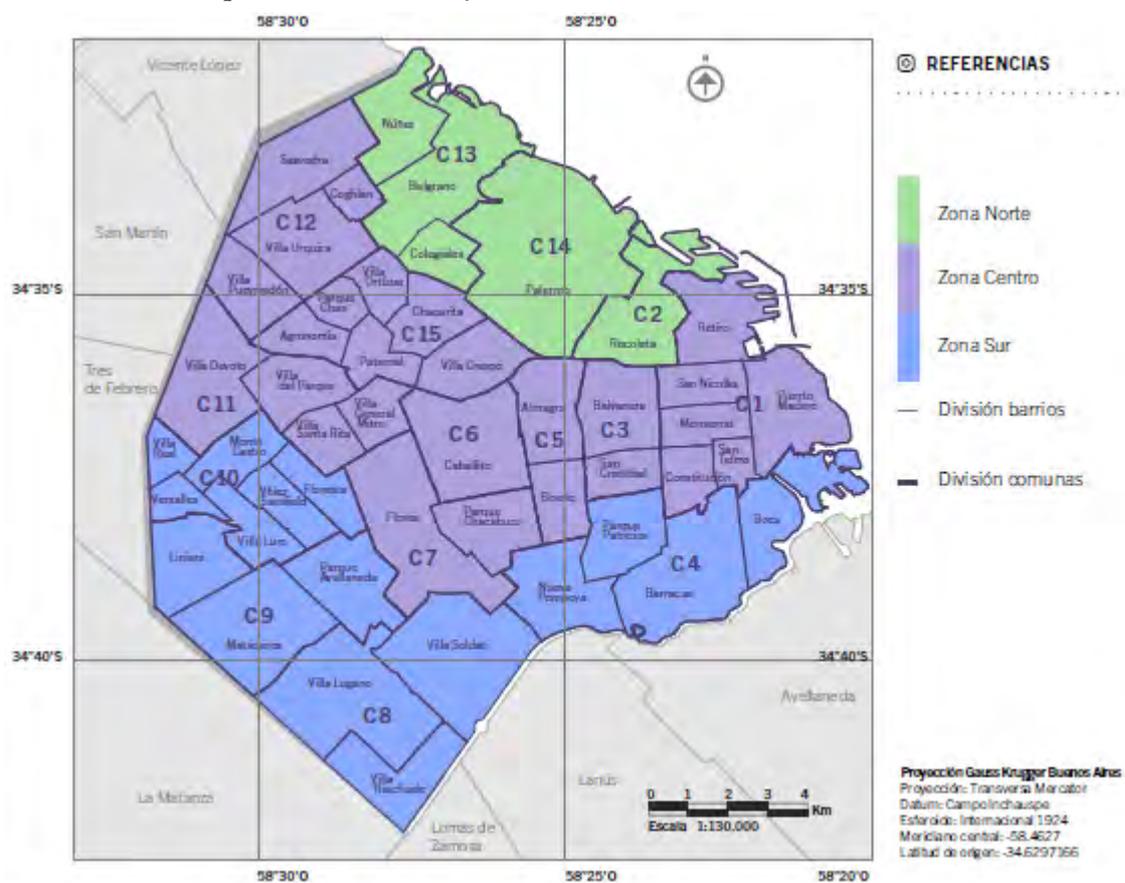
Edad promedio de las madres al tener el primer hijo/a. Ciudad de Buenos Aires. Años 2010/2021



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas. GCBA). Banco de datos.

Por último, con el objeto de indagar si esta reducción se produjo en todo el ámbito de la Ciudad, incluso en las comunas que habitualmente registran mayor fecundidad –en su mayoría ubicadas en la zona sur–, se analizan la tasa global de fecundidad y la edad media de las madres por comuna según trienios entre los años 2010 y 2021. Con el objeto de que se conozca la ubicación de cada comuna, a continuación, se coloca el mapa según comuna, barrio y zonas de la Ciudad (Figura 1).

Figura 1
Ciudad de Buenos Aires por comuna, barrio y zona



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA).

Como se observa en el Cuadro 2, durante todo el período presentado, la Ciudad redujo paulatinamente el nivel de su tasa global de fecundidad. Entre los trienios 2010/12 y 2019/21, la tasa global promedio de la Ciudad descendió cerca del 34% y llegó a 1,3 hijos/as por mujer. Esto ocurrió en todas las comunas, excepto en la Comuna 2 que la aumentó el 24%, si bien partió de un nivel muy bajo (1 hijo/a por mujer) y llegó al mismo valor que el total de la Ciudad. Se destaca que las comunas que habitualmente registran una alta fecundidad (Comunas 1, 4, 7, 8 y 9), en general, superaron la reducción del total de la Ciudad y pasaron de tener tasas mayores al nivel de reemplazo generacional a niveles similares al promedio de la Ciudad. Por lo tanto, se constata que el descenso se produjo en toda la Ciudad.

Cuadro 2

Tasa global de fecundidad por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Trienios 2010/2021

Comuna	Tasa global de fecundidad trienal									
	2010/12	2011/13	2012/14	2013/15	2014/16	2015/17	2016/18	2017/19	2018/20	2019/21
Total	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	1,7	1,6	1,5	1,4	1,3
1	2,3	2,3	1,7	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5	1,4	1,3
2	1,0	1,0	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3
3	1,9	1,9	1,8	1,8	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3
4	2,2	2,2	2,3	2,3	2,2	2,1	2,0	1,9	1,8	1,5
5	1,7	1,6	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,3	1,2	1,1
6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,2	1,1	1,0
7	2,5	2,5	2,3	2,2	2,1	2,0	1,9	1,8	1,6	1,4
8	2,8	2,7	2,5	2,4	2,3	2,1	2,0	1,8	1,7	1,5
9	2,3	2,2	2,2	2,2	2,1	2,0	1,8	1,7	1,6	1,3
10	1,8	1,7	1,8	1,8	1,8	1,7	1,6	1,4	1,3	1,1
11	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6	1,5	1,4	1,3	1,1
12	1,8	1,8	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5	1,4	1,3	1,1
13	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,2	1,1
14	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,2
15	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5	1,4	1,2

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas. GCBA). Banco de datos.

Algo similar ocurrió con la edad promedio de las madres, pero en el sentido contrario (Cuadro 3). Es decir, se observa un aumento continuo de la edad en todas las comunas, si bien con distinta intensidad. Comparando los trimestres extremos del período analizado, en el total de la Ciudad ese aumento está cercano a los 3 años (29,8 a 32,7 años). Como se señalara, la intensidad fue distinta entre las comunas, teniendo en cuenta que partieron desde distintos niveles; la Comuna 11 aumentó menos de 2 años; la mayoría de las comunas (4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 15) aumentó entre 2 y menos de 3 y las restantes (1, 2, 3 y 5) entre 3 y menos de 4.

Cuadro 3

Edad promedio de las madres según comuna. Ciudad de Buenos Aires. Trienios 2010/2021

Comuna	2010/12	2011/13	2012/14	2013/15	2014/16	2015/17	2016/18	2017/19	2018/20	2019/21
Total	29,8	30,3	30,3	30,4	30,6	30,8	31,0	31,3	31,7	32,7
1	28,0	28,0	29,2	29,3	29,3	29,4	29,7	30,3	30,8	31,9
2	31,9	31,8	33,8	33,9	34,0	34,1	34,1	34,3	34,5	35,2
3	28,7	28,7	29,7	29,8	30,0	30,3	30,5	30,7	31,0	31,9
4	28,3	28,4	28,4	28,4	28,6	28,7	28,9	29,1	29,5	30,5
5	30,6	30,7	31,0	31,2	31,3	31,6	31,8	32,1	32,5	33,6
6	32,0	32,1	32,3	32,3	32,6	32,8	33,0	33,2	33,4	34,5
7	28,8	28,8	29,0	29,2	29,4	29,6	29,8	30,0	30,4	31,5
8	27,6	27,6	27,9	27,9	28,1	28,2	28,4	28,8	29,1	30,1
9	29,0	29,0	28,9	29,2	29,4	29,5	29,7	30,0	30,3	31,4
10	30,3	30,3	30,2	30,3	30,4	30,6	30,9	31,3	31,7	32,5
11	31,4	31,6	31,4	31,4	31,5	31,7	32,0	32,2	32,4	33,4
12	32,2	32,5	32,0	32,2	32,4	32,7	32,9	33,2	33,5	34,5
13	32,7	32,9	33,2	33,3	33,4	33,6	33,7	33,9	34,0	35,0
14	32,2	32,2	33,2	33,3	33,4	33,6	33,8	34,0	34,3	35,0
15	31,1	31,2	31,1	31,2	31,5	31,8	32,0	32,3	32,5	33,6

Fuente: elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas. GCBA). Banco de datos.

Se destaca que las Comunas 4 y 8 son las que continúan registrando las mayores tasas globales de fecundidad (1,5 hijos/as por mujer) y las menores edades promedio de las madres, que a finales del período está en los 30 años. Estas comunas pertenecen a la zona sur de la Ciudad donde se ubican los hogares de bajos recursos, que accedieron a terrenos y/o viviendas de menor valor o poseen un régimen irregular de tenencia de la vivienda (villas, asentamientos, edificios o casas tomadas) y que cuentan con una población más joven, una niñez más vulnerable y un mayor porcentaje de hogares pobres estructurales y por ingresos.

Conclusiones

Los resultados obtenidos muestran que, durante los últimos doce años, Argentina, si bien descendió el nivel de la tasa global de fecundidad, continúa registrando un nivel intermedio dentro de los países de América del Sur. Por su parte, entre 2015 y 2021, todas las jurisdicciones redujeron el nivel de la tasa de natalidad, la mayoría entre 5 y 7 puntos por mil, pero se destacan Santa Cruz y Tierra del Fuego con descenso de 10 puntos por mil.

En la Ciudad, se intensifica la reducción de la fecundidad de las porteñas, con un ritmo más intenso que durante los veinte años anteriores. En 2021, la Ciudad registra una tasa global de fecundidad que es muy inferior al nivel de reemplazo generacional (1,14 hijos/as por mujer); si bien existe la posibilidad de que la pandemia haya influido en los valores del bienio 2020-2021, ya desde 2015 el descenso fue notorio.

La cúspide actual es dilatada y se encuentra entre los 30 y 39 años, grupo que concentra en 2021 el 60% de los nacimientos. También se

destaca el aumento de la fecundidad en las mujeres de 40-49 años que agrupa el 7% de los nacimientos. Como consecuencia, en los últimos doce años, la edad promedio de la fecundidad aumentó cerca de 3 años, ubicándose por encima de los 32 años.

La edad al 1er. hijo/a y sus variaciones es el más importante componente del tempo de la fecundidad. En este sentido, el peso relativo del 1er. hijo/a en el total de nacimientos tiene un nivel decreciente a partir del 2015, y llega a representar, en 2021, el 45% de los nacimientos. Se observa que, desde 2015, aumenta en las madres de 30 años y más, relacionado con la postergación de la edad a la primera unión de las mujeres. Especialmente, se destaca el crecimiento relativo de haber tenido el primer hijo/a después de los 45 años; quizás conectado con la última etapa de la vida fértil y el deseo de tener al menos un hijo/a.

El aumento de la importancia del 1er. hijo/a a edades más tardías, también se corrobora al considerar la distribución de la importancia de cada grupo de edad en el total de nacimientos de primer orden; la participación de las mujeres de 30 a 39 años llega a representar el 54% de los nacimientos de primer orden en los dos últimos años analizados. Por su parte, el grupo 40-49 años registra cerca del 9% en dicho bienio. Como era de esperar, la edad promedio de las madres primerizas, en los últimos doce años, se retrasa en 3,5 años (de 27,6 a 31,1 años).

Cabe consignar que esta reducción se ha producido en todo el ámbito de la Ciudad, incluso en las comunas que habitualmente registran mayor fecundidad, en su mayoría ubicadas en la zona sur. A finales del período analizado, las Comunas 4 y 8 son las que continúan registrando las mayores tasas globales de fecundidad (1,5 hijos/a por mujer) y las menores edades promedio de las madres (30 años), lo que conduce a que esta zona tenga una población más joven, a la vez que registra una niñez más vulnerable y un mayor porcentaje de hogares pobres estructurales y por ingresos, por el tipo de hábitat y las condiciones laborales de sus habitantes.

Como ya se señalara en otros artículos (Mazzeo, 2015 y Bankirer y Mazzeo, 2019) los comportamientos posmodernos de las porteñas entre los 30 y 39 años, sus mayores credenciales educativas y actividad económica, seguramente les brindaron mayor independencia económica. Estos cambios se reflejan en el calendario e intensidad de la nupcialidad, en la modalidad de las uniones y por supuesto en su fecundidad.

Puede afirmarse la pregunta formulada en sus dos partes: se redujeron los nacimientos y se postergó la edad al 1er. hijo/a. La Ciudad de Buenos Aires recorre la postransición y, dada su trayectoria, parece imposible la reversibilidad del proceso de descenso de la fecundidad de las porteñas.

Bibliografía

- Ariño, M. y Mazzeo, V. (18-20 de septiembre de 2013). *Mujeres en la gran ciudad: ¿qué historias de amores y des_ amores revelan sus trayectorias nupciales?* [Presentación en Jornadas]. XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.
- Bankirer, M. y Mazzeo, V. (18-20 de septiembre de 2019). *La transición a la vejez de las mujeres argentinas en las cinco jurisdicciones más envejecidas. ¿Las trayectorias que incidieron en su fecundidad fueron diferentes?* [Presentación en Jornadas]. XV Jornadas Argentinas de Estudios de Población - II Congreso Internacional de Población del Cono Sur. San Juan. Argentina.
- Cabella, W. y Pardo I. (2014). Hacia un régimen de baja fecundidad en América Latina. En S. Cavenaghi y W. Cabella (Organizadoras) *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa* (pp.13-31). ALAP Serie e-Investigaciones n°3.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CEPAL-CELADE) (2023). CepalStat Base de datos y publicaciones estadísticas. Indicadores de fecundidad. [Base de datos] <https://population.un.org/wpp/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CEPAL-CELADE) (2022). Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe 2022. Tendencias de la población de América Latina y el Caribe. Efectos demográficos de la pandemia COVID-19. CEPAL.
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud (2023). *Estadísticas Vitales. Información básica 2021*. Serie 5. N° 65. Ministerio de Salud. Argentina.
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud (2016). *Estadísticas Vitales. Información básica 2015*. Serie 5. N° 59. Ministerio de Salud. Argentina.
- Govea Basch, J. (2013). *El estancamiento del descenso de la fecundidad en países de fecundidad intermedia. Evidencias del caso argentino*. El Colegio de México.
- Henning, S. (2003). La transición de la fecundidad en el mundo. En *La fecundidad en América Latina y el Caribe: ¿Transición o revolución?* (pp. 11-31). CEPAL <https://hdl.handle.net/11362/6730>
- Lavarello, M.L. y Kreis, M (2019). Pensando la práctica de acompañamiento de procesos deseantes de tener hijos. En L. Vázquez Lorda (comp.) *Actas XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género* (pp. 2849-2860) Facultad de Humanidades de Mar del Plata. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata. <https://drive.google.com/file/d/1bGM1iPdQ1T1ceSmCz44ijif7ZH2Qfp4i/view?>

fbclid=IwAR1XTNiC36PKaERelURi2QN7be1cnqvzZBRk-Z1JG2Sv7R2ZPrhRUps3c4o

- Mazzeo, V. (16 al 18 de septiembre de 2015). *Las cuatro últimas décadas en la fecundidad de la Ciudad de Buenos Aires. ¿Las porteñas redujeron o postergaron su paridez?* [Presentación en Jornadas]. XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Ciudad de Salta. Salta, Argentina.
- Mazzeo, V. (12 al 14 de octubre de 2005). *Reproducción de la población y comportamiento reproductivo. Dos dimensiones de un mismo fenómeno.* [Presentación en Jornadas]. VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Tandil. Buenos Aires. Argentina.
- Mazzeo, V. (2004). ¿Qué pasó con la fecundidad de la Ciudad de Buenos Aires en los últimos veinte años? *Revista Población de Buenos Aires*, 1(1), 43-54. <https://www.redalyc.org/pdf/740/74010104.pdf>
- Organización Naciones Unidas. (2022). La población llegará a 8000 millones en 2022. <https://www.un.org/es/desa-es/la-poblaci%C3%B3n-mundial-llegar%C3%A1-8000-millones-en-2022>
- Pantelides, E. A. (2004). La transición de la fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación. *Revista Población de Buenos Aires*, 1(1), 35-41. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/163336/CONICET_Digital_Nro.e546b5f3-b430-47b3-82d0-dd9690f5cb43_D.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Pantelides, E. A. (1995). *La transición de la fecundidad en la Argentina 1869-1947*. Cuaderno del CENEP N° 54. Centro de Estudios de Población. <http://cenep.org.ar/publicaciones/cuadernos.php>
- Pantelides, E. A. (1989). *La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX*. Cuaderno del CENEP N° 41. Centro de Estudios de Población. <http://cenep.org.ar/publicaciones/cuadernos.php>
- Recchini de Lattes, Z. L. (1971). *La población de Buenos Aires. Componentes demográficos del crecimiento entre 1855 y 1960*. Editorial del Instituto Torcuato Di Tella.
- Rosero-Bixby, L. (2003). La fecundidad en áreas metropolitanas de América Latina: la fecundidad de reemplazo y más allá. En *La fecundidad en América Latina y el Caribe: ¿Transición o revolución?* (pp. 75-92). CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/6730>
- Schkolnik, S. (2003). La fecundidad en América Latina. En *La fecundidad en América Latina y el Caribe: ¿Transición o revolución?* (pp. 32-47). CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/6730>
- Torrado, S. (2007). Transición de la fecundidad. Los hijos: ¿cuántos? ¿cuándo? En S. Torrado (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo bicentenario* (pp. 439-474). Tomo I. De La Flor.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. De La Flor.

- Torrado, S. (1993). *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*. De La Flor.
- Van de Kaa, D. J. (1987). Europe's Second Demographic Transition. *Population Bulletin*, 42 (1), 3-55.

Notas

1 Una primera versión de este artículo fue enviada para su presentación como ponencia en las XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. IV Congreso Internacional del Cono Sur, realizado en Cafayate, Salta, Argentina, del 4 al 6 de octubre de 2023.



Investigadores/as en formación

5

Incidencia de la pandemia COVID-19 en la mortalidad de las regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires. Años 2020 y 2021¹

Recepción: 27 Octubre 2023
Aprobación: 14 Noviembre 2023

Rodrigo Peralta

Universidad Nacional de Luján
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
rodrigo.peralta.99999@gmail.com

Resumen

Es de público conocimiento que la pandemia por COVID-19 aumentó la mortalidad de las distintas poblaciones del mundo. Estudios regionales, nacionales y provinciales demostraron aumentos considerables en esta variable demográfica. Este trabajo se propone conocer la incidencia de la mortalidad por COVID-19 en áreas de menor alcance geográfico: las regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires, durante el bienio 2020-2021. De esta forma, se busca conocer posibles heterogeneidades hacia el interior provincial. Los indicadores principales serán las tasas de mortalidad por COVID-19, por sexo y grupos de edad, las cuales serán corregidas para identificar posibles efectos de la estructura etaria. Los hallazgos podrán remarcar las diferencias regionales dentro de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto a la mortalidad, la composición por sexo y edad; y las desigualdades regionales en el acceso a la salud de la población.

Palabras claves

Mortalidad, COVID-19, Provincia de Buenos Aires, regiones sanitarias, Demografía.

Abstract

It is public knowledge that the COVID-19 pandemic increases the mortality of different populations around the world. Regional, national and provincial studies demonstrated considerable increases in this demographic variable. This work aims to know the incidence of mortality from COVID-19 in areas with a smaller geographical scope: the health regions of the Province of Buenos Aires, during the 2020-2021 biennium. In this way, we seek to know possible heterogeneities within the province. The main indicators will be the mortality rates from COVID-19, by sex and age group, which will be corrected to identify possible effects of the age structure. The findings may highlight the regional differences within the Province of Buenos Aires, in terms of mortality, composition by sex and age; and regional inequalities in the population's access to health.

Keywords

Mortality, COVID-19, Province of Buenos Aires, health regions, Demography.

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha sido la más importante desde la “Pandemia de gripe de 1918”. Su intensidad y expansión no ha tenido precedentes en la historia reciente. Según la Universidad John Hopkins, las muertes provocadas por ésta alcanzaron un total de 6.881.955 casos a nivel mundial y, en la Argentina, 130.472, hasta marzo de 2023. Sus consecuencias afectaron los más diversos ámbitos de la vida social, la salud y específicamente la mortalidad de las distintas poblaciones. Este fenómeno, sin lugar a dudas, reviste un particular interés para la demografía, no solo por las consecuencias inmediatas en el ámbito de la mortalidad, sino también por su incidencia diferencial por sexo, edad, y región.

La Provincia de Buenos Aires fue elegida como objeto de estudio por la importancia que posee a nivel poblacional dentro del país, ya que representa un 38,2% de la población nacional (Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, 2023) y por sus características, un territorio extenso con una desigual composición social y demográfica. Por ello, se trabaja con las 12 regiones sanitarias que la segmentan mediante criterios demográficos, territoriales y sanitarios. El recorte temporal del estudio es el bienio 2020-2021, y se asocia a los límites temporales establecidos por la propia duración de la pandemia y la disponibilidad de las fuentes de información.

El tema de investigación reviste interés en varios sentidos: por un lado, el trabajo con las regiones sanitarias brinda un aporte en cuanto al estudio en regiones. Por otro, aporta conocimiento sobre la mortalidad de estas poblaciones y posibles factores asociados. Por último, se espera que los resultados de la investigación colaboren en la toma de decisiones en materia de políticas públicas, tanto a nivel provincial como a nivel de los gobiernos locales.

Antecedentes y marco teórico

En el ámbito específico de las consecuencias de la pandemia para Latinoamérica, se destaca cómo la pandemia afectó la mortalidad en la región, señalando que esta perdió “...2,9 años de esperanza de vida al nacer para ambos sexos, al pasar de 75,1 años en 2019 a 72,2 años en 2021. Esto la convierte en la región del mundo que perdió más años...” (CEPAL, 2022, p. 37).

Para el caso de la República Argentina, Rearte et al. (2021) analizaron la mortalidad desde la perspectiva del “exceso de mortalidad” (EM) y señalan que, en el año 2020, el EM en Argentina fue de 10,6%. Asimismo, Belliard y Sonis Giri (2023) calcularon la esperanza de vida al nacer y afirman que ésta disminuyó 1,0 año para ambos sexos entre 2019 y 2020, distinguiendo 1,2 años para los varones y 0,7 años para las mujeres, fenómenos explicados principalmente por la alta mortalidad de los adultos. Para el caso de la Provincia de Buenos Aires, Pesci et al. (2021) arribaron a la

conclusión de que el EM de esa jurisdicción fue, en promedio, de un 7,6% durante el año 2020.

Suárez Lastra et al. (2022) abordaron la problemática de las desigualdades socio-territoriales y el COVID-19 en México, concluyendo que las inequidades en la composición demográfica, en infraestructura de salud, y condiciones socioeconómicas generaron desigualdades en el desarrollo de la pandemia. En esta línea Perner et al. (2023) y Leveau (2021) estudiaron las desigualdades territoriales hacia interior de la Ciudad de Bariloche y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Otros autores, como Mazzeo (2021) y Bramajo y Bathory (2021), destacaron la necesidad de analizar la mortalidad por COVID-19 y sus determinantes sociales.

A la hora de hablar de mortalidad de una población, hay que distinguir el hecho vital de la “defunción” o “muerte”, del hecho demográfico que representa la “mortalidad”. La defunción, como hecho vital, “es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de resucitar) (...) excluye las defunciones fetales” (Ministerio de Salud, 2023, p. 19).

Por su parte, el concepto de mortalidad está referido al hecho de la muerte, a su medición y también a sus causas. “En demografía, el concepto de mortalidad se emplea para expresar la acción de la muerte sobre la población” (Welti, 1997, p. 73). Es decir, la mortalidad es, ante todo, un “hecho social” influenciado por múltiples variables.

Específicamente, este estudio centra su atención en las muertes por COVID-19, que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) definió como:

Una muerte por COVID-19 se define para fines de vigilancia como una muerte resultante de una enfermedad clínicamente compatible, en un caso COVID-19 probable o confirmado, a menos que exista una causa alternativa de muerte que no pueda estar relacionada con la enfermedad COVID (por ejemplo, trauma). No debe haber un período de recuperación completa de COVID-19 entre la enfermedad y la muerte. (OPS, 2020, p. 3)

Para alcanzar esta clasificación, las estadísticas oficiales utilizan el “Informe Estadístico de defunción”. Este instrumento, permite el registro de las defunciones y de la “causa básica de muerte” que se completa a través de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Durante la pandemia, para el caso de COVID-19, se establecieron dos nuevos códigos que permitieran registrarlo: U07.1 y U07.2 COVID-19. Para los casos de muertes con virus “detectado” se los clasificaba como U07.1 y, si el caso era “probable o sospechoso”, se codificaba en U07.2. (DEIS, 2020). De esta forma, estos casos fueron identificados como causa básica de muerte por COVID-19 independientemente de posibles enfermedades preexistentes (Peláez et al., 2022).

A nivel global, las causas de subregistro de los casos de muertes por COVID-19 fueron varias: falta de acceso a pruebas diagnósticas, no consultas al sistema de salud, saturación del sistema de atención o

deficiencias administrativas. Según Rearte et al. (2021), en la Argentina se destaca la robustez y confiabilidad del sistema de registro y un bajo subregistro, coincidiendo con Del Pololo y Bay (2021) quienes destacan la alta cobertura de los hechos vitales del Sistema Estadístico Nacional.

Objetivos

El objetivo general de este trabajo es conocer la incidencia y caracterizar los niveles de mortalidad generados por la pandemia de COVID-19 en las regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires durante el período 2020-2021.

Los objetivos específicos se orientan a: 1. Realizar una caracterización demográfica de las regiones sanitarias; 2. Conocer cuáles fueron los niveles de mortalidad por COVID-19 en cada una de las regiones; 3. Estimar las tasas brutas de mortalidad estandarizadas de las regiones; y 4. Describir la incidencia de la mortalidad por COVID-19 según sexo en las regiones.

La principal hipótesis remite a que las muertes causadas por la pandemia de COVID-19 aumentaron el nivel de mortalidad en las regiones sanitarias de la provincia de Buenos Aires durante el bienio 2020-2021, respecto del bienio anterior 2018-2019; y ese incremento es diferencial según las regiones sanitarias y según su composición por sexo y edad.

Datos y metodología

La investigación tiene un diseño descriptivo, su mirada está puesta en la presentación de información y el análisis de cómo se ha comportado la mortalidad por COVID-19 en las distintas regiones sanitarias y su relación con otras variables. Es de tipo cuantitativo, centrado en la medición de la mortalidad y su estudio estadístico. También se caracteriza por ser de tipo transversal, ya que describe las variables, su incidencia e interrelación en un momento dado: el bienio 2020-2021, respecto del anterior.

El universo de estudio está compuesto por el conjunto de las regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires durante los años 2020 y 2021. Las unidades de análisis son cada una de las regiones sanitarias.

Los aspectos técnicos a tener en cuenta remiten a la elección y elaboración de las tasas brutas de mortalidad, tasas de mortalidad por COVID-19 y la aplicación de técnicas para estandarizar las tasas y observar el efecto de la estructura de edad sobre las mismas tasas.

La principal fuente de datos utilizada son las estadísticas vitales de defunciones de la Dirección de Información en Salud, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, con los registros de defunciones elaborados a partir del “Informe estadístico de defunciones” correspondiente a los períodos 2018-2019 y 2020–2021. Cabe aclarar que estas bases están consistidas con los datos del Ministerio de Salud de la Nación. El acceso a ellas es público, a través

de la plataforma “Datos Abiertos PBA”², y posibilita obtener la cantidad de personas fallecidas, por sexo y edad, y lugar de fallecimiento.

Como complemento se trabajará con los resultados definitivos recientemente publicados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2022 y las estadísticas de rendimiento hospitalario, provenientes del organismo de salud. Por otro lado, las proyecciones de población, con base año 2010, elaboradas por la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, se utilizan para estimar la población para el período en estudio, estableciendo los denominadores de las tasas seleccionadas.

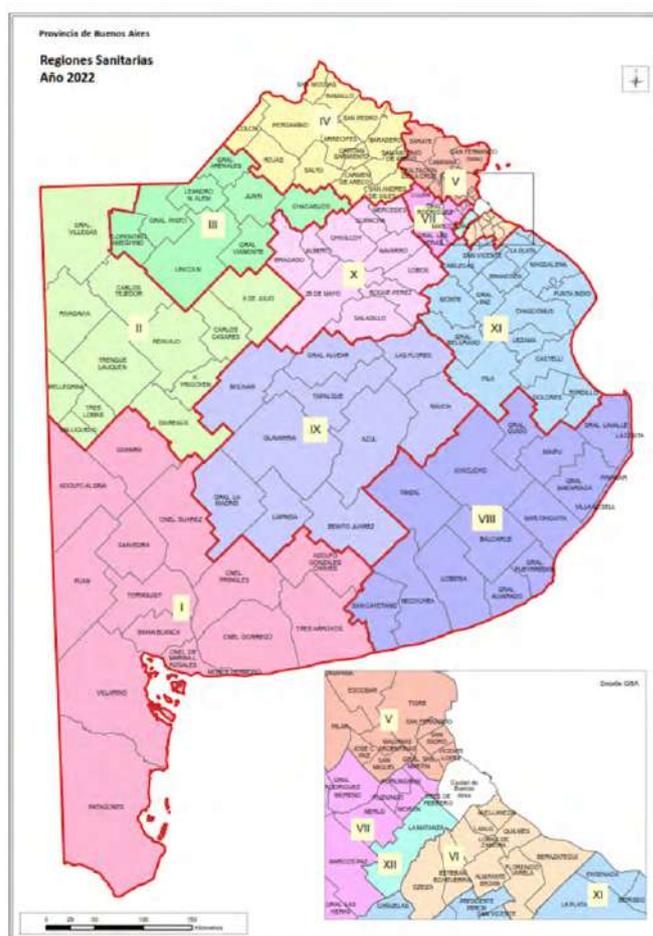
Primeros avances de resultados

Las regiones sanitarias

La Provincia de Buenos Aires está dividida en 12 regiones sanitarias que presentan diferencias en cuanto a la cantidad de población, cantidad de municipios que las componen y otras variables. La Figura 1 permite observar estas heterogeneidades y la ubicación de cada una de las regiones.

Figura 1

Municipios y regiones sanitarias. Provincia de Buenos Aires. Año 2022



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección de Información en Salud de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Salud, GBA) y Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Hacienda y Finanzas, GBA).

A continuación, en el Cuadro 1, se presentan una serie de indicadores demográficos y de acceso a la salud que buscan aproximarnos a estas heterogeneidades.

Se observa que las regiones están compuestas por una cantidad desigual de municipios y población, entre las que se pueden señalar como extremos la región XII, conformada por solo un municipio –La Matanza– y la región XI, en el punto opuesto, integrada por 18 municipios.

Cuadro 1

Población estimada y municipios. Regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires

Regiones Sanitarias	Municipios	Población 2022	Variación Intercensal Relativa 2010-2022	Índice de Feminidad	Porcentaje de mayores de 64 años	Porcentaje con cobertura de salud	Camas c/100.000 hab. Promedio 2020-2021
Total Provincia	135	17.522.570	12,1	107	12,3	64,9	158,1
Región I	15	724.052	10,4	106	14,8	71,5	325,1
Región II	12	293.795	12,1	105	14,9	72,8	591,4
Región III	8	282.020	12,5	105	15,8	71,9	410,4
Región IV	13	643.151	14,7	106	13,5	69,8	238,2
Región V	13	3.588.941	14,6	107	11,9	67,3	124,9
Región VI	9	4.132.235	9,6	107	12,1	62,7	84,1
Región VII	10	2.558.882	13,5	107	11,9	61,7	149,5
Región VIII	16	1.310.951	14,0	109	15,3	69,9	174,7
Región IX	10	352.480	13,1	103	15,2	76,6	426,5
Región X	10	361.936	12,0	106	15,2	68,6	296,0
Región XI	18	1.433.259	21,5	106	9,8	68,2	231,4
Región XII	1	1.840.868	3,7	107	10,1	53,9	52,1

Fuente: elaboración propia sobre la base del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía, Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos y Dirección de Información en Salud de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Salud, GBA).

1 El porcentaje de población con cobertura de salud corresponde a la población en viviendas particulares.

2 Camas disponibles en dependencias oficiales

Asimismo, a nivel poblacional, se observa gran disparidad entre la región III, la menos poblada con 282.020 habitantes y la región VI, la más poblada con 4.132.235 de habitantes. Respecto a la composición por sexo y edad, el mayor Índice de Feminidad (IF) lo tiene la región XIII, con un IF de 109, seguido por las regiones V, VI, VII, VIII y XII, con 107 mujeres por cada 100 varones, igualado al índice del total provincial. Las regiones con mayor cantidad de personas mayores a 64 años, son la III, VIII, IX, X y II en orden decreciente.

En relación con los indicadores de acceso a salud, se destaca la alta cobertura médica y la cantidad de camas de la región IX y, en el polo opuesto, se observa la región VI y XII. Esta situación de dispersión de algunos indicadores es producto de la diversidad de criterios que fueron tomados a la hora de realizar la regionalización: demográficos, territoriales, de salud, etc.

Cambios en la mortalidad

Los datos de mortalidad 2018-2019, período en el cual todavía no existía la pandemia por COVID-19, muestran que las personas fallecidas por todas las causas en la Provincia de Buenos Aires alcanzaron a 273.990. Con la pandemia en pleno desarrollo, durante el bienio 2020-2021, las defunciones fueron un total de 327.238, lo que representa un crecimiento relativo de 19,43%, mientras que las muertes por COVID-19 fueron de 58.398 personas, lo cual constituye un 17,85% de las muertes del bienio 2020-2021, de las cuales 25.279 fueron de mujeres y de 33.119 varones, brindando así un índice de masculinidad de 131 varones cada 100 mujeres fallecidas por esta enfermedad.

Para lograr una primera aproximación al comportamiento de la mortalidad por COVID-19, se presentan las tasas brutas de mortalidad (TBM), que incluyen la totalidad de las causas de muerte y permiten comparar ambos períodos (2018-2019/2020-2021).

El Cuadro 2 expone las TBM para los períodos en comparación, mostrando un crecimiento generalizado de la mortalidad en el período de pandemia. A nivel provincial, la tasa bruta de mortalidad creció en 1,27 personas por cada mil, pero este aumento fue levemente desigual. Las regiones donde más se incrementó la TBM fueron la II y IV; en las que menos aumentó fueron la IX y la XII.

Las TBM se encuentra directamente asociada a la estructura de edad de la población a la cual se refiere, por ello su comparación entre distintas poblaciones debe hacerse con ciertos reparos. En este sentido, las tasas brutas de mortalidad estandarizadas (TBME), elaboradas mediante el método directo de Elizaga (1969), permiten anular el “efecto edad”, equiparando la estructura de edad de distintas poblaciones a una de referencia: en este caso, la del total provincial. Las diferencias entre las tasas observadas y las estandarizadas se explica a partir de la diferencial composición entre estructuras etarias de cada región y de la Provincia como puede observarse en el Cuadro 2.

Cuadro 2

Tasa bruta de mortalidad observada y estandarizada. Regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires. Bienios 2018/2019 y 2020/2021

Regiones Sanitarias	Tasa bruta de mortalidad				
	Observada Años 2018-2019	Observada Años 2020-2021	Diferencia entre periodos	Estandarizada Años 2020 -2021	Diferencia entre observada 2020-2021 y estandarizada
Total Provincia	7,93	9,20	1,27	///	///
Región I	9,55	10,88	1,33	8,42	2,47
Región II	9,23	10,86	1,63	8,54	2,32
Región III	10,51	11,98	1,47	8,53	3,45
Región IV	9,16	10,77	1,61	9,20	1,57
Región V	7,62	9,09	1,47	9,68	-0,59
Región VI	7,93	9,15	1,22	9,77	-0,62
Región VII	8,07	9,48	1,41	9,84	-0,36
Región VIII	9,78	11,22	1,43	8,80	2,42
Región IX	9,91	10,85	0,93	7,63	3,21
Región X	9,88	10,98	1,10	7,62	3,36
Región XI	8,24	9,30	1,07	8,64	0,66
Región XII	5,13	6,09	0,96	7,22	-1,14

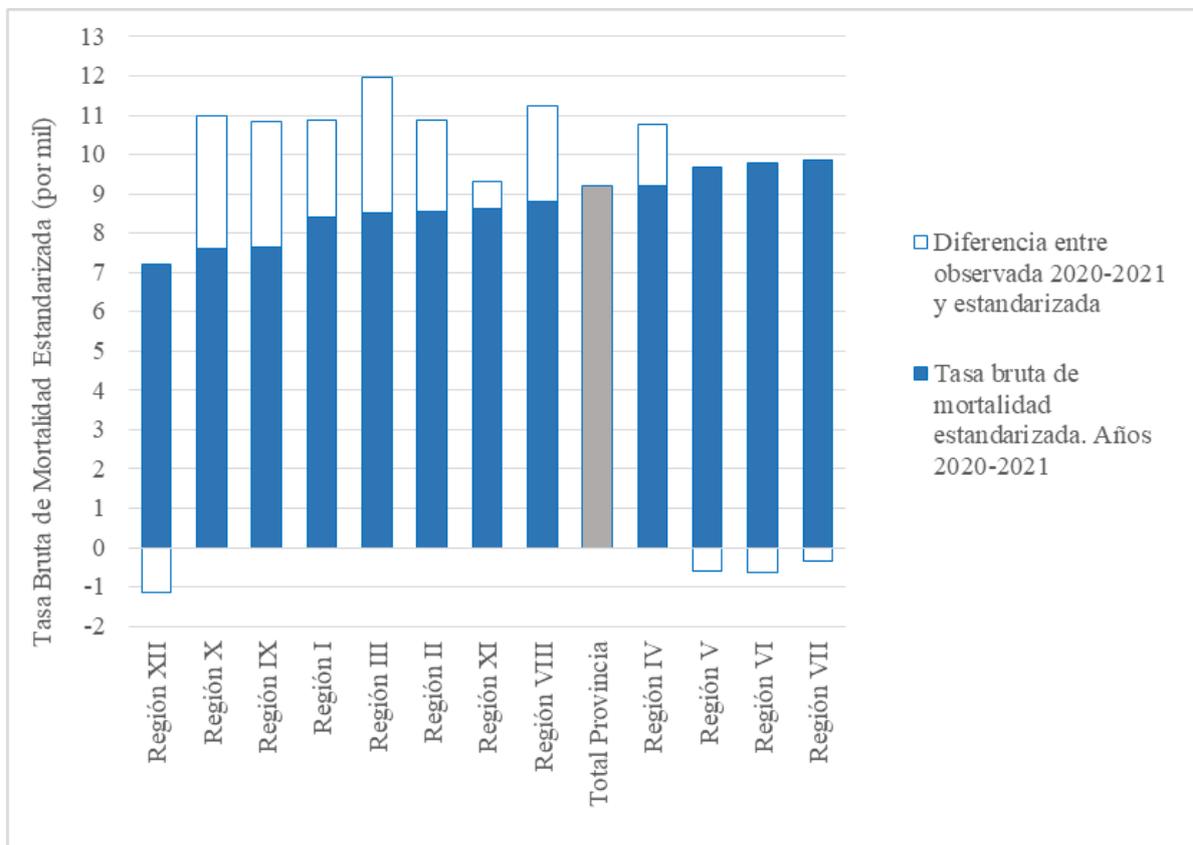
Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección de Información en Salud de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Salud. GBA) y Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GBA).

El Gráfico 1 muestra las TBME de las regiones con color y el componente diferencial respecto de las TBM, sin color. Las regiones V, VI y VII son las de mayor TBME por encima del promedio provincial, registran diferenciales negativos, indicando que la estandarización hizo crecer sus tasas y tuvieron una baja incidencia del “efecto edad” (menor a -1). Estas se distinguen por ser las más pobladas, poseer bajos porcentajes en la población mayor de 64 años y menores niveles en los indicadores de salud.

Las regiones XII³, X y IX ubicaron sus TBME como las menores de la Provincia. Estas últimas dos regiones tuvieron la mayor incidencia de la estructura de edad (mayor a 3) y se caracterizan por su alto porcentaje de población mayor a 64 años y altos niveles en las variables de salud.

Gráfico 1

Tasa bruta de mortalidad estandarizada y componente diferencial. Regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires. Bienio 2020/2021



Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección de Información en Salud de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Salud. GBA) y Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GBA).

Por último, enfocando el análisis en el bienio 2020-2021 según la causa de muerte por COVID-19, en el Cuadro 3 se presentan las tasas de mortalidad por causa COVID-19 (TMC) según sexo para la provincia de Buenos Aires y sus 12 regiones sanitarias.

Cuadro 3

Tasa de mortalidad por COVID-19 según sexo. Regiones sanitarias de la Provincia de Buenos Aires. Bienio 2020/2021

Regiones Sanitarias	Tasa de mortalidad por COVID-19			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia por sexo
Total Provincia	1,64	1,91	1,41	0,51
Región I	1,69	1,92	1,48	0,44
Región II	1,90	1,83	1,44	0,39
Región III	2,20	2,46	1,97	0,49
Región IV	1,87	2,24	1,55	0,70
Región V	1,75	2,08	1,46	0,62
Región VI	1,68	1,97	1,43	0,54
Región VII	1,77	2,02	1,55	0,47
Región VIII	1,79	2,14	1,62	0,53
Región IX	1,65	1,93	1,39	0,54
Región X	1,63	1,86	1,43	0,43
Región XI	1,49	1,69	1,32	0,38
Región XII	1,12	1,32	0,96	0,36

Fuente: elaboración propia sobre la base de la Dirección de Información en Salud de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Salud. GBA) y Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Hacienda y Finanzas. GBA).

La estandarización de las tasas de mortalidad permitió observar cómo las regiones más pobladas, no envejecidas y con menores niveles en los indicadores de salud propuestos, fueron las de mayor mortalidad durante la pandemia. Por su parte, las regiones de menor mortalidad se caracterizaron por mejores niveles en salud y por poseer cantidades menores de población.

Respecto de las diferencias entre sexos, se evidencia en el total de la Provincia, una tasa mayor para los varones, de 1,91, respecto a las mujeres de 1,41, por cada mil. Las diferencias entre las TMC por sexo y por región son variables entre los 0,36 y 0,70 personas por cada mil, aunque siempre mayores en los varones.

Como avances generales, se puede ratificar un aumento de la mortalidad en la Provincia como producto de la pandemia y leves diferenciales de mortalidad por región. Se observa, al igual que en otras jurisdicciones estudiadas, una mayor mortalidad masculina en todas las regiones. En este sentido, será importante avanzar en la apertura de las tasas por edad y profundizar el estudio de otras posibles variables asociadas: sexo, envejecimiento, densidad de la población y acceso a la salud.

Bibliografía

- Belliard, M.J. y Sonis Giri, A. (2023). Impacto de la pandemia de COVID-19 en la esperanza de vida al nacer de 2020. En *Notas de población*, 115, 145-164. <https://hdl.handle.net/11362/48748>
- Bramajo, O., y Bathory M.F. (2021). COVID-19 en América Latina: Tendencias e indicadores demográficos para identificar la contribución de las estructuras por edad en la tasa de letalidad registrada. En G. Binstock, M. Nathan, I. Pardo y E. Peláez (coords.) *Desafíos para el avance de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en el marco de la COVID-19* (pp. 81-98). Asociación Latinoamericana de Población (ALAP). https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ilapo_1_final.pdf
- Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades (2020). *Enfermedad por COVID-19: guía para la codificación de Morbilidad* (Publicación del CACE). Sistema Estadístico de Salud. Dirección de Estadísticas e Información de la Salud. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/certifdef_covid19_cace_2.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). *Tendencias de la población de América Latina y el Caribe. Efectos demográficos de la pandemia de COVID-19* (Publicación de la CEPAL). Chile, Santiago de Chile.
- Del Popolo, F. y Bay, G. (coords.) (2021). *Las estadísticas de nacimientos y defunciones en América Latina con miras al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (2023). *Análisis de los resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 en la provincia de Buenos Aires* (publicación del MHyF). Provincia de Buenos Aires, Argentina. http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/informe_CNPHyV2022.pdf
- Elizaga, J. C. (1969). *Métodos demográficos para el estudio de la mortalidad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Centro Latinoamericano de Demografía.
- Leveau, C. M. (2021). Variaciones espacio-temporales de mortalidad por COVID-19 en barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Argentina de Salud Pública*, 13, e27. <https://www.rasp.ms.gov.ar/index.php/rasp/article/view/617>
- Mazzeo, V. (2021). La mortalidad entre siglos por enfermedades respiratorias en la Ciudad de Buenos Aires. ¿Las muertes por pandemias del siglo XXI las superaron? *Población de Buenos Aires*, 18(30), 5-20. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2021/12/poblacion_2021_030_art1.pdf

- Ministerio de Salud (2023). Estadísticas Vitales. Información básica. Argentina. Año 2021. Serie 5 Número 65.
- Organización Panamericana de la Salud (2020). Orientación internacional para la certificación y clasificación (codificación) del COVID-19 como causa de muerte. OPS/IMS/EIH/COVID-19/20-0005
- Peláez, E., Acosta, L. y González, L. (2022). Análisis preliminar del impacto de la pandemia de COVID-19 en la esperanza de vida en la provincia de Córdoba (Argentina) en 2020. *Notas de Población*, 114, 105-127. <https://hdl.handle.net/11362/48136>
- Perner M.S., Trotta A., Bilal U., Acharya B., Quick H., Pacífico N., Berazategui R., Alazraqui M., Diez Roux A.V. (2023). *Social inequalities and COVID-19 mortality between neighborhoods of Bariloche city, Argentina*. Int. J. Equity Health, 28(98) <https://doi.org/10.1186/s12939-023-02019-w>
- Pesci, S., Marín, L., Wright, R., Kreplak, N., Ceriani, L., Bolzán, A. G., Pisonero, J. y Varela, T. (2021). Exceso de mortalidad por la pandemia del COVID-19 durante 2020 en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Revista Argentina de Salud Pública*, 13. <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/653> (Accedido: 24 junio 2023).
- Rearte, A., Moisés, M.S., Rueda, D.V., Laurora, M.A., Flamenco Marucco, A., Pennini, V.A., Giovacchini, C.M., Guevel, C. y Vizzoti, C. (2021). Exceso de mortalidad por todas las causas en el contexto de la pandemia del COVID-19 en Argentina, 2020, *Revista Argentina de Salud Pública*, 13. <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/672>
- Secretaría de Acceso a la Salud (2021). *Estadísticas Vitales. Información Básica*. (Publicación de la Secretaría de Acceso a la Salud). Argentina. Ministerio de Salud. Secretaría de Acceso a la Salud. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/estadisticas-vitales-informacion-basica-argentina-ano-2021>
- Suárez-Lastra M., Galindo-Pérez C., Rosales-Tapia A. R. y Salvador-Guzmán L.E., (2020). Territorio y vulnerabilidad ante COVID-19 en México. Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO). *Las ciencias sociales y el coronavirus*.
- Welti, C. (1997), *Demografía I*, (1°ed.), CELADE.

Notas

1 Este artículo presenta los avances de investigación del Trabajo Final de Especialización en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján. Tutor: Octavio Bramajo.

2 Disponibles en: <https://catalogo.datos.gba.gov.ar/dataset/defunciones-generales>

3 El caso de la región XII, puede reflejar problemas de estimación de la población provenientes del Censo 2010.

6

Personas mayores de la Ciudad de Buenos Aires en el siglo XXI. ¿Hacia una vejez más saludable?¹

Recepción: 27 Octubre 2023
Aprobación: 15 Noviembre 2023

Graciela María Pohler

Universidad Nacional de Luján
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
gracielopohler@hotmail.com

Resumen

A lo largo del siglo XXI, la Argentina profundizó el proceso de envejecimiento poblacional pasando de un 7% de la población de 65 años o más en los años 70, a un 10,2% en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHV) 2010. Dicho envejecimiento de la población adquiere una importancia especial en la Ciudad de Buenos Aires, ya que es la jurisdicción del país con mayor porcentaje de población envejecida; esto es un 15,7% en 2010 (CNVP, 2010). Además, en el interior de dicha franja etaria, en CABA, es donde se concentra la mayor proporción de las personas llamadas “viejos/as-viejos/as”, que tienen 80 años y más y presentan como subgrupo mayor vulnerabilidad que las más jóvenes. Es hacia ese grupo hacia donde más deben dirigirse las políticas de promoción del envejecimiento saludable y de cuidados de la salud. Esta investigación, cuyos avances se presentan, indaga el perfil sociodemográfico de las personas adultas mayores de CABA y de cada una de sus zonas, y busca en él factores protectores para un envejecimiento saludable.

Palabras claves

Envejecimiento, vejeces, “viejos/as-jóvenes”, “viejos/as-viejos/as”, envejecimiento saludable, cuidados.

Abstract

Throughout the 21st century, Argentina deepened the process of population aging, going from 7% of the population aged 65 or over in the 1970s to 10.2% in the 2010 Census. This aging of the population acquires a special importance in the City of Buenos Aires, since it is the jurisdiction in the country with the highest percentage of elderly population: 15,7% in 2010. Furthermore, within this age group, in CABA, is where the greatest proportion of the so-called “old-old” is concentrated, who are eighty or older and present as a subgroup greater vulnerability than the youngest ones. It is towards them that policies to promote healthy aging and health care should be directed the most. This research, of which its progress is presented, investigates the sociodemographic profile of older adults in CABA and each of its areas, and searches for protective factors for healthy aging.

Keywords

Aging, old age, “old-young”, “old-old”, healthy aging, care.

Presentación del tema

Al comenzar el siglo XXI, en muchos países del mundo, la población de 65 años y más había superado el 7%, umbral a partir del cual se la considera como envejecida². Es importante distinguir que, desde épocas remotas, algunas personas alcanzaban edades cronológicas altas o llegaban a ser las mayores en su ámbito de pertenencia; dichas personas eran consideradas viejas por su comunidad. Al respecto, Chackiel (2000) plantea que el envejecimiento biológico es un proceso irreversible y que las personas viejas son las que están en la etapa final de la vida, en la cual dicho proceso se va acelerando y comprometiendo las facultades físicas y mentales. En la actualidad, no solo hay personas que transitan su vejez, sino que también envejecen las poblaciones, al modificarse sus pirámides por el aumento porcentual de personas mayores y, a la par, la disminución de la proporción de las personas de edades más jóvenes. En este último caso, ya no se habla de vejez; se trata del proceso de envejecimiento poblacional. Por lo dicho, el envejecimiento poblacional puede considerarse una manifestación de desarrollo, ya que refleja la caída en la mortalidad y el mejor control de la fecundidad en los hogares (Rofman y Apella, 2014).

El cambio en la estructura de una población antes joven y actualmente envejecida supone la aparición de nuevas y múltiples demandas. Por ello, es necesario repensar políticas de previsión social y cuidados de la salud, entre otras. La Argentina, junto con Uruguay y Cuba, es uno de los países latinoamericanos que más rápido experimentó la transición demográfica. En el país, la Ciudad de Buenos Aires se distingue de otras provincias y ciudades porque, desde la década de los 60 del siglo pasado, ha sobrepasado el umbral del 7% antes señalado y porque, actualmente, es la jurisdicción con mayor porcentaje de población de 65 años y más. Al momento del Censo 2010, el 15,7% de la población de CABA tenía 65 años o más. Este dato es diferencial por sexo ya que comprende a un 20,6 % de las mujeres y un 12,7 % de los varones, razón por la cual se puede hablar de feminización de la vejez (Recchini de Lattes, 2000). En paralelo a este fenómeno, es posible observar una disminución porcentual en la población de niños y niñas.

El campo del envejecimiento demográfico, que ha interesado a muchos investigadores, no se agota en estas cuestiones. Conocer las variaciones que tienen lugar a lo largo del siglo XXI, tales como el cambio de composición dentro del grupo de personas mayores, el incremento del peso de quienes han sobrepasado los 80 años (cuarta edad) e, incluso, los 90 años, y si se mantiene la alta proporción de mujeres, es importante para la formulación de políticas públicas acordes a este proceso. Estas deberían contemplar el cuidado de la salud, el uso del tiempo libre, la cobertura previsional, las adaptaciones edilicias, de infraestructura y un transporte adecuado, entre otras, que permitan a la población de más edad transitar sus vejez de manera autónoma y saludable durante el mayor tiempo

posible. Este trabajo se propone, en una primera etapa, profundizar el conocimiento acerca del proceso de envejecimiento poblacional en la Ciudad de Buenos Aires y, a la par, dar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Quiénes son y cómo viven las personas adultas mayores de CABA desde comienzos del siglo XXI hasta la actualidad?

No se ignora que existen numerosos estudios sobre las características sociodemográficas de las personas adultas mayores de la Ciudad de Buenos Aires; algunos de ellos privilegian la actividad económica, otros la feminización o el aumento de los subgrupos de mayor edad. Algunos abarcan a la CABA como un todo y otros presentan datos a nivel comuna o zona. Muchos de ellos plantean la necesidad de diseñar o profundizar políticas públicas relacionadas con el cuidado en salud para esta población en crecimiento. Esta investigación encuentra como vacancia el desconocimiento de una relación directa entre el perfil sociodemográfico, diferenciado por subgrupos de edad, sexo y zonas de la CABA, y la posibilidad de acceso a los cuidados necesarios para el goce de una vejez saludable o, por el contrario, la existencia de vulnerabilidad en dicho acceso. Sosteniendo que la edad no es la única variable que determina o incide en la necesidad de dichos cuidados, se combinarán aspectos tales como la edad, el sexo, el tipo de hogar que habitan las personas adultas mayores, la fecundidad pasada, la cobertura de salud y los medios de manutención (ya sea jubilación o trabajo).

Este recorrido no agota la totalidad de aspectos involucrados, pero es útil para una primera aproximación al tema de interés. Se presupone que los mejores cuidados son aquellos en los que se conjugan una buena red de apoyo familiar y social, a la par de los medios materiales para hacer frente a las necesidades. Los cuidados y cuidadores/cuidadoras se vuelven cada vez más necesarios a medida que transcurre el ciclo de vida y es en la cuarta edad donde adquieren más importancia. Pero no todas las personas de más de 80 años necesitan los mismos cuidados ni tienen la posibilidad de acceder a sus distintas formas (Oddone y Pochintesta, 2019). Las dos grandes divisiones de las tareas de cuidado incluyen las familiares y las extra familiares, que son generalmente remuneradas. Las familiares son realizadas en su mayoría por mujeres, ya sea esposas, parejas, hijas o hermanas (Dakduk, 2010). Las remuneradas pueden dividirse entre aquellas realizadas por personal extra familiar sin una formación específica en las tareas de cuidado y las llevadas a cabo por enfermeras/os, acompañantes terapéuticos y otros/as profesionales que practican acompañamiento y terapias de diversa índole.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, la investigación pretenderá construir una tipología que, a través del cruce de algunas variables, distinga los subgrupos que presenten mayores fortalezas o, por el contrario, mayor vulnerabilidad en cuanto a la percepción de los cuidados necesarios, a medida que cada persona transita su vejez. Los subgrupos se construirán a partir de diferencias de edad (hasta 79 y mayores de 80 años), de sexo y de zona (norte, centro, sur). De los cruces que se analicen surgirán indicadores para operacionalizar el concepto vejez saludable. Todo esto surgirá a partir de cambios y/o

continuidades en el perfil demográfico de las personas adultas mayores a lo largo del siglo XXI.

Resulta adecuado pensar indicadores que midan mayores o menores posibilidades de acceso a vejez saludables, ya que, en el año 2020, las Naciones Unidas (ONU) han dispuesto que el período 2021-2030 sea considerado como la Década del Envejecimiento Saludable. También es importante considerar que, desde comienzos del siglo XXI (2006), la Organización Mundial de la Salud (OMS) trabaja en un proyecto de Red de Ciudades Amigables para las Personas Mayores que, cada año, incorpora nuevas ciudades de distintas latitudes en las que sus gobiernos trabajan para adaptarlas a las necesidades de una población adulta mayor cada vez más numerosa y que alcanza edades más elevadas. La Ciudad de Buenos Aires participa de esta iniciativa desde 2017, y fue la tercera ciudad de nuestro país en incorporarse a la red, después de La Plata y de Vicente López.

Esta puesta en marcha de iniciativas en pos de mejorar la calidad de vida de las personas mayores a nivel global refuerza el convencimiento de la utilidad de realizar este estudio sobre características sociodemográficas de las personas mayores de CABA, desde la perspectiva del envejecimiento saludable con acceso a los cuidados necesarios y a la disminución de barreras que lo dificulten. Por lo tanto, el conocimiento de los cambios en el perfil sociodemográfico de las personas mayores de la CABA, desde comienzos del siglo XXI hasta la actualidad, en la totalidad de su extensión y también en la desagregación de sus zonas norte, centro y sur se vislumbra como un buen punto de partida para el posterior diseño y aplicación de políticas focalizadas que promuevan el envejecimiento activo y saludable de todos/as sus habitantes.

Marco teórico y antecedentes

Este estudio adopta, como primera referencia conceptual, la teoría de la Transición Demográfica (Warren Thompson, 1929) que estudia los cambios demográficos de la modernidad y los divide en tres etapas. La primera fase se corresponde con la sociedad preindustrial; las tasas brutas de natalidad y mortalidad son altas, lo que origina un crecimiento demográfico lento. La segunda fase se caracteriza por una disminución de la tasa bruta de mortalidad y el aumento de la esperanza de vida. Como la tasa bruta de natalidad continúa siendo elevada, la población se incrementa. Esta fase es característica de los países en desarrollo. En la tercera fase, que marca el fin de la transición, a la ya baja mortalidad se le agrega un descenso de la tasa de natalidad. Esta última etapa, en los países europeos se corresponde históricamente con el llamado Estado de Bienestar; no resulta casual que, ante el aumento de la esperanza de vida, se extiendan la cobertura de salud y las políticas previsionales. En la actualidad, en los países desarrollados se habla de una cuarta fase o Segunda transición demográfica, con tasas de natalidad y mortalidad

muy bajas y crecimiento vegetativo nulo o negativo (Lesthaegue y Van der Kaa, 1986).

Otro concepto prioritario es el de envejecimiento poblacional. Las variables involucradas en este proceso son diversas e interactúan entre sí: a) descenso de la tasa global de fecundidad (TGF) sostenido en el tiempo, con la correspondiente disminución porcentual de población de niños/as y adolescentes; b) disminución de la mortalidad infantil, lo cual hace que sean necesarios menos nacimientos para asegurar la llegada a la adultez; c) la longevidad, producto de mejoras en prevención de las salud; d) el aumento de la esperanza de vida, que incide directamente en el aumento porcentual de la población de más edad; y e) las migraciones que, según su signo, inciden en uno y otro sentido (envejecen o rejuvenecen) a la población. Todas ellas, en conjunto, ocasionan variaciones en las pirámides poblacionales que han cambiado de forma según a qué etapa de la transición demográfica correspondan.

Las Naciones Unidas (1956) denominan envejecimiento demográfico al proceso de cambio en la composición estructural de una población por el cual el peso relativo del grupo etario con edades que superan los 65 años presenta una proporción superior al 7% de la población total, en detrimento de los otros grupos. Según esta definición son poblaciones jóvenes las que presentan menos de 4% de personas de 65 años y más; maduras, las que tienen entre 4% y 6% y envejecidas, las que superan el 7% de personas de esos grupos de edad. (Redondo, 2007, p.139)

Actualmente, un informe de CEPAL (2010) propone una división del envejecimiento poblacional en cinco fases que parte de un 10% de población envejecida y combina dicho porcentaje de personas mayores de 60 años y tasa global de fecundidad (TGF). Estas etapas son: a) Proceso incipiente (TGF \geq 2,5 hijos/as por mujer y personas mayores de 60 años <10%); b) proceso moderado (TGF < 2,5 hijos/as por mujer y personas mayores de 60 años < 10%); c) proceso moderadamente avanzado (TGF < 2,5 hijos/as por mujer y personas mayores de 60 años entre 10 y 14%); d) proceso avanzado (TGF < 2,5 hijos/as por mujer y personas mayores de 60 años entre 14 y 21%); e) proceso muy avanzado (TGF < 2,5 hijos/as por mujer y personas mayores de 60 años > 21 %).

Puede concluirse que es apropiado definir al envejecimiento poblacional como la inversión de la pirámide de edades y también que la disminución proporcional de los jóvenes, que se traduce en un estrechamiento de la base de la pirámide poblacional, produce consecuencias económicas, sociales y en el ámbito de la salud (Chesnais, 1990). Es claro que, cuanto mayor es el porcentaje de población envejecida, más se debe orientar esfuerzos y políticas, tales como las de cuidado y las de previsión social para lo cual es necesario contar con los recursos, infraestructura, transporte y otros apoyos sociales integrales adecuados, por ejemplo, cuidadores/as y un régimen de jubilaciones y/o pensiones que alcance a la totalidad de dicha población.

En la Argentina, la población de más de 65 años alcanzó el 10,2% según el censo de 2010; 8,6% en los varones y 11,8% en las mujeres.

Entre ellos, los de más de 80 años eran un 2,5%; 1,7% en los varones y 3,2% en las mujeres. Estos datos muestran, también a nivel país, un proceso de feminización de la vejez que se profundiza en las edades más avanzadas.

La creciente extensión del grupo etario que se inicia en los 60 o 65 años, antes denominado tercera edad, hizo necesaria su división en subgrupos con algunas características comunes y otras muy diferentes. Actualmente, se diferencia la “tercera” de la “cuarta edad”, o bien los “viejos-jóvenes” de los “viejos-viejos”, según la terminología acuñada por Neugarten en 1996. Inicialmente se tomaban los 75 años como límite entre los dos subgrupos, pero hoy, gran parte de los investigadores coincide en fijar la primera hasta los 79 años y la segunda entre los 80 años y más (Oddone y Pochintesta, 2019).

Estas distinciones comenzaron a hacerse en los años 70 del siglo XX; en 1980 se estudiaron las características de la población “muy envejecida” y se empezó a considerar a la tercera edad como un grupo autónomo e independiente y a la cuarta como un sinónimo de enfermedad y dependencia (Oddone y Pochintesta, 2019). Investigaciones posteriores a dicha década relacionaron la cuarta edad con altos índices de morbilidad y mortalidad. Una de ellas compara morbilidad y mortalidad de personas de la tercera y la cuarta edad y encuentra mayor frecuencia en patologías infecciosas y en crónicas no transmisibles, como así también mayor tasa de mortalidad entre los de 80 años y más, en comparación con los de 65 a 79 años (Rojas Revoredo, 2008).

También, el Estudio Nacional del Perfil de las Personas con Discapacidad (INDEC, 2018) muestra que, en el grupo comprendido entre 65 y 79 años, el 25,4% presenta alguna discapacidad, mientras que, en el de 80 años y más, ese porcentaje trepa al 46,6%. Otros estudios concluyen que, aún en las edades más avanzadas, muchas personas presentan un aceptable estado de salud y creen que, por esa razón, se consolidó la idea actual que relaciona a la vejez con la diversidad y no tanto con la enfermedad, fragilidad o dependencia. Por eso, hoy se prefiere hablar de vejeces y no de vejez (Oddone y Pochintesta, 2019). Desde ese punto de vista, las autoras concluyen en justificar la denominación “viejos-viejos” a partir de los 80 años, pero no desde generalizaciones *vejistas* o estereotipadas que la consideran como sinónimo de dependencia, sino desde un criterio más amplio en el que el punto de inflexión a esa edad está dado por una disminución en la actividad de la persona. Aun así, la posible mala salud y dependencia, que aumentan a medida que crece la esperanza de vida, preocupan a varios investigadores. Al respecto, Chackiel analiza la importancia de las políticas y programas tanto para el retiro laboral como para la permanencia en el trabajo porque, a pesar de la edad, muchas personas tienen capacidad para ser útiles a la sociedad. También, la importancia de los sistemas de salud y seguridad social que deberán adaptarse al número creciente de adultos mayores. Y, por último, en relación con las redes sociales de apoyo, la reducción del tamaño de la familia por una fecundidad en baja también produce

modificaciones en los arreglos de vida de las personas de 65 años y más (Chackiel, 2000).

En la formulación de estas políticas no debe dejarse de lado que, como ya se ha dicho, la década 2021-2030 ha sido llamada del “Envejecimiento Saludable” por las Naciones Unidas. Al respecto, en el portal de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) puede leerse que: “el envejecimiento saludable es un proceso continuo de optimización para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida a lo largo de la vida”. La OPS presenta líneas de acción para promoverlo tales como impulsar políticas públicas para tal fin, crear entornos amigables para las personas mayores, armonizar los sistemas de salud con las necesidades de las personas mayores, desarrollar sistemas de prestación, sostenibles y equitativos y mejorar la medición, el seguimiento y la investigación sobre el envejecimiento. También advierte que, en esta época donde el crecimiento de la población adulta mayor es tan rápido, “solo las intervenciones oportunas permitirán potenciar la contribución de este grupo al desarrollo social y prevenir que se convierta en un factor de crisis para la estructura sanitaria y de la seguridad social de las Américas”³.

Con respecto a la edad cronológica que opera como punto de partida en esta fase vital, la OMS, la OPS, la Gerontología y la Sociología del Envejecimiento utilizan actualmente los 60 años. Sin embargo, la Demografía, en la cual prevalecen los estudios cuantitativos referidos a poblaciones, usa los 65 años, que coinciden con la edad jubilatoria de los varones de varios países, entre ellos, la Argentina. Esos límites son cambiantes a lo largo del tiempo y hoy se trata de homologar la tradicional edad jubilatoria de las mujeres, 60 años, a la de sus pares hombres e incluso superar ese límite para ambos sexos. Todavía ambas edades están vigentes; de hecho, las decisiones que tomaron las naciones durante la pandemia de COVID-19 para cuidar a las personas mayores refirieron, en algunos países, a los mayores de 60 años y, en otros, a los de 65. En este trabajo se utilizan los 65 años como el límite inferior de la vejez. Respecto de la terminología usada para nombrar a dichas personas, se privilegia la actual, que denomina a la etapa “vejez” o “vejeces” y a quienes la transitan “viejos/as”. Esto no siempre fue así; cuando se empezó a usar “tercera edad”, en lugar de viejos/as fue porque se consideraba que la segunda expresaba un cierto desdén y la primera una valoración positiva (Solari, 1987 en Chackiel, 2000).

En la búsqueda de vejeces saludables, no se puede dejar de lado el concepto de cuidados, para lo cual es imprescindible hacer referencia a la figura del cuidador/a. En los países de América Latina, gran parte de las tareas de cuidado son realizadas por miembros de la propia familia, a quienes se les ha dado el nombre de cuidadores/as informales (Bustillo et al.2018), en contraposición a las personas con estudios o preparación para esa actividad, que ejercen la tarea de cuidar de manera rentada. Hoy se observa la paradoja que postula que uno de los grupos que potencialmente requiere cuidados es el de las personas mayores de 65 años y, en no pocos hogares, estas mismas

personas son las que cuidan nietos/as o familiares más envejecidos/as. Se denomina cuidado al conjunto de actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños/as y adultos/as dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales estos son asignados y llevados a cabo (Daly y Lewis, 2000). La concentración de las tareas de cuidado en las familias y, mayoritariamente, en las mujeres resulta injusta, tanto desde una perspectiva de equidad social como de género (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). Los hogares de familias nucleares y monoparentales, en lugar de las tradicionales familias extendidas, han reducido la posibilidad de afrontar los cuidados. Por esta razón, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte sobre una “crisis de cuidado” (CEPAL, 2010). De todo esto se desprende que, en Latinoamérica en general y en Argentina en particular, no existen sistemas y bienes de cuidados brindados en forma universal por parte de los sistemas de protección social, ya que la provisión primaria se da en el marco de la familia, mayoritariamente por mujeres. Debería ser el Estado quien garantice el goce de los derechos de este sector de población (OIT, 2018).

Por lo tanto, no se puede dejar de lado la importancia de la familia en la prevención y el cuidado para lograr una vejez lo más saludable posible. Desde ese punto de vista, vivir bajo el mismo techo y contar con la compañía de algún miembro de la familia o el/la cónyuge proporciona protección y apoyo (Jáuregui Ortiz et al., 2006). Otros estudios también se refieren al papel de la familia y al tipo de hogar que conforma. Según Oddone (2018), el estado conyugal es un hecho interesante para la formulación de políticas públicas. Se considera que el primer cuidador/a, en caso de necesidad o enfermedad, es el/la cónyuge, independientemente de su sexo; pero dado que las mujeres sobreviven a los varones en mucha mayor proporción, dicho rol es desempeñado generalmente por mujeres. La autora continúa puntualizando que, según la literatura, la viudez implica afrontar la soledad, elaborar el proceso de duelo y adaptarse a múltiples cambios en la vida diaria; la pérdida de compañía puede generar aumento de vulnerabilidad y riesgo de contraer enfermedades físicas o mentales. Desde un punto de vista positivo, la cohabitación permite solidaridad intergeneracional, reducción de gastos de alimentación y apoyo entre los integrantes del hogar; desde otro más negativo, la coresidencia no siempre implica que los recursos se socialicen entre todos los miembros, lo cual genera tensiones. La autora prefiere como modelo familiar, la “intimidad a distancia”, en el cual se forjan redes de reciprocidad, a la vez que se intercambian bienes y servicios tanto en el corto como en el largo plazo.

El envejecimiento poblacional de la Ciudad de Buenos Aires es el más marcado entre las distintas jurisdicciones del país; los datos censales de 1991, 2001 y 2010 ya muestran esta particularidad y se espera que dicho comportamiento se replique también en 2022. El Reporte de Población de la Dirección Nacional de Población del Ministerio del Interior muestra datos e indicadores de los Censos 2001 y 2010 que dan cuenta de las diferencias que presentaba la

Ciudad de Buenos Aires con respecto a las otras provincias envejecidas: Santa Fe, La Pampa, Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Según este informe, y sobre la base de los datos del último de los tres censos mencionados, la población de CABA de más de 75 años era el 8,3% mientras que, en Santa Fe, Buenos Aires y La Pampa, oscilaba entre el 5,3% y el 4,8%. Por otro lado, la edad mediana de las provincias más envejecidas hacia el final de dicho período era de 36 años en CABA y a ella le seguía Santa Fe con 31 años. Otros indicadores confirman esta especificidad de la Ciudad de Buenos Aires: la relación de dependencia de la vejez era de 35 personas mayores de 60 años por cada 100 personas de 15 a 59 años en CABA, y en las otras provincias con población envejecida oscilaba entre 24 y 27 cada 100. Además, el índice de envejecimiento poblacional o cantidad de personas de 60 años y más por cada 100 menores de 15 era 133 en CABA (2010) y en las jurisdicciones que le siguen de alrededor de 60, mientras que el promedio nacional era de aproximadamente 56. Otro dato del que da cuenta el Reporte es que la feminización de la vejez en la Ciudad de Buenos Aires también es diferencial con el resto del país. Al respecto, el índice de femineidad de la población mayor a 60 años, o cantidad de mujeres cada 100 varones de dicha edad, que muestra la publicación citada, a lo largo de los tres censos fue de 131 en 1991, de 137 en 2001 y de 135 en 2010.

Los datos mencionados muestran las enormes diferencias que existen entre las características de la población de 60 años y más de la Ciudad de Buenos Aires con respecto a la del resto del país; esta especificidad hizo y hace atractivo su estudio a distintos investigadores/as que esperan encontrar en este las bases para la construcción de distintas políticas públicas, sobre todo aquellas relacionadas con los cuidados, la previsión social y la atención de la salud.

Una de las estudiosas que más se ha referido al tema es Mazzeo, quien ha presentado el perfil sociodemográfico de este grupo y sus variaciones con datos de los distintos censos de población (Mazzeo, 2013). Sus conclusiones se refieren a la heterogeneidad del grupo de personas adultas mayores, a las diferencias entre la tercera y cuarta edad, principalmente, ante los requerimientos de salud y cuidados (particularmente en la cuarta edad), y del aumento porcentual del nivel educativo que ha tenido lugar entre las personas de la tercera edad.

En otro estudio, Mazzeo (2019) postula también la creciente feminización del grupo, la cual trae aparejada una superior cantidad de viudas que de viudos y un aumento sostenido de hogares unipersonales habitados por mujeres de 65 años y más. La autora manifiesta su convencimiento de reformular políticas socioeconómicas que atiendan las necesidades de este grupo de población cada vez más numeroso.

También, Lorenzetti (2016) realizó una caracterización de las personas mayores de CABA en la primera década del siglo XXI. Su tesis estudia los determinantes individuales, familiares e institucionales que inciden en su participación laboral. La autora

encuentra que, en una etapa donde las personas deberían disfrutar de su retiro, un grupo de ellas, inclusive de edades elevadas, dedica la jornada completa a trabajos informales, principalmente, de carácter cuentapropista en los varones y asalariado en las mujeres. En el caso de las mujeres, postula una doble segregación por su sexo y su edad, lo que hace que en muchas oportunidades realicen trabajos peor remunerados que los de sus pares varones. Entre los determinantes que movilizan a estas personas adultas mayores a continuar con su participación laboral menciona características personales y de capital cultural acumulado, razones de índole económica y condiciones de salud.

Uno de los estudios más recientes en el campo es el de Dimaro et al. (2021) que, a partir de datos de la Ciudad de Buenos Aires en 2019, indaga en ciertos factores que influyen en la calidad de vida, tales como edad, tipo de hogares, situación de convivencia, actividad económica, nivel de ocupación, percepción de ingresos, cobertura jubilatoria y régimen de tenencia de la vivienda. El estudio concluye que, en las comunas del norte de la Ciudad, las condiciones de vida y los ingresos son mejores y las personas habitan mayoritariamente en hogares unipersonales (36%) o en hogares nucleares unigeneracionales (37%); por el contrario, en las comunas del sur, las peores condiciones de vida obligan a las familias a establecerse en otro tipo de hogares: familiares multigeneracionales, extendidos o no familiares.

El último estudio a mencionar es el de Rada Schultze y Arias (2022), el cual señala que, en la Ciudad de Buenos Aires, el grupo poblacional que más ha crecido en los últimos años es el de viejos-viejos y dentro de él, los nonagenarios y centenarios. El autor observa las necesidades de estos subgrupos en alimentación, seguridad social, salud, cuidados, vivienda, transporte y tiempo libre e indaga qué políticas e instituciones ofrece la Ciudad de Buenos Aires a esta población. Encuentra que, tanto los Centros de Día como los Hogares dependientes de la CABA, ofrecen cobertura solo a aquellos sectores de mayor vulnerabilidad socioeconómica, por lo cual otras personas adultas mayores quedan con necesidades no cubiertas.

Objetivos

El objetivo de este artículo es mostrar los primeros resultados de la investigación que serán insumos para la construcción del perfil sociodemográfico de las personas mayores de la Ciudad de Buenos Aires y las variaciones de este a lo largo del siglo XXI, si es que las hubiera. También, para la posterior elaboración de la tipología de factores favorecedores u obstaculizadores para el tránsito de una vejez saludable, que ya se ha mencionado. Esos primeros resultados son algunos indicadores de envejecimiento publicados en el Reporte de Envejecimiento a nivel Nacional y Provincial del Ministerio del Interior (Dirección Nacional de Población, 2021) y que incluye datos de los Censos 1991, 2001 y 2010, tanto para la Argentina como para la Ciudad de Buenos Aires. Los primeros resultados de este artículo

también muestran la composición de la población por grandes grupos de edad para la Argentina, la Ciudad de Buenos Aires y sus tres zonas: norte, centro y sur, como así también la estructura de la población envejecida por subgrupos de edad y sexo en 2010. Se presenta, también, un cuadro de la población centenaria de la Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires y de sus zonas por edades simples, que permite ver la significativa mayor proporción de personas de esta franja en la CABA con respecto al total país en 2010. Finalmente, se presentan resultados sobre la cantidad de miembros del hogar de las personas de 65 años y más en 2010.

Metodología

- a. **Técnica a aplicar:** se trata de un trabajo descriptivo con abordaje cuantitativo y diacrónico. El universo de estudio es la población de 65 años y más de la Ciudad de Buenos Aires en 1991, 2001 y 2010, según los datos del Reporte de Población, y en 2010 para los cuadros de elaboración propia. A partir de los datos relevados, se espera comenzar a dar cuenta de las características sociodemográficas de la población de más edad, de las similitudes y/o diferencias que pudieran aparecer entre la Ciudad de Buenos y las zonas y, principalmente, de las continuidades o variaciones de dichas características en tan largo período.
- b. **Cobertura geográfica:** Ciudad de Buenos Aires y su desagregación en tres zonas; norte, centro y sur, cada una conformada por las siguientes comunas⁴:
 - Zona norte: Comunas 2, 13 y 14
 - Zona centro: Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15
 - Zona sur: Comunas: 4, 8, 9 y 10
- c. **Fuentes de información:** para estos primeros resultados, fue utilizado el Censo 2010 y el Reporte de Población 2021 que elabora indicadores con la información proporcionada por los Censos 1991, 2001 y 2010.

Primeros resultados

El proceso de envejecimiento en Argentina y la Ciudad de Buenos Aires

La información censal, desde la década de los 90 hasta 2010, permite observar el avance del proceso de envejecimiento demográfico en Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires. Aunque ambos transcurren simultáneamente, en la Ciudad de Buenos Aires el proceso presenta características específicas que lo diferencian sustancialmente del resto de las jurisdicciones. Con una población

total que casi no ha sufrido variaciones en los últimos cincuenta años, la composición poblacional de CABA se asemeja mucho más a la de los países europeos que a la de su propio país. A la par del aumento sostenido de la población de 65 años y más, en comparación con la tendencia de decrecimiento del grupo de menores de 15 años, se observa un incremento aún mayor de la población de los subgrupos de mayor edad, o sea octogenarios, nonagenarios y centenarios y una feminización de la población de personas mayores que no tiene punto de comparación en el resto de la Argentina. Los Cuadros 1 y 2 que se presentan a continuación muestran una serie de indicadores que dan cuenta de las variaciones de los últimos treinta años en la Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires.

Cuadro 1

Indicadores de envejecimiento seleccionados. Argentina. Años 1991, 2001 y 2010

República Argentina	1991	2001	2010
Población de 60 años y más	4.198.148	4.871.957	5.725.838
Varones de 60 años y más	1.814.365	2.054.151	2.435.056
Mujeres de 60 años y más	2.383.783	2.817.806	3.290.782
Población de 75 años y más	1.068.019	1.481.307	1.795.690
Varones de 75 años y más	406.378	534.922	647.135
Mujeres de 75 años y más	661.641	946.385	1.148.555
Porcentaje de población de 60 años y más	12,9	13,4	14,3
Porcentaje de varones de 60 años y más	11,4	11,6	12,5
Porcentaje de mujeres de 60 años y más	14,3	15,1	16,0
Porcentaje de población de 75 años y más	3,3	4,1	4,5
Porcentaje de varones de 75 años y más	2,5	3,0	3,3
Porcentaje de mujeres de 75 años y más	4,0	5,1	5,6
Edad mediana de la población	27,0	27,0	29,0
Índice de feminidad	131,4	137,2	135,1
Relación de dependencia en la vejez	22,8	23,0	23,7
Índice de envejecimiento poblacional	42,1	47,5	56,0
Relación de Apoyo	6,9	6,3	6,4
Porcentaje de personas de 75 años y más en el total de personas mayores	25,4	30,4	31,4
Porcentaje de varones de 75 años y más en el total de varones mayores	22,4	26,0	26,6
Porcentaje de mujeres de 75 años y más en el total de mujeres mayores	27,8	33,6	34,9

Fuente: adaptado de Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Población (2021). Reporte de Envejecimiento Poblacional a nivel Nacional y Provincial. Argentina, 1991-2010.

En la Argentina, en el lapso comprendido entre 1991 y 2010, se observa un crecimiento poblacional de 23% (al pasar de 32.615.528 a 40.117.096 de habitantes) que se eleva a 36,38% entre las personas de 60 años y más y a 68,1% entre las mayores de 75 años. Las cifras son elocuentes, ya que los aumentos porcentuales de la población mayor se correlacionan con una significativa disminución porcentual de la de

menor edad. De ese análisis se desprende que el aumento de las personas mayores de 75 años casi triplica al del total de habitantes. El Cuadro 1 también muestra el proceso de feminización en las franjas etarias de mayor edad, tal como ya se ha anticipado. En el período en cuestión (1991-2010), los varones de 60 años y más se incrementaron en un 34,2% y las mujeres de esa franja etaria en un 38%; entre los de 75 y más, este aumento fue del 59% y del 73,6%, respectivamente. Algunos índices están en franco ascenso, tales como la edad mediana, la relación de dependencia en la vejez y, sobre todo, el índice de envejecimiento poblacional. También los porcentajes de personas de 75 y más en el total de personas mayores y los de varones y mujeres de la misma franja. Como contrapartida, al variar la composición poblacional, la relación de apoyo muestra una tendencia decreciente en el período considerado. El índice de feminidad en el país, en la población de 65 años y más años, trepó de 131,4 en 1991 a 135,1 en 2010.

Cuadro 2

Indicadores de envejecimiento seleccionados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Años 1991, 2001 y 2010

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1991	2001	2010
Población de 60 años y más	656.824	609.466	626.186
Varones de 60 años y más	248.017	225.281	237.940
Mujeres de 60 años y más	408.807	384.185	388.246
Población de 75 años y más	205.817	229.521	240.483
Varones de 75 años y más	65.601	72.398	78.113
Mujeres de 75 años y más	140.216	157.123	162.370
Porcentaje de población de 60 años y más	22,1	22,0	21,7
Porcentaje de varones de 60 años y más	18,5	17,9	17,9
Porcentaje de mujeres de 60 años y más	25,2	25,3	24,9
Porcentaje de población de 75 años y más	6,9	8,3	8,3
Porcentaje de varones de 75 años y más	4,9	5,8	5,9
Porcentaje de mujeres de 75 años y más	8,6	10,4	10,4
Edad mediana de la población	36,0	36,0	36,0
Índice de feminidad	164,8	170,5	163,2
Relación de dependencia en la vejez	37,7	35,9	35,0
Índice de envejecimiento poblacional	116,1	130,0	132,5
Relación de Apoyo	4,0	3,9	4,2
Porcentaje de personas de 75 años y más en el total de personas mayores	31,3	37,7	38,4
Porcentaje de varones de 75 años y más en el total de varones mayores	26,5	32,1	32,8
Porcentaje de mujeres de 75 años y más en el total de mujeres mayores	34,3	40,9	41,8

Fuente: adaptado de Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Población (2021). Reporte de Envejecimiento Poblacional a nivel Nacional y Provincial. Argentina, 1991-2010.

Las diferencias más profundas entre la Argentina y la Ciudad de Buenos Aires se encuentran en la proporción de personas de 60 años y

más con respecto al total de habitantes. En 1991, dicho subgrupo poblacional representaba el 12,9% en el país y 22,1% en la CABA, o sea que la diferencia entre ambas era superior a 9 puntos porcentuales. En 2010, en el país, el porcentaje de personas de 60 años y más había trepado al 14,3% y, en CABA, se mantenía prácticamente constante en 21,7%; por lo tanto, la diferencia porcentual entre las dos jurisdicciones era de algo más de 7 puntos. Esto muestra un proceso de envejecimiento ya consolidado en CABA y aumentando en el país, pero manteniendo todavía un piso más bajo.

Además, en el período 1991-2010, a diferencia de lo ocurrido en el país, la Ciudad de Buenos Aires experimentó un ligero descenso del 2,5% en su población, al pasar de 2.965.403 a 2.890.151 habitantes. Algo similar ocurrió con la población de 60 años y más años. La diferencia la encontramos en quienes alcanzaron o superaron los 75 años, ya que se observa un crecimiento del 16,8% para el total de esa franja, casi sin diferencias entre mujeres y varones. Al estar la población de CABA ya envejecida en ese período, los cambios no son tan abruptos como en el país. Se observa una edad mediana constante en todo ese lapso, que supera en 7 años a la de la Argentina, y un índice de feminidad ligeramente decreciente en el total del período, pero superior al del total del país; esto es 163,2 en CABA y 135,1 en Argentina (ambos en 2010), lo que da cuenta de que la población de 60 años y más es predominantemente femenina y que esa tendencia es superior en CABA.

La población de la CABA en 2010

Estos primeros resultados presentan información sobre la estructura de edad y sexo de la Ciudad de Buenos Aires y sus zonas geográficas, con especial atención en las personas adultas mayores, para el año 2010, que constituye el punto intermedio del período analizado.

La distribución por grandes grupos de edades presentada en el Cuadro 3 muestra que, en 2010, la población de 65 años y más de CABA había superado ligeramente a la de menores o iguales a 14 años (16,4% y 16,3%, respectivamente). Esto no es homogéneo en las distintas zonas (Cuadro 4); se hace mucho más notorio en la zona norte (18,8% y 12,8% respectivamente), en zona centro continúa la tendencia, aunque con menos diferencias (16,6% y 15,7%, respectivamente) y en la zona sur se invierte (14,1% y 20,6%, respectivamente) mostrando una marcada preeminencia de población infantil con respecto a la envejecida; así se constituye en la zona de la ciudad con menor proporción de población adulta mayor.

Cuadro 3

Población según grandes grupos de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Grupo de edad	CABA	
	Población	%
0-14	472.511	16,3
15-64	1.943.569	67,2
65 y más	474.071	16,4
Total	2.890.151	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía de la Nación, Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Cuadro 4

Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad y zonas. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Grupo de edad	Zona		
	Norte	Centro	Sur
0-14	12,8	15,7	20,6
15-64	68,4	67,7	65,3
65 y más	18,8	16,6	14,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía de la Nación, Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Como ya lo mostraban los indicadores de los Cuadros 1 y 2, se observa que la población adulta mayor es predominantemente femenina (36,4% de varones y 63,6% de mujeres). Eso se replica en todos los subgrupos de población de 65 años y más y se profundiza al aumentar la edad. En el grupo de 90 años y más, las mujeres casi cuadruplican a los varones (Cuadro 5 y Gráfico 1).

Cuadro 5

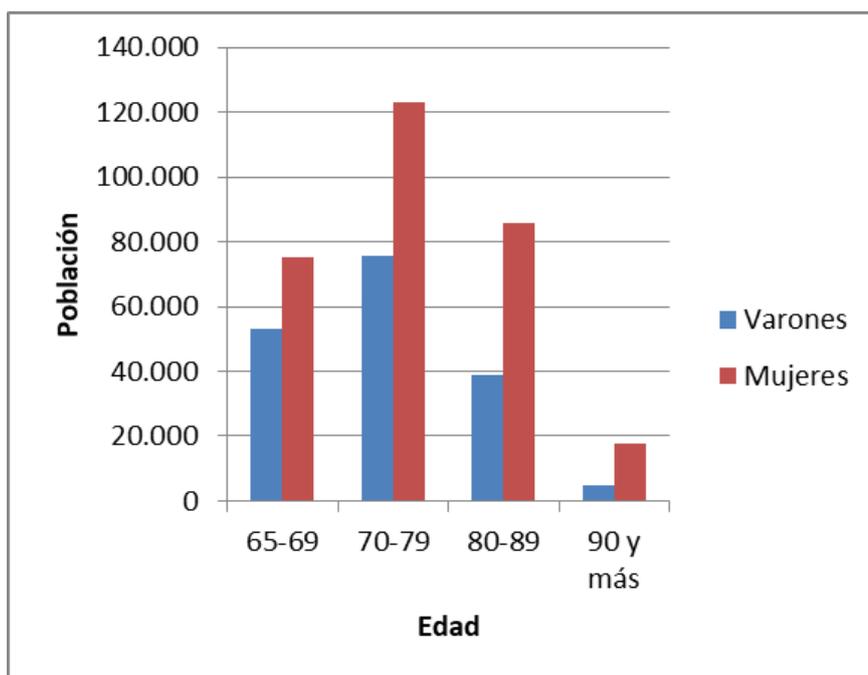
Población de personas mayores según grupos de edad y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Grupo de edad	Varones	Mujeres	Total	% Varones	% Mujeres	Total
65-69	53.254	75.161	128.415	41,5	58,5	100,0
70-79	75.651	122.818	198.469	38,1	61,9	100,0
80-89	38.790	85.879	124.669	31,1	68,9	100,0
90 y más	4.916	17.602	22.518	21,8	78,1	100,0
Total	172.611	301.460	474.071	36,4	63,6	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía de la Nación, Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Gráfico 1

Población de 65 años y más por sexo según grupos de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía de la Nación. Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Aunque las personas centenarias son muy pocas numéricamente, el censo permite captarlas con bastante exactitud y los datos de 2010 muestran que tienen entidad numérica (Cuadro 6).

Cuadro 6

Población centenaria por edad simple. Total país y Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Edad	Total País	CABA	% CABA
100	1.382	291	21,1
101	708	146	20,6
102	431	88	20,4
103	284	57	20,1
104	137	24	17,5
105	124	21	16,9
106	64	10	15,6
107	66	8	12,1
108	42	4	9,5
109	63	6	9,5
110 y más	183	6	3,3
Total	3.484	661	19,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía de la Nación. Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Según se observa, la proporción de personas centenarias en CABA sí es significativa, ya que representan el 19% de la población centenaria del país, mientras que la población total de la Ciudad de Buenos Aires representa el 7,2 % de la población total de Argentina en 2010. Se espera que pueda haber habido alguna disminución en el ritmo de crecimiento de esta población durante los años de pandemia y el Censo 2022 será el instrumento adecuado para confirmar o refutar la hipótesis.

Entre las zonas se vuelven a notar las heterogeneidades. En 2010, la zona sur concentra 733.227 habitantes y la zona norte 615.233, que representan el 25,4% y el 21,3% de la población total de la Ciudad. Por otra parte, la población de 65 años y más representa el 14,1% en la zona sur y el 18,8 % en la zona norte. En el caso de las personas centenarias, la tendencia se profundiza (Cuadro 7); en la zona sur se concentra el 16,2% (107) y en la zona norte el 31,2% (206), lo cual muestra que el envejecimiento en la Ciudad de Buenos Aires es diferencial por zona. Entre las tres zonas, el norte presenta la proporción más alta de personas mayores (65 años y más) y, en comparación con el sur, concentra a un mayor número de personas centenarias. La zona centro tiene la mayor proporción de población centenaria residente en la Ciudad (348; 52,6% del total de personas centenarias).

Cuadro 7

Población centenaria por edad simple según zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Edad	Zona		
	Norte	Centro	Sur
100	76	168	47
101	42	73	31
102	39	40	9
103	20	27	10
104	10	11	3
105	10	10	1
106	2	8	0
107	2	5	1
108	2	1	1
109	2	2	2
110 y más	1	3	2
Total	206	348	107

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía de la Nación, Argentina). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Al estudiar los determinantes del envejecimiento saludable, se ha dicho que las redes sociales y familiares tienen gran relevancia. Por eso, es posible afirmar que la conformación de los hogares incide en el envejecimiento saludable pues vivir con un/a cónyuge o familiar directo puede proporcionar contención afectiva y cuidados, en caso de ser necesarios.

En 2010, casi el 46% de las personas mayores de CABA vive en hogares de dos miembros, en su mayoría unigeneracionales. Se observa que las tres cuartas partes de las personas mayores de la tercera edad viven en hogares con más de un miembro; en cambio, en los de la cuarta edad, esta proporción disminuye y, si bien las dos terceras partes convive con al menos otra persona, una tercera parte habita en hogares unipersonales (Cuadro 8).

Cuadro 8

Distribución porcentual de las personas mayores por subgrupos de tercera y cuarta edad según número de miembros del hogar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010

Grupo de edad	Número de miembros del hogar				Total
	1	2	3	4 y más	
Tercera edad (65-79)	25,9	46,9	15,4	11,8	100,0
Cuarta edad (80 y más)	34,0	42,8	12,7	10,6	100,0
Total 65 y más	28,3	45,7	14,6	11,4	100,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Economía de la Nación, Argentina) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

A partir de los cuadros anteriores, se infiere que se trata de hogares predominantemente femeninos. Por lo tanto, es posible concluir que, en 2010, un 34% de los hogares pueden considerarse más vulnerables, ya que albergan mujeres de muy elevada edad y, presumiblemente, con problemas de salud que viven solas.

Primeras conclusiones

Los primeros resultados, a partir de los datos del Censo 2010 y de los indicadores del Reporte de Población (basados en los Censos 1991, 2001 y 2010) de los que da cuenta este artículo, comienzan a mostrar las especificidades del proceso de envejecimiento de la población de la Ciudad de Buenos Aires en su totalidad y en sus zonas, durante los años de este siglo XXI. La comparación con el total del país muestra lo avanzado del proceso y la necesidad de prestar atención a esta situación para elaborar o modificar las políticas de salud, previsionales, de cuidado, infraestructura, vivienda y transporte que permitan a las personas de 65 años y más vivir sus vejez de la manera más saludable posible.

Los primeros resultados corresponden a un tiempo intermedio del siglo XXI; desde allí se hará, posteriormente, un recorrido exhaustivo hacia atrás (2001) y hacia adelante (2022). Los resultados recién publicados del Censo 2022 confirman y/o profundizan las tendencias de los años anteriores. La Ciudad de Buenos Aires continúa siendo la jurisdicción con mayor porcentaje de población envejecida; ahora las personas de 65 años y más constituyen el 17,7 % de su población. Mientras la edad mediana de la Argentina subió de 29 a 32 años (entre 2010 y 2022) y 12 años en un siglo, en CABA el aumento fue de 36 a 39 años, diferencial entre comunas (variaciones de 32 a 41 años).

Queda aún mucho por analizar para poder comenzar con la construcción de la tipología que, partiendo de la estructura demográfica de CABA y de sus zonas, pueda anticipar condiciones favorables o vulnerables para el tránsito por una vejez lo más saludable posible. Se espera que estos primeros datos sean de utilidad para la concreción de dicho objetivo.

Bibliografía

- Bustillo, M.L., Gómez Gutiérrez, M. y Guillén, A. (2018). Los cuidadores informales de personas mayores dependientes: una revisión de las intervenciones psicológicas de los últimos diez años. *Clínica y Salud*, 29(2), 89-100. <https://dx.doi.org/10.5093/clysa2018a13>
- Chackiel, J. (2000). *El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?* Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Chesnais, J.C. (1990). *El proceso de envejecimiento de la población*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) e Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED). <https://hdl.handle.net/11362/9182>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010). *Panorama Social de América Latina 2009*, Santiago de Chile.
- Dakduk, S. (2010). Envejecer en casa: el rol de la mujer como cuidador de familiares con mayor dependencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(35), 73-90. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000200005&lng=es&lng=es.
- Daly, M., y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *The British journal of sociology*, 51(2), 281-298. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>
- Dimaro, L., Dayan, F. y Carpinetti, E. (2021). Envejecimiento demográfico y estado de situación de los arreglos residenciales de la población adulta mayor de CABA. *Población de Buenos Aires*, 30, 93-106. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2021/12/poblacion_2021_inftec2.pdf
- Dirección Nacional de Población (2021). *Reporte de Envejecimiento Poblacional a nivel Nacional y Provincial. Argentina, 1991-2010*. Ministerio del Interior. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/10/reporte_de_envejecimiento_poblacional_a_nivel_nacional_y_provincial.pptx_.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Ministerio de Economía de la Nación. Argentina. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2018). *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad*. Ministerio de Economía de la Nación. Argentina. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf

- Jáuregui Ortiz, B., Salgado de Snyder, N. y Poblete, E. (2006). El Papel de la red familiar y social en el proceso de envejecimiento en cuatro ciudades de México. En N. Salgado de Snyder y R. Wong (editoras) *Envejecimiento, pobreza y salud en población urbana. Un estudio en cuatro ciudades de México* (pp. 85-96). D. R. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Lesthaeghe, R. & Van de Kaa, D. J. (1986). Twee Demografische Transitities? En D. J. van de Kaa y R. Lesthaeghe (eds.), *Bevolking: Groei en Krimp*, (pp. 9-24). Van Loghum Slaterus.
- Lorenzetti, A. (2016). *Adultos Mayores y participación laboral: características y factores asociados a su inserción en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI* [Tesis de Maestría inédita]. Universidad Nacional de Luján.
- Mazzeo, V. (1 al 6 de julio de 2013). *Los adultos mayores de la Ciudad de Buenos Aires. Sus características socioeconómicas y sus condiciones de vida* [presentación en jornadas]. X Jornadas de la Sociología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Mazzeo, V. (2019). La vejez de las mujeres en la Argentina. ¿En qué se parecen y en qué difieren las adultas mayores de ayer y de hoy? *Revista Institucional de la Defensa Pública*, 19, 62-72. <https://revistampd.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/La%20vejez%20de%20las%20mujeres%20en%20la%20Argentina%20-%20Victoria%20Mazzeo.pdf>
- Neugarten, B. (1996). *Los significados de las edades*. Herder.
- Oddone, J. y Pochintesta, P. (2019). La cuarta edad: La fragilidad en cuestión. En M. Paredes y J. Monteiro (coords.), *Desde la niñez a la vejez. Nuevos desafíos para la comprensión de la Sociología de las Edades* (pp. 325-344). Teseo.
- Oddone, J. (2018). Condiciones de vida de las personas mayores. En J.I. Piovani y A. Salvia (comps.), *La argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual* (pp. 593-624). Siglo XXI. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvtwxw2b7.22>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018). *Las políticas de cuidados en Argentina. Avances y desafíos*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_635285.pdf
- Rada Schultze, F. y Arias, Ch. (2022). Ciudades envejecidas. Nonagenarios y Centenarios en Buenos Aires. *Revista Cuestión Urbana*, 6(11), 141-157. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/7743>
- Recchini de Lattes, Z. (2000). Tendencias y perspectivas del envejecimiento de la población femenina y masculina en la Argentina, en Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, *Encuentro Latinoamericano y caribeño sobre las personas de edad*, (pp. 59-80). CEPAL-CELADE. <https://>

repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f30fc638-c93b-44fe-9907-f72f8e05a086/content

- Redondo, N. (2007). Composición por edades y envejecimiento demográfico. En S. Torrado (comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX* (pp. 139-175) Edhasa.
- Rodríguez Enríquez, C. y Pautassi, L. (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Asociación por los Derechos Civiles, Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/187067/CONICET_Digital_Nro.0385a166-4381-4269-8a06-68997b3a49e9_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Roffman, R. y Apella, I (2014). Envejecimiento poblacional y desafíos económicos para la Argentina en el mediano y largo plazo (Publicación del Banco Mundial) https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento_sobre_envejecimiento_y_desafios_economicos_en_argentina.pdf
- Rojas Revoredo, V. (2008). Morbilidad y mortalidad comparativa del adulto mayor en el Servicio de Medicina del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins: Lima, 2007 [tesis Universidad Nacional Mayor de San Marcos] Cybertesis Repositorio de Tesis Digitales. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3036/Rojas_rd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Solari, A. (1987). El envejecimiento de la población uruguaya treinta años después. Del envejecimiento “normal” al envejecimiento “perverso”. *Cuadernos del CLAEH*, 43, Montevideo.
- Thompson, W.S. (1929). Population. *American Journal of Sociology*, 34(6), 959-975

Notas

- 1 El artículo presenta los avances de investigación del Trabajo Final de Especialización en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján. Tutora: Andrea Lorenzetti, Doctora en Demografía Social, Universidad Nacional de Córdoba.
- 2 Es una convención de las Naciones Unidas. Actualmente existen otros criterios que combinan porcentajes de personas mayores con la tasa global de fecundidad (TGF).
- 3 <https://www.paho.org/es/decada-envejecimiento-saludable-americas-2021-2030>

4 Las comunas están conformadas por barrios: Comuna 1: Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución; Comuna 2: Recoleta; Comuna 3: Balvanera y San Cristóbal; Comuna 4: La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya; Comuna 5: Almagro y Boedo; Comuna 6: Caballito; Comuna 7: Flores y Parque Chacabuco; Comuna 8: Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano; Comuna 9: Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda; Comuna 10: Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sarsfield y Villa Luro; Comuna 11: Villa General Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita; Comuna 12: Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón; Comuna 13: Núñez, Belgrano y Colegiales; Comuna 14: Palermo; Comuna 15: Chacarita, Villa Crespo, La Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas.



Informes técnicos

7

Innovaciones en 8 años de gestión en el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas (IIEE) de la Provincia de San Juan

Recepción: 27 Noviembre 2023

Aprobación: 08 Diciembre 2023

Claudia Lecich

Instituto de Investigaciones
Económicas y Estadísticas
Gobierno de la Provincia de San Juan
Ciudad de San Juan, Argentina
claudialecich.cl@gmail.com

Juan José Mestre

Instituto de Investigaciones
Económicas y Estadísticas
Gobierno de la Provincia de San Juan
Ciudad de San Juan, Argentina
juanjo.mestre.rodriguez@gmail.com

Resumen

El presente estudio se propone analizar los principales cambios realizados en la gestión del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas (IIEE) de la Provincia de San Juan en el marco del plan estratégico de desarrollo iniciado en 2017. En particular, el informe se centra en el área de recursos humanos, la estandarización de procesos y el desarrollo de productos propios.

Palabras claves

Estadísticas, plan estratégico, procesos, gestión, San Juan.

Abstract

This study looks the main changes made in the management of the Institute of Economic Research and Statistics of San Juan Province within the framework of the strategic development plan launched in 2017. In particular, it focuses on human resources, process standardization and in-house product development.

Keywords

Statistics, strategic plan, processes, management, San Juan.

Introducción

El Sistema Estadístico Nacional (SEN), regido por la ley 17.622, está conformado por todas las Direcciones Provinciales de Estadísticas (DPE) y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), como órgano rector. Sus operativos de toma de información nacional se regulan bajo Convenios Marcos anuales y con fondos del INDEC para su desarrollo. Muchas direcciones solo participan de estas actividades; otras, además, tienen estadísticas propias.

El Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas (IIEE) de la Provincia de San Juan se conformó bajo la ley 226-A en 1980. En ese momento, era una dirección de segunda categoría que cooperaba con el SEN en determinadas tareas y tenía como único producto propio el Índice de Variación de Costos de la Construcción (IVCC).

Al inicio de la gestión 2017, el IIEE estaba conformado por 25 personas, de las cuales nueve eran planta permanente y, el resto, personas contratadas en el Convenio Marco INDEC. Habiéndose realizado un diagnóstico de la situación del organismo, se detectaron falencias en procesos, capacidades y en el conocimiento de la metodología, que impulsaron un plan estratégico de mejora del IIEE, respecto a los operativos estadísticos dependientes del INDEC.

La estrategia de desarrollo del IIEE contempló la capacitación del personal, el ordenamiento salarial, la creación de un plan de carrera, la consolidación de la estructura organizacional imprescindible con pasas a planta permanente del Estado Provincial, la mejora y redefinición de procesos de trabajo y la evaluación del personal. Además, se planteó el objetivo de generar estadísticas propias, para lo cual se solicitó asistencia a la Dirección General de Estadística y Censos (DGESYC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), para el desarrollo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) San Juan y Producto Geográfico Bruto (PGB) San Juan.

El principal desafío fue que la ejecución del mencionado plan estratégico colisionó con el conjunto de procesos burocráticos y con la idiosincrasia del personal estatal en general. La estrategia –que propone evaluaciones de desempeño asociadas a un plan de carrera en función de sus resultados– implicó un “cambio de paradigma” respecto de la lógica del reconocimiento estatal, ya que se modificaron los principios rectores del mérito, dándose más el rendimiento y el compromiso del/de la agente, que la cantidad de tiempo que el/la agente lleve en la repartición.

Como consecuencia del trabajo por objetivos y de la evaluación de la calidad de su cumplimiento, en lugar del tiempo de presencialidad efectiva en la repartición, se generó un sinnúmero de rispideces con las áreas administrativas y jurídicas, a las cuales les costó comprender un nuevo modo de trabajo. La clave para superar estos desafíos fue mostrar resultados a partir de nuevos productos que servían para la toma de decisiones del Poder Ejecutivo y de la sociedad en general.

Como perspectivas a futuro, se plantea jerarquizar al área sociodemográfica del Instituto, con el fin de que genere indicadores propios; consolidar los operativos económicos que ya existen y desarrollar nuevos indicadores sectoriales y de precios particulares.

Diagnóstico de la producción de estadísticas oficiales al inicio de la gestión

Como se ha mencionado previamente, el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas (IIEE), hasta el año 2017, era una dirección de segunda categoría, bajo la órbita del Ministerio de Producción. En ese mismo año, el Instituto contaba con una estructura de recursos humanos de 25 personas, de las cuales solo nueve eran planta permanente del Estado y las restantes estaban contratadas bajo la normativa establecida por Convenio Marco con el INDEC, el cual determinaba los operativos a desarrollar en cada año y el personal requerido para llevar a cabo dichas tareas.

En febrero de 2017, se categorizó al IIEE como una dirección de primera categoría dentro del Ministerio de Hacienda y Finanzas, que depende de la Secretaría de la Gestión Pública, a fin de que este se desarrolle con una asistencia transversal a todo el Poder Ejecutivo, tal como es el fin de la mencionada Secretaría.

Recursos humanos

A fin de realizar una evaluación del personal, se diferenciaron dos grandes grupos: personas contratadas y de planta permanente, por contar con diferentes realidades al momento de realizar una evaluación del Instituto.

El grupo de personal de planta permanente estaba conformado por personas con una buena formación técnica y con una amplia experiencia. Sin embargo, en las gestiones anteriores, se las había rezagado en sus tareas, postergándolas, lo que había producido que se desmotivaran y no tuvieran un perfil participativo dentro de la estructura.

La mayor divergencia y disparidad se encontraba en el personal contratado, el cual carecía de formación técnica y exhibía baja experiencia laboral, explicada por una alta rotación en los puestos de trabajo. Esto se debía principalmente a la ausencia de una política salarial equitativa, basada en igualdad de remuneraciones en función de las responsabilidades por jerarquía y en el cumplimiento de las tareas (ya que se priorizaba el vínculo personal por sobre el rendimiento), a la inexistencia de motivación y la falta de visión de posibilidades de crecimiento y oportunidades de desarrollar una carrera técnica en estadísticas.

Procesos de trabajos y aplicación de metodologías

En los operativos desarrollados por el IIEE bajo el SEN, solo se contaba con la metodología general de toma del dato y se ofrecían capacitaciones individuales para cada uno de los puestos de trabajo

dentro de la estructura. No se tenía un conocimiento global de la metodología del indicador, su fin, ni su uso.

Se respetaba la metodología individual de cada puesto, sin una integración entre las partes ni la visión global del operativo. Conjuntamente, se verificaba la falta de un proceso claro, transparente y con identificación de puntos críticos, dentro de la toma y verificación del dato, que conllevaba a que este tuviera una baja calidad.

Productos propios

El IIEE contaba con un solo producto propio, el IVCC (Índice de Variación del Costo de la Construcción). A su vez, este único producto se realizaba de forma rudimentaria en un Excel y con una metodología pobre, sobre una muestra pequeña. A pesar de la precariedad en la rigurosidad del cálculo, este indicador presenta una afectación legal a nivel provincial, ya que es utilizado como parámetro de actualización de las redeterminaciones de precios de la obra pública en la Provincia. Este índice estaba a cargo de una sola persona para el análisis y cálculo, y un único encuestador.

El IIEE, al carecer de indicadores propios, como así también de informes estadísticos respecto al análisis de datos de registro y del INDEC para la provincia de San Juan, evidenció una necesidad insatisfecha desde el Poder Ejecutivo para la toma de decisiones, como así también del sector privado y académico.

En busca de las mejoras

Mejoras en la gestión de los recursos humanos

Las direcciones de estadísticas requieren personal idóneo, con gran capacidad de aprendizaje, conocimiento técnico, compromiso y rigurosidad de trabajo, a fin de poder comprender y respetar los procesos y las metodologías de cada operativo. De esta manera, se propuso un plan de mejora continua que favoreciera no solo el crecimiento del Instituto, sino la excelencia de la información y el desarrollo del personal.

La primera medida fue optimizar los recursos humanos. Se desarrolló una grilla salarial por puesto de trabajo igualitaria para contratados, especificada en roles y responsabilidades, independientemente de si la fuente de financiamiento eran los Convenios Marcos con el INDEC, Contratos Provinciales o becas y pasantías con Universidades Públicas o Privadas de la Provincia. Se igualaron los salarios de todo el personal según su jerarquía.

Como segunda medida, se puso el foco en la formación y posterior selección del personal. Para este fin, se inició un plan de capacitación completo y amplio, que abarcaba desde cursos básicos, como manejo de Excel, hasta las metodologías de cada operativo, uso de planificadores y procesos de control.

Entre las capacitaciones que se realizaron se encontraban: utilización de Excel (cálculos básicos, nociones de base de datos,

filtros, aplicación de tablas dinámicas y desarrollo de gráficos). Para las y los analistas, se brindó capacitación sobre producción de informes, analizando las publicaciones estadísticas más relevantes de los organismos más reconocidos. Todas las capacitaciones fueron brindadas por el área correspondiente de la misma Secretaría donde se desenvuelve el Instituto. También se brindó capacitación por parte de las y los coordinadores hacia el nivel inmediato inferior, fundamentalmente, en temas referidos al impacto de cada una de las decisiones y controles aplicados en los resultados de cada uno de los indicadores. Dentro de esta formación se analizaron los informes finales de cada indicador, a fin de apreciar cómo cada control y decisión individual termina impactando en los resultados de la publicación.

En el caso de los nuevos ingresos de personal, se buscaron perfiles que cumplieran con un nivel avanzado de conocimiento estadístico y del uso de herramientas informáticas, aspectos que se comprobaron en distintas etapas de las entrevistas de ingreso.

Por último, se incorporó un sistema de evaluación que contemplaba exámenes periódicos, al finalizar cada curso, en función del calendario de capacitación, sumado a las evaluaciones mensuales de conocimiento y aplicación de metodología propia de cada operativo al trabajo diario. Los resultados de las evaluaciones se volcaron a un registro con sus puntuaciones el cual permite visualizar la evolución en la formación profesional del personal. De esta manera, se obtuvo una jerarquización y profesionalización del personal del IIEE.

Estandarización de procesos

Se desarrollaron procesos de trabajo para cada operativo, en función de la estructura, caracterización de cada puesto de trabajo y pasos a seguir para una correcta toma de información y puntos de control. Se estableció que, para poder incorporar estas tareas, el personal de campo debía interactuar más con el personal de oficina y generar puntos de encuentros donde se daba el *role playing*.

En una segunda etapa, se implementó la premisa del “error cero”, es decir que las encuestas no podían tener ningún error u omisión. Así, la eficiencia de encuestadores y encuestadoras no está medida solo por una baja “No respuesta”, sino también por la calidad de dicha respuesta. Al detectar errores, se recapacitó al personal en el mismo momento y en grupo, a fin de que todo el equipo pudiera aprovechar la experiencia y potenciar el error de cada quien. La medición de eficiencia del personal es semanal, en función del panel que le toca a cada persona y la calidad de las respuestas.

Como consecuencia de la detección de una grave falencia en los procesos tradicionales, se incorporó a las estructuras el perfil de ingresadores e ingresadoras. Estas personas tienen una doble función: la primera es revisar por segunda vez las encuestas antes de cargarlas en el sistema y evitar, así, el error humano que existe cuando la carga es realizada por las mismas personas que realizaron la encuesta. La

segunda función es incrementar el nivel de control del operativo al propiciar la división del trabajo, evitando que funciones de control independientes (tomar el dato e ingresarlo al sistema) recaigan sobre una misma persona.

Además, se desarrolló la carrera de promoción del personal. Ante una vacante de un puesto de trabajo en el IIEE, se abre la búsqueda interna para cubrirlo entre el mismo personal de la dirección. De este modo, a aquellas personas dedicadas y con deseo de aprender, se les da la oportunidad de asumir nuevos desafíos y ascender. Esto es posible, ya que el personal conoce roles y responsabilidades de sus compañeros y compañeras, como así también los requisitos de cada puesto y la metodología del operativo. Como consecuencia de la aplicación de la política mencionada, solo se incorpora personal nuevo al primer nivel de la jerarquía organizacional, es decir, el perfil del encuestador. Tal política no solo fue aplicable a la jerarquía, sino al tipo de contratación, ya que la incorporación del nuevo personal se desarrolla en las condiciones más volátiles y menos permanentes, y en la medida que vaya avanzando en la estructura también mejorará en el tipo de contratación, al pasar de los regímenes nacionales a los provinciales, y posteriormente a planta permanente.

Desarrollo y mejora de productos propios

Respecto al único indicador propio que poseía la Dirección, el Índice de Variación de Costos de la Construcción San Juan (IVCC SJ), se trazó un corto y efectivo plan de mejora y actualización para atacar sus principales falencias, con el objetivo de que sea consistente, robusto y confiable. Es necesario aclarar que no era posible realizar una reestructuración total del índice porque este es objeto de una norma legal que lo establece como indicador utilizado para las re-determinaciones de la Obra Pública en la Provincia, y por tal motivo, para cambiar su conformación era necesario modificar leyes, lo cual involucraba una intervención política que no era viable.

El plan de mejora del indicador comprendió, en primer lugar, redactar y formalizar su metodología y fortalecer los procedimientos de trabajo. Concretamente, implicó nombrar los productos relevados, con un código que contemplara grupo, rubro y producto; consolidar las especificaciones que caracterizan a los productos relevados y la determinación de los criterios que establecen los valores atípicos que debían supervisarse con los y las informantes, con el fin de mejorar la calidad del dato.

Una vez escrita la metodología original, se comenzó por una adecuación respecto a las acciones a realizar ante la ausencia de respuesta, la falta de stock o la ausencia de precios, pasando de repetir el precio del mes anterior, a poder imputar un precio, en primera instancia, por el criterio de los “pares” (otros/as informantes del mismo producto) y, de no ser posible, por el criterio del “nivel superior” (imputación por la variación del rubro superior más próximo a la que pertenece dicho producto).

En segundo lugar, se detectó que la muestra de informantes era escueta, por lo que se hizo una ampliación de dicha muestra para que, al menos, todos los productos tuvieran como mínimo cinco precios reales que conformaran el precio promedio del producto. Como consecuencia de este incremento de muestra y cantidad de precios reales, se incorporó un agente adicional, con perfil de profesional de las ciencias económicas, para sumarse al equipo de Supervisión y Análisis.

En tercer lugar, se definieron criterios para el alta, baja o reemplazo de informantes dentro de la muestra.

Además de todas las mejoras referidas al cálculo y la calidad del dato, se optimizó la exposición, ya que se generó un informe de publicación estandarizado. A su vez, se formalizó un calendario de publicación mensual del indicador, complementando la distribución vía email a las personas interesadas, con la publicación mensual del informe en la página del Ministerio.

Por último, se desarrolló un software que calcula en índice y arroja las principales desviaciones y hechos a considerar por el análisis, el cual se encuentra en etapa de implementación.

Una vez regularizado y profesionalizado el personal del IIEE, se detectó la necesidad de generar otras estadísticas propias.

A comienzos del 2017, se solicitó la asistencia en el desarrollo del IPC y del PGB provincial a la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (DGESYC-GCBA). Se firmó un convenio de colaboración entre la DGESYC-GCBA y el IIEE.

Para el IPCSJ se desarrolló una nueva estructura liderada por personal de planta permanente del Estado Provincial, que contaba con amplia experiencia en IPC Nacional, más la incorporación de nuevos/as profesionales, economistas y contadores/as. La colaboración de la DGESYC-GCBA permitió que el personal del IIEE incorporara el conocimiento técnico necesario, el marco metodológico, las herramientas de información y tecnología que permitieran generar certeza en la calidad de la medición obtenida. También se recibió un curso de capacitación en IPC brindado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El IPCSJ tiene como año base el 2018 y toma la ENGHo 2004 para las respectivas ponderaciones. Cuenta con 711 informantes y se relevan casi 19.000 precios de forma mensual y continua. El equipo está conformado en su totalidad por 27 agentes. La determinación de la canasta de productos, ponderaciones de cada uno de ellos y las decisiones de inclusión forzada a la canasta se tomaron en función del análisis de la Encuesta de Gastos de los Hogares (ENGHo 2004). Una vez determinada la canasta y las ponderaciones de cada uno de los productos que la conforman, fue necesario realizar un proceso de actualización de las ponderaciones desde el 2004 (fecha de referencia de la encuesta de gastos) a 2018 (fecha de referencia del año base del índice).

No obstante, a fin de alcanzar economías de escala y evitar la duplicación de estructura ante el relevamiento del IPC Nacional y el

propio, se vincularon los resultados de la canasta emanada del análisis de la ENGHo, con la canasta que el INDEC determina para la Provincia. Este criterio permitió elaborar las especificaciones de cada producto incluido en el indicador local, de forma coincidente entre ambos relevamientos, a fin de relevar el mismo precio y no duplicar el esfuerzo. Por tal motivo, los encuestadores y las encuestadoras cubren el campo con los formularios del INDEC, a los cuales les agregan un formulario del IPC SJ con los productos adicionales que este releva en cada informante, dado que la canasta de San Juan es más amplia que la del INDEC y, en algunos productos específicos, existen diferencias metodológicas.

Respecto al proceso de carga, se celebró un convenio con la Universidad Católica de Cuyo, para que, por medio de pasantías, sus alumnos y alumnas de las carreras relacionadas con las ciencias económicas, asistieran al Instituto a realizar la carga de los formularios de un año completo de precios del relevamiento nacional, los cuales, a futuro, se consolidarían como el año base del Índice provincial. Tal carga fue controlada por los y las analistas del operativo.

Posteriormente a la carga de precios del año base, se procedió a consistirlo involucrando el conteo de precios reales que tenía cada uno de los productos relevados, fijando un mínimo de 15 precios reales para cada uno. Como consecuencia de tal conteo, se amplió la muestra en aquellos productos que no cumplían con el mínimo fijado como parámetro.

Para todos aquellos productos de la canasta del IPC San Juan que no estaban incluidos en la canasta que el INDEC determina para la Provincia y, por tanto, no tenían ningún precio, o que no cumplían con el mínimo de precios reales, fue necesario estimar su precio para el período base, utilizando el criterio de imputación de productos semejantes, con los productos que poseían precio en el relevamiento nacional y con series de precios obtenidas de la DGESYC-GCBA.

Para el procesamiento de los resultados, se utilizó el software brindado por la DGESYC-GCBA. El desarrollador de la mencionada dirección fue el encargado de capacitar a dependientes de la Dirección de Informática Provincial, para parametrizar, mantener y sostener la utilización del software. Como resultado final del procesamiento con el software, se obtuvieron los números índices en la agrupación de 13 divisiones y en la agrupación de Bienes y Servicios. Con los números índices, se elabora el informe mensual, que se publica en la página del Ministerio. Se formalizó un calendario de publicación mensual del indicador.

En el caso del PGB provincial, se desarrolló una nueva área dentro del IIEE, conformada por un equipo interdisciplinario (economistas y contadores/as). Durante este proceso, el primer paso fue un extenso análisis metodológico por parte de los y las analistas, que demandó un año completo.

Dentro de este análisis, se examinó por completo el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CInAE), el cual brinda la clasificación y estructuración de todos los productos y servicios que se producen y se ofrecen en un país. Posee un nivel de desagregación de

más de 5.000 ramas de actividad económica que se agrupan en subsectores y sectores. Ninguna dirección de estadística, ya sea nacional o provincial, calcula el nivel de actividad económica para todas y cada una de las actividades nombradas en ClaNAE, sino que elabora una estructura propia de actividades económicas, en función de la disponibilidad de información y su importancia relativa en la jurisdicción. Asimismo, para cada actividad incluida en la estructura propia de la jurisdicción, es necesario elaborar una metodología para el cálculo del año base, para la extrapolación en los demás años y para su expresión en precios corrientes y constantes.

Para confeccionar la estructura propia del PGB San Juan, en términos simplificados, fue necesario realizar una comparación para cada una de las ramas que componían cada uno de los sectores económicos, entre la metodología propuesta por el INDEC para su PIB, y por las DPE de CABA y Córdoba, en relación con los datos y series estadísticas de acceso público a través de internet, para la Provincia de San Juan.

Como resultado de tal comparación, se determinó cuál actividad podía o debía incluirse a la estructura del PGB San Juan, cuál de las metodologías se adaptaba en mayor medida a la disponibilidad de información local y qué actividades carecían de información pública. En razón de recibir la capacitación y asistencia técnica de la DGEYC-GCBA, y ser la que más se adaptaba a las fuentes de información provinciales, se decidió tomar como base la metodología de cálculo utilizada por la mencionada Dirección.

Culminado el proceso de análisis metodológico, se determinaron aquellas actividades que no poseían fuente de información pública vía web o que no eran convenientes para el cálculo por su discontinuidad o por existir otras fuentes de mayor calidad. A fin de obtener la mencionada información, fue necesaria la intervención de las autoridades del Instituto de la Secretaría para celebrar convenios de colaboración con las principales empresas mineras y de servicios públicos de la Provincia, así como la Dirección General de Rentas y la Contaduría de la Provincia para acceder a las ejecuciones presupuestarias y diferentes reparticiones o empresas públicas del Estado Provincial en búsqueda de datos para reconstruir la historia económica.

Una vez determinada la estructura de actividades provinciales, la metodología a utilizar, las fuentes de información a consultar, se procedió al cálculo del indicador. Los resultados debían necesariamente contrastarse con variables de control, como recaudación, cantidad de trabajadores formales e informales del sector, hechos periodísticos de cada sector en cada año, y otros, que determinarían que son coherentes y robustos. Por ello, este proceso del cálculo no es un paso lineal que comienza y termina, sino que más bien implica un ida y vuelta, de pruebas y errores que moldean, cambian y especifican la metodología que previamente se había determinado, ya que, si la metodología que se evaluó a priori como la más indicada no es la que obtiene resultados coherentes, se prueba con otra metodología hasta lograr la robustez necesaria.

La elección metodológica, el cálculo del año base y los posteriores cálculos anuales fueron revisados y validados por la DGESEC-GCBA. El PGB San Juan tiene como año base el 2004, cuenta con 250 series de cálculo. El equipo está conformado en su totalidad por siete profesionales.

En 2019, a partir de la serie del PGB Anual, se inició el desarrollo del PGB trimestral, el cual cuenta con 175 series que poseen periodicidad trimestral. Para lograr este objetivo, fue imprescindible celebrar un convenio con el Ministerio de Trabajo de la Nación, a fin de tener acceso a la base de datos de puestos, salarios y empresas registradas en el SIPA.

En el 2020, con la incertidumbre generada por las medidas sancionadas para prevenir la pandemia, captando y visualizando la necesidad de rápida toma de decisiones del Ejecutivo Provincial, se generó el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE San Juan), que cuenta con 57 series de cálculo e implica una simplificación efectiva de las principales fuentes de información que determinan en forma significativa el comportamiento de cada uno de los sectores de la matriz productiva provincial. El EMAE se obtiene de forma mensual dentro de los 50 días de culminado el mes de referencia.

En 2020, por iniciativa de la Dirección de Educación Privada del Ministerio de Educación, ante el congelamiento de cuotas de los colegios privados por la pandemia y el rezago en el incremento producido en 2019, se planteó la necesidad de desarrollar un índice que sirviera de base para el incremento de los aranceles de la Educación privada, con el objetivo de no destruir el bolsillo de padres y madres de alumnos y alumnas, ni desmembrar la ecuación económica de prestadores y prestadoras del servicio. En el proceso de creación participaron cámaras empresariales de colegios, la dirección de defensa al consumidor, defensoría del pueblo y el IIEE como conductor técnico del proceso. Como resultado, se creó el Índice Provincial de Aranceles de la Educación Privada (IPADEP) que, en su metodología, contempla todos los actores del mercado, brindando certidumbre a las inversiones, evitando también la migración de alumnos y alumnas a la escuela pública.

Perspectivas futuras

Como planes a futuro, se visualiza, en primer lugar, la consolidación de todos los hitos alcanzados. Para conseguir tal objetivo, es primordial la estabilidad laboral de los y las agentes del IIEE que lideran los proyectos más importantes y aquellos/as que están especializados/as en los conocimientos estadísticos. La consolidación de los equipos de trabajo es la garantía de la continuidad de los indicadores que hoy se construyen.

El Instituto se plantea, en los próximos cinco años, generar una base de datos única que aglutine y concentre a modo de “Big data” todos los datos, series e información provincial que actualmente posee y que esa base sirva para consulta, relacionamiento y elaboración de informes de los respectivos funcionarios de todo el Poder Ejecutivo.

Hasta el momento, el único avance en este sentido es la elaboración y puesta a disposición de las autoridades ministeriales, vía página web, de un Tablero de Comando sobre datos socioeconómicos, que ofrece gráficas y métricas de las principales variables de la Provincia, en comparación con los datos nacionales.

Por otro lado, se plantea desarrollar el área sociodemográfica, que cuente con una encuesta de hogares propia y que elabore indicadores provinciales independientes de los elaborados por el INDEC. Sobre este hito, es preciso aclarar que solo se ha avanzado en la consolidación, a través de la incorporación en la planta permanente del Estado, de un equipo sólido de profesionales que, actualmente, trabaja en los operativos del INDEC y realiza análisis sobre la base de los resultados de las encuestas nacionales. El principal obstáculo para alcanzar tal fin es obtener la autorización de fondos necesarios para encauzarlo, además del espacio físico para ponerlo en práctica.

En relación con el área económica, se visualiza el desarrollo y puesta en marcha de encuestas económicas que permitan mejorar, complementar e incorporar profundidad a los actuales informes sectoriales que se realizan a demanda de la toma de decisiones; se busca que pasen a ser publicaciones periódicas que puedan ser consultadas por los actores económicos de tales sectores y la comunidad en general.

Respecto al IPC, no solo se planea elaborar un nuevo IPC con año base más próximo, que refleje mejor los actuales hábitos de consumo de la sociedad sanjuanina, sino además el desarrollo de indicadores derivados de los precios del IPC, como Índice de Crianza San Juan, Canasta Básica, Total y de Jubilados, cálculo de inflación por quintil poblacional y otros desarrollos. Respecto a este objetivo, la dirección se encuentra en la recta final respecto al cambio de Canasta del nuevo IPC San Juan. Actualmente, el principal desafío es sortear los inconvenientes informáticos. Hacia el futuro, se planea incluir nuevas formas de relevamiento, como el uso de tablets con app de celular o *web scraping*.

8

Los tres últimos Censos en la Argentina. La experiencia en la Provincia de Misiones

Recepción: 28 Noviembre 2023
Aprobación: 07 Diciembre 2023

Carolina Ocar

Instituto Provincial de Estadística y Censos
Gobierno de la Provincia de Misiones
Posadas, Argentina
ocarcarolina@gmail.com

Liliana Antonia Nadali

Instituto Provincial de Estadística y Censos
Gobierno de la Provincia de Misiones
Posadas, Argentina
lilianaanadali@hotmail.com

Silvana Dea Labat

Instituto Provincial de Estadística y Censos
Gobierno de la Provincia de Misiones
Posadas, Argentina
slaba@misiones.gov.ar

Resumen

El presente estudio se plantea como objetivo describir las experiencias de los tres últimos Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas –2001, 2010 y 2022– en la Provincia de Misiones, a partir del abordaje de las distintas tareas y de los retos y dificultades que debieron enfrentar los equipos de trabajo afectados para realizarlas.

Palabras claves

Censo, población, Misiones, estadísticas, operativos censales.

Abstract

The objective of this study is to describe the experience of the last three National Censuses of Population, Households and Housing –2001, 2010 and 2022– in the Province of Misiones managing the different tasks, challenges and difficulties that work teams faced to carry out these activities.

Keywords

Census, population, Misiones, statistics, census operations.

Introducción

Los Censos de Población, Hogares y Viviendas constituyen, en la Argentina, la fuente primaria más importante y amplia de información estadística para el conocimiento de las condiciones sociodemográficas de la población.

Cada censo representa un momento histórico del país; desde la planificación hasta la publicación de sus resultados fueron, y son, atravesados por las necesidades y desafíos de la época.

Cuestiones fundamentales como la metodología de implementación de los censos, la justificación en el diseño y selección de las preguntas, la incorporación de tecnologías y la definición de los planes de comunicación, entre otras, forman parte de informes oficiales y públicos. Sin embargo, existen una serie de tareas y adecuaciones poco exploradas, que realizan las provincias a través de sus Direcciones Provinciales de Estadística (DPE), para garantizar la ejecución del operativo censal.

En Argentina, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), como organismo rector del Sistema Estadístico Nacional, es el responsable del diseño y coordinación del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, mientras que la ejecución depende de las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) en cada jurisdicción. En Misiones, el organismo encargado de implementar los censos, y demás operativos estadísticos oficiales, es el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC).

En este sentido, el presente estudio, basado en documentos internos inéditos, se plantea como objetivo describir las experiencias de los tres últimos censos en la Provincia de Misiones, a partir del abordaje de las distintas tareas, los retos y dificultades que debieron enfrentar los equipos de trabajo para realizarlas.

Etapa precensal

Período comprendido y definiciones metodológicas del censo

2001: el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 se llevó a cabo entre los días 17 y 18 de noviembre de 2001 (sábado y domingo). Se trató de un censo de hecho.

La recolección de la información se realizó mediante la utilización de un cuestionario censal único (sin muestra), para el relevamiento de las viviendas particulares, mientras que las viviendas colectivas, fueron relevadas con un cuestionario (C) específico.

Se incorporaron al cuestionario temáticas como: Pueblos Indígenas, Migraciones Internacionales y Discapacidad, que dieron lugar a la realización de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI) y la Encuesta Nacional Complementaria de Personas con Discapacidad (ENDI).

La planificación del Censo se inició a finales de 1995. El INDEC, las DPE y personas usuarias calificadas comenzaron con tareas de evaluación de la calidad de la información del Censo Nacional de Población y Viviendas 1991, lo cual permitió determinar los principales lineamientos a seguir para la realización del Censo 2001.

Se realizaron cuatro pruebas piloto generales, dos pruebas de diseño conceptual, un censo experimental (1999) y tres encuestas de validación que pusieron a prueba la organización funcional del Censo, la metodología a emplear, la preparación del relevamiento, el procesamiento y la difusión de los datos.

La Provincia de Misiones fue sede de algunas de las Pruebas Piloto: la primera fue en el año 1996, en el Municipio Campo Grande; la segunda se realizó en Puerto Iguazú en 1998.

Entre 1995 y 2000, el INDEC contó con el apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) para el desarrollo de las pruebas piloto y aplicaciones relacionadas con el georreferenciamiento de los datos. Misiones fue una de las provincias seleccionadas para trabajar en el marco del Proyecto JICA.

A partir de 1996, el INDEC participó del Proyecto de Censos 2000 en el MERCOSUR (más Chile y Bolivia), cuyo objetivo era el avance en la elaboración de aspectos conceptuales y metodológicos que permitan la comparación en los procesos de producción y explotación de datos censales.

La designación de la fecha de realización del Censo 2001 (prevista para el año 2000) pasó por diferentes etapas hasta que finalmente se estableció, mediante el Decreto N° 1154/2001, la declaración de feriado nacional los días 17 y 18 de noviembre.

Los gobiernos provinciales, tal como lo requería la norma promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional, firmaron sus correspondientes decretos de adhesión a la realización del Censo de 2001. En la Provincia de Misiones, el entonces Gobernador, Carlos Eduardo Rovira, firmó el Decreto N° 200/2001, con fecha 9 de marzo de 2001. Esto dio paso a la constitución de un Comité Censal con el objetivo de coordinar las acciones censales en el ámbito local.

2010: el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se realizó el miércoles 27 de octubre. Ese día, declarado feriado nacional (Decreto N° 67/2010), se relevaron las viviendas particulares y colectivas en todo el territorio nacional, mientras que, en las zonas rurales de difícil acceso, el operativo censal comenzó con anterioridad.

Se estableció un “plan de recuperación” de la población que no había sido censada el día del operativo, que incluyó el recorrido territorial y la disponibilidad de líneas telefónicas gratuitas mediante las cuales se logró censar a dicha población con posterioridad al 27 de octubre.

En Misiones, se garantizó el operativo en los plazos estipulados, a pesar de ciertas demoras en los conteos de viviendas, actualizaciones cartográficas y las consecuentes asignaciones de cargas de trabajo a censistas.

Se trató de un censo con muestra que, para el relevamiento de las viviendas particulares, utilizó un Cuestionario Básico (B) –

compuesto por una selección de preguntas– y otro Ampliado (A) – con la totalidad de las preguntas. Las viviendas colectivas fueron relevadas con un cuestionario (C) específico.

El Cuestionario Básico se utilizó en el 90% de las áreas de muestra, esto es en el 90% de todas las localidades de más de 50.000 habitantes (según datos del Censo 2001), alrededor del 63% de la población. El Cuestionario Ampliado se utilizó en las áreas rurales de todo el país, en todas las localidades de menos de 50.000 habitantes y en el 10% de las localidades de más de 50.000 habitantes, o sea en el 37% de la población total.

Las temáticas como Pueblos Originarios y Discapacidad fueron incorporadas en el Cuestionario Ampliado, al igual que la mayoría de las preguntas orientadas al estudio de las Migraciones Internacionales. En el mismo cuestionario, se introdujo por primera vez una pregunta para la identificación de personas afrodescendientes. De manera que la obtención de información sobre estas temáticas quedó reducida a estimaciones, a partir de los datos relevados por muestra, además de no permitir contar con un marco muestral de utilidad para estudios específicos posteriores.

Para la preparación del Censo 2010, se realizaron dos pruebas piloto (en 2007 y 2009) y un censo experimental (en 2009). La Ciudad de Posadas fue una de las sedes de la primera prueba piloto.

En la Provincia de Misiones, el 14 de mayo de 2010, el entonces Gobernador, Maurice Closs, firmó el decreto de adhesión al Censo N° 498/2010, que permitió la constitución del Comité Censal y el avance en diversas tareas preparatorias.

2022: el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 fue el primero en realizarse bajo la definición de censo de derecho, es decir, las personas se contabilizaron según su lugar de residencia habitual (donde pasaron la mayor parte del tiempo durante la semana). Los diez censos anteriores se realizaron bajo la metodología “de hecho”, que enumeraba a la población en el lugar donde había pasado la noche anterior al día del censo.

El operativo censal previsto para el año 2020 debió posponerse como consecuencia de la pandemia COVID-19, situación que favoreció la incorporación de importantes cambios de orientación en las metodologías y líneas de trabajo iniciadas en 2017.

Algunas de las innovaciones propuestas por la Coordinación Nacional del Censo debieron ser implementadas en tiempo récord, sin las suficientes pruebas y a costa de grandes esfuerzos de los equipos provinciales, que debieron adaptar metodologías y herramientas a las condiciones regionales.

En 2022, por primera vez en la Argentina, se implementó un operativo censal bimodal de relevamiento (en línea y en terreno mediante entrevistas presenciales). En consecuencia, el Censo 2022 se realizó en dos instancias. En la primera, se habilitó un cuestionario digital que estuvo disponible para completar entre el 16 de marzo y el 18 de mayo. En la segunda, se implementó la modalidad presencial a través del barrido territorial, que se llevó a cabo el miércoles 18 de mayo, el día del censo, declarado feriado nacional.

A diferencia de los Censos 2001 y 2010, realizados en meses correspondientes al segundo semestre del año, el Censo 2022 fue llevado adelante durante el primer semestre del año.

El día del censo, las personas censistas visitaron todos los hogares de la Argentina: realizaron entrevistas presenciales a quienes no habían completado el cuestionario digital y solicitaron el comprobante de finalización a quienes sí lo habían hecho.

La recolección de información de las viviendas particulares fue mediante la utilización de un cuestionario censal único: digital, accesible mediante múltiples dispositivos, y físico, para la realización del barrido territorial. Mientras que las viviendas colectivas fueron relevadas a través de un cuestionario físico.

La ejecución completa del operativo del Censo 2022, se extendió por más de dos meses: comenzó el 16 de marzo con la posibilidad de autocompletar el censo digital; durante los diez días previos al día del Censo (18 de mayo) se relevaron las áreas rurales, viviendas colectivas y personas en situación de calle (que fueron relevadas por primera vez en el marco de un operativo especial); el Día del Censo propiamente dicho, se llevó a cabo el barrido territorial; y durante la semana posterior, se realizó el operativo de supervisión y recuperación (que incluyó la posibilidad de autocompletar el censo digital para quienes no habían sido censados).

En la Provincia de Misiones, en términos generales, se garantizó el desarrollo del censo en el período previsto. Previamente, se desarrolló una serie de tareas precensales entre las que se destacan: dos pruebas piloto de barrido territorial (en 2017 y 2019) –la primera tuvo como una de las sedes la localidad de San Javier (Misiones)– conteo y listado de viviendas en localidades de 2000 y más habitantes, a partir del operativo Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA-2019), operativos de conteo en localidades de menos de 2000 habitantes y áreas rurales dispersas (2021), actualizaciones cartográficas (2018-2022), redimensión y segmentación censal (2021-2022), actualización del listado viviendas colectivas (2021-2022), pruebas del censo digital (2021), reuniones virtuales regionales y nacionales (2020-2021), realización del censo experimental (2021).

Una de las innovaciones del Censo 2022 fue la inclusión de la pregunta por la autopercepción de género. Las preguntas sobre autorreconocimiento indígena u originario, afrodescendencia y discapacidad formaron parte de las temáticas indagadas.

El 19 de noviembre de 2021, el Gobernador de la Provincia de Misiones, Oscar Herrera Ahuad, firmó el Decreto N° 2211/2021 de adhesión al Censo 2022, se puso en conocimiento a todos los ministerios que integraron el Comité Censal Provincial y a los y las intendentes, a quienes se los invitó a adherir desde sus municipios.

Pruebas (piloto, experimental)

2001: se realizaron cuatro pruebas piloto, tres pruebas de diseño conceptual en distintas provincias, tres encuestas de validación y un

censo experimental en la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en el mes de noviembre de 1999.

Misiones fue una de las provincias en las que se realizaron varias pruebas piloto; la primera fue en 1996, en el Municipio Campo Grande, con el objetivo de probar la realización de un censo de derecho en áreas rurales. La segunda se desarrolló en Puerto Iguazú en 1998; en esa oportunidad se probaron la metodología de capacitación y el cuestionario de viviendas colectivas.

2010: se realizaron dos pruebas piloto, la primera fue en el mes de noviembre de 2007 en Bariloche (Río Negro), Posadas (Misiones) y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta prueba estuvo orientada a evaluar la realización de un censo de derecho.

En mayo de 2009, se realizó una segunda prueba piloto en algunos barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo objetivo fue evaluar la metodología para la realización de un censo de hecho con muestra y los contenidos del cuestionario.

El censo experimental tuvo lugar en noviembre de 2009 en el partido de Chivilcoy (Provincia de Buenos Aires) y en la localidad de Tolhuin (Tierra del Fuego). En esa oportunidad se evaluaron el conjunto de actividades y herramientas que integran el operativo censal.

2022: se realizaron dos pruebas piloto de barrido territorial: la primera se hizo entre octubre y noviembre de 2017 en San Javier (Misiones) y Pilar (Provincia de Buenos Aires) y la segunda se ejecutó en septiembre de 2019 en las localidades de Humahuaca, Palca de Aparzo, Coctaca y Varas (Jujuy) y en áreas seleccionadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) y Bariloche (Río Negro).

La 1° prueba piloto del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la ronda 2020 tuvo como objetivo general evaluar la posibilidad de la realización de un censo de derecho. Mientras que, entre los objetivos específicos, se analizaron: la realización de un censo en varios días; la evaluación de una definición de residencia habitual; la evaluación de las pautas respecto al tratamiento de personas temporalmente ausentes y/o con más de una residencia; el ensayo de un sistema de monitoreo que permita seguir el ritmo de avance en la cobertura censal y la detección de los errores en el momento en el que estos se producen, con el fin de poder intervenir oportunamente.

En San Javier, Misiones, se cumplió con los objetivos y el cronograma propuesto, en el marco de una buena integración entre el IPEC y el INDEC. La capacitación presencial se desarrolló entre el 30 de octubre y el 3 de noviembre de 2017, mientras que el operativo de campo se llevó a cabo entre los días 4 y 27 de noviembre del mismo año.

El operativo se realizó en tiempo y forma, a pesar de las diferentes situaciones adversas que atravesaron a la estructura, tales como la renuncia de censistas, eventos climáticos –que incluyeron tormentas y altas temperaturas– cortes de luz durante parte de la capacitación y el operativo, intermitencia en el acceso a internet, demoras en el correo, trabas burocráticas para la contratación del personal, largas jornadas

de trabajo que, en algunos casos, se extendían hasta altas horas de la noche y cuestiones como el crecimiento (construcción de nuevos barrios en un corto periodo de tiempo) respecto del conteo de viviendas realizado poco tiempo antes.

Un aspecto novedoso que aportó la realización de la 1° prueba piloto en San Javier, fue el uso de nuevas tecnologías, como los servicios de mensajería instantánea (Whatsapp) y sistemas de posicionamiento GPS, que facilitaron la comunicación y la ubicación en campo.

Entre noviembre y diciembre de 2021, se realizó un censo experimental en la Localidad de Gálvez (Santa Fe) y en fracciones censales de las Comunas 2 y 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este operativo, se probaron por primera vez la combinación bimodal del censo digital y el barrido territorial, la capacitación a través de un campus virtual, los operativos de relevamiento de personas en situación de calle y de viviendas colectivas. Se evaluaron la sensibilización y el desempeño de los distintos roles de la estructura censal.

Durante el 2021, personal del IPEC de Misiones participó de las pruebas del censo digital, mientras que la App CENS.ar (aplicación para uso de censistas en sus propios dispositivos móviles) y el tablero de control (plataforma web para uso de la estructura censal en sedes censales), presentados como una de las innovaciones para garantizar el seguimiento del operativo y la obtención rápida de datos, no fueron probados.

Actualización cartográfica, conteo y listado de viviendas

2001: se llevaron a cabo conteos de viviendas, a partir de la realización de comisiones de servicio de personal del IPEC, garantizando las actualizaciones cartográficas de todas las áreas urbanas de la Provincia de Misiones. En las áreas rurales, se utilizó como base la información y cartografía del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991, posteriormente actualizada por la estructura censal superior, durante el recorrido previo de la jurisdicción. La misma metodología fue empleada para la detección y listado de las viviendas colectivas.

Entre 1995 y 2000, Misiones fue una de las provincias seleccionadas para participar del Proyecto JICA, por el cual el INDEC contó con el apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional para el desarrollo de las pruebas piloto y aplicaciones relacionadas con el georreferenciamiento de los datos.

La participación en el Proyecto favoreció a Misiones por la incorporación de recursos tecnológicos (computadoras, mesas de digitalización, plotter, impresora láser, proyector y grabadora de CD) y la capacitación del personal, lo que contribuyó a la implementación de innovaciones, especialmente en los conteos de viviendas y actualizaciones cartográficas.

2010: en Misiones se realizaron operativos de conteo y actualización cartográfica exclusivamente en áreas urbanas. Las salidas

a campo sufrieron demoras que provocaron que algunas áreas se vieran afectadas por imprecisiones y la consecuente superposición con tareas posteriores, como la segmentación y el propio relevamiento. En estos casos, la estructura censal superior completó las tareas de actualización cartográfica durante el recorrido previo de la jurisdicción.

En las áreas rurales, las actualizaciones cartográficas fueron realizadas sobre los planos del Censo 2001; como en el censo anterior, la estructura censal superior fue la encargada de realizar las actualizaciones durante los recorridos previos de cada jurisdicción.

2022: la actualización cartográfica de la Provincia de Misiones hacia el Censo 2022 se realizó a partir de los operativos Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA 2019), Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA 2019), Censo de Localidades menores a 2000 habitantes y a través de imágenes satelitales.

Las tareas preparatorias comenzaron con las actividades de actualización cartográfica en gabinete y el análisis de los listados de viviendas provenientes de las planillas de recorrido de las y los censistas del Censo 2010; continuaron con la exploración de imágenes satelitales (tanto para áreas urbanas como rurales) y se completaron con la realización de los operativos de censo ADRA y MMUVRA (para localidades de 2000 y más habitantes) y Censo de Localidades menores a 2000 habitantes.

Con la realización de los operativos ADRA y MMUVRA 2019 (ambos realizados según el cronograma establecido por el INDEC) por primera vez se incorporó la utilización de dispositivos móviles de captura (tablet) y un sistema de gestión para asignar y monitorear tanto el avance como la calidad del trabajo realizado, mientras que, para las actualizaciones cartográficas, realizadas en el marco del censo de localidades menores a 2000 habitantes, se utilizaron planillas y planos impresos.

En cuanto a las tareas específicas de censo y listado realizadas durante el desarrollo del ADRA, se llevaron a cabo sin mayores inconvenientes; sin embargo, se considera que la tarea de actualización cartográfica ha sido subestimada en el marco de la planificación de dicho operativo. Fueron muchas las modificaciones que se presentaron en todas las localidades, tanto en radios censales urbanos como mixtos y especialmente en los radios rurales que rodean la envolvente de la localidad. Esto conllevó a una importante y minuciosa tarea de articulación de los equipos de trabajo de Cartografía del IPEC con sus pares de Geoestadística del INDEC.

En la mayoría de los radios censales se presentaron actualizaciones cartográficas que incluyeron la creación de nuevas manzanas (tanto en el interior de los radios ADRA como en las expansiones correspondientes a radios rurales y/o mixtos cercanos), división y unificación de manzanas, aperturas y cierres de calles, actualizaciones en los nomencladores (calles sin nombre que, al momento del censo si tenían, huellas que se convirtieron en calles, pasillos, peatonales o viceversa), entre otros.

En relación con las localidades menores de 2000 habitantes, se trabajó de distintas maneras. En principio, se realizaron ejercicios de conteo de viviendas y actualizaciones cartográficas a través de imágenes satelitales, pero, dado que no se tenía certeza de que las imágenes estuvieran actualizadas o de que su interpretación fuera correcta, debido a la geografía de la provincia, posteriormente se realizaron salidas a campo que permitieron contar las viviendas y actualizar la cartografía.

Respecto de la actualización del Listado de Viviendas Colectivas (LVC), se trabajó conjuntamente entre INDEC y el IPEC en el marco del Programa Registro Integrado de Viviendas Colectivas (2021-2022).

La base de datos que conformó el LVC partió de la información relevada como resultado de las operaciones de actualización, listado y conteo del ADRA y la actualización de la MMUVRA realizadas durante 2019. Además, se incorporaron registros del Censo 2010, cuidando de no duplicar los existentes, con la intención de completar la información faltante para las localidades de 2000 y más habitantes.

Durante el desarrollo del programa, se trabajó en la actualización y edición del listado base, a partir de la consistencia y completamiento de todos los registros del listado original entregado por el INDEC, y la incorporación de nuevos registros de viviendas colectivas. La tarea se concentró en la búsqueda de información básica faltante en los casos donde existía algún registro previo, y la incorporación de nuevas viviendas colectivas, a partir de las distintas estrategias de relevamiento de información, entre las que se desarrollaron solicitudes de información a organismos e instituciones, búsquedas de teléfonos de contacto de las viviendas colectivas en sitios web (para la posterior comunicación telefónica y obtención de la información faltante), realización de reuniones con organismos, instituciones y referentes.

La identificación de los barrios populares, villas y asentamientos en la Provincia de Misiones, se trabajó conjuntamente entre el INDEC y el IPEC en el marco del Programa Actualización ADRA sobre la base de los registros administrativos (RRAA, 2021-2022) y, previamente, en el Programa Provincial de Estudios de Pobreza en el Marco Censal (2018-2020), a partir de información proveniente del CNPHyV 2010, el ADRA, la MMUVRA y el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP).

El trabajo con las mencionadas fuentes permitió asignar a los polígonos de los barrios populares sus respectivas fracciones y radios censales, detectar diferencias para la identificación de los barrios populares que fueron relocalizados, urbanizados y/o que, por alguna razón, ya no integraban esta categoría.

La segmentación, divisiones censales y unidades censales

La segmentación censal es la tarea que permite subdividir el territorio en unidades operativas llamadas segmentos. El segmento es el conjunto de viviendas que conforman la carga de trabajo del y de la

censista. Un conjunto de segmentos constituye un radio. Un conjunto de radios una fracción. Las fracciones conforman los departamentos.

Los radios censales se clasifican en urbanos, rurales y/o mixtos, según la forma en que se asienta y distribuye la población.

2001: la segmentación de los radios censales se realizó en forma manual tanto para áreas urbanas como rurales de la provincia.

La tarea fue llevada a cabo por personal del IPEC, capacitado por la Coordinación del Censo, a partir de los criterios impartidos por el INDEC y la consideración de las distancias entre viviendas, accesos y tiempo de recorrido para la segmentación rural.

2010: la segmentación fue asistida por computadora, en la mayoría de las áreas urbanas, y manual (basada en la segmentación del 2001) para las áreas rurales.

Debido a que hubo una importante “explosión de segmentos”, tanto urbanos como rurales, cuando se hizo entrega de la carga de trabajo a los y las jefas de radio (JR) y realizaron el recorrido del territorio asignado, se encontraron con más viviendas de las estimadas. Lo que hasta el momento era considerado zona rural, se había constituido en asentamientos o pequeños aglomerados que se habían instalado alrededor de las localidades o sobre las rutas.

Esta situación, sumada a una cantidad insuficiente de censistas suplentes asignados, generó una gran demanda de censistas por parte de los y las JR, que debió trasladarse al INDEC, de manera insistente, para que se pueda garantizar la cobertura.

Para la realización de la segmentación, en la mayoría de los radios rurales, se procedió a enviar a los JR los planos en blanco y se les solicitó que segmentaran en forma provisoria (ya que ellos conocían el terreno) o que realizaran el conteo de viviendas y las ubicaran de la manera más exacta posible en el radio para que, desde el IPEC, se segmentara.

En los casos en los que no se pudo resegmentar, se asignó más de un/a censista para el segmento y el o la JR fue el responsable de distribuir la carga para cada uno/a de ellos/as.

2022: por primera vez en la Provincia de Misiones, el proceso de segmentación fue automático para las áreas urbanas. Se utilizó el aplicativo SEGMENTA, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el INDEC.

La incorporación del segmentador web automático SEGMENTA garantizó cierta rapidez en el cumplimiento de la tarea, aunque se tuvieron que realizar algunos ajustes como contratación de un servicio extra de internet, incorporación de equipos informáticos acordes a las necesidades del segmentador. Esto implicó una demora en el inicio de la misma.

En cuanto a la funcionalidad del SEGMENTA, en términos generales, los tiempos promedio de segmentación dependieron de muchas variables: distribución de las viviendas, cantidad de viviendas del radio, tamaño de la localidad, estado de los archivos subidos al segmentador (que no indicaran errores al subir), el funcionamiento de herramientas como la VPN y la conexión de internet.

Otras dificultades que afectaron el desarrollo de la tarea fueron: la incorporación de bulevares, plazoletas sin viviendas, la incompatibilidad entre la utilización de la versión del Segmentador UAT de Prueba y la versión final Producción (los parámetros utilizados en la prueba, cuando eran correctos y se intentaban replicar en el segmentador final, no arrojaban los mismos resultados, generando demora en el proceso); la segmentación de los complejos de edificios fue problemática, ya que se detectó que el segmentador no consideraba los pasillos como lados (pasillos se refiere a especie de calles o corredores internos), en algunos casos se detectó que la cantidad de viviendas que arrojaba el segmentador no se reflejaba en las planillas resumen por Radio (R3); las actualizaciones del segmentador durante la fase final del proceso de segmentación, si bien eran necesarias, también generaron algunos inconvenientes. Por último, el cuestionamiento por parte del INDEC a la cantidad de viviendas por segmentos obtenidos, una vez presentada la tabla de segmentación y sobre la fecha de la salida a campo provocó que en algunos casos se haya tenido que volver a segmentar.

En aquellos casos en los que una segmentación no resultaba de forma ideal, por problemas de recorrido (por ejemplo, cuando algunos segmentos ocupaban manzanas distantes entre sí), se tomaba la decisión de hacerla de forma manual.

Sobre la tabla de segmentación se generaron e imprimieron las salidas gráficas y planillas R3 (planilla resumen con la segmentación correspondiente a los radios urbanos), requeridas para la implementación del operativo urbano en la Provincia.

En cuanto a la consideración de los barrios populares, villas y asentamientos para la segmentación, las instrucciones sobre los parámetros a utilizar fueron tardías y no se ajustaban a la cantidad de censistas aprobados por el INDEC. De modo que, si bien las pautas para la segmentación de este tipo de urbanizaciones específicas no se pudieron incorporar, la información sirvió para definir las áreas en las que se debía aplicar un operativo especial, conjuntamente con los municipios y la policía de la Provincia.

En cuanto al proceso de segmentación rural, debido a la importante cantidad de segmentos rurales que posee la Provincia, un equipo dedicado al trabajo con la cartografía rural realizó, con anterioridad al proceso de segmentación, un conteo de viviendas (puntos) mediante imágenes satelitales con base en distintos servidores de mapas, lo que favoreció que se terminara en tiempo y forma la segmentación, a la vez que permitió prever el crecimiento en determinadas áreas rurales.

La definición en los criterios a utilizar, la instrucción en los procedimientos, la entrega de los insumos y capacitación impartida por el INDEC resultó tardía, lo que provocó que en tiempo récord los equipos de trabajo conocieran la metodología y resolvieran la tarea.

El proceso de segmentación rural fue manual, no así la salida gráfica que requería el acceso a la VPN y, para ello, la creación de cuentas de correo del INDEC. El alta de usuarios fue muy lenta y, en algunos casos, nunca se completó, de manera que se tuvo que recurrir a la

utilización de un usuario y clave para diferentes operadores en función de avanzar en la tarea.

Sobre la tabla de segmentación se generaron e imprimieron las salidas gráficas y planillas R4 (planilla resumen con la segmentación correspondiente a los radios rurales), requeridas para la implementación del operativo rural en la provincia.

Reclutamiento de la estructura de capacitación censal

2001: el IPEC abrió una inscripción para instructores e instructoras provinciales, de acuerdo con el perfil solicitado por el INDEC y adaptado a las posibilidades de contar con determinadas profesiones en la Provincia. Las personas candidatas fueron entrevistadas y luego seleccionadas de acuerdo con sus domicilios y cercanía a las locaciones designadas para el dictado de las capacitaciones.

2010: el IPEC realizó una convocatoria a través de medios de comunicación provinciales con el ofrecimiento y características del perfil para el puesto requerido. Una vez recibidos los CV, la coordinación del censo los analizó, organizó las entrevistas a las y los postulantes y procedió a su selección.

2022: la capacitación de toda la estructura censal fue virtual y centralizada desde el Campus del INDEC, por lo cual no hubo reclutamiento de la estructura de capacitación.

Capacitación de la estructura de capacitación censal

2001: la Coordinadora Provincial de Misiones recibió la capacitación en la Ciudad de Buenos Aires, al igual que todas las coordinaciones provinciales. La estructura de capacitación nacional del INDEC, entrenó a todos los niveles de responsabilidades del censo quienes, a su regreso a sus respectivas provincias, tuvieron que seleccionar a las y los instructores provinciales y capacitarlos.

2010: se respetó el programa de capacitación sugerido por el INDEC. La Coordinadora Provincial capacitó a los y las jefas de distritos (JD) y de fracción (JF), mientras que la jefa de capacitación o jefa de instructores se ocupó de realizar la capacitación de las y los instructores provinciales en colaboración con la Coordinadora Provincial. Al finalizar dichas capacitaciones, se le entregó a cada uno/a la agenda correspondiente y los viáticos para poder realizar la tarea de capacitar al resto de la estructura censal.

2022: la capacitación de toda la estructura censal fue virtual y centralizada desde el Campus del INDEC.

Reclutamiento de la estructura censal

En los tres últimos censos la estructura censal estuvo conformada por Coordinadores/as Provinciales, Jefes/as de Departamento, Jefes/as de Fracción, Jefes/as de Radio y Censistas (de viviendas particulares, viviendas colectivas y suplentes). En el Censo 2022 se incorporaron los roles de censista para el relevamiento de personas en

situación de calle junto a un/a Jefe/a de Equipo y la figura del/la Asistente de Jefe de Fracción.

2001: el IPEC se puso en contacto con las autoridades del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones (CGE) y les solicitó el listado de todos los supervisores y supervisoras escolares, por departamento o por zonas asignadas. Analizada la información, estas personas fueron convocadas a una entrevista en la cual se les explicaron las tareas que debía desempeñar el o la JD y se les realizó el ofrecimiento del puesto. Hubo un departamento que no se pudo cubrir con un supervisor/a por lo que se le ofreció a una directora de escuela.

Cada JD seleccionó a sus JF bajo la supervisión del IPEC, ya que debía reunir el perfil solicitado en cuanto a cargo, disponibilidad de tiempo y ubicación geográfica dentro de la fracción que se le asignaba. Estos puestos fueron cubiertos por directores y directoras de escuela. Con este mismo criterio, las y los JF seleccionaron a las y los JR, cargos que fueron cubiertos por directores/as y vicedirectores/as de escuelas públicas. En los casos en los que no se alcanzaban a cubrir todos los roles con la estructura docente de las escuelas públicas, se convocó a personal de escuelas privadas.

El puesto de censista fue cubierto por los y las docentes en actividad y algunas personas jubiladas. En determinadas jurisdicciones, se tuvo que convocar a docentes de escuelas secundarias y, en las aldeas o comunidades indígenas, se contó con promotores de salud y docentes bilingües.

A diez días de realizarse el censo, en el marco de una serie de reclamos gremiales, un importante sector de los y las docentes rechazó su realización y, si bien la medida se hizo extensiva a la mayoría de las provincias, en Misiones el operativo censal se desarrolló con normalidad.

2010: el sistema de convocatoria fue similar al del censo 2001. Se realizaron las gestiones con el CGE de Misiones para la solicitud del listado de supervisores y supervisoras de escuela, por departamento y, de esta forma, se procedió a realizar las entrevistas para el ofrecimiento del puesto de JD.

Cada JD designó a sus JF que, mayoritariamente, fueron directores y directoras de escuela. Con este mismo criterio, los y las JF seleccionaron a los y las JR, cargos que fueron cubiertos por directores/as y vicedirectores/as de escuelas públicas.

Como en el censo anterior, en los casos que no se alcanzaban a cubrir todos los roles con la estructura docente de las escuelas públicas, se recurrió a los y las docentes de escuelas privadas.

El puesto de censista fue cubierto por los y las docentes en actividad y algunas personas jubiladas. En determinadas jurisdicciones, se recurrió a docentes de escuelas secundarias, terciarias y universitarias. En las comunidades indígenas, se convocó a promotores de salud y docentes bilingües.

2022: la conformación de la estructura censal de la Provincia de Misiones se cumplió en tiempo y forma de acuerdo con el cronograma propuesto por el INDEC.

Como en todos los casos anteriores, se definió realizar el censo con la estructura docente. El proceso de convocatoria y selección de la estructura censal comenzó en diciembre de 2021, a partir de un importante trabajo de articulación con el CGE de la Provincia y la Dirección de Educación Primaria.

En primer lugar, el IPEC, junto al CGE, invitaron a una reunión virtual a los supervisores y supervisoras de escuela de toda la Provincia. En ese contexto se realizó una presentación del CNPHyV 2022 y se abrió la convocatoria para la selección de las 17 jefaturas de departamento. Quienes tuvieran interés, debían enviar su CV al IPEC para su evaluación y posterior convocatoria a entrevista.

Durante diciembre 2021 y enero 2022, se realizaron las entrevistas y resultaron seleccionadas las 17 jefas de departamento, todas mujeres con experiencia en censos anteriores y con los perfiles acordes a lo requerido. Ellas fueron las responsables de garantizar la convocatoria en “cascada” en cada jurisdicción, respetando el cumplimiento de los perfiles solicitados, privilegiando a la estructura docente y, cuando esta no alcanzara, recurriendo a otras estructuras, como la municipal, o la utilización de los voluntarios registrados en el sitio web del censo.

Los y las 201 JF convocados/as, mayoritariamente fueron directores/as o vicedirectores/as de escuela y, en algunos casos, docentes funcionarios/as del CGE.

El rol que más costó convocar y “sostener” fue el JR, debido a la difícil relación entre cantidad y tiempo de trabajo, responsabilidad y paga. Durante el período comprendido para la convocatoria de este rol, fue dificultoso mantener la estabilidad de la estructura, las bajas y altas fueron constantes. Las justificaciones eran: “demasiado trabajo y demasiada lectura para un pago de 13.000 pesos, con un Sistema de Registro y un Campus que no funcionaba, y que costaba”.

De esta manera, el rol de JR sufrió cierta degradación en algunos Departamentos, por ejemplo, en Capital, donde se recurrió a otros perfiles, lo que tuvo consecuencias en la convocatoria a los y las censistas (que en muchos casos no fueron de la estructura docente y no resultaron ser los perfiles adecuados para el cumplimiento de la tarea).

En relación con los y las censistas, la convocatoria resultó satisfactoria en aquellos Departamentos donde se respetó el llamado a la estructura docente y donde alcanzó con los docentes.

En algunas zonas de la Provincia, la estructura docente no era suficiente y, en otras, el estipendio resultó bajo para garantizarla, por lo cual se realizaron gestiones con el Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM) para incorporar a docentes de escuelas privadas.

En función de garantizar la participación de los pueblos originarios, se realizaron reuniones con la Dirección de Asuntos Guaraníes, la Dirección de Salud Indígena (Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones) y el Instituto de Políticas Lingüísticas-Educación Indígena (Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones), quienes brindaron información sobre las comunidades guaraníes asentadas en la Provincia, sus caciques y referentes. De esta

forma, se pudo confeccionar un listado de Auxiliares Docentes Indígenas (ADI), caciques y miembros de las comunidades que cumplieran con los requisitos para ser censistas. Las experiencias más interesantes resultaron en el relevamiento de aquellas comunidades en las cuales el maestro de la escuela bilingüe o aula satélite y el ADI trabajaron en conjunto.

La participación de la población afrodescendiente se garantizó a partir de la realización de una reunión con referentes del Colectivo de Afrodescendientes de Misiones.

La designación de los y las asistentes de jefe de fracción (que se realizaba por primera vez), si bien en un inicio se evaluó como positiva, en las distintas fases del operativo generó una serie de inconvenientes. La simple utilización de la palabra “asistente” en la denominación del rol, conllevó el reclamo de las JD de por qué los y las JF tenían “asistente” y ellas no. Posteriormente se debió instruir que se deshabiliten AJF que habían sido asignados a fracciones con radios rurales o mixtos (correspondía un/a AJF cada tres radios urbanos); esto llevó a la crítica de las y los JD y JF, que alegaban la falta de contemplación de las características y necesidades de amplias áreas rurales en la Provincia.

El reclutamiento de los diferentes roles se vio afectado, en parte, por el funcionamiento deficiente del Sistema Nacional de Registro de la Estructura Censal (SINREC). Si bien la metodología de registro presentó innovaciones positivas, el haberlo desarrollado en poco tiempo y sin prueba, ocasionó inconvenientes desde el inicio hasta el final del operativo. Hubo importantes períodos en los cuales el SINREC no funcionó. Los reclamos por su funcionamiento eran constantes.

Los distintos roles manifestaron inconvenientes para acceder y actualizar su información. La dificultad para la edición y modificación de datos desalentó y expulsó postulantes. Por otra parte, los usos y procedimientos del sistema los iba informando el INDEC sobre la marcha y con módulos que eran distribuidos por WhatsApp, sin una previa instrucción y que no formaban parte de los módulos de capacitación de la estructura propuestos en el campus virtual del INDEC. Por lo cual, no se podía controlar ni determinar su alcance. La coordinación provincial y las y los JD no contaban con todas las herramientas necesarias para brindar al resto de la estructura censal una instrucción clara y precisa sobre los diversos procedimientos, a lo que se le sumaron las dificultades de acceso al campus virtual.

Toda esta situación generó una sobrecarga y un desgaste de la estructura superior que pasaba jornadas enteras abocada a la resolución y/o respuesta de todas las consultas e inconvenientes relacionados con el Sistema de Registro y la capacitación virtual.

El SINREC, además de dificultades para el acceso y edición de información, también presentó dificultades por la cantidad de actualizaciones que tuvo, que eran constantes y en la mayoría de los casos difíciles de incorporar.

Capacitación de la estructura censal

2001: se procedió tal como fue planificado e instruido desde el INDEC. La Coordinadora Provincial capacitó a las y los instructores provinciales siempre con la participación de personal del Área de Capacitación del INDEC.

2010: se acató el programa de capacitación sugerido por el INDEC. La Coordinadora Provincial capacitó a las y los JD y de JF, mientras que la jefa de capacitación o jefa de instructores se ocupó de realizar la capacitación de las y los instructores provinciales en colaboración con la Coordinadora Provincial. Al finalizar, se le entregó a cada uno/a la agenda correspondiente y los viáticos para poder realizar la tarea de capacitar al resto de la estructura censal. Las y los instructores provinciales estuvieron a cargo de capacitar a las y los censistas que estaban acompañados por sus JR y JF.

2022: la capacitación de toda la estructura censal se realizó en forma virtual asincrónica, mediante la utilización de un aula Moodle a la que se ingresaba por el campus virtual del INDEC. Los contenidos debían ser fortalecidos a partir de la realización de un taller de refuerzo presencial, “en cascada” y con una duración de dos horas. La nueva metodología de capacitación generó muchas dificultades debido a que el propio campus virtual estuvo sin funcionar por importantes períodos.

Los constantes reclamos de la estructura censal por falta de funcionamiento al SINREC y al campus virtual, las dificultades en el acceso a los servicios de internet en amplios sectores de la Provincia, sumados a los problemas para avanzar en los módulos del campus, provocaron el abandono de diferentes roles y generaron inestabilidad en la estructura, especialmente entre JR y censistas.

El tránsito por el campus no era sencillo ni amigable, la imposibilidad de avanzar por “checks” que no se identificaban fácilmente, además de desalentar la participación, generó muchos reclamos y consultas a la Coordinación Provincial, complicando el desempeño de la tarea.

La falta de un manual de capacitación descargable, que sistematizara de forma clara todos los contenidos, dificultó en gran medida el establecimiento de pautas y la respuesta a las principales dudas que surgían, especialmente debido a que los distintos contenidos (teóricos, prácticos y audiovisuales), integrados en el campus no eran claros y presentaban contradicciones.

En muchos casos, el taller de refuerzo previsto por el INDEC para desarrollarse en dos horas, debió ampliarse a una jornada completa, ya que en ese tiempo no se llegaban a repasar todos los contenidos, ni a responder las inquietudes que surgían luego de la realización de la capacitación virtual, menos aún ejercitar el cuestionario o el recorrido del área a relevar. Ante esta situación, la Directora Ejecutiva del IPEC y la Coordinación Provincial del Censo solicitaron a las autoridades del CGE de la Provincia la autorización para convocar a una Jornada Provincial de Capacitación el día 6 de mayo. Esto permitió que toda

la estructura docente afectada al censo haya contado con la jornada completa (sin cómputo de inasistencias) para convocar a los diferentes roles, reforzar contenidos, trabajar sobre el cuestionario censal y, en algunos casos, ejercitar sobre el recorrido del radio o segmento asignado.

Además, se optó por descargar del campus virtual todos los contenidos (módulos, placas, videos) y enviar tanto por mail como por WhatsApp a toda la estructura censal.

En algunas jurisdicciones, se llevó adelante más de un taller de refuerzo por rol y también se realizaron reuniones mediante plataformas virtuales (Zoom o Meet).

Las estrategias de refuerzo de la capacitación mencionadas dependieron mucho del nivel de compromiso de la estructura de cada jurisdicción. También se detectaron situaciones en que los talleres de refuerzo fueron breves y no alcanzaron los objetivos propuestos.

Sedes censales

2001: fueron seleccionadas por las y los JD y aprobadas por la Coordinación Provincial del Censo. Las sedes fueron escuelas o locaciones propuestas por las municipalidades, pero fuera de las mismas.

2010: fueron escuelas, delegaciones escolares o bien locaciones propuestas por las y los JD y aprobadas por la Coordinación Provincial del Censo.

2022: las sedes correspondientes a las Jefaturas de Departamento funcionaron mayoritariamente en las oficinas de Supervisión de Escuela, aunque en algunos casos las propias JD optaron por seleccionar una escuela grande, con buena infraestructura, acceso a internet y accesibilidad, en función de centralizar las Jefaturas de Fracción para organizar el operativo y los materiales censales.

Debido a que uno de los requisitos de la selección de las sedes censales era el acceso a internet, la Coordinación Provincial del Censo conjuntamente con las jefaturas de departamento, fracción y radio trabajaron con un listado de escuelas facilitado por el CGE, con información detallada tal como ubicación, tenencia de servicio de internet, nivel de enseñanza, entre otros, lo que permitió determinarlas. En algunos pocos casos, se debió recurrir a sedes de Secretaría Escolar, locaciones municipales o Centros de Integración Comunitaria (CIC).

Logística de distribución de materiales

2001: los materiales censales llegaron al IPEC, allí se hizo el cálculo que se requería por cada Departamento y se procedió a la distribución.

2010: se recibieron en el IPEC las planillas para el operativo censal, sobres, manuales, cuestionarios y todo el material necesario para la capacitación, conjuntamente se dispuso de carpetas para los puestos de JD, JF y JR. Las DPE eran las encargadas de recibir y distribuir el material.

También se recibieron los formularios de inscripción para cubrir los distintos puestos de la estructura que debían firmar cada uno de los participantes.

Equivocadamente, llegó material censal de otra provincia a Misiones, lo que motivó el retraso de la distribución del material al interior de la provincia y a sus jefaturas.

2022: la distribución del material censal fue planificada por el INDEC para que llegara a las sedes de fracción y se realizó mediante la contratación del Correo Argentino.

La recepción del material censal a las sedes de fracción facilitó la logística, se pudo realizar el control y distribución a las sedes de radio sin mayores inconvenientes. El material llegó en los tiempos esperados, pero no en las condiciones y en cantidades necesarias. La cantidad de material recibido, no en todos los casos se adecuó a las necesidades de cada fracción.

Las sedes de fracción recibieron los materiales, pero en algunos Departamentos especialmente, los materiales fueron escasos, en general producto de haber recibido las cajas mal armadas y con faltantes.

Para solucionar la falta de materiales, se utilizaron diversas estrategias: por ejemplo, si un censista salía a campo con pechera, no llevaba bolsita y viceversa. Los lápices se partieron por la mitad, al igual que las gomas de borrar. En lugar de sobres y bolsitas se utilizaron “banditas elásticas y sobres hechos de papel”, por ejemplo. En algunas fracciones se tuvo que rearmar y reorganizar la distribución de los materiales destinados a los operativos rural y urbano, es decir, materiales que estaban armados según las necesidades del operativo urbano, se tuvieron que desarmar y destinar al operativo rural (solicitar a los censistas que devuelvan) y armar nuevamente para el operativo urbano.

El equipo de Coordinación provincial y la responsable de logística no conocían el contenido de las cajas y materiales enviados a las sedes de fracción, por lo cual, se dificultaba realizar un buen control de lo que se necesitaba y lo que se debía y podía solicitar. Por ejemplo, los sobres y bolsitas nunca se vieron, como para tener referencia.

Se recibieron cajas mal armadas, mal etiquetadas, incompletas y, en algunos casos, los materiales no se correspondían con el detalle del instructivo elaborado por el INDEC. Por ejemplo: tablita con gancho, repelente (figuraban en los instructivos y capacitaciones, pero no formaron parte de los contenidos de las cajas, ocasionando una serie de reclamos e informes con el detalle de lo que no se recibió).

Se detectaron dificultades en las instrucciones para operativos de repliegue, las y los JR y JF, en muchos casos, no comprendieron las pautas para el armado, etiquetado y envío de cajas, carpetas y planillas.

Etapa censal

Asistencia de la estructura censal

2001: el personal del IPEC fue afectado al operativo en tareas previas, durante el desarrollo del mismo y en algunas de las tareas en días subsiguientes. Se garantizaron guardias en el organismo durante todo el día para la atención de llamados telefónicos, la recepción de personas que deseaban censarse o que decían que “no había pasado el censista” y atención de urgencias que pudieran presentarse.

El INDEC puso a disposición de la población una línea gratuita 0800, accesible desde todos los puntos del país, destinada a resolver las distintas consultas que pudieran surgir en torno al operativo censal.

El IPEC solicitó la asistencia de las Fuerzas de Seguridad Nacionales (Ejército Argentino, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina) y la Policía Provincial para garantizar el operativo en las zonas de difícil acceso.

Se contó con la asistencia de todos los Municipios mediante sus intendentes y/o colaboradores/as a quienes ellos/as hubieran delegado la responsabilidad.

El INDEC envió material de difusión del censo 2001 que fue entregado a los y las JD para que, por su intermedio, llegaran a toda la estructura censal. Además, se pegaron afiches en bancos, municipalidades, organismos provinciales y municipales con atención al público para promover su difusión y conocimiento.

2010: el personal del IPEC fue afectado en tareas previas, durante el operativo y posteriores. Se garantizaron guardias en el organismo para la atención de llamados telefónicos, la recepción de consultas y de personas que acudieron a censarse.

Las solicitudes al INDEC para la ampliación del número de censistas no fueron respondidas oportunamente, lo que conllevó a la realización de importantes esfuerzos por parte del personal del IPEC y la estructura censal para garantizar la cobertura.

Para el relevamiento de las zonas de difícil acceso el IPEC solicitó la asistencia de las Fuerzas de Seguridad Nacionales (Ejército Argentino, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina) y la Policía Provincial.

Se contó con la colaboración de todos los municipios a través de sus intendentes y personal municipal.

El INDEC habilitó líneas telefónicas para atención de consultas.

El IPEC elaboró materiales de difusión del Censo. Realizó un video que se distribuyó a los medios de comunicación y a todas las escuelas, como así también folletos informativos para los alumnos/as.

2022: el personal del IPEC fue afectado a diversas tareas del operativo; se organizaron equipos responsables para la difusión y asistencia del censo digital; se garantizaron guardias en el organismo para la atención de llamados telefónicos, la recepción de consultas y de personas que acudieron a censarse.

En función de asegurar el operativo censal en zonas de difícil acceso, se realizó un importante trabajo de articulación con las Fuerzas de Seguridad Nacionales (Ejército Argentino, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina), también con Guardaparques. Las cuestiones relacionadas con la seguridad durante el operativo se trabajaron con la Policía de la Provincia de Misiones.

La asistencia a la estructura censal por parte de los Municipios fue importante. La coordinación se estableció, en una primera instancia, a partir de comunicaciones por parte del IPEC y continuó con las gestiones realizadas por las y los JD.

Los municipios solicitaron asistencia al IPEC para el establecimiento de puntos digitales y desarrollo del censo digital, colaboraron con la puesta a disposición de móviles y, en algunos casos puntuales, (municipios pequeños) garantizaron un refrigerio para los censistas.

La articulación con otros organismos provinciales y nacionales con presencia en la Provincia se dio a partir de la conformación del Comité Censal y en respuesta a las necesidades que se iban presentando. Se recibió colaboración especialmente para el desarrollo y difusión del censo digital.

La participación de las y los referentes barriales fue importante, especialmente durante el operativo de recuperación, debido a que, por el crecimiento de algunos barrios populares, villas y asentamientos, se los consultó en función de garantizar la cobertura.

Los materiales de difusión del censo en general, y del censo digital en particular, llegaron tarde a la provincia, afectando la distribución y sensibilización.

Desarrollo del relevamiento

2001: el relevamiento urbano se desarrolló con normalidad y en zonas rurales se comenzó unos días antes, debido a la geografía de la Provincia.

2010: el operativo se desarrolló durante los dos días previstos. Se debió reforzar la asignación de censistas para garantizar la cobertura, para lo cual se conformó un equipo desde el IPEC que salió a campo a censar.

2022: la ejecución completa del operativo del Censo 2022 se extendió por más de dos meses; comenzó el 16 de marzo con la posibilidad de autocompletar del censo digital y finalizó el 24 de mayo con la conclusión del operativo de supervisión y recupero.

En la Provincia de Misiones, en términos generales, se garantizó el desarrollo del censo en el período previsto.

Los operativos de viviendas particulares en áreas rurales y de viviendas colectivas comenzaron y finalizaron en las fechas pautadas por el INDEC (9 al 17 de mayo de 2022), a excepción de algunos casos, en los cuales las entrevistas se realizaron el 18 de mayo, debido a que las personas censadas no quisieron responder antes, alegando que “el censo es el 18 de mayo y ese día se iba a responder”. Algunas viviendas colectivas fueron relevadas durante el operativo de recupero, aunque su relevamiento no estaba contemplado en este operativo.

En la mayoría de los casos, la metodología implementada para el relevamiento de las viviendas colectivas fue la entrevista directa, inclusive en los penales, donde, gracias al trabajo previo de las JD y la articulación con las autoridades, se pudo garantizar el acceso y las condiciones para realizar las entrevistas.

El relevamiento de las viviendas colectivas se vio afectado por diferentes cambios metodológicos, implementados en poco tiempo y sobre el operativo. Estos contradecían las líneas de trabajo que se venían desarrollando, no fueron probados en el censo experimental, no fueron completamente comunicados a los equipos técnicos responsables de la temática y no estuvieron reflejados en la capacitación virtual.

El primer cambio, definido a poco tiempo de realizarse el operativo, fue la introducción del formato digital para el relevamiento. Eso conllevó ciertas alteraciones en la convocatoria a la estructura censal y una serie de articulaciones con las personas responsables de las viviendas colectivas, en función de lograr la colaboración.

Con poca información, sin la capacitación y materiales necesarios y sin conocer el desarrollo web para tal fin, se intentó avanzar con cada tarea preparatoria. Finalmente, y a dos días de la salida a campo, el INDEC informó que el desarrollo para la realización del censo digital no estaba disponible, por lo cual nuevamente se cambiaba la metodología. Esta situación fue realmente problemática, debido a que se debía comunicar el cambio a toda la estructura, garantizar que la información llegara, convocar nuevos/as censistas para reforzar el operativo, como así también comunicar a las personas referentes de las viviendas colectivas.

Las consultas, dudas y críticas sobre la forma en que se desarrolló este operativo fueron muchas. No obstante, se detectaron buenas experiencias debido a un esfuerzo extra de las y los JD y JF que, con mucho compromiso, realizaron las gestiones necesarias y acompañaron a las y los censistas.

Por otra parte, hubo decisiones que se tuvieron que tomar desde la Coordinación provincial porque, con instrucciones contradictorias, poco claras y con tan poco tiempo de previsión, se corría el riesgo de no garantizar el relevamiento de determinadas áreas. Por ejemplo, para las viviendas colectivas en áreas rurales, se acordó con las y los JD y JF la mejor estrategia de relevamiento.

El operativo especial de personas en situación de calle se realizó con personal del IPEC, en áreas seleccionadas de la Ciudad de Posadas, entre las 18 horas del lunes 16 de mayo y las 02 horas del martes 17 de mayo.

Las viviendas particulares en zonas urbanas fueron relevadas mayoritariamente el día del censo, 18 de mayo, mientras que las que por diferentes motivos quedaron sin censar fueron relevadas durante el operativo de supervisión y recupero, entre los días 19 y 24 de mayo.

En la Provincia de Misiones se registró una mayor respuesta de la estimada al censo digital. Sobre la base de consultas y solicitudes de distintos municipios, se pudo determinar que la participación en la modalidad digital fue más alta en aquellas jurisdicciones donde la estructura municipal y educativa la promovieron, por ejemplo, mediante la instalación de puntos digitales y campañas de difusión diversas, en medios masivos de comunicación y medios propios (redes sociales); también mediante la impresión de las instrucciones de llenado del censo digital en la boleta de la luz.

Como es de prever, las mayores limitaciones para responder el censo digital, se encontraron en áreas en las cuales no se encuentra instalado (o es deficiente) el servicio de acceso a internet, áreas rurales y de frontera, especialmente.

En Misiones, se instalaron 213 puntos digitales, 157 fijos (oficinas de organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, escuelas, entre otros) y 56 itinerantes (ferias francas y operativos barriales).

Para poder canalizar las demandas de información, la capacitación de “facilitadores”, el envío de material (afiches, volantes) y la presencia en puntos digitales itinerantes, se organizó un equipo de trabajo específico con personal del IPEC.

El censo digital, en general, tuvo aceptación, aunque su desarrollo se vio afectado, entre otras cosas, por la demora, por parte del INDEC, en el envío de volantes y afiches, tanto para informar como para visibilizar el operativo y también por la falta de un instructivo para la realización del censo digital (desde el IPEC, se tuvo que elaborar un pequeño instructivo e imprimirlo, para poder brindárselo a comunicadores/as y a cada facilitador/a del censo digital, de modo que pudieran contar con herramientas para cualquier duda que surgiera de quienes se acercaban a completar su cuestionario en línea). Otros aspectos que afectaron el operativo fueron la falta de la Localidad de Dos de Mayo en el desplegable (y que demoró en ser incorporada), la imposibilidad de los extranjeros de completar el censo digital y la falta de definición de algunas cuestiones básicas para garantizar la calidad de la información relevada, por ejemplo, la imposibilidad de completar el cuestionario en casos donde hay más de una unidad habitacional en un mismo terreno o PH, sin identificación y que comparten un mismo número catastral.

En relación con la implementación de la App CENS.ar, para uso de las y los censistas, la experiencia en la Provincia de Misiones no fue positiva. La coordinadora y subcoordinadora no conocían completamente la herramienta para capacitar y responder inquietudes como correspondía, a pesar de haber participado del censo experimental y de las presentaciones virtuales. Tampoco tuvieron la práctica necesaria para la implementación de App CENS.ar y el Tablero de Gestión, ni recibieron las devoluciones de las consultas realizadas al INDEC durante la presentación virtual.

Preguntas fundamentales como el procedimiento para la asignación de nuevos segmentos / censistas y su nombramiento no podían quedar librados a la utilización del “ingenio”, como se propuso en una de las presentaciones que dejó más dudas que certezas.

Las capacitaciones dictadas por personas externas al INDEC y sin experiencia en relevamientos censales, los manuales e instrucciones insuficientes, la falta de un entorno de prueba para la realización de los talleres de refuerzo, no generaron las mejores condiciones para garantizar la utilización de la app.

Los constantes reclamos de la estructura censal por falta de acceso al SINREC y al campus virtual, las dificultades en el acceso a los servicios de internet en amplios sectores de la Provincia, sumados al

desconocimiento de la App CENS.ar y del tablero de gestión, desalentaron su utilización y llevaron al IPEC a proponer la salida a campo con la metodología tradicional del operativo (utilizando las planillas) y alternativamente la App, como única forma de garantizarlo.

Las planillas resumen resultaron complejas de completar para todos los roles de la estructura censal, especialmente en el campo referido al total de viviendas esperadas. Se recibieron muchas consultas sobre cómo llenar las planillas, especialmente cuando surgían diferencias, a pesar de completarlas con los datos solicitados. Por ejemplo: que se registren datos en la columna “Falta censar” (resultantes de cálculos), cuando se trataba de un caso con cobertura completa, mientras que los datos incorrectos eran los provenientes de las viviendas esperadas (información previa proveniente de las R3 o R4 según se trate de un radio urbano o rural).

Las planillas digitales (Excel), facilitadas por el INDEC, presentaban un formato que, en muchos casos, dificultó la carga de información por parte de los distintos roles de la estructura, lo que ocasionó demoras en algunos casos y resultados erróneos en otros.

La calidad de la información recabada en las planillas resumen no fue la deseada y varió según cada departamento. Hubo departamentos que aportaron planillas con información consistente y otros que no.

Cierre del relevamiento (envío de datos preliminares)

2001: las planillas operativas de los distintos puestos de la estructura como JR y JF fueron enviadas a las y los JD quienes a su vez las elevaron a la DPE.

Si bien los datos preliminares los dio a conocer el INDEC, en la Provincia se pudieron obtener a través de las planillas operativas.

2010: a través del uso de nuevas tecnologías informáticas las y los JR y JF ingresaron sus planillas operativas, lo que permitió la obtención de los resultados provisorios con celeridad.

2022: los resultados preliminares no pudieron ser presentados al finalizar la jornada del 18 de mayo. Por un lado, la utilización de la App CENS.ar no garantizó los objetivos esperados, tampoco lo hizo la incorporación en el SINREC (a último momento y sin instrucción clara) del campo “Contador de personas censadas” para ser completados por las y los JF.

Las planillas resumen fueron escaneadas y enviadas al INDEC en los plazos estipulados.

Repliegue del material

2001: el repliegue del material censal (cuestionarios) hacia el INDEC se hizo desde la DPE por intermedio del Correo Argentino. El material sobrante y las carpetas de las y los JD, JF y JR permanecieron en la DPE. Las carpetas contenían la cartografía y las planillas operativas utilizadas en cada puesto y en el inmediato inferior.

2010: las cajas con los cuestionarios censales fueron retiradas de las sedes del JD. El Correo Argentino fue el responsable de retirar el material censal de las sedes de JD para su posterior traslado al INDEC. Las carpetas de todos los puestos de la estructura que contenían las planillas operativas y la cartografía se recibieron en la DPE.

2022: el INDEC estableció el repliegue de materiales censales en dos momentos: el primero a realizarse el 19 de mayo y el segundo, el 26 de mayo, una vez finalizado el operativo de supervisión y recuperación. En ambos casos, el recorrido por las sedes de fracción se intentó organizar entre la Coordinación Provincial, las JD y el Correo Argentino en función de comenzar por aquellas fracciones que tenían resuelta la tarea, dejando para el final aquellas que presentaban algún retraso.

El primer repliegue de materiales varió según cada Departamento. Mientras que en algunos se cumplimentó en tiempo y forma, en otros presentó algunas dificultades.

Se registraron fracciones que no fueron replegadas a tiempo, por causa de demoras en los procesos de trabajo o malas interpretaciones, por ejemplo, porque en la sede de fracción no recibieron las cajas de todos los radios; debido a que se dio una contradicción entre las interpretaciones del JF y el personal del Correo Argentino sobre qué materiales se debían retirar y cuáles no; porque hubo dificultades en la comprensión de las pautas de clasificación y etiquetados, entre otros. Habiendo tomado conocimiento de estos casos, se instruyó que se organizaran las tareas para la realización del segundo repliegue.

Etapas postcensal

Recuperación de segmentos y viviendas sin censar

2001: no hubo necesidad de recupero de segmentos completos, se registraron las viviendas que no fueron censadas y se las relevó al día siguiente con personal del IPEC. También se continuó censando en la sede del organismo a las personas que se acercaron debido a que, por algún motivo, no fueron censadas en sus domicilios.

2010: al día siguiente del operativo, se continuó censando a quienes reclamaron no haber sido visitados/as en sus domicilios. La tarea se realizó con algunas/os censistas y personal del IPEC, especialmente en el Departamento Capital.

2022: el operativo de supervisión, recuperación de segmentos y viviendas sin censar fue organizado en cada jurisdicción por los y las JF y los y las JR. En general, no se registraron segmentos completos sin censar, a excepción de algunos casos en los cuales se construyeron o ampliaron barrios y/o asentamientos entre la segmentación y el relevamiento.

La atención de los reclamos de las personas que, por algún motivo, no fueron censadas, se centralizó en el IPEC. Se organizó una mesa de ayuda que funcionó entre el 18 de mayo a las 7 am, hasta el 26 de mayo a las 21 pm.

Se dispuso de los canales de comunicación oficiales del Instituto: correo electrónico, redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), líneas telefónicas y se incorporaron seis teléfonos celulares con sus respectivos números de Whatsapp, desde los cuales se recibían y respondían los mensajes de aquellas personas que no habían sido censadas o requerían asistencia para la realización del censo digital (que fue puesto a disposición nuevamente por el INDEC durante el operativo de recupero).

A medida que se recibían los reclamos, se clasificaban por Departamento y se le remitían a las JD para que se garantizara, con la estructura de cada jurisdicción, la realización del censo. El mismo procedimiento se siguió con los reclamos que llegaban a la mesa de ayuda del INDEC y eran remitidos al IPEC.

En el Departamento Capital, personal del IPEC participó en el operativo de supervisión y recuperación en aquellas fracciones que concentraron mayor cantidad de reclamos.

Pago a la estructura censal

2001: se trató de la primera vez que la participación en el censo fue remunerada. El pago se realizó a través de depósitos bancarios a las CBU declaradas en las nóminas de cada puesto de la estructura censal.

Hubo demoras en los pagos, en algunos casos, debido a errores en el registro de los números de CBU y, en otros, porque no todas las localidades tenían sucursal del Banco Nación y las personas debían dirigirse a la localidad más cercana que dispusiera de una, lo que provocó serios inconvenientes y un gasto extra para poder cobrar.

2010: el pago se realizó a través del Correo Argentino, a partir de los listados confeccionados por JR, JF y JD. Estos últimos hacían llegar las nóminas a la DPE para ser enviadas al INDEC, donde las trasladaban al Correo Argentino. Una vez disponibles los pagos, se daba aviso a quienes estaban en condiciones de cobrar, para ello debían dirigirse a la sucursal del Correo de su ciudad.

Hubo demoras en los pagos, en muchos casos debido a errores en el registro de los números de documento y, en otros, como consecuencia de las propias gestiones realizadas por el INDEC. Esto acarreó reclamos (especialmente a los teléfonos del IPEC) por parte de la estructura censal que había trabajado y quería cobrar.

2022: el pago se realizó mediante depósito bancario (Banco Nación) a las cuentas registradas por cada persona en el SINREC.

El proceso de validación de la estructura censal requerida por el INDEC para el pago, presentó severas dificultades y un trabajo exorbitante para la Coordinación Provincial, debido a la extensión de la planilla con la que se trabajó y a los errores de carga de datos provenientes del SINREC, entre los que se destacaron: errores de tipeo en el registro de DNI, CBU; la declaración de una CBU de un tercero o de una CBU para el pago de más una persona; el registro de CVU (si bien pasado un tiempo fue aceptado para la realización de depósitos, inicialmente fueron rechazados); la inhabilitación involuntaria de algún rol de la estructura y la falta de las validaciones

mediante las marcas “Finalizó tarea” y “Refuerzo de capacitación” requeridas en el sistema para ser completadas por los y las JR.

Todos errores que se pudieron haber evitado con un SINREC desarrollado con tiempo, probado, formando parte de los módulos de capacitación y funcionando activamente (sin interrupciones) durante todo el proceso.

A los inconvenientes mencionados, se sumó la importante demora en los pagos (que se realizó en varias tandas), lo cual generó situaciones conflictivas dentro de la estructura censal, la construcción de una imagen negativa que se asoció al censo y al INDEC (alimentada por los medios de comunicación) y un gran volumen de trabajo ligado a la respuesta diaria y constante a quienes no habían cobrado, vía comunicaciones telefónicas, redes sociales, correos electrónicos y de forma presencial (atención a quienes se acercaban al IPEC).

Cobertura censal

2001: en función de evaluar la cobertura, se realizó una encuesta postcensal durante la semana posterior a la finalización del relevamiento. El cuestionario utilizado fue especialmente diseñado para medir la omisión de personas y el empadronamiento erróneo.

2010: no se realizó una encuesta postcensal para evaluar cobertura.

2022: no se realizó una encuesta postcensal para evaluar cobertura.

Datos preliminares

2001: los datos preliminares fueron dados a conocer por el INDEC el 21 de noviembre de 2001. Estos resultaron de las transcripciones manuscritas de las planillas resumen que cada puesto de la estructura censal (censistas, JR, JF y JD) completó al finalizar la tarea el día del operativo.

La DPE recibió las 17 planillas de los y las JD que, una vez sumadas, se enviaron al INDEC para su difusión. Dada la celeridad con la que se presentaron estos resultados, no estuvieron sometidos a controles exhaustivos.

En mayo de 2002, el INDEC presentó la publicación Serie 1 del Censo 2001 con datos provisionales obtenidos mediante un procedimiento más controlado, resultado del procesamiento informático de las planillas R2, resumen del JR.

En noviembre de 2006 se difundió la Serie 2 del Censo 2001 con resultados definitivos.

Por primera vez, se puso a disposición de los usuarios la base de microdatos a través del software REDATAM (desarrollado por CELADE-CEPAL) que permite la realización de procesamientos estadísticos para diferentes niveles de desagregación geográfica.

2010: los datos provisionales del censo fueron dados a conocer el 17 de diciembre de 2010. La presentación incluyó información del total de viviendas y población por sexo para el total del país, provincias y departamentos.

En esa ocasión, se implementó un sistema por el que los y las JF debían ingresar sus planillas resumen online, de manera de obtener rápidamente la información para los primeros datos. Esta tarea se realizó bajo la supervisión de la DPE y permitió obtener datos preliminares por municipios con bastante celeridad.

Posteriormente, se puso a disposición de los y las usuarios/as la base de microdatos a través del software REDATAM.

2022: el 31 de enero de 2023, el INDEC presentó los resultados provisionales del CNPHyV 2022 para el total del país, desagregados por jurisdicción y partido, departamento o comuna, correspondientes a la cantidad de viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares y colectivas, y en situación de calle.

El 18 de mayo se realizó una presentación con indicadores de condiciones habitacionales de las viviendas particulares ocupadas por provincia y departamento.

El 21 de noviembre de 2023 fueron difundidos los resultados definitivos del CNPHyV 2022, a partir de la presentación de cuatro publicaciones con información por provincia y departamento: Indicadores demográficos por sexo y edad, población en viviendas colectivas y en situación de calle, salud y previsión social, y condiciones habitacionales de la población, los hogares y las viviendas.

Reflexiones finales

La realización de cada Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas exige una compleja articulación entre las etapas de preparación, la del propio relevamiento y la postcensal. La disponibilidad de los recursos económicos y humanos necesarios, la estabilidad en los equipos técnicos responsables de conducir los operativos más allá de las gestiones y la integración armónica de las tendencias internacionales con las características regionales son aspectos fundamentales para garantizar el desarrollo exitoso de cada etapa y, en consecuencia, del operativo censal.

La descripción detallada de las tareas que debieron realizarse en los tres últimos censos, desde la experiencia de la Provincia de Misiones, pone de relieve la necesidad de reforzar los mecanismos institucionales que permitan el cumplimiento de los ejes mencionados en el párrafo anterior.

Esto requiere, indefectiblemente, de una mayor participación de los equipos técnicos nacionales y provinciales involucrados en todas las etapas, más aún si se considera que, actualmente, está en discusión la realización de los censos nacionales tal y como los conocemos.

Concebido por el propio INDEC como un “censo de transición”, el Censo 2022 se caracterizó por la incorporación del uso de tecnologías, por ejemplo, en la implementación del censo digital, la capacitación virtual, el SINREC y la App CENS.ar, entre otras.

A priori, las mencionadas innovaciones debieron haber redundado en una serie de beneficios como: la rapidez en el levantamiento, procesamiento y publicación de la información; una efectiva

capacitación y la simplificación en los procesos de registro y cobro de la estructura censal.

La descripción de la forma en que se implementó cada una de las innovaciones tecnológicas, las dificultades que presentaron, las adaptaciones que la DPE debió realizar para resolverlas y los resultados obtenidos, ponen de manifiesto, por un lado, la importancia por el respeto de los tiempos requeridos para garantizar los desarrollos informáticos y la articulación de los responsables de dichos desarrollos con las áreas temáticas correspondientes; y, por otro, la evaluación de las condiciones de posibilidad para la implementación de estos con la participación de las DPE. Estas instancias no fueron lo suficientemente consideradas durante las distintas etapas comprendidas por el Censo 2022.

La descentralización de actividades —producto de la incorporación de los mencionados desarrollos tecnológicos— que recayeron en las instancias más bajas de la estructura censal, situaron a la DPE en un rol intermedio que le implicó grandes esfuerzos para la resolución de los problemas que se presentaban.

En los censos anteriores, la DPE tuvo un rol de mayor centralidad a nivel provincial para la ejecución del operativo, lo que le permitió cierta autonomía para la resolución de problemas tanto de campo, como metodológicos y administrativos. El balance de los operativos nacionales recientes, junto al debate en torno a experiencias censales de otros países, menos costosas y en sintonía con la integración de otras fuentes de información —como registros y encuestas—, la medición de nuevas realidades y el surgimiento de nuevas demandas, se presentan como una oportunidad y un desafío para quienes trabajamos todos los días para producir estadísticas públicas de calidad.



Comentarios y Reseñas

9

Zulma Recchini (1935-2023): su trayectoria de vida

María Cristina Cacopardo

Universidad Nacional de Luján
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
mcrstinacacopardo@gmail.com



Zulma Recchini

Escribir sobre Zulma implica reflexionar sobre las etapas de la trayectoria de vida de una mujer que convalidó sus proyectos a través de recorridos paralelos entre la ciencia y el arte, solo en apariencia dispares, que culminan y se sintetizan en una mirada amorosa sobre las personas.

Un detalle pormenorizado de su extensa y fecunda trayectoria científica implicaría mencionar sus decenas de publicaciones, sus más de cien participaciones en eventos nacionales e internacionales como organizadora, presentadora de ponencias y comentarista, sus membresías a asociaciones profesionales, su compromiso con la formación de recursos humanos y con la dirección de grupos de trabajo. Todo ese caudal de información escapa a los límites y al espíritu de esta reseña. Este recorrido busca describir algunos de sus principales logros alcanzados como demógrafa y también, y no menos importantes, aquellos vinculados a su búsqueda artística a través de la fotografía.

Debo agradecer el afectuoso aporte de Alfredo, su compañero de vida y de profesión, quien, además de su currículum vitae, me proporcionó detalles, anécdotas, recuerdos de la vida de Zulma que, por cierto, no figuran en ninguna hoja de vida académica.

Con sus estudios universitarios incompletos, pero con formación en epistemología, matemática y sociología, Zulma obtuvo en 1962 la primera beca para formarse como demógrafa en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL en Chile, lo que definiría su futuro profesional. Coincidentemente adquirió en Santiago su primera cámara réflex, que se convirtió en su compañera inseparable. De esos años, Zulma identificaba a José Luis Romero, Gino Germani y, en particular, a Mario Bunge (quien, según ella misma, hizo despertar su espíritu crítico), como profesores que le dejaron excelentes recuerdos. Además, consideraba a Nathan Keyfitz, Carmen Miró, Jorge Somoza y Juan Carlos Elizaga como figuras clave en su formación en demografía. A medida que avanzaba en su trayectoria, encontró valiosos mentores en sus sucesivas actividades, tales como Hope Eldridge, Dorothy Thomas, John Durand, Jean Bourgois Pichat y Alan Keller.

En 1966, Zulma regresó del CELADE y puede afirmarse que, junto con Alfredo Lattes, sentó las bases de los estudios de población en la Argentina. De allí en adelante ejerció su profesión de demógrafa con pasión, pero según sus palabras, “sin descuidar la vida familiar, combinando, como solemos hacer las mujeres, lo doméstico con lo laboral de la mejor manera posible”.¹

Si bien existían antecedentes de estudios demográficos realizados en diferentes momentos por investigadores provenientes de otras disciplinas, como Alejandro Bunge —quien en *Una nueva Argentina*² se preocupó y midió el bajo crecimiento poblacional— y Gino Germani —quien en *Estructura social de la Argentina*³ realizó un exhaustivo análisis de la estructura demográfica del país—, es con el Programa Población y Sociedad del Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella que se encararon las primeras investigaciones demográficas, aplicando la metodología y las herramientas técnicas específicas de la disciplina. Dicho programa estaba dirigido por Gino Germani y Jorge Somoza y luego fue continuado como Programa de Investigaciones Demográficas. Es oportuno mencionar que, cuando Zulma cursaba su tercer año en CELADE y preparaba un trabajo para la Conferencia Mundial de Población de Belgrado en 1965, este llegó a manos de Enrique Oteiza y de Gino Germani, quienes le pidieron copia por estar muy interesados en su enfoque. Seguramente esta fue una de las razones para incorporar al Instituto Di Tella ese novedoso programa orientado a los estudios de población. Las investigaciones pioneras que se llevaron a cabo en dicho programa durante los años 1966 a 1974 estuvieron a cargo de Zulma y Alfredo Lattes. En el ínterin y con estadías en Estados Unidos junto a Alfredo y sus dos hijos, Zulma obtuvo el título de Ph.D. en Demografía de la Universidad de Pennsylvania en 1971.

En esta etapa culminaron investigaciones sobre aspectos centrales de la situación demográfica de la Argentina, como fueron las migraciones internas e internacionales y el proceso de urbanización. Como toda disciplina que trabaja con datos poco evaluados, como los primeros censos de población y las estadísticas vitales, en primer lugar, debieron encararse trabajos accesorios, algunos de los cuales adquirieron forma de estudios independientes; además estas investigaciones tuvieron que afrontar el manejo de una enorme masa de datos con programaciones del Fortran 4 y con tarjetas perforadas que se procesaban en los servidores del INTI. Esta forma escalonada de encarar el proceso de la investigación comenzó a consolidar la producción científica de estudios demográficos en el país.

Entre los trabajos publicados, en su mayoría por la editorial del Instituto, deseo destacar los tres más relevantes: en primer lugar, *Migraciones en la Argentina*⁴, en coautoría con Alfredo Lattes; allí se encaró por primera vez una medición sistemática de las migraciones internas y externas en el amplio período desde 1869 a 1960, aplicando tres formas de medición, a nivel provincial y departamental y con diferenciales por sexo y edad. El proyecto se planteó con conciencia de la importancia del fenómeno migratorio en la conformación de la población argentina y, a su vez, de la ausencia de datos fidedignos, como mencionaron los autores en la Introducción:

...no se nos escapa, tampoco, que otro capítulo muy interesante de este trabajo podría haberse dedicado, por ejemplo, al estudio de las relaciones entre las migraciones interiores y las variables intervinientes del proceso de desarrollo económico-social, pero, antes de encarar tal problema teórico y práctico, y más aún, antes de caer en la tentación de derivar interpretaciones y conclusiones socioeconómicas, creemos que el fenómeno debe ser medido en forma precisa.

En segundo lugar, en *La población de Buenos Aires*⁵, Zulma presentó una versión ligeramente modificada de su tesis aprobada para el título de Ph.D., en la cual midió y comparó las contribuciones del crecimiento natural y migratorio al crecimiento poblacional de la Ciudad de Buenos Aires y del anillo Metropolitano entre 1855 y 1960. De esta forma, y a partir de los hallazgos de la investigación mencionada en primer lugar, se concentró su interés en la profundización del caso particular de esta gran concentración urbana, con un riguroso análisis de las fuentes y calidad de los datos, incluso del período preestadístico.

Por último, en *Aspectos demográficos de la urbanización en la Argentina, 1869-1960*⁶, avanzó en consideraciones teóricas acerca de los procesos de urbanización y analizó en profundidad su evolución por provincias y regiones en el período mencionado, la composición por sexos, edades y origen de la población urbana y midió la importancia de los componentes del crecimiento demográfico en las grandes áreas metropolitanas del país, considerando los mismos diferenciales.

En el Instituto Di Tella, siendo aún estudiante de sociología, participé como asistente de investigación en varios de los proyectos encarados por Zulma. Por ello, coincido con Alejandra Pantelides, quien en el homenaje a Zulma en las Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA) de 2009 comparó su actitud en la formación de los investigadores jóvenes con la de una madre que estimula a su potrillo recién nacido para que se levante, a veces con suavidad, a veces a los empujones. Yo no tenía la menor idea de qué significaban la mayoría de las técnicas demográficas, pero me hacía practicar y entenderlas por deducción, como una verdadera maestra y, de a poco, fue despertando mi interés y direccionándome hacia los estudios de población.

A partir de la interrupción del área de demografía en el Instituto Di Tella, Zulma, junto a otros investigadores, creó en 1974 el Centro de Estudios de Población (CENEP), un centro pionero, independiente, enfocado específicamente a las investigaciones en el campo de la población, del cual, y en distintos momentos, Zulma fue investigadora jefa, directora e investigadora emérita. En forma paralela, entre 1974 y 1976, se desempeñó como Jefa de Departamento de la recientemente creada Unidad de Análisis Demográfico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), reconociéndose de este modo la importancia institucional de los estudios demográficos y la idoneidad profesional de Zulma. Ya llevado a cabo el golpe militar de 1976, renunció a ese cargo porque en la institución se les pedía que denunciaran a compañeros y compañeras con “ideas subversivas”.

En ese lapso, uno de los productos más relevantes fue *La población de Argentina*⁷, compilado por Zulma y Alfredo Lattes, libro en el que, a través de un conjunto de temas, se abordó por primera vez, con una mirada diacrónica, una visión regional de la situación demográfica del país. En sus varios capítulos, diferentes autores, incluidos los compiladores, recorrieron la evolución histórica de la población, los componentes del crecimiento demográfico, los cambios en la composición por edad y sexo y en la población económicamente activa, el precoz descenso de la fecundidad, la relevancia de las migraciones, la redistribución espacial y la urbanización, así como una proyección para 1970-2000.

Durante su permanencia en el CENEP, Zulma orientó nuevamente sus investigaciones hacia temas centrales y poco desarrollados, como la participación económica femenina. En modo muy fecundo produjo, muchas veces en coautoría con Catalina Wainerman, sucesivos trabajos sobre el empleo femenino; en todos ellos se acentuaba la dificultad para medirlo, por los problemas de subregistro inherentes a su “invisibilidad” social y estadística, tanto en la Argentina como en muchos países de América Latina. En *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*⁸ es donde se desarrollaron con más fuerza las cuestiones metodológicas vinculadas al rol marginal que socialmente se adjudica a la actividad económica de las mujeres. Para ello, las autoras analizaron diferentes instrumentos de medición y alcanzaron a cuantificar los niveles probables de subenumeración en diferentes países de América Latina.

Sobre este tema giró una numerosa y valiosa producción de artículos, además de presentaciones en diferentes congresos, que mostraron la intensidad con que su interés estaba puesto en la situación de las mujeres; esta preocupación por el tema, más adelante, también se verá reflejada en sus imágenes fotográficas.

En forma paralela, Zulma siempre fue realizando importantes aportes en el campo de la población a través de sus contribuciones en las conferencias mundiales de población; en particular, cabe recordar que fue responsable de la organización de las reuniones científicas preparatorias de las conferencias de 1974 y de 1984.

En el período comprendido entre 1981 y 1988, Zulma fue convocada por Naciones Unidas en Nueva York para desempeñarse en la División Población como jefa de la sección Tendencias y Estructura de la Población. En esta etapa, dirigió y supervisó diferentes grupos de investigación, además de producir un artículo sobre urbanización y migraciones internas en el Boletín de Población de la institución⁹ y un capítulo sobre diferenciales geográficos y socioeconómicos de la mortalidad infantil en países en desarrollo en *World Populations Trends and Policies*¹⁰.

En 1988, renunció a su puesto en las Naciones Unidas, regresó a la Argentina y pasó a ser directora del CENEP hasta 1991, período en el cual ingresó al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) como investigadora principal. Nuevamente es requerida por las Naciones Unidas, pero esta vez el destino es un país alejado geográficamente y culturalmente: Mozambique, situado en el África oriental, cuya diversidad cultural sobrevivió a siglos de colonialismo portugués. Sus cargos fueron directora del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), entre 1992 y 1996, y luego como su representante entre 1996 y 1997. Zulma llegó a un país que recién finalizaba una guerra civil, que se había iniciado en 1977 a continuación de la guerra colonial contra Portugal. En esta nueva etapa debió encarar desafíos profesionales diferentes, vinculados a programas de salud reproductiva y a las condiciones de vida de las mujeres. Zulma consideró que allí comenzó una nueva etapa, un giro en su vida profesional:

...hasta el momento siempre había trabajado en tareas asociadas a la demografía como disciplina científica: investigación, dirección, enseñanza de la investigación y administración de instituciones de investigación. La tarea de Mozambique era totalmente diferente: dirigir y promover programas de población en ese país, principalmente dedicados al mejoramiento de la situación de las mujeres con especial énfasis en la salud reproductiva. En otras palabras, hacerse eco de los problemas y promover acciones tendientes a resolverlos.¹¹

El primer año le resultó duro, pero luego de mucho aprendizaje comenzó a sentirse muy cómoda y gratificada con la experiencia. Su compromiso la impulsó a obtener parte importante del financiamiento para el censo de Mozambique, negociando donaciones con gobiernos de varios países, de la Comunidad Europea y de varios organismos de las Naciones Unidas. Recorrió con Alfredo partes de África y además enriqueció su vida personal con amistades como la de Graca Machel, política y activista social, viuda del líder de

la revolución mozambiqueña y más tarde pareja de Nelson Mandela. En otro orden de cosas, pero también sugestivo, recibió como regalo de una amiga un perro negro, Max, que volvió de Maputo con Zulma y siguió compartiendo su vida en Buenos Aires. Seguramente, su compañía le recordaba sus tiempos en África. Es indudable que el impacto de esta cultura, diversa, vibrante, colorida, con situaciones sociales tan complejas, estimuló su vieja afición por la fotografía y, así, al recorrer distintas partes del país con actividades inherentes a su cargo, trasladó a las imágenes su visión de las mujeres, varones y niños mozambiqueños.

Al regreso realizó varias misiones cortas para el UNFPA; una en Guatemala, en 1998 durante seis meses; luego por dos meses en Angola en 2002; y finalmente, otras dos en Haití, en 2003 y 2004. Esta fue la última misión que realizó en el exterior, ya que en forma gradual se iba dedicando cada vez más a la fotografía, de un modo más profesional, asistiendo a talleres y cursos sobre estética y práctica profesional y de teoría del arte, con algunas interrupciones por problemas de salud.

Su trayecto de vida continuó un tiempo en ese sendero bifurcado, pero abocándose cada vez más al perfeccionamiento de la técnica fotográfica y a la búsqueda de nuevos incentivos creativos, presentándose en muestras colectivas e individuales y publicando libros de fotografías. No obstante, sus últimos intereses de investigación se orientaron hacia el tema del envejecimiento, en particular, de las mujeres. Como consultora del UNFPA, llevó adelante una investigación sobre envejecimiento en la Argentina, donde luego de puntualizar sobre la construcción social de la edad y lo arbitrario de los cortes etarios, analizó el proceso histórico del envejecimiento de varones y mujeres desde 1870 y proyectado hasta 2050. Para esto, aplicó cuatro ecuaciones compensadoras para estimar la población por grandes grupos de edades en distintas fechas¹². Posteriormente, participó en el Informe sobre Tercera Edad del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, con un documento donde caracterizó a la población de adultos mayores por sexo en el país y en las áreas urbanas, a través de un conjunto de variables sociales y demográficas, con base en el Censo de Población de 1991 y la Encuesta Permanente de Hogares de 1998¹³.

Fruto de la estadía en Mozambique es el libro de fotografías *Recordar es vivir*¹⁴, muchas de las cuales se presentaron en Buenos Aires en una muestra en la galería Espacio Eclético en 2007. Recuerdo que, en la inauguración, Zulma mencionó, con énfasis, que su proyecto actual era la fotografía. Recorriendo las páginas de ese libro —donde no por casualidad en el encabezado de la Introducción se cita a Mia Couto: “Hoy sé. África nos roba el ser. Y nos vacía de manera inversa: llenándonos de alma”¹⁵ — se desprende la sorpresa y atracción que despertaron en Zulma sus habitantes, su cultura, su milenaria sabiduría, su colorido en medio de una gran pobreza, el rol de las mujeres como reproductoras y haciendo a la vez los trabajos más pesados. Cada capítulo tiene un texto vinculado a las bellísimas imágenes, donde impactan los colores de las capulanas (telas con un

sin fin de usos), la danza, la música y el canto, el contraste entre las casas de cemento construidas por los portugueses y las casas de caña y hojas de palmera propias de la población local, la importancia del mar como medio de vida y comunicación.

Sus pasos siguientes en la fotografía se vincularon al transcurso del tiempo y a las huellas que, desde distintas perspectivas, va dejando. Su proyecto “Según pasan los años” produjo un libro de autor *Dentro del marco* y otro denominado *Fachadas*, donde se presentan fotos de paredes, puertas, frentes de casas deterioradas, sacadas entre 2004 y 2009. Finalmente, alcanzó a enlazar sus intereses sobre la situación de las mujeres mayores y la fotografía, momento en el que se autodefinió como fotógrafa feminista. Por esto, generó un proyecto para fotografiar y entrevistar a mujeres convocadas en distintos lugares del país, que se plasmaron en un libro¹⁶ —donde se ven retratos de mujeres mayores con el cuello desnudo y con las arrugas de sus caras resaltadas— y en dos videos: *Celebración* y *Mujeres Mayores Cuentan*¹⁷. En los textos que acompañan el libro se traduce el entusiasmo y empatía que produjo en Zulma esta experiencia.

El último proyecto de Zulma, en curso cuando falleció, tenía como título provisorio “Los lugares de mi vida”. En sus notas inéditas, ella escribió:

Son los lugares en que residí, los lugares que visité en vacaciones, los lugares en que pasé poquitos días para asistir a reuniones de trabajo o para estudiar o para enseñar. Puede decirse que viajé mucho, seguramente, más que la mayoría de las personas y casi siempre con la compañía de mi cámara fotográfica. Desde muy joven empecé a fotografiar lo que me atraía, lo que me asombraba, lo parecido, lo distinto y lo definitivamente diferente; según la época son los temas dominantes, según la duración de la estadía la cantidad de fotos. Pienso que revisar, editar y ordenar lo que elegí fotografiar en cada una de esas estadías, muy largas o cortas, contribuirá a conocerme mejor.¹⁸

La demografía estudia las poblaciones y sus transiciones en modo general, mientras que la fotografía se detiene en lo particular, en lo que ocurre en un instante. Zulma transitó desde un fuerte compromiso con la investigación, la producción científica y la gestión en el campo de la población hasta la búsqueda y el encuentro con lo individual, lo más pequeño, a través de la captura de imágenes que crean, transmiten significados y revelan la sensibilidad de la autora.



Recordar es vivir. Fotos de Mozambique. Zulma Recchini, Antropofagia ediciones, 2007.

Notas

- 1** Recchini, Z. (2020). Autobiografía incompleta.
- 2** Bunge, A. (1940). Una nueva Argentina. Kraft.
- 3** Germani, G. (1954). Estructura social de la Argentina. Editorial Raigal.
- 4** Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A. (1969). Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales basado en datos censales, 1869-1960. Instituto Torcuato Di Tella.
- 5** Recchini de Lattes, Z. (1971). La población de Buenos Aires. Componentes demográficos del crecimiento entre 1855 y 1960. Instituto Torcuato Di Tella.
- 6** Recchini de Lattes, Z. (1973). Aspectos demográficos de la urbanización en la Argentina, 1869-1960. Instituto Torcuato Di Tella.
- 7** Recchini de Lattes, Z. y Lattes, A. (comps.) (1974). La población de Argentina. CICRED-INDEC, Serie Investigaciones Demográficas 1.
- 8** Wainerman, C. y Recchini de Lattes, Z. (1981). El trabajo femenino en el banquillo de los acusados: la medición censal en América Latina. Terra Nova.
- 9** Naciones Unidas (1986). Urbanization and Internal Migration (Population Bulletin of the United Nations nos. 19/20).
- 10** Naciones Unidas (1986). Socio-economic and geographical differentials in child mortality in developing countries (World Populations Trends and Policies. 1987 Monitoring Report).
- 11** Recchini de Lattes, Z. (2020). Autobiografía incompleta.
- 12** Recchini de Lattes, Z. (2000). Tendencias y perspectivas del envejecimiento de la población femenina y masculina en Argentina. CELADE, Serie Seminarios y Conferencias. <https://hdl.handle.net/11362/6491>
- 13** Recchini de Lattes, Z. (2001). Situación sociodemográfica de la población adulta mayor (Informe sobre la Tercera Edad en la Argentina, Secretaría de Tercera Edad y Acción Social, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente).
- 14** Recchini, Z. (2007). Recordar es vivir: fotos de Mozambique.
- 15** Couto, M. (1996). A varanda do Frangipani. Ndjira.
- 16** Recchini, Z. (2013). Biografías. Grandes Mujeres. Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.
- 17** Ambos videos están disponibles en YouTube.
- 18** Recchini, Z. inédito.

SOBRE LA REVISTA

ISSN 2953-3538

Enfoque y alcance

Población de Buenos Aires es una revista anual —publicada en el mes de diciembre— de carácter académico con convocatoria permanente de la Dirección General de Estadística y Censos (DGESYC) de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo propósito es difundir el conocimiento científico vinculado a los estudios de la población de la Ciudad de Buenos Aires y/o Aglomeración Gran Buenos Aires. En forma incipiente, se amplía la cobertura espacial para aportes provenientes de países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. La revista se orienta exclusivamente a trabajos originales presentados en formatos comprensibles para un público académico general.

Las contribuciones que se incluyen en la revista deben abordar, principalmente, las condiciones y los cambios sociodemográficos de las unidades territoriales referidas y/o sus divisiones. Asimismo, pueden incorporar el análisis de otras dinámicas interrelacionadas (ambiental, económica, cultural, gestión urbana, entre otras) desde una perspectiva sistémica, crítica e interdisciplinaria. La revista alienta, especialmente, la presentación de investigaciones comparativas con otras aglomeraciones y ciudades del país o del extranjero.

Declaración de ética y buenas prácticas

Las prácticas profesionales de los Comités responsables de *Población de Buenos Aires*, así como de quienes contribuyen voluntariamente en calidad de autores/as y evaluadores/as, responden a los más altos estándares éticos de la comunidad científica.

Población de Buenos Aires trabajará colaborativa y permanentemente en pos del cumplimiento de los siguientes principios:

Independencia

Población de Buenos Aires, siendo una publicación de la Dirección de Estadística y Censos (DGESYC) de la Ciudad de Buenos Aires, debe tener independencia profesional respecto de organismos políticos, administrativos, operadores del sector privado y otras interferencias externas, con el fin de garantizar cualquier tipo de sesgo o conflicto de interés en el conocimiento científico difundido.

Igualdad y no discriminación

Población de Buenos Aires garantiza que todas las contribuciones recibidas sean evaluadas y publicadas con base en su calidad científica y de manera imparcial, evitando cualquier tipo de discriminación por motivos de género, pertenencia étnico-racial, nacionalidad, orientación sexual, religión, ideología y afiliación política o condición socioeconómica.

Confidencialidad

Población de Buenos Aires se compromete a proteger la información relativa a las contribuciones recibidas y a su proceso de evaluación, impidiendo su divulgación y utilización sin el consentimiento expreso de los/as autores/as.

Política de derechos de autor/a

Los/as autores/as deben autorizar la publicación de sus contribuciones, conservando los derechos de propiedad intelectual de acuerdo con la Ley 11.723.

Adicionalmente, deben adherir a la Licencia Creative Commons de Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), que permite a otras personas reutilizar, adaptar y elaborar sobre el trabajo de manera no comercial, siempre y cuando citen su autoría y publiquen sus nuevas obras bajo los mismos términos.

Política de autores/as

Población de Buenos Aires tiene como finalidad no solo promover el trabajo de investigadores/as consolidados en el campo de los estudios de la población, sino también el de quienes se inician en la investigación científica. Por ello, alienta la participación de tesis (de grado y posgrado), becarios/as (de grado o posgrado, cualquiera sea la institución o sistema al que pertenezca), pasantes (de grado y posgrado), sin restricciones en cuanto a la edad. En todos los casos, deberá acreditarse tal condición con la certificación correspondiente: inscripción a la carrera de doctorado, aprobación del proyecto de trabajo final de carrera, certificación de la institución que otorga la beca o acredita la pasantía.

Es nuestra intención que *Población de Buenos Aires* se consolide como un ámbito de conocimiento e intercambio entre investigadores/as y otras personas preocupadas por los problemas de la Ciudad, fortaleciendo el contacto entre universidades y grupos científicos que trabajan sobre este espacio.

Política antiplagio

Población de Buenos Aires aplica una estricta política antiplagio. Antes de ser remitidas al proceso de evaluación, el Comité Técnico revisa cada contribución recibida mediante programas antiplagio disponibles en línea. De detectarse plagio o autoplagio, el trabajo será descartado automáticamente para su publicación. Si la contribución supera esta etapa, serán los/as evaluadores/as quienes verifiquen la ausencia de indicadores de plagio durante el proceso de revisión de pares, cuando corresponda.

Política de respaldo y preservación digital

La plataforma de *Población de Buenos Aires* almacenará indefinidamente los contenidos publicados, realizando periódicamente procedimientos de respaldo o *backup* que garanticen su conservación ante eventuales fallas.

Política de acceso abierto sin costos por publicación o procesamiento (No APC)

Población de Buenos Aires proporciona acceso abierto, gratuito y equitativo a todo su contenido. Todos los trabajos publicados se encuentran disponibles en línea de manera libre para ser leídos, descargados o impresos por el público usuario especializado y no especializado. De esta manera, desde su ámbito de acción, la revista contribuye a la promoción de la ciencia abierta impulsada por la UNESCO.

Asimismo, no efectúa cargos monetarios por revisión, procesamiento, evaluación o publicación de artículos.

Sistemas de indización y directorios

Población de Buenos Aires está indizada en el Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal - Latindex Catálogo 2.0 y en el Sistema de Información Científica Redalyc.

Se encuentra incluida en Latindex Directorio, en el Directorio de Recursos Científicos y Universitarios en acceso abierto - ROAD, en la base de datos *Malena* y en la Red latinoamericana de revistas académicas en ciencias sociales y humanidades - LatinRev.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Orientaciones para colaboradores y colaboradoras de la Revista Población de Buenos Aires

Directrices para autores/as

Requisitos generales para publicar

- Las contribuciones pueden presentar alguno de los siguientes formatos:
 - Artículos de investigación empírica o teórica en el campo de los estudios de población.
 - Artículos de investigación en el campo de la demografía histórica.
 - Notas de reflexión sobre un problema o tópico particular.
 - Informes de avances de investigación de investigadores/as en formación.
 - Informes técnicos de organismos públicos vinculados a la producción de estadísticas oficiales.
 - Resúmenes de investigaciones en curso o concluidas y resúmenes de tesis de posgrado.
 - Comentarios y reseñas de artículos y libros.
- Los trabajos pueden ser de autoría individual o colectiva.
- Los/as autores/as deben garantizar que sus contribuciones sean originales e inéditas, es decir, que no hayan sido publicadas total o parcialmente de manera previa en otra revista o presentadas simultáneamente para su evaluación. En el caso de colaboraciones o secciones que hayan sido publicadas con anterioridad, deberá indicarse expresamente en una Nota a la Editora, a fin de que se realice el cotejo y posterior evaluación.
- Los trabajos pueden centrarse en la población de la Ciudad, análisis comparativos con otras jurisdicciones o también referirse a otras provincias de Argentina y a países de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Todas las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título, nombre completo del autor/a o los/as autores/as, afiliación institucional, cargo que desempeña y dirección de correo electrónico.
- Los trabajos deberán ser escritos en español y enviados en formato Word versión 97 o posterior, a interlineado 1,5, con fuente Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.
- Todos los gráficos y cuadros deberán insertarse en el archivo Word, en el lugar que corresponda. Adicionalmente, deberán adjuntarse en formato Excel versión 97 o posterior, uno por hoja y numerados correlativamente.
- Las notas al pie de página deberán reducirse al máximo posible e ir numeradas correlativamente. Las mismas no reemplazan a las citas bibliográficas.
- Las referencias y citas bibliográficas deben seguir las normas APA 7ma. Edición (<https://apastyle.apa.org/>).
- La bibliografía solo incluirá los trabajos citados.
- Se recomienda que los trabajos presentados utilicen un lenguaje inclusivo o no sexista. Para implementarlo, los/as autores/as pueden consultar la publicación *En el camino de la equidad de género: Informe sobre lenguaje no sexista para la recolección de datos*, publicada por la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Los Comités de la revista se reservan el derecho de encargar la revisión editorial de los trabajos y de incluir los cambios necesarios, así como de adecuar los cuadros y los gráficos en consulta con los autores/as.
- Las contribuciones deben ser enviadas vía e-mail al correo institucional de la Revista Población de Buenos Aires: **revistapoblacion@estadisticaciudad.gob.ar**

Política de selección

1. Selección de artículos, notas y avances de investigación de investigadores/as en formación

Los trabajos recibidos en estas secciones serán sometidos a un proceso de evaluación bietápico: a) en primera instancia, el Comité técnico y/o Comité editorial determinará la pertinencia de su publicación en la revista, una vez decidido si los mismos cumplen o no con los requisitos temáticos y generales; b) posteriormente, serán enviados para su revisión crítica mediante el sistema doble ciego a dos evaluadores/as externos, quienes determinarán la viabilidad de su publicación, valorando la originalidad, novedad y relevancia de la investigación presentada.

La selección de los evaluadores/as será realizada por el Comité técnico y se ajustará al contenido particular de los trabajos. Dicho proceso considerará los méritos académicos y la experiencia profesional de cada árbitro en el campo de los estudios de población y subespecialidades. Excepcionalmente, los miembros del Comité editorial y/o Comité académico podrán ejercer el rol de evaluadores/as.

El dictamen emitido por los/as evaluadores/as podrá indicar:

- que sean publicados sin modificar;
- que sean publicados incorporando algunas sugerencias; o
- que no sean publicados.

En caso de discrepancia entre evaluaciones, a modo definitorio, interviene un/a tercer/a evaluador/a. Los resultados de este proceso serán inapelables.

2. Selección de informes técnicos

Los trabajos recibidos en esta sección serán sometidos a un proceso de evaluación bietápico: a) en primera instancia, el Comité Técnico y/o Comité Editorial determinará la pertinencia de su publicación en la revista, una vez decidido si los mismos cumplen o no con los requisitos temáticos y generales; b) posteriormente, serán enviados para su revisión crítica mediante el sistema simple ciego a un evaluador/a externo perteneciente a otra Dirección Provincial de Estadística, quien determinará la viabilidad de su publicación, valorando la originalidad, novedad y relevancia técnica del trabajo presentado.

Política de secciones

Artículos

Los artículos deben ser investigaciones empíricas o teóricas originales e inéditas que consideren el enfoque y alcance de la revista. No deben haber sido publicados en otra revista o presentados simultáneamente para su evaluación.

Los artículos deberán contar con:

- Título que no supere los 125 caracteres con espacio.
- Resumen/*Abstract* (en español e inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más relevantes.
- Cinco palabras clave (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo.

Todos los artículos serán sometidos a una doble evaluación; en primera instancia, una evaluación interna y, en segunda, una evaluación externa o revisión de pares mediante sistema doble ciego. El detalle del procedimiento se describe en nuestra política de selección.

La extensión total de los artículos, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos y anexos no deberá exceder las 12.000 palabras, considerando las normas editoriales expresadas en los requisitos generales.

Archivo y Demografía Histórica

Los artículos deben ser investigaciones empíricas o teóricas originales e inéditas que consideren el enfoque y alcance de la revista. No deben haber sido publicados en otra revista o presentados simultáneamente para su evaluación.

Con el objeto de fomentar la presentación de investigaciones que incluyan estadísticas de la Ciudad desde una perspectiva demográfica histórica y comparativa, la revista pone a disposición la sección "Archivo y Demografía Histórica" (ex sección "Del Archivo").

Los artículos deberán contar con:

- Título que no supere los 125 caracteres con espacio.
- Resumen/*Abstract* (en español e inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más relevantes.
- Cinco palabras clave (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo.

Todos los artículos serán sometidos a una doble evaluación; en primera instancia, una evaluación interna y, en segunda, una evaluación externa o revisión de pares mediante sistema doble ciego. El detalle del procedimiento se describe en nuestra política de selección.

La extensión total de los artículos, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos y anexos no deberá exceder las 12.000 palabras, considerando las normas editoriales expresadas en los requisitos generales.

Notas

Las notas deben ser trabajos de corte ensayístico que aborden una problemática particular y consideren el enfoque y alcance de la revista.

Las notas deberán contar con:

- Título que no supere los 125 caracteres con espacio.
- Resumen/*Abstract* (en español e inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más relevantes.
- Cinco palabras clave (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo.

Al igual que los artículos, las notas serán sometidas a una doble evaluación; en primera instancia, una evaluación interna y, en segunda, una evaluación externa o revisión de pares mediante sistema doble ciego. El detalle del procedimiento se describe en nuestra política de selección.

La extensión total de las notas no deberá exceder las 4.000 palabras, considerando las normas editoriales expresadas en los requisitos generales.

Investigadores/as en formación

A partir del Número 30, la revista incorporó la sección “Investigadores/as en formación”, donde se reciben avances de investigaciones en curso que serán sometidas al mismo procedimiento de evaluación que los artículos y las notas. El detalle de este se describe en nuestra política de selección.

Los avances de investigaciones en curso deben contar con:

- Título que no supere los 125 caracteres con espacio.
- Resumen/*Abstract* (en español e inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más relevantes.
- Cinco palabras clave (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo.
- Presentación del tema: contextualización del informe en la temática que lo contiene y su problemática.
- pregunta/s u objetivo/s del informe: cuál es la pregunta que se quiere contestar, qué se quiere describir, por qué y para qué.
- Metodología: marco metodológico y técnicas utilizadas.
- Análisis empírico: análisis de datos, información, bibliografía, etc.
- Referencias bibliográficas.

En caso de corresponder, deben indicar:

- Director/a.
- Institución en la cual se desarrolla la investigación.
- Fecha de inicio de investigación.
- Fecha prevista de conclusión.

De manera optativa, se pueden incorporar los siguientes apartados:

- Antecedentes y marco teórico.
- Conclusiones.

La extensión total de los avances no deberá exceder las 12.000 palabras, considerando las normas editoriales expresadas en los requisitos generales.

Informes técnicos

Los informes técnicos deben ser trabajos que aborden temáticas relacionadas con los organismos estatales productores de estadísticas oficiales. Las contribuciones realizadas en esta sección deben tener como propósito no solo difundir resultados de procesos de producción de datos oficiales, sino también desarrollar innovaciones, reflexiones y reingeniería de los mismos.

A los efectos de mantener y elevar el estándar académico de la revista, los informes técnicos serán evaluados por un profesional externo a la institución, preferentemente perteneciente a otra Dirección Provincial de Estadística. El detalle de este procedimiento se describe en nuestra política de selección.

Los informes técnicos deberán contar con:

- Título que no supere los 125 caracteres con espacio.
- Resumen/*Abstract* (en español e inglés) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más relevantes.
- Cinco palabras clave (en español e inglés) que permitan identificar el contenido del artículo.

La extensión total de los informes técnicos no deberá exceder las 12.000 palabras, considerando las normas editoriales expresadas en los requisitos generales.

Comentarios y Reseñas

Los comentarios y las reseñas de libros y artículos deben ser trabajos breves que presenten un análisis crítico del texto referido, dando a conocer su relevancia en el campo de estudio en el que se inscriben.

La extensión total de las reseñas no deberá exceder las 3.000 palabras, considerando las normas editoriales expresadas en los requisitos generales.

Resúmenes de investigaciones en curso o concluidas y tesis de posgrado

Las contribuciones recibidas en esta sección deben tener como propósito la difusión de investigaciones recientes que aborden el enfoque y alcance de la revista.

Esta sección incluye la presentación de:

- Resúmenes de tesis de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados).
- Resúmenes de proyectos de investigación empírica y/o teórica en curso o concluidos.

Los resúmenes de tesis de posgrado deben contener los siguientes datos:

- Título del proyecto
- Cinco palabras clave
- Doctorando/a, Maestrando/a
- Director/a

- Institución
- Fecha de la defensa aprobada
- Problema, objetivos y métodos de la investigación (máximo de 500 palabras)
- Resultados finales o parciales

Los resúmenes de tesis de posgrado deben contener los siguientes datos:

- Título del proyecto
- Cinco palabras clave
- Investigador/a a cargo
- Director/a
- Institución en la cual se desarrolla
- Problema, objetivos y métodos de la investigación (máximo de 300 palabras)
- Resultados finales o parciales
- Fecha de inicio
- Fecha prevista de conclusión

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Población
de BUENOS AIRES